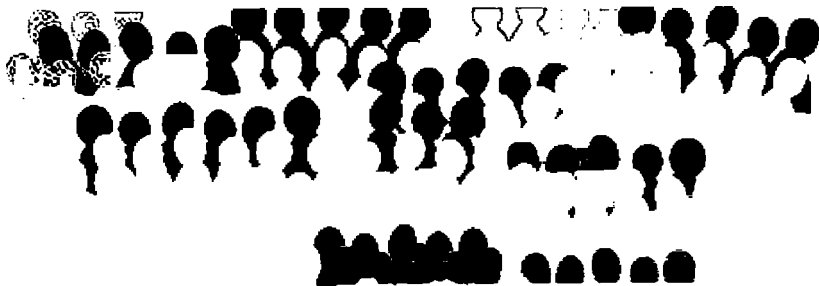


ganz1912

Javier Bonilla Saus • Pedro Isern Munne
editores

PLEBE VERSUS CIUDADANÍA

**A propósito del populismo
contemporáneo**



Editorial Biblos
PENSAMIENTO SOCIAL

PLEBE VERSUS CIUDADANÍA: A PROPÓSITO DEL POPULISMO CONTEMPORÁNEO

En la última década América Latina estuvo signada por dos fenómenos aparentemente contradictorios. Por un lado, desde el punto de vista económico, se discernen algunas tendencias que colaboraron a impulsar el crecimiento y, por esa vía, aliviar algunas de las carencias endémicas padecidas por la población; por otro lado, se desarrollaron procesos políticos que consolidaron regímenes “democráticos” signados por serias debilidades institucionales. Aun con cierta bonanza económica, un buen número de “democracias” latinoamericanas fueron deslizándose hacia terrenos cada vez más autoritarios y terminaron configurando una reedición de la vieja compulsión populista que agobió a la región décadas atrás.

Este libro explora, tanto desde diversos enfoques teóricos como desde el análisis histórico y político concreto, los mecanismos que han permitido que la perversión populista opere desde dentro de regímenes que, en muchos casos, pudieron haberse consolidado en democracias en el sentido cabal de la palabra. Se argumenta que, con la instauración en la última década, en un buen número de países de la región, de esta democracia adjetivada (progresista, de izquierda o populista), la política latinoamericana parece haber abandonado la preocupación por incrementar la calidad de la democracia. Así, en lugar de requerir una democracia liberal madura y estable, parece haber optado por acomodarse a una convivencia contra natura entre democracia y autoritarismo.

Javier Bonilla Saus es coordinador académico del departamento de Estudios Internacionales y catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad ORT Uruguay. Tiene un DEA en Economía Política, es máster en Sociología y licenciado en Sociología y Economía Política en la Université Paris VIII. Sus principales publicaciones, realizadas en México, Francia, España, Argentina y Uruguay, versan sobre Filosofía política, historia, sociología del desarrollo, educación y comunicaciones.

Pedro Isern Munne es profesor del departamento de Estudios Internacionales de la Universidad ORT Uruguay. Es doctorando en Historia Económica en la Universidad de la República (Uruguay). MSC en Filosofía Política en la London School of Economics, máster en Economía y Ciencia Política en ESEADE y licenciado en Ciencia Política en la Universidad de San Andrés (Argentina).

Para Florencia, Oïara, Rodrigo y Santiago, merecedores de todos mis esfuerzos.

Javier

*Para Cristina, Juana y Tomás,
grandes compañeros de ruta.*

Pedro

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad ORT Uruguay y a su Departamento de Estudios Internacionales, en la persona de todos aquellos de sus integrantes que colaboraron, directa o indirectamente, en la concreción de este proyecto. Además es necesario destacar el apoyo recibido por familiares, amigos y colegas de otras universidades que aportaron apoyo, comentarios y sugerencias diversos para el enriquecimiento de este libro. Muy en particular destacamos la colaboración del Dr. Heber Gatto y la de Carla Fontana quien realizara un excelente trabajo de traducción del artículo del profesor Francisco Panizza.

Cabe recordar que este libro fue en parte posible gracias a la convocatoria que los profesores Fausto Kubli García, de la Universidad Nacional de México (UNAM) y Francisco Nieto Guerrero, de Georgetown University, hiciesen oportunamente a varias universidades latinoamericanas para llevar a cabo una serie de video-conferencias sobre la realidad política latinoamericana.

Javier Bonilla Saus
Pedro Isern Munne

Prólogo

Heber Gatto

Durante gran parte de su existencia, el populismo tuvo mala reputación en América Latina, tanto a nivel de los medios informados como entre los estamentos académicos que lo descalificaron como un régimen represivo contrario a la democracia, aun en los casos cuyas autoridades habían sido electas mediante el voto popular. Hoy soplan nuevos aires, particularmente desde que el populismo se ha acercado a la izquierda, adoptando varias de sus banderas. El cambio de perspectiva en la estimativa comenzó tempranamente por parte de algunos intelectuales de izquierda argentinos, con la revalorización del peronismo posterior a su caída y las críticas al régimen militar que lo sucedió. Junto a esa revisión surgieron nuevas interpretaciones del fenómeno, que desde fines del siglo XX y comienzos del XXI presentó renovados ejemplos en varios países del continente americano, aun manteniendo las características principales del populismo clásico.

En nuestras latitudes, siguiendo a Flavia Fridenberg en su libro *La tentación populista*, se pueden distinguir: a) un populismo temprano (con la discutible inclusión de Rosas e Irigoyen en Argentina); b) el populismo clásico (1930-1950), Cárdenas en México, Vargas en Brasil, Perón en Argentina, Haya de la Torre en Perú, Velazco Ibarra en Ecuador, Ibañez del Campo en Chile, Bucaram, en Ecuador; c) los populismos tardíos (de la década de 1970 y 1980), Echeverría y Portillo en

México, Arias en Panamá, García en Perú; d) los populismos neoliberales (década de 1980 y 1990), Salinas de Gortari en México, Menem en Argentina, Fujimori en Perú, Collor de Mello en Brasil; y e) los neopopulismos del siglo XXI, Chávez en Venezuela, Morales en Bolivia, Ortega en Nicaragua, Correa en Ecuador, ambos Kirchner en Argentina. Más allá de lo variado y polémico de algunas inclusiones, las mismas son reveladoras de lo impreciso de la categoría, tal como lo muestra la obra que ahora prologamos, escrita por destacados especialistas de diversas universidades del continente que atienden a esa problemática interrogándose sobre la vigencia de un fenómeno que parece haber renacido a principios del nuevo siglo, pese a que conserva los interrogantes y aporías que siempre lo acecharon.

Caracterizarlo como ideología, movimiento o régimen político, todas expresiones que lo describen, según su etapa de desarrollo, suele ser el primer nudo de la copiosa literatura dedicada a este fenómeno, que en ocasiones ha quedado reducido al intento de un hombre y en otras ocasiones ha ocupado un largo tiempo en la vida de una nación. Muchas veces esto ha sido crucial para su futuro. Tal como se percibe en algunos de los documentados ensayos que integran este volumen, este esfuerzo caracterizador no es una moda reciente, responde a una dificultad objetiva del tema que parece tener una dimensión elusiva que impidiera su total aprehensión. Pese a que sus primeras manifestaciones se dieron en los años setenta del siglo XIX, por lo que pronto cumplirán ciento cincuenta largos años de su emergencia, tanto en la Rusia zarista como, algo más tarde, en los Estados Unidos de América. O más tiempo aun sin incluimos la Argentina de Juan Manuel de Rosas.

De todas formas han sido tantas las encarnaciones del populismo o los fantasmas que lo sugieren que definirlo de forma clara y distinta, saber de qué se hablaba exactamente cuando se lo mentaba, resulta una exigencia epistemológica elemental en cualquier investigación científica de cierto rigor. No obstante, en la medida que los objetos teóricos, como aquí es el caso, son en gran medida contruidos a través de la propia labor investigativa, en el sentido que no preexisten a la misma y si lo hacen resultan más una intuición difusa que una caracterización definida, la labor reconstructiva es siempre imprescindible. Aún cuando en ciertos casos, por su propia naturaleza o por la variedad de sus versiones, encuentren más dificultades de definición que en otras. Precisamente lo que ocurre con el populismo, un concepto tan ambiguo que ha llegado a dudarse de su existencia o de su pertinencia para la ciencia (Roxborough, 1984, Canovan, 1981). Más aún cuando consideramos que sus propios cultores, aquellos que más se identifican en su práctica con el prototipo mayoritario del populismo, rechazan ser denominados como tales, considerándolo un anatema o un mote crítico.

Ello nos lleva a una inquietud primaria en relación a las muchas que lo rodean. ¿El populismo es un fenómeno histórico singular y contingente o por el contrario caracteriza un concepto general y propio de la ciencia política que se genera, con diferencias menores, en distintas sociedades y épocas y con cierta recurrencia? Está claro que la respuesta a esta pregunta dependerá de la naturaleza que se atribuya al fenómeno. Si este se define de manera predominante formal, y con un alto grado de abstracción, tal como propone Laclau (1985) y desarrollan Jonathan Arriola y Javier Bonilla Saus en este volumen, parece claro que el populismo puede reiterarse en diferentes contextos y en distintos momentos. En tal caso generalmente se

lo estudia desde la politología, con énfasis comparatistas e insistiendo en sus proximidades con el autoritarismo.

No ocurre lo mismo si esta definición se centra en las diferencias entre los ejemplos empíricos, se ahonda en sus contenidos ideológicos e históricos y se menosprecia o relativiza sus semejanzas. Un enfoque, como veremos, mucho más común entre los historiadores. Por ello, para abordarlo se requiere tener presente la especial relación entre el populismo y sus intérpretes, sus prejuicios y sus sensibilidades, advertir el cambiante clima académico, político e ideológico que lo enmarca y que necesariamente incide sobre sus estudios y valoraciones, especialmente estas últimas. Por supuesto que no fue la misma la temperatura ideológica de principio de los ochenta o antes (cuando al populismo se lo veía desde la izquierda como un indeseado rival del “clasismo marxista” en auge, que en este momento de quiebre y progresivo abandono de ese paradigma). Ni era el mismo el momento académico antes y después del linguistic turn. De allí la pertinencia de trabajos como el de Flavia Fiorucci en este mismo volumen, sobre los intelectuales y el populismo, mostrando como los mismos influyeron aún en los casos que podríamos considerar tempranos como el de Cárdenas, el de Vargas y el de Perón, desmintiendo, de este modo, que los intelectuales estuvieran mayoritariamente en contra del populismo y, por ende, sin participar en él. Tal como desde hace años lo ejemplifica Ernesto Laclau o Chantal Mouffe, los primeros mentores intelectuales del actual populismo argentino del gobierno de Cristina Fernández.

Asimismo, conviene advertir, que tal como se ha sostenido, los historiadores y con mayor amplitud los científicos sociales se dividen entre “generalistas” y “singularistas” (Unity and Diversity in Latin American History, vol. 16, N° 1, Roxborough,

I., 1984). Los primeros, procurando señalar tendencias o hilos comunes en fenómenos aparentemente diversos; los segundos, buscando “las diferencias, los contrastes, los atributos singulares entre fenómenos a priori similares” (Populismo y Neopopulismo en América Latina, Mackinnon, M. y otros, 1998). Estas diferentes posiciones epistemológicas sobre temas muy diferentes enmarcan el debate. Para los “generalistas” (una característica más que nada idiosincrática) es recomendable conformar modelos teóricos amplios y contrastarlos con los casos concretos; para sus rivales el concepto de populismo como tipo ideal por su amplitud y vaguedad no se adapta para pensar ciertos fenómenos y procesos históricos de América Latina.

Del mismo modo que puede decirse que quienes tienden a explicar, ya las condiciones de nacimiento, ya las características de los regímenes populistas a través de teorías “objetivistas”, relacionadas con rasgos histórico estructurales de las diferentes sociedades, (su grado de desarrollo, su ingreso o no en la modernidad, su dependencia o independencia relativa, otras particularidades históricas, la profundidad de la crisis que abre el período populista, etc., como sería el conocido caso de Gino Germani o Torcuato di Tella, en la Argentina), soportarán más dificultades para construir tipos generales (aunque no por eso declinen hacerlo) que aquellos que por ejemplo, siguen a Laclau, que con su enfoque semiótico, solo requiere como precondiciones la existencia de capacidad discursiva social (por ejemplo liderazgos adecuados) en conjunción con crisis política y debilidades institucionales. Condiciones bastantes comunes y generales en cualquier sociedad latinoamericana.

A su vez las múltiples dimensiones del concepto de populismo y de los enfoques ideológicos previos que lo enmarcan, han permitido que sea explicado de muy diversas

formas, ya sea priorizando elementos empíricos bastante concretos y singulares (la preeminencia de la cultura política fascista en los veinte) o apelando a elementos de naturaleza más abstracta, en una compleja combinatoria que no siempre aclara sus contribuciones respectivas ni sus mutuas dependencias.

En este sentido, en la literatura local del continente se han elegido variadas pistas o señales, algunas de las cuales han llegado incluso a reducirse a las características psicológicas de los líderes de turno, como fue el caso de Perón y su compañera. También es, o fue común, hasta hace un tiempo, la apelación a perspectivas de inspiración marxista que postulan como elemento identificador de la aparición del populismo, la presencia de coaliciones multclasistas, particularmente durante las primeras etapas de los procesos de industrialización. Coaliciones decíamos, facilitadas (o a veces posibilitadas) por la emergencia concomitante de líderes fuertes o que son apreciados como tales, que actúan como símbolos condensadores de dichas alianzas. A la vez que se coincide en que las mismas (con la relativa excepción del primer peronismo) carecieron del esperado protagonismo del proletariado, que cuando se incorporó lo hizo con desconfianza y sobre los finales del proceso. O bien se utilizan perspectivas económicas que enfatizan no ya las transformaciones del aparato productivo sino las políticas redistributivas centradas en los recursos generados por estrategias de sustitución de importaciones, especialmente en los populismos de mediados del siglo pasado. Las cuales, procurando ensanchar el consumo popular como base del régimen, culminaron generalmente en el desorden fiscal y la inflación.

Lo que no implica que el populismo más tardío, el posterior a la década de los ochenta o noventa del siglo XX, no pudiera

adoptar políticas neoliberales como terapia de shock, tal como ocurrió históricamente en los casos de Menem o Fujimori. Todo esto desdibuja la caracterización a través, únicamente, de la economía como variable explicativa singular, en tanto se admite que los gobiernos puedan cambiar bruscamente su orientación si mantienen –y mientras lo hagan–, la confianza de sus adeptos. Tal como ocurrió durante un lapso en los dos casos mencionados. Por su lado no deja de ser común que se confundan las características que adopta, en definitiva, el régimen populista en cuestión (modernizador, distribuidor, reformador) con las condiciones que hicieron posible su triunfo y surgimiento, como si ambas cosas pudieran confundirse.

En tercer lugar, en una mirada que se mantiene vigente, el populismo, al cambiar la naturaleza de la explicación, ha sido definido a través de la ideología, tal como lo hace Laclau, en la contraposición, lograda a partir de construcciones discursivas, entre el pueblo (el nosotros) y la oligarquía o el estrato tradicionalmente dominante (ellos), como actores en permanente oposición. Una construcción posmoderna, que inspirada en Gramsci y su postulación acerca de la necesidad de conseguir el poder a través del triunfo cultural imponiendo la propia hegemonía, y también en las concepciones de Carl Schmitt, mediante su conceptualización de lo político como la lucha entre amigos y enemigos, que, como bien señala el profesor Arriola, desplaza la caracterización, desde la mirada socio estructural al campo de poder del discurso para generar sentido y a través suyo construir actores contrahegemónicos con los que desarrollar la necesaria confrontación social y la política misma. Todo esto en una mirada que pasa del esencialismo de los sociólogos clásicos, a la aptitud a priori, como creadora de sujetos que reconoce en el linguistic turn, su fuente más lejana. Ello sin perjuicio de explicaciones

puramente politológicas, como la ya señalada aptitud personal del conductor o líder, el descontento generalizado de las masas, la falta de instituciones políticas sedimentadas como articuladoras y mediadoras del poder, la tradición caudillesca, la anemia progresiva del sistema de partidos tradicionales o el descaecimiento de la cultura liberal, tradicionalmente descripta como constitutivamente anémica.

Porque ninguna de estas miradas resulta excluyente ni suficiente por sí sola, proponemos este conjunto, pensamos que es probable que una adecuada combinación de ellas, permita acercarse a una más ajustada caracterización del populismo, un fenómeno que quizás solo admita los tipos ideales, que si por definición y sin mediaciones resultan inaplicables al caso concreto, autorizan a aproximarse a la generalidad del fenómeno y relacionar y comparar sus elementos constituyentes. Lo que implica que el encare politológico o sociológico por sí solos, no permiten, analizar cada caso concreto, prescindiendo de la historia y la particularidad.

Mucho más podría decirse de este libro que prologamos, una actualización y puesta a punto del populismo, que ya como patología, ya como forma de política adecuada a la posmodernidad, parece sufrir cambios y adaptaciones acordes con el momento en que vivimos sin por ello perder actualidad. Cambios reales o supuestos, que no pueden dejar de afectar su interpretación y valoración, especialmente esta última. Razón por la cual, la recopilación plantea un tema que si estaba fuera de la agenda académica hoy, por esas extrañas vueltas que aquejan a los intelectuales, adquiere vigencia transformando un tema hasta hace poco laudado en su valoración en otro altamente polémico abierto a las reconsideraciones. Nos referimos a las relaciones entre democracia y populismo. Este último, simplificando un tanto y a riesgo de repetirnos, puede,

descriptivamente, resumirse en los siguientes rasgos: a) una coalición política de clases, fracciones y grupos sociales subalternos movilizados bajo un liderazgo paternalista y enfrentado a todos los “otros”, los enemigos de la patria; b) relaciones sin mediaciones institucionales definidas entre el líder y la masa, c) una ideología amorfa que en términos discursivos procura generar un sujeto político y social (el pueblo) en pugna con los integrantes del establishment; d) un proyecto económico, que según el momento, colabora con la creación del pueblo, que puede adoptar formas muy variadas, desde la izquierda distributiva, hasta, en ciertas instancias, el neoliberalismo prebendarlo, pero, en cualquiera de ambos casos, en el marco de un nacionalismo en pugna con los “enemigos de la patria”.

Así caracterizado y más allá de polémicas, varios autores, entre ellos Benjamín Arditi, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe junto a otros tantos como Francisco Panizza, en este volumen, aunque con más prudencia, se preguntan en qué medida estos rasgos no obedecen a un recomendable democratismo radical que procura la intervención del pueblo sin las mediaciones que entorpecen su participación y la necesaria transformación de la sociedad. En este sentido recuerda Panizza (El populismo como espejo de la democracia, 2009), citando a Edward Shils, este régimen implica la aceptación de dos principios fundamentales: la noción de la supremacía de la voluntad del pueblo y la idea de la relación directa entre éste y el gobierno. Así como Canovan coincidiendo con Worsley, Shils y Laclau, entienden al populismo más como una apelación al pueblo contra la estructura de poder establecida, (y) contra las ideas y contra los valores dominantes de la sociedad.

En el mismo trillo, Arditi (2010: 122) insiste en que la participación es la palabra clave de los populistas. En ese

sentido –más allá de ocasionales desviaciones–, no puede descalificarse al populismo como a disfuncional para la democracia. “Si toda norma está expuesta a la posibilidad de ser reinterpretada e incluso distorsionada entonces no podemos determinar a priori el carácter democrático o no de del populismo”. Este es un tema indecible. La conclusión es que el populismo puede funcionar como un síntoma de la política democrática en dos sentidos. Como promesa de redención y de acción contra la “política de siempre” y como reacción contra la democracia formal. En este sentido funciona como una “periferia interna” del orden democrático. Un recordatorio contra la rutina y la burocratización de la política. En ese sentido –insiste Ardití– como una forma de desafío permanente, como un tábano urticante que impide la fosilización de la democracia, puede llegar a celebrarse. Aunque también puede llegar a desviarse y transformarse en su reverso, una sombra ominosa. Con distintas palabras, y sin el beneficio de la duda, lo mismo sostendrán Laclau o Chantal Mouffe.

Más allá de la debilidad posmoderna del argumento de la indecibilidad de la democracia, que impediría fundamentar o descalificar cualquier razonamiento, no es casualidad que la democracia a la que se apela para rescatar el populismo no sea la democracia liberal a la que nunca se cita, sino una forma de democracia participativa como opuesta a aquella. Omitiendo que ambos tipos no son antónimos. La participación es la esencia de toda democracia, en una institucionalidad, que creada en Grecia hace dos mil quinientos años, suponía precisamente la participación directa del demos. Cuando contemporáneamente se habla de participación no es porque se esté inventando algo nuevo como pretenden los populistas sino porque se está actualizando una institucionalidad que el elitismo democrático desconoció en sus primeras

manifestaciones, en tanto nadie nace como Palas con lanza y escudos puestos.

La apelación al populismo fundada en la participación, tal como justifican sus seguidores, está planteada como si, para enfatizar esta última, fuera necesario ignorar las instituciones que el liberalismo aportó, entre otras, la separación de poderes, la independencia del Poder Judicial o las garantías como la inconstitucionalidad de la ley más todo el elenco de libertades y derechos humanos. Y ello es la desgraciada consecuencia de oponer participación como intervención directa en política, con liberalismo político. Para decirlo de otro modo, el elitismo es contrario a la participación, pero ésta no se opone a la democracia liberal, tal como erróneamente lo entienden los populismos. Como tampoco se oponen democracia liberal con democracia representativa, ambas, como acredita toda la historia de Occidente, son perfectamente compatibles.

Por su lado, esta noción restringida de la democracia considerada en un momento anterior a su hibridación con el liberalismo, tiene una decisiva importancia para la caracterización del populismo, puesto que le hizo perder, además de sus mediaciones institucionales y la importancia de los derechos humanos como derechos subjetivos de los ciudadanos esgrimibles frente al Estado, la consecuencia adicional de asimilar democracia con soberanía de la mayoría. Con lo cual la democracia populista se transforma en una forma de gobierno donde las decisiones mayoritarias no admiten restricciones, limitaciones o cortapisas constitucionales convirtiéndose, en nombre de la participación, en una suerte de régimen plebiscitario. Lo cual constituye una limitación que quita a la democracia su naturaleza dialogal y su sentido profundo como confrontación de razones, como disputatio donde idealmente triunfa el mejor argumento, luego que todos

tuvieron el derecho de defender exhaustivamente sus fundamentos.

Y ello aún si suponemos que la participación popular que pregona el populismo implica la intervención efectiva del pueblo en el quehacer nacional de una forma que supere la adhesión acrítica al líder ocasional. Lo cual, como sabemos y avalan todos los ejemplos históricos conocidos, está muy lejos de ocurrir. Por eso vale la pena leer este trabajo que, con un enfoque metodológico cuidadoso, advierte cuan sencillo resulta forzar instituciones y, en nombre de principios abstractos (como asistir pasivamente a celebraciones ratificatorias masivas), desvirtuar la práctica viva de la democracia.

Bibliografía

ARDITI, Benjamin (2010), La política en los bordes del liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación, Barcelona, Gedisa.

CANOVAN, Margaret (1981), Populism, Nueva York, Harcourt Brace Javanovich.

LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE (1987), Hegemonía y estrategia socialista, Madrid, Siglo XXI.

MACKINNON, María Moira et al. (1998), Populismo y neopopulismo en América Latina, Buenos Aires, Eudeba.

ROXBOROUGH, Ian (1984), "Unity and Diversity in Latin American History", en Journal of Latin American Studies, vol. 16, Nº 1, mayo, Cambridge University Press, pp. 1-26.

PANIZZA, Francisco (comp.) (2009), El populismo como espejo de la democracia (2005), Buenos Aires, FCE.

Introducción

Javier Bonilla Saus y Pedro Isern Munne

1) En el mes de octubre de 2011, el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convocaron a un ciclo de videoconferencias a instituciones universitarias latinoamericanas con el objetivo de discutir en torno a ese concepto, a la vez pertinaz y difuso, que es el populismo.

En dichas videoconferencias participaron académicos de la universidad de San Francisco de Quito, del Instituto de Altos Estudios de América Latina, de la Universidad Simón Bolívar (Venezuela), de la Universidad Católica de Córdoba, del Instituto para la Consolidación de la Democracia de la Universidad Latina de Panamá, de la Universidad ORT Uruguay a través del Departamento de Estudios Internacionales y del ya mencionado centro de la UNAM, entre otros, en un evento que resultó en un intercambio enriquecedor, innovador y sofisticado.

En buena parte, este nuevo interés y la renovación de la discusión sobre el tema que se constataron en la aparición de múltiples ponencias, vía videoconferencias, así como aportes posteriores, se debieron al hecho de que los análisis sobre el populismo, tanto en América Latina como en otras partes del mundo, luego de ser relativamente dejados de lado durante la larga década de las dictaduras militares, volvieron, en los últimos años, a resurgir con indudable vigor. Desde

aproximadamente la segunda mitad de la década de 1990, los trabajos de Kenneth Roberts, Margaret Canovan, Guy Hermet, Paul Kammack o Kurt Weyland (para nombrar, solamente, los ejemplos más conocidos internacionalmente), así como las publicaciones de algunos autores latinoamericanos que participan en esta publicación, como Francisco Panizza o Alejandra Salinas, reavivaron el interés de la academia por la llamada “cuestión populista”.

El texto de Ernesto Laclau, *La razón populista*, aparecido en 2002 (y en 2005 en su versión española), constituyó, especialmente para las miradas latinoamericanas, una propuesta particularmente detonante sobre el tema. Más que una verdadera y sustantiva novedad teórica en el análisis del populismo, *La razón populista* aportó estrategias metodológicas y conceptuales de aproximación al fenómeno más complejas y sofisticadas que las del manido maniqueísmo “pueblo versus oligarquía” que impregnaba las discusiones y descripciones clásicas de la academia sobre el populismo desde las décadas de 1960-1970. Si bien, como se verá, los debates contemporáneos neolaclausianos no son tampoco muy esclarecedores, ni van mucho más allá de una reedición de la mencionada oposición (puesto que concluyen, igualmente, en una frontal e irreconciliable oposición entre el “pueblo” y los “privilegiados”), es necesario señalar que llegan allí luego de haber desarrollado un aparato conceptual más sofisticado que el que se usó, esencialmente, hasta la década de 1990.

Recurriendo a una concepción eminentemente discursiva (liberada de inercias economicistas, sociologistas, psicologistas y, por ende, historicistas, omnipresentes en las explicaciones tradicionales de décadas anteriores) de la construcción política populista, esta es, además, presentada convenientemente de

elementos provenientes del lacanismo y, a la vez, de una quizás poco inteligible, reivindicación neomarxista.

2) La oportunidad, con la que la propuesta de abordar la cuestión del populismo llegó de forma más que pertinaz; además de las novedades académicas mencionadas, en el campo de la materia política también había más de una señal sobre la urgencia de discutir el tema. En América Latina, en la larga década que va del siglo XXI, buena parte de los gobiernos del subcontinente parecen haber entrado en una etapa de involución institucional y política que los distancia, paulatina pero inexorablemente, de las formas comúnmente aceptadas de la democracia republicana y liberal para encaminarse hacia terrenos autoritarios que, siquiera provisoriamente, pueden caracterizarse de “populistas” o de “neopopulistas”.

Si recordamos el final de la década de 1980 y el principio de los años 90, los grandes temas que entonces ocupaban la agenda de América Latina, tanto la de los políticos como la de la prensa o la de los académicos, eran “la transición” a la democracia, la “consolidación” de ésta o los reales o aparentes peligros que pudiesen acecharla desde el autoritarismo militar en proceso de franco repliegue.

A más de dos décadas de aquellos, a veces aciagos, procesos de redemocratización, es preciso constatar que ya prácticamente nadie habla de “consolidar” la democracia y una suerte de callado y sospechoso consenso parece hacerse instalado entre políticos y muchos académicos, en el sentido que la democracia en el subcontinente ha venido para quedarse, que “ya se instaló”, y que sus desempeños serían unánimemente satisfactorios. Las elecciones se suceden con relativa regularidad, muchos gobiernos ostentan porcentajes de aprobación popular consistentes y la bonanza económica que

impulsa la llegada de capitales que huyen de la crisis en Estados Unidos, Europa y Japón, más el boom exportador de materias primas generado por la demanda asiática ha desatado una bonanza relativa, además de muchas fantasías de consumo que no parecen acompañarse con procesos de inversión genuinos ni desarrollo económico e institucional sustantivos.

En ese marco, un importante sector de los actores sociales y políticos del subcontinente parecen de acuerdo en que la democracia latinoamericana estaría gozando de excelente salud.¹ Sin embargo, como quedó claro en la mayoría de las intervenciones del evento que motiva esta publicación, nada parece más lejos de la verdad que este diagnóstico “alegre” y optimista que se ha ido instalando acríticamente.

Todo hace pensar que, en la medida que el proceso de redemocratización que se llevó a cabo en las últimas décadas del siglo pasado hubo de hacerse, en la mayoría de los casos, por la vía del desalojo de las Fuerzas Armadas del poder político y, que éstas, en la actualidad, parecen muy lejos de tener ni intenciones explícitas ni posibilidades reales de romper el orden institucional, las élites políticas latinoamericanas actúan como si las democracias de nuestros países gozaran de una inquebrantable solidez institucional por el solo hecho de que no hay posibilidades de golpes de Estado por parte de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo nadie puede afirmar, con un mínimo de seriedad, que la única amenaza que se pueda cernir sobre la democracia ha de provenir de las Fuerzas Armadas. En realidad, la experiencia histórica indica que las rupturas de la institucionalidad democrática han provenido, urbi et orbi, y en porcentajes muy parejos, tanto de sectores militares como de sectores civiles o de una combinación de ambos. Es más, el deterioro de la democracia no tiene porqué tomar la forma del

“golpe de Estado” o del “desbordamiento militar”: el quebrantamiento paulatino de las libertades, el uso del corporativismo para limitar sigilosamente los derechos de los trabajadores, las presiones a la prensa opositora, el desconocimiento de la autonomía de los magistrados y el atropello del Poder Judicial, las cortapisas a las distintas modalidades de la pluralidad en las sociedades, etc., son las más comunes de las distintas agresiones a la cultura democrática en distintos países latinoamericanos. En paralelo han surgido como fantasmas del pasado, personajes caudillescos que, orillando lo tragicómico, se vuelven a sentar, una y otra vez, en la silla del “Yo, el Supremo”.

Quien viene advirtiéndolo con énfasis desde ya hace algunos años, con la idea de que en muchos países del subcontinente estamos asistiendo a un serio deterioro de las condiciones concretas en las que funcionan las democracias latinoamericanas es, fundamentalmente, la prensa. Esto, evidentemente, no es casual puesto que ella ha resultado ser una de las primeras damnificadas por los desbordes ilegítimos de personajes y modos de hacer política que ejerce un poder claramente autoritario aunque se autoproclame “democrático”.²

Resultaría imposible consignar aquí los innumerables periodistas y medios de prensa que han señalado reiteradamente que sus libertades fundamentales están siendo fuertemente conculcadas en países como Venezuela, México, Bolivia, Argentina, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y, en otros, aunque no pueda decirse que estén “en peligro inminente”, se encuentran sometidas a presiones y condiciones de funcionamiento no del todo legítimos.³ Es más, en muchos de estos países los mismos periodistas están pagando con sus vidas por la intención de informar en el seno de estas “democracias” sui géneris.

Una primera conclusión de los aportes del evento que motiva esta publicación es que no es posible eludir por mucho más tiempo un análisis cuidadoso y sistemático de la relación fuertemente contradictoria existente entre las prácticas políticas de una serie de gobiernos, la mayoría autodenominados de “izquierda”, “progresistas”, “populistas” o incluso, sorprendentemente, calificados de “social-demócratas”, (aunque hay unos pocos ejemplos que no caen dentro de estas modalidades de autocalificación) y el carácter pretendidamente democrático de esos gobiernos.

Una segunda conclusión es que ese abordaje analítico y sistemático de “la cuestión populista” desborda las posibilidades de esta publicación. Por su propio origen plural y diverso, los trabajos que lo integran aportan visiones, generalmente críticas del populismo, pero que no por ello se articulan en un intento de análisis estrictamente sistemático.

Como veremos a lo largo de esta obra, son varios los especialistas que argumentan que con la instauración en la última década, en un buen número de países de la región, de esta democracia adjetivada (progresista, de izquierda, populista, plebiscitaria o social-demócrata), la política latinoamericana parece estar acomodándose a una convivencia supuestamente natural entre democracia y ausencia de libertad de prensa, entre democracia y atropello a los derechos humanos, entre democracia e inexistencia de un Poder Judicial autónomo del Poder Ejecutivo, entre democracia y parlamentos mayoritarios y profundamente obsecuentes, entre democracia y la desaparición de toda alternancia de partidos o de líderes carismáticos, entre democracia y la instauración de “dinastías” eternamente reelegidas.

Dejando de lado países como Cuba o Haití, donde toda discusión del tema constituye un ejercicio surrealista, el

diagnóstico general de los distintos autores parece acertado. Venezuela, México, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Argentina, Guatemala, etc., son países cuyos gobiernos revisten como gobiernos democráticos solamente porque realizan elecciones pero, al mismo tiempo, muchas de sus decisiones levantan serias dudas sobre la legitimidad democrática de las modalidades concretas utilizadas para ejercer el poder e incluso para obtenerlo.

El objetivo de reunir estos trabajos es explorar, tanto desde diversas perspectivas teóricas como desde el análisis político concreto, e incluso, desde el relato histórico, los distintos mecanismos que han permitido que la perversión populista opere desde dentro de regímenes que, en muchos casos, pudieron haberse consolidado en democracias en el sentido cabal de la palabra. Queda, en buena medida, la deuda de un abordaje crítico más teórico de esa perversión populista que en el trabajo se constata y analiza algo casuísticamente.

3) El primer trabajo que se presenta en esta publicación es de Javier Bonilla Saus y lleva como título "Notas para una disección del populismo". La hipótesis central del autor intenta demostrar que los gobiernos hoy llamados "populistas" o "neopopulistas", son, en todos los casos, modos de hacer política, eventualmente regímenes, que se caracterizan por dos rasgos fundamentales: el autoritarismo y el arcaísmo políticos. La centralidad de estos rasgos repercute en la aparición de una serie de características secundarias que suelen hacerse presentes, con razonable regularidad, en las innumerables versiones que adquieren los populismos contemporáneos.

Una tensión constante (y muchas veces creciente) entre la praxis gubernativa y el Estado de Derecho establecido se manifiesta en la permanente tendencia a "poner la política por encima del derecho".⁴ Furibundos protagonistas de supuestas

“innovaciones” y “revoluciones” varias que anuncian un radiante futuro inminente, lo que en realidad buscan es perpetuarse en el poder a cualquier precio y mediante la más tosca de las modalidades de fundar su legitimidad política: la adhesión masiva (o corporativa) de un “pueblo” al que se le ha amputado explícitamente toda referencia al “individuo” y sus derechos de ciudadano. Casi sistemáticamente, ese “pueblo” es verticalmente transformado en una masa de maniobra política destinada a “enfrentar” un enemigo (la mayoría de las veces imaginario) cuya función es, esencialmente, arraigar un conflicto “central”, permanente y constitutivo, de una sociedad de la que el “Centro de poder” del populismo expulsa a los ciudadanos y a los partidos políticos como agentes fundamentales de una politeia⁵ o república democrática y liberal, regida por el derecho, tornada imposible por la exacerbación del mencionado conflicto “central”.

El segundo texto que integra la publicación, “Populismo y la acentuación del momento polémico en (anti)política” fue escrito por Carolina Guerrero de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela. Para esta autora, el concepto de populismo ha servido, tanto en la academia como en la política, para dar cuenta de una multiplicidad de fenómenos sumamente diversos, inaprehensibles y difusos, sin lograr nunca decantar en una definición precisa. Su trabajo pretende mostrar una concepción de populismo articulado a partir de una ordenación hecha en torno a la idea de “razón populista” aportada por el texto de Ernesto Laclau.

A pesar de que Laclau y otros autores acarician la idea de que detrás de las experiencias populistas descansa una probable voluntad de “expandir” la democracia, un análisis sereno señala que no se registra un deseo de democratización, sino más bien uno de confiscación de la democracia por parte de los grupos

portadores del discurso populista. La peculiaridad de esta concepción de la democracia reside en suponer que la liberación otorgará, de manera exclusiva, a los grupos hasta entonces oprimidos su condición de sujetos políticos, confundiendo la realización del bienestar general con la realización del interés particular de los oprimidos, especialmente a costa de los derechos de los grupos desplazados por el relato populista y de acuerdo con la definición que, de ese interés popular, haga el titular del discurso populista.

El tercer trabajo fue elaborado por Jonathan Arriola de la Universidad ORT Uruguay y aspira a construir “Una mirada crítica al populismo de Laclau. Del hostis al inimicus, de la democracia radicalizada al autoritarismo popular”. Arriola interpela con rigurosidad al último texto de Laclau ya mencionado y su argumentación se enfrenta con la idea impulsada por este autor en el sentido de que el populismo sería una versión radicalizada de la democracia. En cambio, sostiene que al introducir en la política una dimensión moral y afectiva, y al construir al “enemigo” como inimicus en lugar de aceptarlo como hostis, el populismo deviene inexorablemente una forma de hacer política necesariamente autoritaria que se torna incapaz de construir una coexistencia plural en la siempre crispada “antipolis populista”.

En efecto, el concepto de “pueblo”, contrariamente al de ciudadano en la república, es siempre el portador ineludible de una lógica de exclusión, según la cual, habría una parte del todo al que le estarían suspendidos o vedados directamente sus derechos. Mientras el “pueblo” se autodesignaría como representante de la totalidad, y actuaría en nombre de ella, el “enemigo” del “pueblo” se definiría solamente por su negatividad: sería la “antitotalidad”. En cuanto que tal, el

mismo representaría “el” obstáculo fundamental para el logro de la ansiada plenitud. Si el “pueblo” encarna el “bien” entonces, dado su carácter negativo, el antipueblo encarnará el “mal” y, está claro, que al “mal” no se le debe respeto. De esa forma, se ha abierto la puerta para el tratamiento autoritario o incluso al totalitarismo.

El cuarto trabajo es el propuesto por Alejandra Salinas (ESEADE-Argentina). Su título es “La visión de James M. Buchanan y una crítica de la lógica populista” y, en dicho artículo, la autora sostiene que la contribución de Buchanan a la economía política moderna ha sido reconocida por los economistas, pero su pensamiento es menos conocido en el ámbito de la filosofía política, aunque muchas de sus obras abordan cuestiones cruciales como la base de la legitimidad política, la justificación de la democracia y la lógica de su diseño constitucional. Paso seguido, Salinas intenta delinear y examinar la filosofía política de Buchanan para luego aplicarla al análisis crítico de la lógica populista.

Y, nuevamente, esta autora desarrolla su argumentación a partir de la propuesta de Laclau. Para ella, este autor propone una “razón populista” como un discurso metodológicamente colectivista, basado en la idea de un antagonismo “constitutivo” del orden social, en una obtusa negación de la función del mercado y en la defensa de un régimen político hegemónico.

Para la autora esta lógica populista está en contradicción frontal con la ética y el funcionamiento de un orden institucional y liberal (básicamente cooperativo) como el propuesto por Buchanan. Dicho autor se ha pronunciado contra aquellos modelos teóricos que promueven, directa o indirectamente, el sobredimensionamiento de la política a expensas de la libertad individual, de la democracia y de la prosperidad general.

Hay quienes sostienen que el populismo no es sino una versión del asistencialismo del Estado de bienestar, al que Buchanan dedicó gran parte de su crítica en las últimas tres décadas. Sin embargo, para la autora hay que remarcar una diferencia sustancial: mientras las demandas de bienestar se integran a un marco institucional democrático, funcionan dentro de la democracia liberal, en cambio, las demandas que porta la lógica populista se apartan radicalmente de ese marco en la medida en que se separan de componentes claves de la lógica redistributiva del Estado de bienestar como el individualismo y la igualdad.

La autoría del quinto trabajo corresponde Francisco Panizza (London School of Economics and Political Science, Inglaterra), que ya ha publicado abundantemente sobre el tema, y su título es “¿Qué intentamos decir cuando hablamos sobre el populismo?”. Para el autor, el populismo radical en la América Latina contemporánea puede ser entendido como parte de un proceso más amplio de incorporación social y político que ha tomado dos caminos o estrategias diferentes: una estrategia cree que la liberación del pueblo de la injusticia y opresión requiere de la refundación del orden político. Como tal, sostiene Panizza que es antisistémica, mayoritaria, polarizadora y basada en la lógica de un antagonismo desprovisto de instituciones o valores que intermedien. Por el contrario, la otra estrategia enmarca el conflicto entre débiles y poderosos dentro de un conjunto de procedimientos democrático liberales compartidos y dentro del reconocimiento de intereses comunes entre diferentes actores políticos y clases sociales.

Panizza utiliza la noción discursiva del populismo como punto de arranque y lo deconstruye de manera que su argumento se organiza en torno a cinco puntos fundamentales. Primero, un entendimiento del populismo que requiere la

consideración de sus dimensiones simbólica, representativa, política y normativa, así como las relaciones entre las mismas. Segundo, el énfasis en la naturaleza formalmente antagonista del abordaje político del populismo trae subyacente su elemento normativo, o lo que Canovan llama su dimensión "redentora". Tercero, los abordajes populistas son compatibles con una variedad de formulaciones ideológicas y marcos institucionales, sin embargo, sus efectos políticos están limitados por las instituciones políticas –o falta de las mismas– dentro de las cuales opera este mecanismo. Cuarto, los actores políticos se valen de prácticas populistas en combinación con otros medios de identificación política, por lo que cobra sentido hablar de intervenciones populistas y ya no de actores o regímenes populistas al implicar que la política – particularmente políticas democráticas– siempre acarrea rastros de populismo, siendo que éste nunca concierne a una totalidad metódica que defina enteramente a un líder, partido o régimen político. Finalmente, sostiene Panizza que, a pesar de que las valoraciones normativas sobre el populismo son inevitables, la relación entre populismo y democracia no puede establecerse en términos abstractos, sino que debería ser abordada en relación al contexto político en que éstos interactúan. En este sentido, el autor intenta reflexionar sobre las distintas facetas del populismo y logra conciliar las diversas virtudes analíticas sin caer en una tentación meramente descriptiva.

El sexto trabajo es de autoría de Pedro Isern Munne y se titula "Ingreso medio, instituciones mediocres y tres procesos populistas en la Argentina contemporánea". Para el autor, el populismo en Argentina se ha expresado a lo largo de tres procesos históricos diferenciados: el populismo clásico (1946-1955), el populismo neoliberal (1989-1999) y el nuevo populismo (2003 en adelante) y la clave para la comprensión de

la permanencia del fenómeno no se encuentra en la coyuntura de cada etapa sino en la estabilidad de dos variables típicamente argentinas: la existencia de una sociedad con ingresos medios y, simultáneamente, con instituciones de regular o escasa calidad.

Para el autor, el fenómeno populista es tan relevante porque se consolida a través de una paradoja: por un lado, el proceso refleja siempre un ciclo donde hay un comienzo que expresa un quiebre con el pasado; un momento de esplendor donde se implementan radicales políticas distributivas y un epílogo, donde esa vorágine distributiva es insostenible, pero donde el líder busca un final con alguna forma de "épica" que lo cobije del lapidario juicio histórico que lo espera. Sin embargo, por otro lado, la paradoja populista se complejiza a partir de la repetición de los ciclos. ¿Porqué hay repetición de ciclos de un fenómeno esencialmente excepcional? Por definición, lo excepcional tiende a no repetirse y si un fenómeno excepcional se reitera dejará, paulatinamente, de ser tal. Esta paradoja populista se refleja en la traumática experiencia argentina. Este país es representativo en tanto posee incentivos económicos e institucionales que consolidan el (racional) comportamiento de los actores relevantes: así, el ingreso medio y la existencia de instituciones políticas de regular calidad han consolidado una dinámica donde la sociedad civil percibe que se encuentra en una economía más rica de lo que realmente es y, por ende, demanda políticas distributivas que no sólo considera legítimas sino perfectamente posibles y realizables.

En esta lógica, los procesos populistas se repiten porque, por un lado, las demandas exceden los recursos realmente existentes pero, por otro lado, hay un stock de recursos suficientemente alto como para generar nuevos incentivos

redistributivos que, dado el fracaso populista anterior, se articulan no sólo como demanda económica sino como una demanda política. Estas demandas necesitan de la aparición de un nuevo líder para redefinir un nuevo fenómeno populista que, muy posiblemente, repetirá la insostenible dinámica ya transitada.

El séptimo artículo, por su parte, es fruto del trabajo de investigación de Flavia Fiorucci, de la Universidad de Quilmes y la Universidad de Nueva York en Buenos Aires, y se titula "Los intelectuales y el populismo. Reflexiones en torno a los casos de Cárdenas, Vargas y Perón". Aquí, la autora pone en cuestión la idea, recurrentemente analizada por la academia, de que el populismo es considerado intrínsecamente anti intelectual y que los intelectuales serían, a su vez, radicalmente antipopulistas. Para la profesora Fiorucci, los intelectuales pueden ser, en determinados contextos, funcionales al populismo y compensar algunos de sus déficits.

Desde una cuidadosa óptica histórica, la autora reconstruye los distintos tipos de relación que se establecieron entre los intelectuales y tres de los regímenes populistas considerados más clásicos. El análisis de estos tres casos históricos revela la existencia de tres relaciones bastante diferentes entre los intelectuales y el poder populista.

En el caso mexicano, el proceso de consolidación del populismo, que fue posterior a la Revolución propiamente dicha, echará mano a una movilización intensa de amplios sectores intelectuales de "vocación popular". Algunos, incluso, en franca cercanía con el partido comunista (como será el caso de Diego Rivera, Siqueiros, Kahlo o el de los miles de maestros rurales que se desplegaron por el territorio del país con una propuesta educativa realmente ambiciosa) y otros, independientemente de esta alineación, como será el caso de

personalidades intelectuales claves del período, como la de José Vasconcelos y tantos otros, que acompañaron la afirmación definitiva del populismo mexicano.

El caso de las relaciones entre el varguismo y los intelectuales en Brasil es más matizado y complejo. Si bien el régimen supo cooptar un número significativo de intelectuales, algunos de real valía, el relato que éstos desarrollaron parece darle la espalda a toda referencia a lo que podríamos considerar como una cultura popular, lo que lo diferencia fuertemente de la experiencia mexicana de relacionamiento entre intelectuales y política populista.

Para finalizar, en la Argentina, el régimen peronista tuvo efectivamente sus partidarios entre la intelectualidad del país pero, en términos comparativos, la autora parece admitir que, de los tres ejemplos analizados, el peronismo argentino es el que más lejano se mantendrá de los sectores intelectuales.

El octavo y último trabajo corresponde a Germán Clulow que aborda en su artículo "El fenómeno populista en Estados Unidos". Clulow explora el tema en su contexto histórico específico (como movimiento populista autoreferenciado) desde fines del siglo XIX, su transformación ideológica y su permanencia en el ideario político y social estadounidense a lo largo de todo el siglo XX e, incluso, hasta sus manifestaciones más recientes. El estudio del populismo estadounidense presentado por el autor resulta particularmente interesante porque articula características propias y específicas no siempre compartidas por otras formas de populismo, particularmente las que se han dado entre los populismos latinoamericanos.

Dos procesos históricos merecen señalarse, para este autor, en la nueva cultura política americana que está cobijando un revival populista por demás actual. El primero es la construcción, mayoritariamente por parte de presidentes

republicanos, de una forma de populismo anti intelectual y conservador, que se reitera casi sistemáticamente, a partir de la década de 1950: tanto Eisenhower, Reagan como Bush Senior, se definieron contra el establishment intelectual, buscando consolidar así la percepción popular de su liderazgo como presidentes, de su independencia y de su autoridad como líderes.

El otro proceso que marca el auge relativo del populismo norteamericano es el éxito del peculiar candidato Ross Perot en las elecciones de 1992 y el sorprendente suceso del fenómeno Tea Party en las elecciones de medio término en 2010. Perot organizó oportunamente su campaña en base a una retórica populista, como el outsider de los partidos tradicionales y el defensor de los oprimidos por las injusticias de la sociedad americana. Este planteo estuvo acompañado con la utilización masiva de los medios de comunicación para presentarse como el único candidato de una América pasada, dotada de aquellos valores morales originales que forjaron oportunamente aquella "gran Nación". Buena parte de estos recursos retóricos se reencuentran en la emergencia del Tea Party.

* * *

En el momento de concluir esta introducción, el chavismo (que ha visto desaparecer recientemente a su fundador) se desbarranca hacia una más que previsible crisis terminal. Por su parte, el kirchnerismo se debate en un cada vez más errático laberinto autoritario (ante el fin de una abundancia económica a la vez sobrevalorada y despilfarrada) y en la parálisis política generalizada. Los años kirchneristas y sus prácticas corruptas y autoritarias han desmantelado al sistema y los partidos

políticos de la Argentina. Hoy la ausencia y la vacuidad son compartidas tanto por el oficialismo como por la oposición. Más al norte, el régimen de la Revolución Institucionalizada, en México, está perdiendo el control de sectores importantes del territorio nacional y del crimen organizado, así como el crecimiento incontrolable de los grupos populares de autodefensa ya impugnan, y severamente, el monopolio del poder estatal de la fuerza armada.

Como reflejan muchos de los artículos de este volumen, el populismo no es sólo una "anomalía" política: no puede pretender ser una democracia inmadura, frustrada o atípica. Es, esencialmente, un régimen autoritario caracterizado por una curiosa alquimia ideológica de autonegación histórica. O, si se quiere, por ser ante todo la expresión de una frustración social, de una debacle histórica, de un silencio político e ideológico atronador que se repite incesantemente en nuestra historia. Su aporte final al devenir de las sociedades latinoamericanas (ha tenido y sigue teniendo finales a repetición) es una sucesión de crisis económicas, de descalabros sociales y de violaciones al orden jurídico-institucional que siempre han pagado, en última instancia, las distintas ciudadanía con su libertad y con su bienestar.

El ciclo populista que atravesó América Latina durante los años de la última década, se aproxima, nuevamente, a otro epílogo. Con la siempre compleja excepción mexicana, es este el enésimo "final" de un ciclo populista que culmina dejando déficits históricos en la mayoría de las dimensiones significativas de la vida de las sociedades latinoamericanas. En donde se generó abundancia económica, el populismo se encargó de dilapidarla; en donde existía cultura cívica y partidos políticos razonables, el populismo se empeñó en destruir ciudadanía y sistema de partidos; en donde existía

cierta acumulación cultural y un germen de ilustración, el populismo puso manos a la obra para bastardear ese capital en nombre de una supuesta cultura popular que sus actos políticos fueron, luego, los primeros en despreciar; en donde sobrevivían algunas instituciones relativamente estables, el populismo se afanó en desvirtuarlas.

Esa redundancia en la derrota, en la frustración, en la debacle y, en general, esa concatenación de autonegaciones prácticamente generalizadas, no solamente no puede alegrar a ningún analista político intelectualmente honesto. Las razones de ello deben ser mencionadas, con pesar, pero por su nombre. Los frutos estériles del populismo son los frutos de la política de algunos sectores sociales animados por la voluntad explícita de excluir radicalmente a otros sectores y destruir, así, la necesaria unicidad y diversidad de las sociedades modernas. Y ello en aras de satisfacer, no sin obsecuencias, la voluntad irracional de poder de unos pocos.

Bibliografía

CASTAÑEDA, Jorge y Patricia NAVIA (2008), "El mercado de votos de la democracia en América Latina", en Ángel Soto y Paula Schmidt (eds.), *Las frágiles democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Atlas-Cadal.

LUHNOW, David, José DE CÓRDOBA y Nicholas CASEY (2009), "The Cult of Caudillo", en *The Wall Street Journal*, 16 de julio. Disponible en <http://online.wsj.com/article/SB10001424052970203547904574280023928652200.html>.

FREEDOMHOUSE, "Americas". Disponible en <http://www.freedomhouse.org/regions/americas>.

1. Aunque prudente a la hora de las conclusiones, un buen ejemplo de este optimismo algo apresurado se encuentra ya en una publicación de 2008: "En 2006, América Latina tuvo más elecciones que en ningún otro año de su historia democrática. Entre la elección de Evo Morales el 18 de diciembre de 2005 y la victoria de Hugo Chávez en la contienda presidencial en Venezuela el 5 de diciembre de 2006, un total de 11 países de América Latina escogieron presidentes. Nunca antes la región había tenido tantas elecciones presidenciales en un solo año". El mismo artículo expresa en sus párrafos finales: "Si los países de la región y la comunidad internacional aprenden las lecciones de la temporada electoral de 2006, la esperanza de una región más estable, más desarrollada y con democracias más consolidadas y legitimadas ante sus ciudadanos estará más cerca de convertirse en realidad", Castañeda, Jorge y Patricia Navia, "El mercado de votos de la democracia en América Latina" en *Las frágiles democracias latinoamericanas*, en Soto, Ángel y Paula Schmidt, Buenos Aires, Atlas-Cadal, 2008, pp. 47 y 68, respectivamente.

2. Al respecto puede consultarse el interesante artículo de David Luhnow, José de Córdoba y Nicholas Casey, "The Cult of the Caudillo", que trasciende el enfoque meramente periodístico y analiza la cuestión de la persistente presencia de atropellos a la democracia en América Latina por una tradición más que secular de autoritarismo populista, en la edición del 16 de julio de 2009 de *The Wall Street Journal*. Disponible en línea: <http://online.wsj.com/article/SB10001424052970203547904574280023928652200.html> (fecha de consulta: 28 de noviembre de 2012).

3. Por ejemplo, Freedom House introduce el apartado de las Américas de la siguiente manera: “The Americas are second only to Western Europe in levels of freedom and respect for human rights. Nonetheless, a rise in violent crime and in populist governments with authoritarian tendencies has led to back sliding in several countries. Among other serious human rights issues, parts of the region suffer from threats to freedom of the press, including violence against journalists, and infringements on freedoms of association and assembly. Throughout the Americas, Freedom House enables human right defenders and democracy activists to play a prominent role in counteracting these restrictions on fundamental rights, both domestically and through intergovernmental bodies”. Disponible en línea: <http://www.freedomhouse.org/regions/americas>.

4. Como aconteció explícitamente en el controvertido acto por el cual se excluyó a la República del Paraguay del Mercosur con el sólo objetivo de crear las condiciones para el ingreso de Venezuela.

5. Utilizamos la consagrada expresión socrática ex profeso, a pesar de su ambigüedad, a fin de oponerla, globalmente, a la política populista que resulta ser la negación de las dimensiones consagradas en la política republicana, democrática y liberal.

Para una disección del populismo

Javier Bonilla Saus

Una gran parte de la población sigue encerrada en la jaula de la melancolía, a pesar de que la transición democrática ha abierto la puerta de salida. Por ello es probable que el partido del viejo autoritarismo conquiste en 2012 la presidencia. El priismo es una enfermedad política y muchos mexicanos son portadores del virus. [...] En México [...] creció una cultura política que definió un carácter nacional sumergido en la desidia, la zozobra, el relajo, el sentimentalismo, el resentimiento y la evasión. En esta cultura no había espacio para la dignidad. El pueblo era definido como una masa de indios agachados y de pelados albureros. En esta cultura cantinflasca [donde] no cabía la dignidad democrática [se] legitimó al autoritarismo nacionalista del que surgió esa patología, ese morbo melancólico que engendró el régimen de la revolución institucionalizada.¹

Roger Bartra, *La jaula abierta*²

Introducción

El populismo latinoamericano se está extendiendo inconteniblemente por el continente y ello no es un tema menor. El acápite de Roger Bartra, aunque concebido para el

viejo México priísta, es válido para la realidad de hoy en Argentina, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, etcétera. En la actualidad el populismo es el principal enemigo de la democracia, de la tradición republicana y de las libertades en América Latina, y la marca de fábrica de esta tragedia es la utilización de las elecciones para legitimar autoritarismos plebiscitarios y reeleccionismos tendencialmente eternos.

Antes de definir qué debe cuestionarse a este dispositivo populista en auge, deben hacerse advertencias que podríamos llamar “metodológicas”.

- Un análisis del populismo dispone de fuentes históricas infinitas. Ello invita a abordar el tema desde una perspectiva mucho más teórica que histórica o estrictamente “política”, por lo que se intentará una respuesta a las teorías reconocidas sobre el populismo incluyendo, expresamente, la más reciente, producida por Ernesto Laclau en *La razón populista* (2005).³ Sin embargo, la tarea no es sencilla como se ha advertido desde análisis ya ampliamente reconocidos en este campo de estudios (Weyland, 2001: 2).

Hay que recurrir a ejemplos históricos porque no es viable una propuesta teórica “pura” en un tema como éste. Utilizaremos, entonces, tres experiencias históricas que, desplegadas en el tiempo, “cubren” casi un siglo de historia latinoamericana.

- La primera es “el chavismo”. Arquetipo de populismo “cuartelero”, los perfiles de su *modus operandi* están en la prensa cotidiana. Su interés como relato populista, radica en que carece de antecedentes inmediatos en su país. En algún sentido, el chavismo puede pretender que aporta algo nuevo a la política venezolana porque ese país no posee historia

explícitamente populista en su pasado inmediato, (aunque sí la tenga en el mediato). Nace directamente, según dice explícitamente su líder: el chavismo emerge como Atenea, ya pronto y armado de la cabeza del Zeus caribeño.⁴

La irrupción de Chávez en el poder, hace ya trece años, reenvía a dos fenómenos diferentes pero vinculados, cuya explicación todavía no hemos visto satisfactoriamente expuesta. Por un lado, el desmoronamiento de un sistema de partidos políticos razonablemente institucionalizado para un país latinoamericano que había transitado democráticamente por un buen período de tiempo.⁵ Por el otro, resulta llamativa la absoluta incapacidad de ese mismo sistema partidario para recomponerse y reconstruir, de manera viable,⁶ su capacidad de convocatoria social y política de sectores sociales que, quizás, el sistema de partidos previo al chavismo, tuviese dificultades para interpelar/representar adecuadamente.⁷

- La segunda referencia será la saga peronista. Es el modelo histórico que motiva la reflexión de Laclau y, más decisivamente, es un populismo que, en asociación con las diversas dictaduras militares con quienes alternó, constituyen los dos sujetos políticos fundamentales que se han sucedido en la conducción de ese país durante más de setenta años. Ambos son, guste o no, solidariamente responsables de su descalabro institucional, de la corrupción de su sistema político y de la involución económica y social de uno de los países más desarrollados y promisorios del mundo.

En 1900 Argentina era una economía pujante, una sociedad exitosa, moderna e integradora, internacionalmente abierta, con credenciales para imaginarse futura potencia mundial. Institucionalmente, su decadencia comienza con el golpe de 1930 y la aparición del primero de los dos actores de la

tragedia contemporánea: el "partido militar". El otro actor emerge en 1945, también desde el militarismo y como hijuela del mismo: el peronismo.⁸ Con el golpe militar de 1955, la decadencia se hace norma porque se inaugura la situación de empate político peculiar que Guillermo O'Donnell denomina "el juego imposible".⁹ El predominio de dos actores centrales, peronismo y partido militar, vetándose mutuamente, con la incapacidad de imponerse uno sobre otro y, ambos, culturalmente carentes (esto O'Donnell no lo dice expresamente) de la más elemental armadura ética para construir una salida política democrática y liberal al desastre por ellos desatado. Este empate duró décadas, lo que explicaría que la decadencia haya sido tan profunda.

Pero se concretó el regreso de la democracia y el empate finalmente dejó de ser tal en 1983. Aunque colapsó el partido militar, esto no cambió las cosas. Esto problematiza la interpretación del empate que plantea O'Donnell, ya que treinta años continuos de peronismo, sin intervención militar alguna, sólo han impulsado la interminable decadencia de ese país.¹⁰ De 1983 hasta la fecha, bajo la conducción peronista,¹¹ la Argentina continuó retrocediendo en lo que significa calidad institucional democrática en comparación con otros países del continente (Chile, Colombia, Brasil o México) o frente a países del primer mundo. Hoy Argentina se precipita hacia una nueva crisis, abrazada al peronismo, y sin posibilidad alguna de real alternancia política en el poder.

El caso peronista interesa en dos dimensiones. Por un lado, tiene duración en el tiempo y posee lo que podríamos llamar, su propia historia populista previa (cosa ausente en el chavismo, por ejemplo). Es, además, una política populista que apuesta por la decadencia sistemática de una república posible, repudiando reiteradamente toda ética democrática y liberal,

instalándose en la desinstitucionalización y privilegiando la imposición de una gestión política autoritaria, corrupta e indiferente al orden jurídico.

- La tercera experiencia útil que citaremos para el análisis del populismo, es la historia posrevolucionaria de México. El populismo mexicano se instauró como la salida a la Revolución iniciada en 1910. Luego de casi veinte años de guerra civil, la idea de construir un sistema político y avanzar hacia alguna institucionalidad que terminase con la hobbesiana guerra de todos contra todos que reinaba, se abre camino y se echan las bases para lo que llamaremos populismo mexicano.

Su vigencia se extiende, al menos, desde 1929 hasta 2000. El nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 bajo la conducción de Calles y luego su mutación, en 1938, en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) de Cárdenas y, finalmente, a partir de 1946, el nomenclator populista, verá nacer al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Como se sabe, el PRI perderá las elecciones en 2000 y cederá, entonces, el poder permitiendo una alternancia política pacífica inédita, luego de un larguísimo período de autoritarismo populista.

A diferencia del chavismo, el populismo mexicano tiene más de ochenta años cumplidos y es bastante mayor que el peronismo. A diferencia de éste último, el populismo mexicano en ocho décadas transformó a México, que pasó de ser una sociedad tradicional y campesina, a una sociedad urbanizada, moderna y razonablemente avanzada. Hasta hace muy poco fue la primera economía de América Latina,¹² socia principal de la de los Estados Unidos. Last but not least, este peculiar populismo, además de lograr una alternancia política pacífica

durante su último reinado, dotó al país de instituciones electorales confiables: el IFE, un Banco de México realmente autónomo, una creciente (aunque todavía insuficiente) independencia del Poder Judicial y sorprendentes “Institutos de Transparencia” que intentan garantizar el acceso a la información, la protección de datos de los ciudadanos, la información sobre la gestión gubernamental, etcétera.

Sin embargo, aunque el PRI fue un actor clave en la construcción del México moderno, nada de democráticamente muy rescatable hay en el desempeño político de ese régimen.¹³

Este breve racconto de los ejemplos históricos a utilizarse en este artículo, no nos libran, sin embargo, de señalar que también, hay dificultades teóricas para el abordaje del tema.

a.4) Se ha dicho hasta el cansancio que la conceptualización del populismo es imposible:¹⁴ expresión compartida por muchos analistas políticos sobre los problemas teóricos de la categoría de populismo.

Pero estas dificultades conceptuales, por incontrovertibles que sean, no cambian el terrible hecho que la proliferación del populismo en América Latina es una amenaza política, creciente y real para la democracia.¹⁵ Esto obliga a preguntarnos por qué, desde hace más de un siglo, los populismos, bajo distintas presentaciones, siguen siendo los principales obstáculos para la democratización de buen número de países latinoamericanos.

Los malestares académicos sobre las carencias del concepto de populismo no alivian las limitaciones reales de las libertades, de las institucionalidades políticas desvencijadas, de la catástrofe ética de muchas sociedades latinoamericanas contemporáneas claudicantes bajo el peso del autoritarismo y la corrupción. Aunque hoy, aupada por las crisis de Estados

Unidos y la Unión Europea, América Latina ha logrado un crecimiento económico acumulativo, algunas mejoras sanitarias y educativas, cierta disminución de la pobreza y un escaso fortalecimiento en la institucionalidad democrática en determinados países; la región sigue siendo el continente más desigual del planeta, atravesado por una perversión caudillista feroz, una cultura autoritaria pertinaz acompañada por corrupción sistemática y las pocas mejoras económicas obtenidas se acompañan, generalmente, por un agravamiento de la concentración de la riqueza.

Pero se constata con pavor que, en estas décadas de relativa bonanza, varios países latinoamericanos han elegido¹⁶ a personajes como Chávez, Kirchner, Correa, Lugo, Morales, Lula u Ortega como si fuesen presidentes aptos para solucionar, aprovechando la coyuntura económica internacional favorable, los problemas que nos aquejan. Ello exige una explicación del porqué amplios sectores de la población latinoamericana insisten en apoyar la corrupción, la desigualdad, la desinstitucionalización, el reeleccionismo desenfrenado, la sumisión de todos los poderes al autócrata de turno, de modo de conservar las amarras del continente con el atraso, el subdesarrollo y el autoritarismo.

¿Por qué renegar de la tradición democrática, republicana y liberal que está en la base de todos los países políticamente maduros de hoy? Nuestras independencias reivindicaron explícitamente esas tradiciones, al menos en su retórica constitucional. Si eso fue un error histórico, como sostienen unos pocos, es mejor terminar con esa tradición (imperialista, extranjerizante, importada e inaplicable para Latinoamérica) y acomodarnos a vivir en el autoritarismo, la violencia, la corrupción, la desidia, la desigualdad y el caudillismo carnavalesco como lo hacen otros países.¹⁷ Y, entonces,

teoricemos, finalmente, sobre esa, nuestra verdadera identidad política.

Autoritarismo y populismo

La categoría autoritarismo remite a un universo de regímenes, discursos y prácticas políticas más amplio que el de los populistas. Aquí, autoritarismo es, sobre todo, un atributo central del populismo, que éste comparte con otros regímenes indeseables.

Pero el funcionamiento del autoritarismo en el populismo debe ser explicitado. Cuando adjetivamos al populismo como autoritario, no nos referimos a una simple modalidad arbitraria de gestionar políticamente la sociedad. El populismo puede ser o no ser arbitrario (aunque generalmente lo sea) en su relacionamiento con la sociedad, con los medios, con la ciudadanía, etcétera. Lo que interesa es que la idea de asimilar al populismo con la arbitrariedad no es esencial porque hace más a su fenomenología que a un componente teórico central de su constitución sustantiva. No interesan, entonces, las críticas a las prácticas populistas: no sirve coleccionar rasgos, síntomas o rastrear las innumerables tropelías de los populismos.

La bibliografía reboza de ejemplos de populismos que recurren a la fuerza ilegítima para imponer sus políticas y ello es mucho más que simple arbitrariedad: el populismo es irreconciliable con el Estado de Derecho y con toda legalidad. Incluso con la “legalidad ilegítima” que él mismo autogenera. Así, cuando la institucionalidad por él creada deja de adecuarse

a sus intereses, él mismo la desechará sin escrúpulos. Igualmente, los populismos son indiferentes al respeto a los derechos humanos y, generalmente, violadores contumaces de ellos, pero pueden utilizar la defensa de los derechos humanos, como un argumento coyuntural más, para fortalecer su control sobre la sociedad.

Los populismos no pueden tolerar la eficacia de la prensa independiente, de organizaciones sociales (ni de trabajadores, ni de empleados, ni de empresarios, etcétera) que no sean fieles adictas, de la división y autonomía de los poderes del Estado, de forma alguna de oposición y control real por parte de la ciudadanía, de la opinión pública o de oposición alguna que escape a su control.¹⁸

Para entender al populismo hay entonces que dar cuenta de su carácter intrínsecamente autoritario. La hipótesis es que el populismo es una forma autoritaria de concebir la política porque los supuestos teóricos de su despliegue se basan en una concepción de la legitimidad política que propugna la imposición vertical de una autoridad superior.

Estos dos conceptos, el de imposición vertical y el de autoridad superior, son claves para la comprensión del autoritarismo populista. Sus fines políticos no son ni la gestión popular de la sociedad, ni la integración de hipotéticos nuevos sectores sociales, ni, en fin, ningún tipo de objetivo sustantivo: desarrollo, bienestar social, igualdad, liberación o proyección internacional del país, etc., su razón de ser es sólo y exclusivamente reafirmar la autoridad como autoridad superior que debe imponerse siempre por sobre la sociedad. Por ello, el populismo, como variante peculiar del autoritarismo es antipopular, antidemocrático, antirepublicano y antiliberal.

Una construcción "descendente" de la legitimidad populista

La legitimidad política del populismo se construye de arriba hacia abajo. En forma vertical y descendente, se genera a partir de un "Centro de Poder",¹⁹ autodeclarado superior y trascendente, (y, por ello, privilegiado) cuya dirección, luego, baja hacia el pueblo. El Centro de Poder no funda su legitimidad política en el pueblo: la funda en su voluntad de dominación, entendida como la definimos anteriormente: la imposición vertical de una autoridad superior.

Ello es posible y aceptado, porque, previamente, se ha procedido a la construcción imaginaria de una supuesta excepcionalidad radical de ese Centro de Poder. Aunque llamado populista, el pueblo es totalmente extraño al proceso de legitimación política del régimen. En realidad, el llamado pueblo (concepto que veremos enseguida) claudica en el pasivo papel de lugar de concreción/consagración de una política destilada por la imposición vertical de una autoridad superior.

La eventual existencia de un formato electoral para la selección de la encarnación personal, grupal o partidaria del Centro de Poder no tiene relevancia ni política ni teórica. En la historia, el número de déspotas electos (populistas o no) es tan amplio que, fuera de la democracia liberal republicana, las elecciones son el acto en el que se ratifica la superioridad de algún poder previamente establecido que recurre al evento electoral como ritual consagradorio.²⁰

En la base de la legitimidad populista, está ese Centro de Poder peculiar, especial, distinto e incluso trascendente²¹ que está siempre más allá de cualquier manifestación popular autónoma. Esa, necesariamente simultánea, distancia y diferenciación entre el Centro de Poder y toda expresión o manifestación popular autónoma, es la fuente de donde emana tanto el poder, como el sentido mismo del poder político

populista y es la justificación última de la superioridad de esa instancia.²²

La excepcionalidad del Centro es lo que, combinando el ejercicio del poder y la producción del sentido de ese poder, permite que el liderazgo autoritario aparezca como un imaginario viable. La combinación entre el Centro de Poder, que se declara superior porque excepcional y, a la vez, excepcional porque superior, descansa en una circularidad semántica construida para mantener la dominación de la sociedad en cuestión. Esa circularidad aceptada, abre el recurso a conceptos como conducción, dirección, vanguardia, verticalidad, fuerza política, y a todas las expresiones antidemocráticas que utiliza el populismo para regir sobre la sociedad y sobre los individuos.

El populismo utiliza una filosofía de la historia del desparpajo. En ella son decisivos, la voluntad de poder, la astucia, el cálculo político despojado de toda connotación ética y, por encima de todo, la preeminencia absoluta de la búsqueda del poder por el poder mismo.²³ Pero, para comprender a cabalidad el modus operandi del autoritarismo populista, no alcanza con imaginar la configuración de ese Centro de Poder trascendente que, como lugar de poder y como organizador del sentido del poder, se autodefine como fuente legítima a priori del régimen.

La refundación del régimen político

No es necesario leer *La razón populista*, para advertir que ningún régimen populista puede instaurarse como la continuación institucional, natural y legítima, del estado político de cosas anterior.

1) El populismo tiene que ser refundacional de su política. Todo régimen anterior aparece como inadmisibile, ilegítimo o a derrocar. Poco importa que fuese buen o mal gobierno, del mismo partido, grupo o movimiento populista o de otra orientación. El estado de cosas anterior es la encarnación de lo que no debe continuar para que el nuevo régimen pueda reconstruir su populismo.

El kirchnerismo se funda sobre la destrucción del peronismo duhaldista y menemista. Pero, de 1945 en adelante, esa siempre fue la tónica en la reproducción peronista. Cuando hubo dictadura militar, el peronismo se refundó en la destrucción del discurso militar. Cuando el régimen existente era peronista, el nuevo peronismo se construyó destruyendo a su antecesor peronista. El mecanismo plantea serios problemas de acumulación de institucionalidad política.²⁴

Pero el caso argentino es elemental y rústico.

La secuencia populista mexicana de los partidos PNR, PRM y PRI, es, en primer lugar, la salida a un conflicto revolucionario mayor. Tendrá la virtud de poder darle una chance a la paz y de reconstruir un país. Nada de dimensiones parecidas hay en la historia argentina del siglo XX. Por razones difíciles de explicar en este texto, la salida de la Revolución Mexicana tendrá un formato populista y no uno democrático y liberal como pretendió Madero, cosa por la que todavía hoy siguen pagando cruelmente los mexicanos.

Por ello, el populismo mexicano enfrentó la contradictoria tarea de, por un lado, detener la Revolución y, por el otro, hacerlo sin construir verdaderas instituciones democrático-liberales estables ni fundar un Estado de Derecho genuino como pretendía el programa maderista. Esa contradicción se expresa en el mismo nombre del Partido Revolucionario Institucional (PRI), verdadero síntoma de la voluntad populista

de estabilizar políticamente un régimen posrevolucionario pero sin proceder a una verdadera institucionalización democrática.

Esta ambigüedad está inscrita en el conocido ritual de destrucción/renovación sexenal del priismo.²⁵ Con el lema, maníacamente utilizado, "Sufragio efectivo, no reelección", se instauraba un presidente omnipotente que moldeaba, sin freno ni medida alguna, la institucionalidad y la sociedad del país hasta que moría inexorablemente, al final del sexenio, para que ascendiese un nuevo presidente omnipotente que, en buena medida, afirmaría su dominación destruyendo la obra de su antecesor. El lema es relevante porque refleja el único arreglo institucional básico, específicamente mexicano, a respetarse para que no retornara la Revolución. Era el límite, el único núcleo institucional medular e intocable del populismo mexicano: la única institución, por no decir la única constitución, que realmente nunca violó el populismo mexicano.

Electo mediante fraude electoral, el presidente priísta era una suerte de autócrata dotado del poder de designar, a dedo, a su sucesor luego de un complejo y secreto ritual cortesano. La designación del nuevo monarca anunciaba la inexorable muerte política del anterior. El nuevo presidente destruiría, al entronizarse, al ex presidente y su gestión presidencial. Los grandes logros revolucionarios del gobierno anterior, en horas, se tornaban en una herencia maldita a abandonar.

El sistema de destrucción/renovación instaurado por el PRI es una versión plebeya de la lógica monárquica que se expresaba, al momento de la muerte del Rey, en el motto: Le Roi est mort, vive le Roi. El vértice o Centro de Poder legitimador del régimen desaparece (física y/o simbólicamente por un instante), arrastra en su desaparición una gran parte de la pobre acumulación institucional hasta ese momento realizada, así como la insatisfacción y el desgaste político

generados en el período político que termina. En el mismo acto, opera el mecanismo de resurrección del nuevo régimen que ahora sí, purificado, será ejemplo de un nuevo buen gobierno.²⁶

2) El populismo se inicia, igualmente, como una saga contra el Estado de derecho. El populismo requiere para operar que la voluntad del Centro de Poder (líder, jefe, partido o en la posmoderna versión laclausiana, la capacidad ordenadora de sentido del Significante Vacío) no tenga límites. La gestión populista generará hechos políticos pero no instituciones porque la norma siempre es un límite. La muy baja calidad institucionalidad es algo que el populismo se encargará de cultivar (y de debilitar si sobreviven instituciones) cada vez que algún tipo de jurisprudencia se erija ante la voluntad omnímoda del Centro.

Por eso el populismo vive en el presente.²⁷ Aunque siempre hay algún mito originario (toda sociedad lo requiere), el populismo carece siempre de un pasado reconocido como propio. El populismo se abstiene de construirla como tal porque necesita obviar el pasado: aspira a exonerarse de toda tradición y de toda jurisprudencia previa. Su práctica jurídica de ayer es un riesgo si se torna limitación para el ejercicio del poder mañana. El populismo, es una práctica política, amarrada a la gestión del presente más inmediato que opera de facto y sin memoria. La fantasía de imponer el poder sin dejar rastro, es decir, sin jurisprudencia, a los efectos de tener mañana las manos libres para imponer nuevas modalidades de control y explotación es su utopía mayor.

Chávez es perfecto como ejemplo en el inmediatismo y la atemporalidad. Su omnipresencia radial y televisiva cotidiana bloquea toda construcción de un relato estable que, marcando hitos en el tiempo, genere un ayer, un anteayer, un trasanteayer

discursivo que permita organizar algo como una memoria, y que, entonces, se esboce el inicio de una continuidad que pueda poner en marcha un tímido proceso de institucionalización coherente por elemental y consuetudinario que fuere. Su voz e imagen de Centro de Poder sobreimprime cotidianamente, nuevos discursos, nuevos actos de poder, nuevos relatos, nuevas órdenes, todos distintos y contradictorios de manera que nada sea institucionalizado(ble). La vocinglería permanente es condición de la impunidad y arbitrariedad del régimen, la que, a su vez, es requisito de su viabilidad política.

El populismo refunda la institucionalidad precedente pero se niega a formalizar ningún tipo de nueva institucionalidad porque su legitimidad es función de la voluntad omnímoda del Centro de Poder. Por ello el populismo es intrínsecamente autoritario: porque las únicas garantías existentes funcionan para salvaguardar la capacidad de ese Centro de construir, (de)construir y (re)construir el imaginario de su excepcionalidad sin límite para no correr el riesgo que el régimen se deslegitime y colapse.

Si el populismo pretendiese otorgar garantías (en el sentido de garantías constitucionales o legales) a alguien más que a sí mismo, limitaría su omnipotencia y su supuesta excepcionalidad, sobre la que descansa su legitimidad. El Centro de Poder se vería, entonces, como lo que realmente es: un poder imaginario burdamente construido sobre el discurso de una fantasía de excepcionalidad. El populismo otorgará prebendas, favores, regalías, concesiones, etc., (simultáneamente, sanciones, exclusiones, descalificaciones cuando no persecución y muerte). El populismo realizará todos los actos que sean legibles como manifestaciones de la magnanimidad del poder excepcional, pero nunca podrá ofrecer garantías a los ciudadanos, a la sociedad o a países extranjeros

como lo hace la democracia porque desconoce el Estado de Derecho.

Por otra parte los ciudadanos no son figuras de recibo. Desaparecen en lo que el populismo llama el pueblo. El populismo, aunque excepcionalmente encarne en un régimen, es, sobre todo, una forma de hacer política.²⁸ Un conjunto de relatos y prácticas políticas que organizan una relación de dominación política directa del Centro de Poder sobre lo que se entiende por el pueblo. Veremos que no se entiende el populismo sin lo que este relato llama el pueblo y cómo es su relación con la instancia trascendente del Poder Central.

La "construcción" del pueblo

Para el populismo, el pueblo no tiene historia alguna, ni realidad sociológica ni entidad política o jurídica propias y anteriores al momento populista. Para el populismo, el pueblo no existe ni existió antes de la instauración del populismo.²⁹ Previamente, la población es una masa amorfa, explotada, marginada, seguramente despreciada, pero, sobre todo, que carece de existencia: no es.³⁰

El pueblo recién adquiere esa categoría, si y sólo si, el Centro de poder privilegiado y trascendente de donde descende la legitimidad populista, lo constituye como pueblo. Para que la mecánica populista opere, es decisivo este momento previo del proceso de construcción del pueblo.³¹ El proceso se concreta gracias a la intervención/interpelación que, desde el Centro de Poder, se impone autoritariamente sobre la plebs. Ésta deja de ser tal y obtiene el estatuto de pueblo, cuando es nombrado por el Centro de Poder; cuando es observado por el líder, cuando es convocado a una supuesta nueva relación política. Hay una imbricación íntima entre estas tres ideas que el populismo logra

imponer como el imaginario fundante de un pueblo que emerge, repentinamente, gracias al fiat lux del poder populista.

1) Para el populismo, el pueblo va a ser inaugurado, nombrado: cuando el Centro de Poder menciona al pueblo es un momento decisivo. El Poder bautiza al pueblo populista porque le otorga un nuevo nombre. Ello implica dos operaciones. Por un lado, le constituye una identidad (lo distingue y lo separa de todos los demás entes que no son pueblo, particularmente de la plebs o el no-pueblo y los otros presumibles enemigos) y, por el otro, lo instaure imaginariamente como uno, y el privilegiado, de los interlocutores del poder.³²

Adviértase la desmesura autoritaria de ese Centro de Poder que se coloca en el lugar “bautismal” desde el cual “le otorga” o “le impone” un nombre al pueblo.³³ La topografía de esta relación no solamente resalta la indefensión del sujeto pueblo que acaba de ser instaurado por el populismo. El hecho que el Centro de Poder esté dotado de ese poder bautismal conlleva la desmesurada idea de que, en última instancia, en ese Centro de Poder radican (del latín radicare, “echar raíz”) todos los nombres.³⁴

La separación entre el Centro de Poder trascendente que nombra al pueblo y el pueblo nombrado, es de tal magnitud que, mientras que el pueblo tendrá derecho a un nombre, el poder seguirá siendo el lugar en el que residen todos los nombres: en otros términos, es el determinante de “el sentido”. Aquello que constituye El Principio, El Verbo (o sea Dios en el lenguaje tradicional) o el significante vacío en la apresurada lectura lacaniana de Laclau.

Queda esbozada aquí la segunda hipótesis: el Centro de Poder, omnisciente e instaurador del pueblo, se autoconcibe,

desde su comienzo, como más allá de lo terrenal porque de lo contrario, la operación de constitución de la política populista fracasaría. Hay una larga cadena de evidencias de ello. Evita, el día de su muerte, fue erigida oficialmente en “Jefa espiritual de la Nación”. Ello enunciaba su esencia “espiritual” y sus virtudes “superiores”, rasgos previamente contruidos y posteriormente cultivados por la retórica peronista. Aunque fue la novela de Tomás Eloy Martínez³⁵ la que desplegó todo del mito de su “santidad”, Evita se erigió en “Santa” el 17 de junio de 1945 cuando el relato oficial la inventó como la interpelante³⁶ del potencial “nuevo pueblo” para que, expulsando del imaginario social todas las versiones anteriores del pueblo argentino,³⁷ emergiese un nuevo sujeto, el reformulado pueblo peronista, y confluyese en Plaza de Mayo para defender a Perón amenazado por sus colegas militares golpistas.

2) En segundo lugar, también con la emergencia del relato populista, el imaginario nuevo pueblo en proceso de constitución va a ser visto o mirado por primera vez. Cuando Laclau habla de la existencia de la plebs,³⁸ masa amorfa prepopular, esa es una plebs que padece también de invisibilidad, correlato previsible de su carácter innominado.

La visualización del pueblo populista y el logro del Centro de Poder para que ese pueblo se sienta efectiva e imaginariamente por primera vez contemplado, tiene una función constituyente del nuevo pueblo que es tan importante como la instauración de su nombre. Los formatos actitudinales que esta contemplación del nuevo pueblo genera en su propia conducta social son conocidos. El rasgo más característico es la invasión de nuevos espacios urbanos concurridos por los sectores correspondientes al pueblo prepopulista y, en los cuales, su presencia pasaba desapercibida dada su radical invisibilidad. El formato clásico de la irrupción escenográfica

populista es la puesta en escena de la patota, de la manifestación destructiva, del piquete, de la incivilidad explícita, de la gestualidad afirmada como grosería ostentatoria en espacios donde funcionan previas conductas ciudadanas reguladas por los relatos “decentes” de las clases populares y medias prepopulistas.³⁹

La mirada que instituye al pueblo populista, lo ubica en el espacio primero, como transgresor, como subversivo de un orden preaceptado,⁴⁰ pero nunca como un nuevo actor constructivo dentro de una nueva configuración razonablemente compartida de un espacio social público plural que respete el lugar del individuo y del ciudadano. El populismo tiene que transformar ese espacio en un terreno en disputa porque la mirada del poder le está reclamando que enfrente, expulse y desplace del espacio público a todo potencial enemigo.⁴¹

En el caso tanto del peronismo como del discurso bolivariano, la operación es compleja porque el populismo tiene que borrar las imágenes populares prepopulistas e instaurar las nuevas prescindiendo de una historia genuinamente popular previa. En el caso mexicano, en cambio, la nominación y visualización del “pueblo priista” será un proceso progresivo pautado por la necesidad de salir del conflictivo estado social que se instauró entre 1910 y 1929.⁴²

Como veremos en las conclusiones, queda abierta la incógnita de si “la construcción populista del pueblo”, con las coordenadas que hemos expuesto, puede desembocar realmente en la construcción de una sociedad medianamente integrada y construir una ciudadanía realmente moderna. O si, por el contrario, es sencillamente, una de las formas de obturar el

tránsito hacia la universalización de una ciudadanía republicana, liberal y democrática.

El populismo como política premoderna

1) El populismo funciona como una forma de hacer política, (o como un “régimen” cuando, muy rara vez, logra institucionalizarse) cuya legitimidad política se constituye de arriba hacia abajo mediante la imposición vertical de una autoridad superior. El populismo no puede enraizar en ningún tipo de legitimidad popular previa puesto que, como hemos mencionado, el acto primero para construir la relación populista es constituir un pueblo inexistente a priori.⁴³

Este mecanismo de fundar legitimidad opera del mismo modo que el de las autocracias⁴⁴ tradicionales históricas. Antes que emergiesen las formas modernas de legitimar el poder,⁴⁵ el autócrata fundaba su legitimidad en una esencia expresamente distinta de la del género humano. Era por esa radical diferencia de esencia, entre monarca y sociedad, que se podía organizar toda la producción de sentido del régimen autocrático.

En los regímenes populistas no cambia la lógica política legitimante puesta en juego en su funcionamiento. Es más, nuestra hipótesis es, precisamente, que el populismo se funda en un dispositivo político premoderno, radicalmente arcaico, que tiene una fuerte similitud con el dispositivo autocrático. En ambos casos, es el carácter excepcional, peculiar, cuando no sobre-natural, de esa instancia Central de Poder superior y trascendente, que funciona tanto en la autocracia como en el populismo, lo que proporciona legitimidad a ambas formas de

práctica política y, eventualmente, a sus (eso sí, muy distintos) grados de institucionalización.

La supuesta excepcionalidad del Centro de Poder tendrá las formas más diversas. En el populismo venezolano esa supuesta excepcionalidad constituyente reposa sobre la verbosidad omnipotente de Chávez. En el régimen de los Kirchner la excepcionalidad descansa sobre la indiscutida clarividencia del matrimonio que salvó a la Argentina (del peronismo de Menem). Más allá de diferencias, conviene retener que todos los ejemplos poseen el punto en común que no hay posibilidad de existencia, ni de régimen populista ni de régimen autocrático, sin la construcción y la sólida afirmación de un imaginario sobre la excepcionalidad del Centro de Poder.

No alcanza, entonces, con admitir que la legitimidad del populista se construye de arriba hacia abajo. Es necesario incorporar la idea de que eso es así porque el Centro de Poder es radicalmente excepcional y diferente del pueblo al que viene a constituir. Se requiere de la afirmación (implícita o explícita) y de la aceptación de una radical diferencia "de esencia" entre el líder-autócrata, el monarca absoluto, el jefe, el Partido o la Casa Real y el conjunto de los súbditos. Sin esa precondition, el significante vacío (expresión que se aplica magníficamente tanto a la cabeza de la autocracia como a la del populismo) no podrá funcionar como tal y la plebs, supuestamente a la espera de su salvador, de origen real o cuartelero, no encontrará lugar en la historia ni podrá constituirse como pueblo.

Ese es el núcleo decisivo del dispositivo populista: la construcción de la diferencia esencial entre el símbolo que ocupa el Centro de Poder y el pueblo que aquel viene a constituir. Es esta diferencia esencial la que está en el meollo del funcionamiento de la verticalidad descendente de la

legitimidad populista y la que inerva su autoritarismo constitutivo.

2) Por eso interesa detenernos en el paralelismo con la autocracia. Esta modalidad de construir la legitimidad política no la convocamos por su mero parecido formal con la mecánica populista. Nos referimos a la autocracia porque, en más de un sentido, el populismo construye su legitimidad política por vías casi idénticas.

Como la autocracia, el populismo puede tener acompañamiento parlamentario o no, y puede pasar, o no, por algún formato de ritual electoral. Pero, en ningún caso, el mandato y la legitimidad enraízan de manera primigenia en ese procedimiento. Las elecciones, en ambos casos, son consagratorias de una selección previa en la que interviene Dios, el partido, el dictador anterior, el Rey que acaba de morir, "las masas en la calle" o lo que sea, pero nunca la ciudadanía.

En lo que realmente no coinciden autocracia y populismo (y la diferencia tiene importancia aunque no anule las otras similitudes señaladas) es en que la primera solía ser un régimen estable e institucionalizado (ni qué decir, si la autocracia era monarquía de derecho divino) y el populismo, como vimos, nunca lo es realmente.

El populismo utiliza la misma mecánica autocrática de hacer de la política una forma de entronizarse e imponer un poder previamente instaurado por medios no democráticos ni populares. Lo que separa al populismo de sus antecesores es que, aún cuando aquel logra alguna institucionalización (como la excepción priísta, que genera una institucionalidad débil), lo que consigue fundar es una legitimidad política muy inestable

que lo lleva a instaurar, no un régimen, sino más bien la forma de hacer política de una autocracia efímera.

Por estruendosas que sean las reelecciones inconstitucionales⁴⁶ y tendencialmente eternas del neopopulismo, estas autocracias populistas están paradójica y permanentemente amenazadas de desaparición. Su carácter efímero es el efecto de que su fuente de legitimidad debe ser, como vimos, permanentemente reconstruida. Aún en el populismo mexicano o con el servicio simbólico de figuras consagradas en el imaginario popular ("Santa" Evita), el carácter excepcional del Centro de Poder debe refundarse cotidianamente.

A diferencia de las formas autocráticas tradicionales, el carácter volátil de la naturaleza excepcional del poder donde enraíza la legitimidad, contagia toda la temporalidad del populismo. La fragilidad de su argumentación legitimante lo acorrala a recluirse en el presente y transforma su gestión política en un ejercicio de refundación permanente.

Con respecto al carácter efímero del populismo y su relación con el corto-placismo, (ver nota al pie 26) señalamos que hay quienes ven al populismo, como un arte efímero que vive en el corto plazo. Aunque su retórica convoque siempre a grandes transformaciones históricas revolucionarias, su práctica política se organiza con un horizonte de horas o, en el mejor de los casos, de días o semanas; el populismo funciona pendiente de la coyuntura.

Ese forzado corto-placismo lo obliga a presentarse como necesariamente eterno o infinito. La voluntad constituyente de ese Centro no admite la noción de plazo, de alternancia política, de cambio o de mutación gradual. Paradójicamente, es precisamente por esa vía que el populismo se vincula conceptualmente con las autocracias de derecho divino.

El carácter divino del autócrata era una manera (hoy en desuso pero de funcionamiento teórico similar) de fundar la excepcionalidad del Centro que, aunque tan imaginaria como el supuesto carisma político de los Kirchner, la infalibilidad priísta o la genialidad de Chávez, tenía una diferencia muy importante a su favor: la estabilidad derivada del respaldo de la institución religiosa aportaba un respaldo divino y eclesiástico que apuntalaba la continuidad y permanencia de la legitimidad del poder político-religioso.⁴⁷

Ello permitió durante siglos, continuidades políticas que el populismo nunca consigue.⁴⁸ Los regímenes de derecho divino tenían un aparato especializado de generación de discurso, de poderío universal externo al régimen político, que respaldaba y garantizaba la supuesta excepcionalidad del monarca: la religión y la Iglesia en alguna de sus distintas versiones.

Los “monarcas populistas”, en cambio, están condenados a luchar cotidiana y denodadamente contra su carácter efímero. Están obligados a probar que, como han convencido a muchos que son excepcionales, el régimen puede y debe continuar. Operan como patéticas autocracias precarias que sobreviven pendientes del perpetuo generador de legitimidad: el Centro de Poder del régimen. Esos mismos Centros de Poder, se agotan sosteniendo una palabra, un relato, una imagen y una mise en scène, tornada insostenible por ellos mismos porque, como ya hemos argumentado, el populismo será refractario a toda verdadera institucionalización.

No parece en absoluto desatinado, entonces, caracterizar al populismo como una forma de autocracia efímera, más o menos absoluta, y siempre en estado de alternancia entre reconstitución y desmoronamiento. Por ello es que incluimos en nuestra hipótesis la idea del arcaísmo de populismo y por eso es que declaramos, conjuntamente con su autoritarismo

constitutivo, su carácter radicalmente antidemocrático y antipopular.

Conclusiones

En un libro ya clásico, *Tocqueville et la nature de la démocratie*,⁴⁹ Pierre Manent hace mención a algo que Tocqueville advirtió claramente, que muy pocos autores del siglo XIX siquiera intuyeron y que, todavía hoy, no termina de ser cabalmente comprendido en los países en los que se insiste en recorrer los más diversos caminos autoritarios.

Tocqueville será, como es sabido, el teórico de la existencia de una tendencia histórica inexorable a la democratización de las sociedades.⁵⁰ Sin embargo, al mismo tiempo, sostiene que, en materia de regímenes políticos, no hay manera de construir un relato que permita demostrar la existencia de un perfeccionamiento creciente de dichos regímenes con el transcurso de tiempo y el desarrollo social. En otros términos: contra lo sostenido por enfoques cargados de historicismo más o menos consciente o espontáneo, no hay en las sociedades un proceso histórico de desarrollo y aprendizaje político que, paulatinamente, nos haya llevado, con mayor o menor éxito, hasta la democracia moderna.⁵¹

Los diferentes regímenes políticos, aunque a veces se designen con nuevos nombres, y aunque cambien sus manifestaciones históricas, son más o menos siempre los mismos que pueden clasificarse en dos categorías. Dice Manent,⁵² comentando a Tocqueville: hay un mundo que comprende a todos los regímenes políticos imaginables (menos

uno) que alberga, desde la democracia antigua hasta el Antiguo Régimen, pasando por la República Romana, los múltiples formatos imperiales, dictaduras o autocracias y las infinitas variantes monárquicas y hay, otro mundo, que es el de la democracia moderna.⁵³

En el primer mundo, es decir en el de la prehistoria política, en las sociedades previas a las revoluciones democráticas, liberales y republicanas modernas, todos los regímenes se parecen porque no son otra cosa que variantes autoritarias de la tiranía, de la monarquía, de la autocracia o de la aristocracia. En el segundo mundo, sola, aislada y siempre frágil, intenta mantenerse la democracia moderna como conquista histórica excepcional.

Pero, entre estos dos mundos, que son “como dos humanidades distintas” (esa es, textualmente, la expresión de Tocqueville),⁵⁴ no hay ningún tipo de secuenciación histórica. La democracia moderna es la más joven, pero su irrupción no significa en absoluto la desaparición, por superación (¿hegeliana?), por el progreso (¿positivista?) o por extinción (¿darwinista?), de las formas políticas anteriores. En materia de regímenes políticos, las formas políticas más desarrolladas y los más sofisticados experimentos de las sociedades democráticas y liberales nórdicas están condenados a convivir con los “dinosaurios” africanos o latinoamericanos.

Para Tocqueville, Ramsés II, Licurgo, Calígula, Lorenzo de Médicis, Luis XIV, (o Stalin, Cárdenas y Cristina Kirchner si los hubiese conocido) conviven sin dificultad en la humanidad de la prehistoria política. Todos son monarcas, emperadores, tiranos, dictadores, autócratas o aristócratas (o combinaciones ellos) más o menos despóticos, más o menos benignos o siniestros que, más allá del relato que elijan para construir simbólicamente su poder, siempre lo habrán de legitimar desde

su propia voluntad para imponérselo a ese cuerpo amorfo que ellos mismos moldean y construyen como pueblo.

A esa misma prehistoria pertenecen los populismos: una humanidad donde está ausente la ciudadanía como raíz de la legitimidad; ausente la democracia como reino de la igualdad de condiciones reguladas por procedimientos formales y, desde luego, ausentes las libertades y los derechos humanos como garantías de ese actor protagonista de la democracia moderna que es el individuo y sus derechos.

Una salvedad no puede ser obviada. Algunos autócratas fueron monarcas absolutos ilustrados mientras que en los populismos latinoamericanos contemporáneos la ilustración no abunda. En buena medida es por ello que las fuertes similitudes políticas entre el populismo y las autocracias y las monarquías a veces aparecen deformadas y hasta escamoteadas por la gran distancia cultural que separa sus respectivos relatos. Nuestro esforzado comandante Chávez está, efectivamente, en otro universo histórico y cultural del de Federico II, la estética arrabalera de Cristina Kirchner no pertenece a la galaxia de Catalina de Rusia y la gimnasia ilustrada, siempre promovida por el PRI para los intelectuales, no fue más que un ornamento destinado a disimular los espesos entretelones de la Revolución institucionalizada.

Pero no hay que engañarse. Esas distancias separan fuertemente a personajes como productos a la vez históricos y psicológicos, pero no distancian políticamente el autoritarismo arcaico que aquellas autocracias absolutas desplegaban sobre sus súbditos, del casi idéntico mecanismo que usan los populismos contemporáneos para oprimir a las poblaciones latinoamericanas de hoy. Y a la hora de la irrupción de la democracia y sus reclamos, más allá de diferencias históricas y culturales, todos estos personajes están y estarán siempre del

lado de la defensa de su poder personal y contra los derechos de sus ciudadanos.

Bibliografía

AGUINIS, Marcos (2011), "La maquinaria del Populismo", en La Nación, Buenos Aires, 12 de octubre. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1413826-la-maquinaria-del-populismo> (fecha de consulta: 12 de marzo de 2012).

BARTRA, Roger (2010), Blog "La jaula abierta", en Letras libres (consultado en noviembre de 2011).

BOBBIO, Norberto (1992), El Futuro de la Democracia, México, FCE.

BONILLA SAUS, Javier (2009), América Latina: la democracia en cuestión, Montevideo, CURI.

CARASSALE, Santiago (2007), "La demanda de la demanda: la mirada del espectro", en Aibar Gaete, Julio (coord.), Vox Populi, Populismo y Democracia en Latinoamérica, México, FLACSO.

CHÁVEZ, Hugo (2001), La Revolución Bolivariana y la Patria Grande, Gipuzkoa, España, Hiru Hondarribia.

CÓRDOBA, Arnaldo (1973), La ideología de la Revolución Mexicana, México, ERA-UNAM.

DE IPOLA, Emilio (1982), Ideología y discurso populista, México, Folios.

DIETERICH, Heinz et al. (2001), La cuarta vía al poder. Venezuela, Colombia, Ecuador, Barcelona, Hondarribia Hiru.

FIDANZA, Eduardo (2011), "La casa peronista", en La Nación, Buenos Aires, 08 de junio.

GAMPER, Daniel (2007), "Sobre el populismo y los límites de la democracia", en Guaraguao. Revista de Cultura Latinoamericana, año 11, N° 24, Barcelona.

HERMET, Guy, Soledad LOAEZA y Jean François PRUD'HOMME (2001), Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos, México, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

KANTOROWICZ, Ernst (1998), *The King's two bodies. A Study of Mediaeval Political Theology*, Princeton, Princeton University Press.

KENNETH, M. Roberts (1995), "Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America. The Peruvian Case", en *World Politics*, N° 48.

- (2007), "Latin America's Populist Revival", en *SAIS Review*, vol. XXVII, 1.

KRAUZE, Enrique (1997), *México: A Biography of Power*, Nueva York, Harper-Collins.

LACAN, Jacques (1973), "Les Quatre Concepts Fondamentaux de la Psychanalyse", en *Le Séminaire*, livre XI, París, Seuil.

- (1978), "Le Moi dans la théorie de Freud et dans la technique de la Psychanalyse", en *Le Séminaire*, livre II, París, Seuil.

LACLAU, Ernesto (1978), *Política e Ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI.

- (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.

MANENT, Pierre (1990), *Historia del pensamiento liberal*, Buenos Aires, Emecé.

- (1993), *Tocqueville et la nature de la démocratie*, Gallimard, París.

MARTÍNEZ, Tomás Eloy (2002), *Santa Evita* (1995), Buenos Aires, Alfaguara.

MENDIETA ALATORRE, Angeles (1974), La Dignidad humana y las causas de la Revolución, México D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

O'DONNELL, Guillermo (1972), "Un juego imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de Argentina entre 1955 y 1966", en Modernización y autoritarismo, Buenos Aires, Paidós.

– (1977), "Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976", en Revista de Desarrollo Económico, vol. 16, N° 65.

PANIZZA, Francisco (2005), Populism and the mirror of Democracy, Londres, Verso.

REYES-HEROLES MÁRQUEZ, Jesús (2006), Letras Libres, N° 90, México-Madrid. Disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/libros/la-razon-populista-de-ernesto-laclau> (fecha de consulta: 28 de julio 2012).

TOCQUEVILLE, Alexis de (1982), La democracia en América, 2 tomos, Madrid, Alianza.

WEYLAND, Kurt (2001), "Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics", en Comparative Politics, vol. 34, N° 1, octubre.

ZUBILLAGA, Carlos (1991), "El batllismo: una experiencia populista", en Jorge Balbi (ed.), El primer Batllismo: cinco enfoques polémicos, Montevideo, CLAEH.

1. Los "indios agachados" y los "pelados albureros" de la jerga del populismo mexicano son mexicanismos de difícil traducción fuera del lenguaje popular mexicano.

2. Blog Revista Letras libres, México, D. F., noviembre de 2011.

3. La razón populista es, simultáneamente, un nuevo ensayo de aproximación teórica al populismo y un penoso intento de legitimación del autoritarismo kirchnerista. Laclau ya trató el

tema en su *Hacia una teoría del populismo*, en 1978, en un texto que llevaba como nombre *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo, México, Siglo XXI*. Hoy la comparación resulta sorprendente con *La razón populista* que naufraga en un eclecticismo teórico posmoderno, revoltijo de lingüística, lacanismo, y arqueología “marxista”. No convencen al lector teóricamente atento sus contradictorios esfuerzos por “revivir” un neo marxismo teóricamente insostenible junto a la reivindicación otoñal del neopopulismo. Sus artículos, entrevistas y panegíricos, publicados en la prensa argentina lo transformaron en portavoz oficial del kirchnerismo. Su recorrido intelectual merecía un final más digno. El material crítico puede consultarse en línea a través de los siguientes vínculos: <http://www.youtube.com/watch?v=uwKjov0Ixes>, <http://www.lanacion.com.ar/1438389-por-que-tiene-que-haber-limites-a-la-reeleccion> (fecha de consulta: 11 de marzo de 2012).

4. “[Yo] [...] le adquirí un sentido político al ser militar, pero político en función del pueblo”, entrevista a Hugo Chávez, “La revolución bolivariana y la Patria Grande”, en Dieterich, Heinz et al., *La Cuarta vía al poder. Venezuela, Colombia, Ecuador* (2001), Barcelona, Hiru Hondarribia, p. 85. Citado por Gamper, Daniel en “Sobre el populismo y los límites de la democracia” en Guaraguao, Barcelona, *Revista de Cultura Latinoamericana*, año 11, N° 24, 2007, pp. 9-22.

5. Recuérdese que los partidos políticos venezolanos son de los años 40 (Acción Democrática, 1941, URD, 1945, COPEI, 1946 y la Central de Trabajadores Venezolanos de 1936) y que, de 1958 a 1999, Venezuela funcionará con normalidad institucional democrática con la única salvedad del intento de golpe de Estado frustrado de Hugo Chávez en 1992.

6. No hay transformaciones milagrosas de los sistemas partidarios. En América Latina, otros países también vieron colapsar sus sistemas políticos y partidarios y, en varios casos, esos sistemas tuvieron la inteligencia y la ética política adecuadas para reconstruirse sin entronizar “líderes esclarecidos” o “comandantes providenciales”. Cuatro ejemplos merecen atención: Chile, Costa Rica, Colombia y Uruguay.

7. Cuestionamos la idea, tercamente impuesta por el progresismo, de que los populismos son por naturaleza incluyentes de nuevos sectores sociales, segregados por un establishment conservador. Este pecado original sirve para justificar su autoritarismo y su antiliberalismo. En el pasado, sólo algunos populismos (muy pocos) fueron socialmente inclusivos y, otros, fueron fuertemente segmentadores de la sociedad. El primer batllismo en el Uruguay es el contraejemplo perfecto: es el modelo de integración social más logrado de América Latina, organizado a horcajadas de una fortísima reafirmación republicana, democrática y liberal, y de espaldas a todo populismo. Sólo un autor intenta calificar arbitrariamente de populista al batllismo: Carlos Zubillaga (1991) en un desafortunado texto “El batllismo: una experiencia populista”.

8. Perón es miembro de un gobierno militar golpista, dirigido por el general Ramírez y poblado de simpatías pronazis.

9. Ver O'Donnell (1972). Otro relevante trabajo de O'Donnell (1977).

10. Para una cuidadosa contabilidad de los años del peronismo encaramado al poder véase el artículo de Fidanza, Eduardo (2011), “La casa peronista”, en La Nación, Buenos Aires, 8 de junio.

11. Para disimular la aplastante responsabilidad del peronismo en la debacle argentina se olvida la evidencia de

que, de 1930 en adelante, de los dos actores políticos claves del país, el peronismo fue quien más tiempo ocupó el gobierno hasta la fecha.

12. Si su peso relativo disminuyó en América Latina esto se debió a la crisis de 2008 en Estados Unidos. Entre 2000 y 2005 el PIB mexicano superó al brasileño y la renta per cápita es todavía hoy superior a la brasileña. Para mayor información puede consultarse: “Indicadores de desarrollo mundial” en Google Public Data Explorer.

13. Comparte las características de muchos populismos (corrupción generalizada, carencias fundamentales en el estado de derecho, pervivencia de modalidades particularmente inciviles de manejo del Estado con la sociedad civil y una larguísima lista de problemas para gerenciar democráticamente al país) que están y siguen presentes en México. En la última década, el crimen organizado, que está destruyendo sectores enteros de la sociedad, es un proceso que, sin dudas, guarda relación con la raigambre populista del México posrevolucionario. El ejemplo mexicano es relevante porque es el único caso en América Latina en el que el populismo se ha entronizado en “régimen”. Si, en otros casos, el populismo puede concebirse como meras formas de hacer política, coyunturas fundacionales, o intervenciones populistas; en México el populismo se instaló como un verdadero régimen político cuya estabilidad/permanencia descansaba (no en las instituciones del Estado de derecho) en las reglas consuetudinarias no escritas de la clase política revolucionaria emergente de la Revolución mexicana.

14. “No hay ejercicio sobre el contenido de la palabra populismo que no parte de la dificultad de encontrarse un marco. Es un concepto impreciso. [...] Con la palabra se ha designado una vasta variedad de experiencias políticas: un

movimiento intelectual de apreciación del campesinado ruso, una organización racista de granjeros en los Estados Unidos, muchos gobiernos latinoamericanos del siglo XX y diversos movimientos de la derecha radical en Europa, etc.”, Jesús Silva Herzog Márquez, disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/libros/la-razon-populista-de-ernesto-laclau>. Francisco Panizza advierte este malestar en relación con la definición del concepto de populismo: “It has become almost a cliché to start writing on populism by lamenting the lack of clarity about the concept”, Panizza, Francisco (2005), *Populism and the mirror of Democracy*, Londres, Verso, p. 1. Ver igualmente, Roberts, Kenneth M. (1997).

15. Bonilla Saus (2009).

16. Esas elecciones no escaparon a objeciones sobre su legalidad. Eso no cambia el hecho que los latinoamericanos no consideran eso un problema y se manifiestan razonablemente satisfechos con los autoritarismos que padecen y las irregularidades que los caracterizan. En medio del escándalo brasileño del “Mensalao” <http://mexico.cnn.com/mundo/2012/10/09/el-tribunal-supremo-brasileno-condena-a-un-exministro-de-lula-por-corrupto> (fecha de consulta: 12 de noviembre de 2012) y mientras los dirigentes centrales del PT son procesados uno tras otro, Lula declara que “que él ya fue declarado inocente por las urnas” como si el hecho de haber logrado la imposición de Rousseff en la presidencia constituyese “jurisprudencia” válida: no hay un solo ciudadano sensato en Brasil que no sepa que Lula era la cabeza organizadora del “Mensalao” <http://www.elmundo.es/america/2012/08/13/brasil/1344893429.html> (fecha de consulta: 12 de noviembre de 2012).

17. Países como Rusia nunca conocieron, ni reivindicaron seriamente, la tradición democrática, republicana o liberal. Ni les interesa. El régimen de Putin es uno más de los autoritarismos que gobernaron a Rusia. Es complemento perfecto, porque aggiornado, del zarismo y del salvajismo totalitario leninista y estalinista.

18. El autoritarismo populista permite formas de organización que le sean extrañas: lo que no permite es su eficacia, su funcionamiento real, su autonomía, su independencia o la libre actividad de verdadera oposición. Esa es, precisamente, la línea que le demarca del puro y crudo totalitarismo: Stalin, Hitler o Castro eliminaron físicamente toda oposición, el PRI la dirigió y financió por décadas.

19. La expresión no es feliz pero recurrimos a ella para dejar claro que no importa si ese "Centro", privilegiado y trascendente es un líder carismático, un relato de corte nacionalista, un partido político, las fuerzas armadas disfrazadas de progresistas, un movimiento popular o, en la jerga que Laclau toma abusivamente prestada de Lacan y Lévi-Strauss, un significante vacío. Veremos que, en cualquiera de estas versiones, su modus operandi sustantivo es parecido.

20. Son conocidas las elecciones de Cuba y de los regímenes socialistas soviéticos donde la legitimidad de las autoridades electas, no descansaba sobre la libre voluntad popular. El PRI mexicano realizó centenares de elecciones donde, con fraude o sin él, el "elegido" era el indicado por el Partido heredero de la Revolución mucho antes de realizarse el acto electoral.

21. Es normal que la literatura sobre la excepcionalidad del líder o del grupo o del partido o del relato, etc., que funda la retórica populista, sea frondosa. Forma parte de los requisitos de la conformación del populismo, Vimos ya, la patética frase de Chávez sobre el "sentido político de ser militar [...] ¡pero en

función del pueblo!”. En Sudamérica son conocidas las sandeces sobre las virtudes sobrenaturales de Evita o las genialidades políticas de Vargas. Menos conocidas son las corazonadas del joven Cárdenas: “I think that I was born for something [...] I always live with the sure sense that I will win fame. But how? I don't know. He writes in 1912” reporta Enrique Krauze (1997: 438).

22. Por ello el populismo tiene que ser antidemocrático. Su *modus operandi* es contradictorio con la tradición democrática moderna. La democracia ve la historia como “la historia de las asambleas”, el populismo la ve como la historia de “una conducción excepcional sobre el pueblo”.

23. Con pertinencia y lucidez, Arnaldo Córdoba, en un texto algo antiguo, diferencia la política de los primeros caudillos revolucionarios de la Revolución Mexicana (Madero, Pino Suárez, Zapata, Villa, Carranza, Flores Magón, etc.) de la de aquellos que devendrían populistas después, “un nuevo tipo de dirigente, caudillo él también pero fundado en la fuerza, despiadado, astuto, arbitrario, pronto para la acción en cualquier terreno [...] de ideas nebulosas [...] pero con finalidades muy precisas”. Córdoba (1973: 190). El populismo mexicano arranca, entonces, hacia 1929, con una nueva generación posrevolucionaria.

24. Esta es la feliz expresión que utiliza Pedro Isern Munne en su videoconferencia impartida en el evento que motiva esta publicación.

25. Por décadas, cada gobierno priísta debía literalmente deshacer buena parte de la gestión del gobierno priísta anterior. Por su parte, la telenovela peronista sólo se diferencia de la mexicana en que nunca tuvo la sistematicidad y la rigurosidad de la segunda. La venezolana no hace más que comenzar.

26. La raigambre cristiana de este mecanismo de “limpieza” de la vida política de la sociedad, vía la muerte y resurrección, es transparente y casi canónica.

27. “No lo confiesa, pero es irrefutable: el populismo se basa en el corto plazo. No tiene ni quiere tener una visión estratégica, aunque mienta por sistema, y diga lo contrario”, Aguinis (2011).

28. El mismo Laclau admite que el populismo es una “lógica política” antes que un tipo de régimen. Ver Laclau (2005: 150).

29. Este punto revela la idea de populismo de Laclau. El capítulo de su libro que ya hemos mencionado, “La construcción del pueblo” expresa la aceptación de que no hay “pueblo” que preexista al populismo y que éste se instaura sobre las ruinas de todo relato, memoria u organización popular preexistente. Por ello el populismo es radicalmente antipopular y enemigo de toda expresión popular preexistente y autónoma no estrictamente sometida al Centro de Poder.

30. Es un conjunto de objetos (considerados como naturales, presociales, como una plebs en Laclau o como “indios agachados” o “pelados albureros” en el priísmo, o “cabecitas negras”, “alpargatas”, “descamisados” en Argentina) que están fuera de la sociedad. La dominación populista funciona gracias a la radical elisión de toda manifestación, organización e integración social popular preexistente. El populismo necesita de la imaginaria inexistencia del pueblo para su instauración. En el México de 1910 había sectores sociales efectivamente excluidos de la política moderna pero fuertemente incluidos en estructuras premodernas; comunidades campesinas fuertemente institucionalizadas. Luego de la modernización porfiriana, el liberal social que era Madero entendió la necesidad de que ese pueblo tradicional se articulase al México moderno naciente. Requería un cambio político en el tema de la tierra porque “El

problema agrario lo resolveremos en México con el arado y no con el fusil" (Córdoba, 1973: 109). Sobre el campesinado, ver Mendieta Alatorre, Angeles, La Dignidad humana y las causas de la Revolución. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1974. En Argentina, en 1945, la situación es totalmente distinta. Los sectores populares llevaban al menos cinco décadas de experiencia organizativa, sindical y política. Habían pasado por el anarco-sindicalismo, por el socialismo, por el yrigoyenismo, por el comunismo, etcétera. Por ello la ficción peronista de "(re)construcción del pueblo" se hace contra la historia popular que preexiste a Perón y que tiene que deshacerse para constituir su pueblo peronista. De ahí el anticomunismo visceral del peronismo y la necesidad racista de inventar un supuesto "ne proletariado de cabecitas negras" que justificase la evicción del movimiento social y sindical ya existente, creado desde la inmigración europea, y la instauración de un neo-sindicalismo justicialista en base a personal político del partido militar de gobierno. Por algo Perón era el Ministro de Trabajo de un régimen militar dictatorial y de facto, con fuertes simpatías pro-nazis. Todavía hoy, analistas serios, no peronistas, siguen creyendo a pie juntillas en el mito de una supuesta irrupción de neoproletarios imposible de ser socialmente integrada por el movimiento obrero tradicional argentino. No hay prueba alguna de esa afirmación. El Batllismo construyó en Uruguay, entre 1905 y 1930, una ciudadanía (no un pueblo) cada vez más democrática sin tener que recurrir a ninguna invención racista de figuras telúricas ni a la reformulación de la tradición popular trabajadora autónoma preexistente. Alcanza con leer a Domingo Arena para dar cuenta de esto. Batlle optó por procesar democráticamente la integración (la de los migrantes campo-ciudad y en especial la de los inmigrantes europeos) y

descartó cuidadosamente utilizar el proceso de erigirse en dictador populista como Perón. Es más, se fue a Europa luego de su primera presidencia y promovió el colegiado para impedir la personalización del poder. Más folklórica aún es la supuesta construcción de un pueblo bolivariano. Chávez sólo está desarticulando la escueta ciudadanía preexistente y organizando un sistema político corporativo mafioso. La excusa de un populismo dedicado a “la integración social de nuevos sectores sociales” ya no opera en ningún lado, si es que hubo de operar en algún caso distinto al mexicano. Los nuevos sectores sociales no se integran, ni se integrarán, porque el régimen populista trabaja para desarticular toda ciudadanía y absorberla en conglomerados corporativos, muchas veces mafiosos que Bobbio bautizó, oportunamente, como “los poderes invisibles”, o arcana imperi de la sociedad.

31. Laclau (2005: 91, 103 y ss.) (El pueblo y la producción discursiva del vacío. Las aventuras de las equivalencias), y 114 ss. (El pueblo y la producción discursiva del vacío. Demandas e identidades populares, Antagonismo, diferencia y representación) teje un barroco camino de “demandas populares insatisfechas” que, en determinadas condiciones, se transformarían en “cadenas equivalenciales” de donde nacerá un insostenible proceso de “construcción del pueblo” en una operación semiótica en la que el Centro Político de Poder deberá, a la vez, “bautizar” al pueblo y designarle a éste otro enemigo que ayude a su constitución.

32. “La voz del líder populista es sólo un ejemplo extremo de cómo se metaforiza esa demanda de voz, que Laclau asume como el fin del proceso, pero que es tan arbitraria como la primera posición, de esta manera la demanda no se cierra sino que se metamorfosea y se sigue procesando”, Carassale,

Santiago (2007), *La demanda de la demanda: la mirada del espectro*, México, Aibar, Vox Populi, FLACSO.

33. Esta idea del bautismo, es equivalente a darle vida al pueblo y revela la ignominia racista, antipopular y ahistórica de la invención populista. El bautismo de una criatura tiene tres dimensiones. En primer lugar da nombre a alguien innominado: lo identifica; en segundo lugar, procede a salvar a ese alguien de una penosa situación que, en la teología cristiana, es el pecado original y; en tercer lugar, el bautizado pasa a formar parte de la comunidad de la que se supone excluido (de Creyentes). Cuando el Centro de Poder bautiza al pueblo, en realidad lo crea. Ese bautismo identifica al pueblo, lo salva del pecado de su no existencia y lo integra al “nosotros” de la comunidad nacional. Difícil imaginar un mecanismo teórico más perverso para fundar el desamparo de un pueblo ante su poder interpelador y, finalmente, creador.

34. Laclau refiere a esta misma idea cuando le otorga al “significante vacío” el papel de funcionar como la “unificación simbólica” que requiere el populismo. Sólo en un significante vacío pueden recalar todos los significados/nombres. En Laclau, la expresión lacaniana de “significante vacío” es un intento de capturar conceptualmente la desmesura del autoritarismo populista. Si el Centro de Poder es capaz de dotar de sentido al poder populista, es porque efectivamente funciona como el ordenador central de toda semántica (Laclau, 2005: 93). El uso de Laclau del concepto de significante vacío es al menos poco ortodoxo. Una versión accesible del concepto se encuentra en *Le Seminaire, Livre XI, Les Quatre Concepts fondamentaux de la Psychanalyse, Livre II, L'inconscient freudien*, 1973, p. 23 y ss. donde Lacan retoma la idea de que el inconsciente está estructurado como un lenguaje y, siguiendo a Lévi-Strauss, hace la afirmación siguiente: “La Nature fournit...

des signifiants, et ces signifiants organisent de manière inaugurale, les rapports humains, en donnant les structures, et les modèlent". A diferencia de Saussure, Lévi-Strauss como Lacan autonomizan totalmente la idea del significante de la de significado, haciendo estallar el signo. En otros tomos de Le Séminaire pueden encontrarse distintas formulaciones del concepto.

35. Tomás Eloy Martínez (2002).

36. La historiografía moderna señala que el papel de Evita fue más marginal que el que la hagiografía peronista inventó. Pero la verdad histórica es aquí irrelevante. En el imaginario populista esa voz que convocó al nuevo pueblo, es una voz que, en ese bautismo, se posicionó en un lugar más allá. Un lugar, como el del sacerdote, marcado por la trascendencia. La denominación oficial de "Jefa Espiritual de la Nación" no es casual.

37. Ya mencionamos que construir el pueblo peronista es el nombre elegido para referirse a la destrucción de la historia sindical y política autónoma de los trabajadores y de toda la sociedad civil argentina que desde el siglo XIX, desembocan como corrientes protagónicas de la Argentina preperonista.

38. Laclau (2005: 108).

39. No son espacios exclusivos, ocupados por supuestas oligarquías que, en realidad, siempre evitaron el espacio urbano y desplegaron su ostentación en la intimidad y no públicamente. La tontera sobre el supuesto monopolio de las clases altas sobre algunos espacios urbanos es característica del populismo. Alcanza con escuchar letras de tango o alguna canción de Chava Flores para entender que la ciudad de Buenos Aires o México (no sólo sus "arrabales") siempre fueron habitados por los sectores populares más allá de que, seguramente, las modalidades de esa cohabitación con otros

sectores sociales estaban pautadas por innegables diferencias jerárquicas. Se trata para el populismo, coherentemente con su carácter autoritario, y por ende antipluralista, de trabar toda cohabitación policlasista, rompiendo códigos de comportamiento y haciendo ingresar actitudes destinadas a expulsar a los sectores no populistas del espacio urbano. No faltará el analista que teorizará contra la transformación del espacio urbano y la aparición de barrios privados: el rechazo a la cohabitación policlasista en los espacios urbanos tradicionales que el populismo promueve es, precisamente, uno de los motores fundamentales de la diferenciación del tejido urbano.

40. “Alpargatas sí, libros no” es uno de los slogans que retrata la imagen “contemplada/construida” por el Centro de Poder populista, instituyendo a su pueblo en el caso argentino y orientándolo hacia el cuestionamiento de toda coexistencia (en el espacio urbano) con otros sectores populares, medios o altos. No es una reivindicación de las “alpargatas”, es la voluntad de que las “alpargatas” den cuenta de “los libros”.

41. La mirada constituyente sobre el pueblo en el populismo es diferente de la mirada al pueblo de los regímenes totalitarios. En la mirada populista, lo que constituye al pueblo es una perspectiva visual fuertemente identitaria que marca su presencia en el espacio público: la imagen del pueblo populista tiene que ser transgresora para identificarse como tal. En cambio el totalitarismo utilizará el espacio para suprimir todo individuo, extirpando la pretensión transgresora populista. La diferencia es que el totalitarismo insistirá sobre la homogeneidad de la masa para que el individuo desaparezca, mientras que el populismo destacará los supuestos rasgos identitarios de ese llamado “pueblo” que se autoinventó.

42. Designar 1910 como el año de “la Revolución” mexicana, constituye ya la instauración de algún tipo de orden conceptual. Las crónicas posteriores a la muerte de Madero designan lo que se desata en México, con el término “la bola”. No existe la “Revolución”: hay masas de hombres armados que irrumpen hobbesianamente contra toda forma de orden y contra los restos de la sociedad civil porfiriana. “La Revolución” es ya una conceptualización histórica de los acontecimientos “puros”.

43. Obviamente, la terminología de la república y de la democracia liberal es rechazada por el populismo. El ciudadano, la ciudadanía, el sistema representativo, la separación de poderes, la elección por el sufragio, desaparecen tras la conducción, la verticalidad, la movilización, la voluntad del pueblo, etc. del populismo.

44. Se ha objetado, con razón, que la mecánica de legitimización del populismo no es asimilable a la de cualquier monarquía sino que corresponde a la de la monarquía absoluta o a la de la autocracia. Es decir: regímenes que derrotaron toda existencia/resistencia de cuerpos intermedios, nobleza, poderes locales, corporaciones, etcétera. Es, al igual que el populismo, un puro poder en relación de dominación sobre una población toda ella ubicada en diferentes posturas de servidumbre.

45. Cuando con la renovación del jusnaturalismo y del contractualismo, en los siglos XVII y XVIII, se encuentra una nueva manera de fundar la legitimidad del régimen político, en primer lugar, en los derechos naturales de los individuos ciudadanos.

46. Alguna de ellas será presentada seguramente como constitucional gracias a la previa imposición de alguna reforma constitucional lograda mediante la genuflexión de algún Poder Legislativo erigido en Poder Constituyente.

47. Según la concepción tradicional, el cuerpo de Cristo era doble. Una faceta es el corpus naturale, representado por la hostia. La otra es el corpus mysticum, que radica en el clero y el cuerpo social de la Iglesia. Lo importante para nuestro trabajo es que éste último es imaginado como trascendente y debe ser inmutable. El corpus mysticum está emparentado con las esencias del mundo ideal de Platón. Para Ernst Kantorowicz, con el paulatino advenimiento de la modernidad, el carácter inmutable de este segundo Corpus Christi, se trasladará de la Iglesia a las monarquías nacionales en proceso de conformación. Si el corpus mysticum le aseguraba a la Iglesia trascender cambios terrenales, la monarquía moderna (a pesar de emanciparse políticamente de hecho del Papado) aceptará de buena gana fundarse en el derecho divino porque ese vínculo ofrece una continuidad casi perfecta para fundar su legitimidad. Cuando el monarca moría, no lo hacía el cuerpo de la comunidad política a la que representaba. “Whereas the king’s natural, mortal body would pass away with his death, he was also thought to have an enduring, supernatural one that could not be destroyed [...] for it represented the mystical dignity and justice of the body politic”, Ernst Kantorowicz (1998). Igualmente disponible en: <http://plato.stanford.edu/entries/sovereignty/> (fecha de consulta: 4 de abril de 2012). Quien es portador de la trascendencia es sencillamente el soberano como tal, ya casi en un sentido moderno: no reenvía a ningún individuo o líder excepcional.

48. También consigue una estabilidad relativa la democracia como régimen en tanto está basada en instituciones y en el Estado de Derecho por lo que consigue, también, una suerte de trascendencia laica desde la postura republicana y no en la

perpetuación del poder personal de un individuo, un partido único, etcétera.

49. Pierre Manent (1993).

50. “Más he aquí que las clases se confunden; las barreras alzadas entre los hombres se abaten; se dividen los dominios, se comparte el poder, las luces se difunden y las inteligencias se igualan. El estado social se hace democrático”, Alexis Tocqueville (1982: 15 y ss.).

51. Nazismo, Estalinismo, Pol Pot y la inexplicable existencia de “comunistas” o “neonazis” en pleno siglo XXI, prueban la inexistencia de progreso político en las sociedades. Stalin o Hitler tienen altas posibilidades de renacer mañana si consiguen un maquillaje adecuado para que sus viejos rasgos no sean distinguibles. Además de Fidel Castro, que lo logró, varios autócratas populares latinoamericanos coquetean con esa eventualidad.

52. Pierre Manent (1993: II).

53. “La démocratie moderne rompt avec ce cycle naturel [de développement historique], [...] elle succède [...] à tous les autres régimes et l'emporte définitivement sur eux”. “Les régimes les plus différents semblent maintenant se ressembler”, ídem.

54. Pierre Manent (1993: III).

Populismo y acentuación del momento polémico en (anti)política

Carolina Guerrero

Introducción

Probablemente uno de los problemas del populismo como concepto ha gravitado alrededor de la premisa según la cual el término ha servido para dar cuenta de una multiplicidad de fenómenos inaprehensibles y difusos, sin lograr decantar en una definición precisa. Creo que ello es inevitable en un área: la de la práctica cotidiana de individuos que comparten una subjetividad en su condición de miembros, sujetos, participantes y espectadores –según el caso– de la política. En ese terreno, la expresión populismo es apropiada por ellos, que eventualmente le otorgan significados fluctuantes, la polemizan, resemantizan, y ocasionan lo que podría calificarse como su equivocidad o su diversidad de significados, a su vez vinculados con una experiencia histórica diversa.¹ Más allá de esa área, y entrando en el terreno de la política teórica, me propongo mostrar en las siguientes líneas la concepción de populismo articulable a partir de la ordenación que haré en torno a la idea de razón populista aportada por Ernesto Laclau.²

Indefiniciones en torno al populismo

En medio de toda vaguedad, por populismo en general, se entiende etérea, equívoca y empíricamente aquella forma de gobierno (o proyecto político con ambición real de ascender al poder) que extrema la dinámica de la justicia distributiva y el asistencialismo hacia la sociedad (en particular hacia los sectores más desposeídos), prácticas relativamente características de un modelo democrático social.³ Semejante aproximación deja de expresar la complejidad del populismo como fenómeno antipolítico,⁴ paradójicamente consubstancial con la hiperpolitización⁵ de los espacios públicos y privados, en el que la supresión de la política ocurre como efecto del despliegue de la lógica de la violencia, y cuyas especificidades van peligrosamente mucho más allá de la dinámica de un gobierno en esencia dadivoso, volcado a la satisfacción de las demandas populares, sean ellas reales, sean creadas, filtradas o visibilizadas por el discurso político dominante.

En los aportes al análisis sobre el populismo desarrollados por los autores que referiremos a continuación es ostensible la presencia de algunos elementos que confluyen en una posible teorización sobre el concepto. Nelly Arenas y Luis Gómez Calcaño discurren sobre el populismo como experiencia de relación del gobernante o quien aspira a serlo con “las masas populares”, amparado en la fuerza de su personalidad carismática.⁶ Destacan en la lógica populista la vigencia de los polos integrados por una oligarquía opresora y una mayoría oprimida, donde a la crisis de las formas oligárquicas de dominación se opondría la emergencia de sectores movilizados, aquellos que anteriormente habían permanecido excluidos.⁷ A

ello podría agregarse la alusión de John Lukacs, quien conectó el populismo con revueltas generalmente antiaristocráticas.⁸ Hasta acá, coinciden en escena tres actores: oligarquía, pueblo dominado y gobernante carismático (u hombre político en búsqueda de ascender al poder) redentor de ese pueblo que demanda ser políticamente reivindicado.

Como parte de la dinámica populista, Arenas y Calcaño mencionan la pretensión de crear una “comunidad total”,⁹ a lo cual habría que agregar la siguiente precisión: a mi juicio, la posibilidad de articular una comunidad total no está dirigida a abarcar y uniformar a toda la sociedad; solo se busca constituir una comunidad total en el *populus* definido discursivamente. Necesariamente debe diferenciarse un “ellos” (aquella oligarquía opresora) que ha de permanecer fuera de esa nueva comunidad total, la cual, en consecuencia, no integrará a todos los miembros de la nación, sino específicamente al “nosotros” (aquellas “masas populares”) distinguidos por el discurso populista. Pero si a la propuesta sobre comunidad total sumamos la concepción amigo-enemigo introducida por Carl Schmitt,¹⁰ la comunidad integrada por el *populus* sería la única reconocida, visible y, en esa línea, la única políticamente existente. De allí el sentido de lo total.

En la aproximación difusa a la idea de populismo, Lukacs acentúa un componente supuestamente democrático, al considerar que el populismo implica la lucha por una extensión cada vez más amplia y profunda de la democracia,¹¹ a partir de la premisa de que la verdadera democracia ha permanecido eclipsada bajo el poder constrictor de grupos de interés (élites políticas y económicas).¹² También Joseph F. Zimmerman vincula populismo con mayor grado de democracia: por populismo parece referir el gobierno popular, del pueblo, una democracia participativa centrada en iniciativas directas de la

ciudadanía y referendos vinculantes, como consecuencia práctica de la crítica al sistema representativo.¹³ Es posible que en algún imaginario popular, en la subjetividad política de diversos individuos se entienda el populismo como la materialización de la batalla por extender, ampliar y profundizar la democracia. Pero la categoría realmente no da cuenta de un deseo de democratización, sino de confiscación de la democracia (singularmente entendida) por parte del grupo o los grupos pontificados por el discurso populista: la singularidad de esta concepción de la democracia reside en el supuesto de que la liberación otorgará, de manera exclusiva, a los grupos hasta entonces oprimidos la plenitud en su condición de sujetos políticos, confundándose la realización del bienestar general con la realización del interés particular de los oprimidos, especialmente a costa de los derechos de las minorías derrotadas, y, en adición, de acuerdo con la definición que de ese interés popular haga el titular del discurso populista. En esa línea, el populismo encarna una lógica ostensiblemente antidemocrática: como se desprende del análisis de Kirk A. Hawkins,¹⁴ el populismo exalta la soberanía popular pero desprecia las virtudes del disenso, cuestiona la legitimidad de toda forma de oposición, y contradice en fin el sentido pluralista consubstancial a la democracia.

Hostis y falsificación de la historia

La concepción de populismo que pretendemos organizar se fundamenta en la acción discursiva de un líder carismático que, entre otros efectos, logra construir retóricamente lo que

podríamos referir como un “nosotros” y un “ellos” que decanta en una sociedad polarizada, “una cruda dicotomía”.¹⁵ Debemos a Laclau la propuesta teórica sobre la construcción discursiva del pueblo en lo que él denomina la razón populista y asumimos aquí como populismo en tanto forma política. De acuerdo con el argumento de Laclau,¹⁶ en el discurso populista (confeccionado emocionalmente por el líder) el pueblo es un componente parcial que aspira a ser reconocido como la única totalidad legítima, esto es, ascender a la condición de *populus* (el cuerpo integrado por todos los ciudadanos, excluyendo desde ahora a la élite corrupta) tras haber sido históricamente marginado a la condición de *plebs*, o estrato sin derechos bajo la opresión de la oligarquía privilegiada. Expone Laclau que la *plebs* reclama ser el único *populus* legítimo. Con base en el discurso populista, el pueblo es concebido como un sujeto histórico, a partir de una pluralidad de situaciones antagónicas, donde el criterio dominante determina que la voluntad general suprema será la conductora de lo público, asignándose al líder la función de transmitir voluntad al grupo y producir sus símbolos articulantes, siendo retribuido con la lealtad emocional y la identificación total de sus seguidores. Para Panizza, en semejante construcción el antagonismo fundamenta el modo de identificación, donde la relación entre forma y contenido (el pueblo como significante y también como significado) es resultado del proceso de establecer quién es el enemigo del pueblo y, por tanto, quién es el pueblo.¹⁷

La acentuación del momento polémico de la política es perceptible en la propia concepción sobre los dos polos generados a partir del esfuerzo retórico que se nuclea en el discurso populista. Tales polos (pueblo redimido versus élite oligárquica) resultan expresiones de la categoría amigo-enemigo establecida por Carl Schmitt, en los siguientes términos: los

conceptos de amigo y enemigo son asumidos “en sentido concreto y existencial”, a partir de la idea de que el enemigo constituye un conjunto de hombres que “de acuerdo con una posibilidad real se opone combativamente a otro conjunto análogo”, siendo enemigo solamente el enemigo público, hostis.¹⁸

La configuración de esta realidad política emergente de una acción retórica implica la presencia necesaria de un líder en ejercicio del poder (o con voluntad de ascender a él), con condición carismática suficiente como para conseguir configurar un discurso político a su vez capaz de crear una subjetividad no solamente compartida por el “pueblo” al que busca reivindicar, sino también por el “ellos”, la capa opositora que será combatida, estrato político que igualmente absorberá en buena medida los contenidos del discurso polarizador. Es decir, el discurso populista es singularmente poderoso, al punto que la percepción sobre la situación política que logra establecer artificialmente será asumida como realidad por todos los destinatarios de esa acción discursiva, en lo cual coexisten quienes apoyan y quienes adversan al líder: amigos y enemigos, roles además prescritos e impuestos por el referido discurso.

Vayamos por partes. En primer lugar, el emisor del discurso populista no es simplemente un líder, dado que ha de disponer de lo que Weber denominó la autoridad de la gracia, como forma de dominación personal y extraordinaria fundada en el carisma. Quien lo detenta es capaz de conjugar su voluntad política con el poder del discurso demagógico, logrando excitar “la entrega puramente personal y la confianza” de sus seguidores.¹⁹ Pero atiéndase la siguiente precisión: la demagogia adquiere aquí la connotación de facultad para mover, tras la acción discursiva contundentemente conmocional, la emotividad de los hombres y dirigirla hacia la realización de

aquella empresa promovida por el líder, quien se consagra a su obra y no al mero goce del poder, ya que persigue la trascendencia. En la especificidad de esa "obra" y del aparato humano necesario para su realización encontramos la coincidencia entre la naturaleza del populismo y el argumento weberiano: como hemos insistido, la concepción de la obra que se aspira realizar corresponde a la autoría personal del líder, quien logra resonancia en sus seguidores no sólo porque ellos son el objeto de ese proyecto político liberador y radicalmente reivindicador, sino debido a los recursos que, según Weber, deberá accionar el titular de semejante lucha:

Quien quiera imponer sobre la tierra la justicia absoluta valiéndose del poder necesita para ello seguidores, un "aparato" humano. Para que éste funcione tiene que ponerle ante los ojos los necesarios premios internos y externos. En las condiciones de la moderna lucha de clases (para el caso, la que se libera entre el pueblo oprimido versus la élite opresora), tiene que ofrecer como premio interno la satisfacción del odio y del deseo de revancha y, sobre todo, la satisfacción del resentimiento²⁰ y de la pasión pseudoética de tener razón; es decir, tiene que satisfacer la necesidad de difamar al adversario y de acusarle de herejía. Como medios externos tiene que ofrecer la aventura, el triunfo, el botín, el poder y las prebendas.²¹

Por tanto, el carisma no se emplea en simplemente dotar a su portador de poder político, sino en configurar la esperanza de instrumentalizar ese poder para erigirse en justiciero del "nosotros", del pueblo a quien "el otro" sustrajo sus derechos e identidad política, y cuya liberación exige, en términos de agudización del momento polémico de la política, la

materialización de la justicia, que en esa tónica no es más que la ejecución de la venganza frente a la élite opresora, lo cual podría adquirir formas análogas a la humillación sistemática, dominación, exclusión, aproximación a la derrota y el exterminio como parte de la lógica de toda lucha existencial. Con base en la conformación del discurso y sus efectos capitales, el populismo consiste en una manifestación del fenómeno del personalismo político,²² donde al ejercicio personal del poder político se suma el poder personal como fuente no solo de toda normatividad, sino de la subjetividad con base en la cual los hombres (“amigos” y “enemigos”) habrán de interpretar la realidad política en la que están insertos,²³ la idea de pueblo virtuoso y de élite corrupta, y la noción sobre el curso de la historia²⁴ que ese hombre político extraordinario revela ante los demás para asegurar la realización de lo que encuentro análogo al mito del reino feliz:

El mito del reino (feliz, cuya moral es heroica) gira en torno a la idea hebraica de la verdad, es decir, a lo que será, es la esperanza cierta en lo que ha de venir, en el cumplimiento de la promesa de la divinidad o de la historia, o en el retorno a un tiempo primordial, nos dice en todo caso cómo serán indudablemente las cosas cuando haya madurado el tiempo. [...] Visto en su versión más extendida, el mito del reino feliz es una expresión [irracional] de la idea de la historia como progreso, es decir, supone que la historia tiene un objetivo hacia el que camina de modo irreversible, en cuyo andar no es posible ninguna verdadera vuelta hacia atrás.²⁵

A mi juicio, la especificidad del personalismo político del líder populista reside, en adición a la capacidad para crear un discurso con extraordinarios efectos, en asumirse a sí mismo y

ser aceptado por sus seguidores como el hombre “cuya inteligencia puede esclarecerlo todo”, incluso, como refiere García-Pelayo, en términos de “fuerza inmanente que mueve a la historia hacia el reino final”. Así las cosas, el líder populista encarna la “razón en marcha”, siendo percibido como un salvador, en tanto portador “de las fuerzas inmanentes de la historia”.²⁶

Parte de la estructuración del discurso populista y, en consecuencia, de la construcción de subjetividades compartidas reside en la falsificación de la historia. Como puntualiza Richard Hofstadter (1966),²⁷ la especificidad del populismo no consiste en que sus exponentes identifiquen conspiración en algunos episodios de la historia, sino que conciban la historia como toda una vasta y gigantesca conspiración, impulsada a lo largo del tiempo por fuerzas demoníacas de poder cuasi trascendental, que han operado como fuerza pulsora de los eventos históricos. En semejantes términos, señala Hofstadter que la lucha frente a esas fuerzas malignas no puede librarse a través de los métodos convencionales del regateo político, sino mediante una batalla existencial, una cruzada cuyo desenlace debe traducirse en, diríamos, una suerte de apocalipsis para el mal y el arribo del reino feliz para las fuerzas del bien, encarnadas en el pueblo. Por tanto, si la élite corrupta que constituye “el ellos” ha transitado la historia y desempeñado sus funciones opresoras de manera consistente a través de los siglos, enfrentar su poder político e histórico no puede reducirse al logro de reivindicaciones políticas y sociales por parte del pueblo con un tenor más o menos igualitario, sino que debe buscarse la destrucción –igualmente histórica– de ese enemigo trascendental.²⁸ Por eso la transformación a la que se aspira es total: una verdadera y definitiva revolución, tras una dolorosa sucesión de sacrificios.

Lejos de consistir en una narrativa utópica, la promesa de lo que identificamos como la realización del reino feliz inserta al populismo en la lógica de la distopía, dado que la conquista política del pueblo, es decir, su plenitud, supone la idea de “lo que ha de llegar” y que ha sido históricamente obstaculizado por la acción perversa de una minoría que, por poderosa, requiere ser derrotada. Si toda narrativa utópica está relacionada con una noción de felicidad plena de la sociedad que, por perfecta, es entendida como irrealizable, ella degenera en distopía al sostenerse en una concepción maniquea representada en la historia de una lucha existencial entre la fuerzas del bien (pueblo, “nosotros”) y del mal (oligarquía, “el otro”).²⁹ donde la percepción sobre el enfrentamiento y la identidad de esos polos en lucha derivan de una creación artificial –tanto simplificadora como reduccionista– dada por una muy particular interpretación de la historia sintetizada en el discurso populista por el titular del poder y del carisma redentor. El enemigo lo es en sentido histórico.

Sujeto de libertad u objeto de dominación

En línea con la teorización de Chantal Mouffe sobre el antagonismo como fundamentación irreductible de lo político, la interpretación de la realidad que proyecta el discurso populista es simplificadora además debido a la referida idea sobre dos únicos polos (pueblo y élite, esto es, el bien y el mal) en lucha histórica. Dada la complejidad del espacio político, creemos que el “nosotros” no se enfrenta a un único “ellos” sino a una multiplicidad de “ellos”, del mismo modo como el

“nosotros” podría ser una construcción contingente donde mismos individuos habrían de participar en diversos “nosotros” según la voluntad política, las pasiones y los intereses que los movilicen. Por tanto, el discurso populista excluye no sólo la posibilidad de lucha agonal o agonística (entre otras cosas porque la demonización de “los otros” impide el debate agonístico, con lo que, señala Mouffe, la lucha política queda silenciada y sustituida por la condena moral),³⁰ sino que en adición ignora deliberadamente la pluralidad del (o los) “nosotros” y de los “ellos”, expresivos de una diversidad de proyectos políticos hegemónicos que se confrontan entre sí, en aras de articular esa identidad colectiva (el “nosotros”) que monopoliza la denominación de “pueblo” y encarna en consecuencia un contenido afectivo poderoso.³¹

Aunque la distinción dicotómica de la sociedad sea una elaboración discursiva, la conducción del pueblo de la mano del líder habrá de ser retóricamente disuelta, de manera de presentar al pueblo virtuoso como conductor de su propio proceso de transformación y redención política. En esos términos, el líder pasa a ser el servidor de la voluntad popular. A nuestro juicio, la intención retórica es mostrar a ese pueblo como lo que Castoriadis entiende por sociedad autónoma,³² creadora de sus propias instituciones y de los contenidos imaginarios inherentes a ellas, conductora de sí misma a través de una participación política comprometida, autora de sus procesos históricos. Sin embargo, la construcción discursiva del pueblo por parte del líder carismático se relaciona más bien con el concepto de sociedad heterónoma definido también por Castoriadis. No sólo porque se trata de una autoridad que impone verticalmente una concepción y una dinámica política a la sociedad en pleno, sino porque la sola presencia del líder implica la enajenación de las facultades de autocreación y

autoconducción de ese magma que habría de ser constituido por individuos autónomos políticamente vinculados y en acción. Del mismo modo, el concepto de sociedad autónoma es refractario a la idea de mandato de la voluntad popular, que en narrativa republicana se utilizó desde finales del siglo XVIII a efectos de legitimar el poder supremo de un solo hombre, sacrificadamente dirigido a la realización del bien común.³³

A nuestro juicio, resulta evidente que el pueblo concebido por el discurso populista no es sujeto de liberación sino objeto de dominación. No protagoniza nada, excepto la pasividad de constituir el núcleo de una retórica cuyo emisor realiza la heroicidad en política. Como cuerpo político, es unidad indiferenciada en la que además se ha producido la disolución del sujeto (en tanto individuo). Apelo aquí al contraste entre esa concepción del “pueblo” y la teoría elaborada por Antonio Negri sobre la multitud, en el marco de la crítica a la democracia representativa y como propuesta de participación popular en la conformación de una democracia radical: la multitud es un conjunto de singularidades no unificadas cuya pluralidad es irreductible, que actúa en política a partir de lo común.³⁴ Además, no es fragmentaria, incoherente ni anárquica, y siendo capaz de actuar en común también es capaz de gobernarse (regirse) a sí misma, de donde se deriva que la producción común de la multitud genera por sí misma la organización política de la sociedad. Semejante concepción hace aún más ostensible la situación de subordinación política del pueblo al líder populista redentor, bajo una relación donde el poder soberano carece de sustancia autónoma y, en analogía al cuerpo, posee una cabeza que lo comanda y por ende lo domina.

Si, como señala Panizza, el populismo no implica una crisis de representación sino que es el principio de la representación,

originario del reconocimiento político de quienes nunca habían sido (o nunca se habían percibido como) representados,³⁵ entonces de ahí se desprende que la actoría política del gobernante populista quedará sujeta a lo que discursivamente será entendido como el mandato del pueblo, bajo el principio de la supremacía de la voluntad popular incluso frente a los poderes constituidos del Estado. Esto significa que el líder populista en ejercicio del poder se conducirá de acuerdo con el mandato de su propia voluntad, al ser él quien, al otorgar voz al pueblo anteriormente silenciado e invisibilizado, en realidad le da sentido y verbaliza el mandato del pueblo.

Encuentro en esta relación directa entre el pueblo y el gobernante populista una proximidad con las formas políticas cesaristas y bonapartistas. Partamos de la premisa de William H. Riker, quien observa que la esencia del populismo está en la idea de que el pueblo es libre solo cuando sus deseos se convierten en leyes; por tanto, la dinámica populista debe eliminar los controles constitucionales (quedando exclusivamente espacio para la relación directa entre pueblo y gobernante), mientras que la reinterpretación populista sobre el sufragio justificará tal supresión.³⁶ Para Sudhir Hazareesingh, por ejemplo, la concepción bonapartista de la democracia es absolutamente plebiscitaria, constituyendo una desviación de la norma republicana,³⁷ en tanto –observamos– dibuja la escena de un hombre con ascendiente sobre la mayoría real o la mayoría visible, cuyas decisiones predeterminadas pretenden legitimarse a través de la aprobación plebiscitaria, en un contexto en el que la gracia, el carisma de ese hombre político convoca el apoyo emocional y sin condiciones por parte de los sufragantes. Bajo la ilusión de que el líder obedece el mandato popular, se da la obediencia popular frente a las disposiciones del líder, motivada por la esperanza depositada en él:

Los dos Bonapartes [...] utilizaron el plebiscito basado en el sufragio universal para registrar una aprobación popular ostensible [...] Ambos imperios y emperadores fueron posdemocráticos, al clamar que sus regímenes eran legítimos porque el pueblo había delegado en ellos el poder supremo, a efectos de gobernar directamente por el interés general de la nación [...] Los sufragantes podían conferir y de hecho conferían el poder político al hombre que había destruido las instituciones representativas de la república.³⁸

De acuerdo con Melvin Richter, la irrupción cesarista es favorecida, entre otros elementos, por la preferencia de la igualdad por encima de la libertad (lo que podríamos traducir en preferencia por la democracia en detrimento de la república) y la aceptación general de la concepción acerca de la soberanía popular ilimitada.³⁹ Si semejante idea sobre la soberanía popular ilimitada pudiese ser atribuida a Rousseau,⁴⁰ sorprende que no se haya adoptado la rousseauniana idea sobre la inenajenación de tal soberanía. Ni las formas cesaristas ni, menos aún, el discurso populista se ocupan de la referida antinomia, asumiéndose que el pueblo puede depositar el poder soberano en quien quiera, transferencia moralmente autorizada si, además, su beneficiario ha de actuar en defensa del interés popular. Escúchese la reflexión de Tocqueville (1842): “Napoleón podía afirmar, sin ofender a la opinión pública, que poseía el derecho de comandarlo todo porque solamente él hablaba en el nombre del pueblo”.⁴¹ Como estima Richter, las formas políticas cesaristas representan el triunfo de la voluntad sobre la mera razón, y el reconocimiento de “las masas” sobre su necesidad de ser conducidas por un líder excepcional.

Debemos cuestionar incluso el componente supuestamente democrático del populismo en tanto heredero de las formas cesaristas y bonapartistas, al significar las últimas (y también el populismo) el establecimiento del poder ilimitado del gobernante: si la democracia podía degenerar en tiranía de la mayoría a partir de una interpretación extrema de la idea de soberanía popular ilimitada, en las formas referidas se trata de la tiranía del gobernante y no precisamente porque él se asuma autorizado por una mayoría que reclama para sí el poder soberano sin límites y eventualmente enajenable, sino porque ese gobernante ha consumado la restauración de la soberanía para el pueblo.

La instauración del poder ilimitado

Si, como planteó Maquiavelo, los estados tienen dos formas de existir: o son repúblicas o son principados⁴² (es decir, responden a una forma política en la que es posible o vivir en libertad o sólo garantizar el orden, respectivamente), y, en esa misma línea, si las teorías políticas, como afirmó Harrington, se distinguen entre aquellas herederas de la tradición romana (consustanciales con la república y el *vivere libero*) o las denominadas por este autor como góticas⁴³ (principado, orden, y, en consecuencia, supresión de la libertad política), el populismo supone una forma política antirrepublicana configurada a partir de un discurso político poderoso y conmocional, articulador de una subjetividad compartida según la cual la libertad política, los derechos civiles y políticos, y la soberanía ilimitada supuestamente son restauradas por el líder

carismático para el pueblo, tras haber permanecido usurpados por una minoría oligárquica opresora y corrupta, históricamente enemiga de dicho pueblo en sentido existencial.

La derrota definitiva del enemigo es condición necesaria a efectos de instalar el reino feliz del pueblo redimido, implicando ello una revolución del sistema y no una simple reivindicación de derechos. En el nuevo orden de cosas, los mandatos e intereses del pueblo virtuoso serán representados, defendidos y realizados por aquel líder redentor, quien tras restaurar la soberanía ilimitada para el pueblo es investido del poder político supremo e ilimitado por el propio pueblo: una vez derrumbados los controles constitucionales expresivos del orden político oligárquico, la voluntad popular ilimitada se realiza a partir del despliegue de la voluntad ilimitada del gobernante, quien ha logrado transformar el curso de la historia.

Veamos las implicaciones de lo expuesto. Lo anterior involucra la polarización artificial y discursiva de la sociedad en los términos amigo-enemigo referidos supra, así como la demonización del enemigo para, como menciona Laclau, alcanzar un sentido de la propia cohesión. En ese marco, la deconstrucción del orden político-jurídico constituido (de la formalidad y las certezas constitucionales) es un proceso necesario que se orienta a legitimar y legalizar el despliegue de la voluntad popular ilimitada, a manera de expresión de la soberanía popular ilimitada, que a nuestro juicio no decanta en un nuevo orden constituido sino en un poder constituyente perpetuo, tan dinámico como las transformaciones políticas continuas supuestamente demandadas por el pueblo pero que en realidad corresponden a demandas o seleccionadas por el líder o creadas por él.⁴⁴

No debe confundirse el constituyente perpetuo que identificamos en el populismo con el poder constituyente teorizado por Negri.⁴⁵ En el segundo, la multitud constituye la democracia y las normas en la medida en que realiza su participación política siempre con fines políticos comunes, estando obligada a la obediencia sólo de acuerdo con un proceso de toma de decisiones que emana de la voluntad política activa de la propia multitud, y solamente mientras dure: en fin, el constituyente es perpetuo y es construcción dinámica exclusivamente de la multitud plural, políticamente articulada y capaz de regirse a sí misma.

Por el contrario, en el constituyente perpetuo populista lo que normativiza a la política (entendida la política “como conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político”)⁴⁶ es la toma de decisiones dinámica y cambiante por parte del gobernante, investido por “el pueblo” de poder ilimitado, retóricamente sujeto a la voluntad popular informe, y libre de los tradicionales y entorpecedores contrapesos inherentes al Estado liberal.

En suma, se trata de la paradójica formalización de la voluntad política del gobernante facultada con un poder político ilimitado –autorizado por el pueblo– que se transfigura en norma suprema contingentemente atada sólo a esa misma voluntad. En semejantes términos, el antirepublicanismo del gobierno populista reside igualmente en la naturaleza de su dominación: se obedece a hombres y no a leyes justas, a un poder constituyente subjetivo, personal y extraordinario (además concentrado en la voluntad de uno), en lugar de un poder constituido objetivo, impersonal y ordinario.

El otro elemento antirrepublicano del populismo está nucleado en el problema de la libertad. Si el valor político sustantivo del republicanismo es la libertad política, entendida como la participación responsable de los ciudadanos en la conducción de la cosa pública, en el populismo se realiza la ficción de la participación del pueblo: restituidos sus derechos políticos y civiles de la mano del líder, es el líder el que concentra la conducción de lo público, en un escenario en el que la participación popular en política se canaliza únicamente a través de las manifestaciones de apoyo al líder. Ese *populus* reivindicado percibe que protagoniza la política porque es el objeto cardinal del discurso populista, que lo visibiliza. Y aun cuando ejecute acciones, serán las determinadas por el líder y no por la voluntad y la racionalidad de los gobernados.

Por otra parte, la libertad política de los opositores al líder (los nuevos excluidos) queda suprimida en el diseño populista. Nótese que, en adición, esta forma política puede resultar aún más perversa que el absolutismo hobbesiano,⁴⁷ debido a la difuminación de las líneas que trazan fronteras entre lo público y lo privado. En ello consiste el fenómeno de hiperpolitización referido por Panizza:

El populismo borra la línea divisoria entre lo público y lo privado, situando en el ámbito político los deseos privados y los colectivos que previamente no habían tenido lugar en la vida pública.⁴⁸

Para contrastar este fenómeno con la reflexión de un filósofo exponente de la democracia radical, observemos que Castoriadis insiste en el deslinde necesario entre lo público y lo privado y la vigencia necesaria de la autonomía tanto de la sociedad como del individuo, a partir de la siguiente

proposición: “Bajo un régimen totalitario, por ejemplo, la esfera pública absorbe todas las cosas por principio. Al mismo tiempo, dicha esfera no es en realidad absolutamente pública – constituye la propiedad del aparato totalitario que detenta y ejerce el poder–”.⁴⁹

Por tanto, no sólo la libertad política está suprimida bajo la forma política del populismo, sino también la libertad individual, a la que incluso autores de las denominadas teorías góticas le habían reservado algún espacio. Esto es, el populismo extirpa íntegramente el vivere político e libero tanto para el polo al que le ha otorgado la identidad del “enemigo”, como también para sus propios seguidores, los integrantes del “nosotros”, “el pueblo soberano”.

Atiéndase bien la paradoja: sería perverso asumir como política la disección de las libertades asignables al “pueblo” y negadas a la “élite oligárquica”. Pero siendo totalmente antirrepublicana semejante proposición, la lógica populista – que no siempre pretende fingirse republicana, mas sí selectivamente democrática, en una singular concepción de democracia ejercible sólo por el pueblo virtuoso– se formula liberadora de “los sectores populares”. No obstante, como hemos mostrado, a tal estamento le están igualmente confiscadas las libertades política, civil e individual, en una confusión entre lo público y lo privado donde el poder político (que no del pueblo, sino del líder) busca penetrarlo todo.

En fin, en la vinculación entre la forma política cesarista y el populismo es evidente la concentración de todos los poderes en un solo hombre que se distingue por una reputación fuera de serie, y cuya dominación ilimitada se funda en el consentimiento popular, en tanto la legitimidad se articula a partir del plebiscito⁵⁰ o cualquier otra vía novedosa de formalización de la aprobación popular al líder y sus decisiones.

La fuente de semejante reputación puede descansar en la hazaña heroica o, en su defecto, en la construcción discursiva sobre el sentido moral del ideal populista, en cuyo caso se apelará nuevamente a la falsificación de la historia. Como sostiene Hawkins, el líder redentor será presentado a través del discurso como heredero de líderes venerados del pasado: esos ancestros no serán meramente referidos, sino reinterpretados de manera de mostrarlos como padres históricos de una causa populista con la que están místicamente conectados.⁵¹

Bibliografía

ARENAS, Nelly y Luis GÓMEZ CALCAÑO (2006), *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*, Caracas, Cendes.

ARTETA, Aurelio (2003), "Pasiones políticas", en Aurelio Arteta, Elena García Guitián. Ramón Máiz (eds.), *Teoría política: poder, moral, democracia*, Madrid, Alianza.

Astorga, Omar, Carlos COHN y Dora GARCÍA (eds.) (2011), *Pensamiento político contemporáneo. Corrientes fundamentales*, México, Porrúa.

BAEHR, Peter (1998), *Caesar and the fading of the Roman world. Study in republicanism and caesarism*, New Brunswick, Transaction Publishers.

BOBBIO, Norberto (1989), *Liberalismo y democracia*, México, FCE.

CASTORIADIS, Cornelius (1996), "La democracia como procedimiento y como régimen", en *Iniciativa socialista*, febrero, N° 38, Madrid.

- (2007), *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2011), "Introduction. The Relevance of Conceptual History", en *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Javier Fernández Sebastián (ed.), Santander, Universidad de Cantabria.

FURET, François (1980), *Pensar la Revolución Francesa*, Barcelona, Petrel.

GARCÍA, Dora, Carlos KOHN y Omar ASTORGA (eds.) (2001), *Pensamiento político contemporáneo. Corrientes fundamentales*, México, Porrúa.

GARCÍA-PELAYO, Manuel (1998), "Mitos y símbolos políticos", en *OOCC*, vol. 1, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

- (2004), "Notas sobre el resentimiento en su dimensión psico-política", en Max Scheler, *Sobre el resentimiento*, Caracas, Fundación Manuel García-Pelayo, pp. 11-ss.

HARDT, Michael y Antonio NEGRI (2007), *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*, Caracas, Debate.

HARRINGTON, James (1977), *The political writings of James Harrington*, J.G.A. Pocock (ed.), CUP, Cambridge.

HAWKINS, Kirk (2010), *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.

HAZAREESINGH, Sudhir (2004), "Bonapartism as the Progenitor of Democracy. The Paradoxical Case of the French Second Empire", en Peter Baehr y Melvin Richter (eds.), *Dictatorship in History and Theory*, Washington-Cambridge, German Historical Institute y CUP.

HOBBS, Thomas (1992), *Leviatán*, Buenos Aires, FCE.

LACLAU, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.

LUKACS, John (2005), *Democracy and populism. Fear & Haterd*, New Have-Londres, Yale University Press.

MAQUIAVELO, Nicolás (1951), *El príncipe*, Madrid, Aguilar.

MARX, Karl y Friedrich ENGELS (1997), *El manifiesto comunista*, Barcelona, El Viejo Topo.

MOUFFE, Chantal (2005), "The «End of Politics» and the Challenge of Right-wing Populism", en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres, Verso.

– (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.

NEGRI, Antonio (1999), *Insurgencies: Constituent power and the modern state*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

PANIZZA, Francisco (2005), *Populism in the mirror of democracy*, Londres, Verso.

PINO ITURRIETA, Elías (2007), *Nada sino un hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*, Caracas, Alfa.

RICHTER, Melvin, "Tocqueville and French Nineteenth-Century Conceptualizations of the two Bonapartes and their Empires", en Peter Baehr y Melvin Richter (eds.), *Dictatorship in History and Theory*, Washington-Cambridge, German Historical Institute y CUP.

RIKER, William (1982), *Liberalism against populism*, Long Grove, Waveland Press.

ROMERO, Aníbal (1998), "Teoría política e historia. Reflexiones sobre Carl Schmitt", en *Estudios de filosofía política*, Caracas, Panapo.

– (1996), *La miseria del populismo. Mitos y realidades de la democracia en Venezuela*, Caracas, Panapo.

– (1981), "Tolstoi, el poder y la paz", en *Argos*, N° 3, Caracas, Universidad Simón Bolívar.

SARTORI, Giovanni (1997), ¿Qué es la democracia?, México, Nueva Imagen.

– (2005), Elementos de teoría política, Madrid, Alianza.

SCHELER, Max (2004), Sobre el resentimiento, Caracas, Fundación Manuel García-Pelayo.

SCHMITT, Carl (1998), El concepto de lo político, Madrid, Alianza.

SORIANO, Graciela (1996), El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX, Caracas, Monte Avila.

STAMBOULI, Andrés (2002), La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana.

VIROLI, Maurizio (1990), “The concept of order and the language of classical republicanism in Jean-Jacques Rousseau”, en Anthony Pagden (ed.), The languages of political theory in early-modern Europe. Cambridge University Press.

WEBER, Max (1988), El político y el científico, Madrid, Alianza.

ZIMMERMAN, Joseph (1986), Participatory democracy. Populism revived. Westport, Praeger.

1. Para una perspectiva kozelleckiana sobre la historia conceptual, ver **Fernández Sebastián, Javier (2011), Introduction. The Relevance of Conceptual History in “Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History”, Santander, Universidad de Cantabria.**

2. Ver **Ernesto Laclau (2005)**. Me interesa en especial insistir en la propuesta de Laclau sobre la formulación de la razón populista (y, agregamos, del populismo como forma política) a partir de la acción discursiva, de las creaciones políticas y antipolíticas emanadas del discurso.

3. Sobre democracia social, ver Norberto Bobbio (1989); Giovanni Sartori (1997 y 2005: capítulo 2). También Aurelio Arteta (2003).

4. De acuerdo con el análisis de Andrés Stambouli (2002: 213-224), por “antipolítica” podemos entender la negación de “la búsqueda permanente de la integración de la heterogénea diversidad social, mediante la práctica de la tolerancia al disidente, respeto a la historia y al opositor, así como el cultivo del diálogo y el entendimiento para la resolución de conflictos” (216s), dinámica en la que además de suprimir el diálogo y el entendimiento con la disidencia se apunta a la destrucción de esta, al menos discursivamente y en términos de exclusión sistematizada. En dirección muy distinta, Chantal Mouffe (2007) comprende la antipolítica como la negación de la “dimensión antagónica constitutiva de «lo político»” (10), característica (no de manera exclusiva) de las perspectivas del liberalismo, tendientes a gravitar en torno a un enfoque consensual, racionalista e individualista, cuya deficiencia es, según la autora, ignorar la inerradicabilidad del antagonismo que emerge de la naturaleza pluralista del mundo social, y los conflictos inherentes a semejante pluralismo.

5. Panizza (2005: 20, 24) explica la hiperpolitización como fenómeno propio del populismo.

6. Nelly Arenas y Luis Gómez Calcaño (2006: 79).

7. Arenas y Gómez Calcaño (2006: 80).

8. John Lukacs (2005).

9. John Lukacs (2005: 105).

10. Carl Schmitt (1998). Véase también Aníbal Romero (1998).

11. En su trabajo sobre populismo, Aníbal Romero discurre sobre las distorsiones de la democracia en el crisol populista. La tesis de este trabajo plantea que, en términos políticos, el

populismo predominante en Venezuela tuvo su fundamento en una noción de la política como manipulación, a efectos de lograr apoyos electorales en detrimento de la función pública del político en ejercicio del poder, esto era, la materialización de fines de interés general. Aníbal Romero (1996).

12. Ver Lukacs (2005: 57).

13. Joseph F. Zimmerman (1986).

14. Kirk A. Hawkins (2010: 232). Como revela el título de este libro, la obra está enfocada en el proceso chavista que arribó al poder político en Venezuela en 1999. Encuentro el análisis de Hawkins frontalmente pertinente para la especificidad del populismo al que hago referencia y no sólo para la especificidad chavista, lo cual, quizás, supone que lo segundo constituye un caso que coincide e ilustra a la teorización sobre lo primero.

15. Laclau (2005: 33).

16. Ver Laclau (2005: 91-216).

17. Panizza (2005: 3).

18. Ver Schmitt (1998: 58).

19. Max Weber (1988: 85, 137).

20. A propósito de la reflexión de Max Scheler, Manuel García-Pelayo señala que el resentimiento “adquiere significación política en cuanto es capaz de canalizarse por las vías del antagonismo político, e incluso [...] de contribuir a generar y a mantener este antagonismo”. En perspectiva psicológica, puntualiza el autor que “el resentimiento es la constante vivencia de una humillación que no sólo no se ha olvidado intelectualmente, sino que es constantemente revivida”. Ver Manuel García-Pelayo (2004: 11-ss.).

21. Weber (1988: 171-ss.).

22. Graciela Soriano (1996: 9) define el personalismo político como “ejercicio personal del poder, bien como

expresión de la pura voluntad de dominio únicamente sujeta a su propio arbitrio, correlativo a la debilidad institucional y/o al escaso arraigo de la norma, bien inscrito dentro de la normativa vigente, amparado tras el «estado de excepción».

23. Para Elías Pino Iturrieta (2007: 12), el personalismo “refiere a un individuo capaz de encarnar las aspiraciones de grupos grandes y pequeños [...] por encima de las necesidades más evidentes de la sociedad y de lo que se haya discernido en una organización política”.

24. Sobre la concepción determinista de la historia y sus implicaciones, véase Aníbal Romero (1981: 7-34).

25. Manuel García-Pelayo (1993: 926-928).

26. García-Pelayo (1993: 944).

27. Citado por Hawkins (2010: 33).

28. No puedo dejar de apuntar el parentesco de esta concepción determinista de la historia en narrativa populista con la tesis de Marx, para quien la historia de la humanidad había sido la historia de la lucha de clases, cuyo desenlace final sólo arribaría tras la victoria del proletariado sobre la burguesía, la destrucción de esta, y el arribo a una sociedad sin clases. Por el contrario, el triunfo burgués seguiría traducándose en la prolongación de la explotación del proletariado. Ver, por ejemplo, Karl Marx y Friedrich Engels (1997).

29. Señala Mouffe (2007: 81) que el debilitamiento del modelo adversarial propio de lo político frente a la irrupción de la “moralización” de la política ha decantado en el siguiente fenómeno: “en lugar de ser construida en términos políticos, la oposición «nosotros»/«ellos» constitutiva de la política se construye ahora según las categorías morales del «bien» versus el «mal»”.

30. Mouffe (2005: 59).

31. A propósito de los llamados populismos de derecha, Mouffe (2007: 77) explica que “los nuevos populistas son totalmente conscientes de que la política siempre consiste en la creación de un «nosotros» versus un «ellos», y que requiere la creación de identidades colectivas. De ahí la poderosa convocatoria de su discurso, que ofrece formas colectivas de identificación (con un alto contenido afectivo) alrededor de «el pueblo»”.

32. Sobre los conceptos de sociedad autónoma y sociedad heterónoma, ver Cornelius Castoriadis (2007).

33. Sobre la usurpación del discurso de la voluntad general con miras a autorizar el poder tiránico de un hombre o unos pocos, ver François Furet (1980: 66-86).

34. Michael Hardt y Antonio Negri (2007: 125-145, 373-395). Consúltese también el trabajo de Omar Astorga sobre la democracia vista por Hardt y Negri, Dora E. García, Carlos Kohn y Omar Astorga (2011).

35. Panizza (2005: 11).

36. William H. Riker (1982: 238, 249).

37. Sudhir Hazareesingh (2004: 130).

38. Melvin Richter (2004: 84).

39. Richter (2004: 95).

40. Desarrollo el argumento de que la teoría de la soberanía popular ilimitada, que consiste en el poder ilimitado de la voluntad general, responde a una metáfora y no, como se ha interpretado generalmente, a una propuesta de dotar de poder político infinito al cuerpo ciudadano, menos aún a la mayoría de los ciudadanos. Rousseau es cardinalmente preciso al diferenciar la voluntad general de voluntad de la ciudadanía o voluntad de todos. Admito que en política tiene mucha más fuerza la forma en que es interpretada la teoría que la forma en que fue originalmente desarrollada por los filósofos. Así, ha

quedado Rousseau como el teórico de una soberanía popular ilimitada fáctica. Sobre esta confusión, remito al trabajo de Maurizio Viroli (1990).

41. Citado por Richter (2004: 96).

42. Nicolás Maquiavelo (1951: 25).

43. James Harrington (1977: 161).

44. Laclau distingue entre demandas democráticas (la multiplicidad de demandas efectivamente emanadas de los gobernados incluidos retóricamente en el “nosotros”, “el pueblo”, que son individuales y permanecen aisladas), y las demandas populares, como pluralidad que se articula equivalencialmente en el centro del discurso configurado por el líder. El peso de la pluralidad de demandas populares (esto es, que tras el “momento homogeneizante del significante vacío” forman la cadena equivalencial) es tal, que sobre ella se basa la complejidad interna de la constitución del “pueblo”, Laclau (2005: 204 y ss.).

45. Antonio Negri (1999).

46. Mouffe (2007: 16).

47. Si bien en el pacto hobbesiano los súbditos transfieren al soberano todo su poder y libertad natural para conservarse a sí mismos, siendo ese pacto sostenido por la espada (el temor que se infunde a los súbditos) y no pudiendo los hombres realizar ningún acto próximo a la libertad política, a los gobernados les resta la libertad individual, en aquellas prácticas que no ofendan las leyes del Leviatán. Ver Thomas Hobbes (1992: capítulo XXI).

48. Panizza (2005: 24).

49. Cornelius Castoriadis (1996: 53).

50. Peter Baehr (1998).

51. Cf. Hawkins (2010: 33).

Una mirada crítica al populismo de Laclau Del hostis al inimicus: de la democracia radical al autoritarismo popular

Jonathan Arriola

Los enemigos del pueblo, que son los enemigos de la Nación, se ocultan en sus reductos, impotentes ante el despertar viril del pueblo que sabe lo que quiere y está dispuesto a imponer su voluntad. Vivimos épocas heroicas, y no de cobardes ni de vendepatrias.

Eva Perón

Introducción

Populismo y posmarxismo en la obra de Laclau

Como es sabido, el trabajo de Ernesto Laclau *On Populist Reason* (2002) representó un hito en la teorización del populismo. Uno de los grandes méritos de su obra, y que explica buena parte su éxito en los círculos académicos y más allá, radica tanto en su enfoque poco ortodoxo, que abandona el abordaje tradicional, puramente “sociologista”, como en el instrumental teórico peculiar, fundamentalmente por lo

ecléctico, del que se vale para arrojar luz sobre ese complejo fenómeno político que es el populismo. En efecto, en su obra constatamos la influencia explícita de autores tan variados como disímiles, como son Marx, Schmitt, Freud, Le Bon, de Saussure, Althusser y Lacan, que parten de presupuestos epistemológicos, metodológicos y ontológicos esencialmente distintos y aparentemente irreconciliables. Pero de algún modo, el autor argentino logra conjugar esa gran disparidad, articulándola en una perspectiva teórica original. Precisamente, su concepción agonística de lo político (Schmitt), su abordaje de las relaciones sociales a partir del inconsciente (Freud y Le Bon), del discurso y el símbolo (de Saussure y Lacan) forman parte de la arquitectónica diseñada por Laclau.

Si bien en *La razón populista* convive esa multiplicidad de enfoques, hay que señalar que el abordaje lingüístico y discursivo propio del posestructuralismo en el que se enmarca todo su pensamiento, reviste especial importancia. De hecho, en su visión, la sociedad ni es un conjunto de individuos ni es una gran estructura rígida compuesta por grupos con intereses bien definidos; más bien, es sino una unidad compleja y abierta, cuyos actores no están nunca completamente definidos y cuya dinámica interna está regida fundamentalmente por la producción de significados y sentido. Para Laclau, a diferencia de Marx, el nudo de la problemática social no yace en las condiciones materiales o en la posición de los agentes sociales en la estructura. Lo esencial radica en los discursos que dominan la escena social, pues justamente son éstos los que estarán en la base de la creación de los sujetos políticamente relevantes y de su rol en el conflicto social.

Antes de adentrarnos en la obra conviene hacer una aproximación al contexto histórico en la que la misma se enmarca ya que es fundamental para entenderla.

Laclau pertenece a una pléyade de autores que, para finales del siglo XX, asistirán al derrumbe del paradigma marxista. Aunque es cierto que la concepción política y económica del marxismo que podemos llamar clásico ya venía siendo cuestionada desde mucho antes, sobre todo, por los movimientos que integraron la revuelta cultural del 68, lo que sucedió en los años 90, con la caída del muro de Berlín y el sorpresivo desplome de la Unión Soviética, era mucho más rotundo que cualquier crítica filosófica esbozada desde algún sofisticado círculo intelectual. En más de un sentido, significaba que aquel ideario comunista de una sociedad sin clases y libre de toda explotación capitalista, con el que muchos intelectuales de Occidente habían seguido coqueteando aún luego de la bochornosa primavera de Praga y del desdeñable Gran Salto Adelante de Mao, había entrado en una crisis sin parangón. Dicho más contundentemente: con el desplome de la Cortina de Hierro, parecía que era la propia realidad, y no ya ningún fantasma capitalista, la que le daba la espalda al comunismo de Marx, decretando su muerte histórica. Con la Glasnost y la Perestroika de Gorbachov, y al margen de la persistencia de algunos forúnculos aislados, ad lateram en el contexto internacional y en decadencia, como son Cuba y Corea del Norte, el marxismo se había quedado sin soporte material alguno.

En gran parte como respuesta al exitismo capitalista que dominó después de la caída del muro, recuérdese el Fin de la historia y el último hombre (1992) de Fukuyama, emergen en los años posteriores una serie de programas filosóficos de autores como Hardt, Negri, Žižek y Badiou, entre otros, que, renuentes a enterrar la “hipótesis comunista”, intentaron rescatar la propuesta del filósofo alemán, fuera divorciándola de su ensayo soviético o fuera reformulándola y actualizándola

a la nueva realidad de la globalización y del avance de la democracia liberal. Vale decir que ambas operaciones se sustentaron echando mano a las innovaciones epistemológicas, metodológicas y filosóficas que paralelamente se sucedieron en el seno de otras disciplinas, como la psicología, la lingüística y la sociología.

En ese sentido, el trabajo de Laclau es otro claro ejemplo de una propuesta posmarxista, pues aunque mantiene cierto apego digamos “nostálgico”¹ a la teoría marxista clásica, especialmente en lo que refiere al logro del socialismo, a la vez, el autor descarta buena parte de su argot teórico, sobretodo su macizo estructuralismo, por considerarlo inadecuado para explicar las complejidades de la sociedad posmoderna. En ese marco, tanto el texto temprano *Hegemonía y estrategia socialista* (1987) como *La razón populista* (2005) deben ser considerados como un mojón en la historia del pensamiento posmarxista y en el relanzamiento del programa socialista, desembarazado ahora del lenguaje, ya arcaico, de la lucha de clases, de la dictadura del proletariado y de las leyes inflexibles y objetivas de la historia. Y es justamente en este nuevo proyecto socialista en el que el populismo cumple para Laclau un rol esencial.

El populismo según Laclau

En búsqueda de una definición

En las primeras páginas de *La razón populista*, Laclau intenta demostrar que la extensa literatura dedicada al

populismo adolece de serios problemas conceptuales (Laclau, 2005: 15). Más que nada, lo que existe es, según él, una absoluta falta de precisión en su definición. Y ello en buena parte se explica por un abuso recurrente del concepto de populismo en la caracterización de un número desproporcionado de fenómenos políticos, esencialmente diferentes. Para Laclau, ese uso desmedido del concepto generó que el mismo se vaciase de toda referencia concreta, volviéndose extremadamente vago y así poco útil a la hora de delimitar el universo puntual del populismo. Otra de las causas de esa notoria ausencia de definición precisa, claramente emparentada con la anterior, tiene que ver, explica el autor, con que el populismo siempre ha sido abordado desde una óptica ideológicamente sesgada. En particular, él mismo ha sido objeto de constante críticas por parte de los pensadores liberales. Y ello porque tradicionalmente entendieron al populismo como una forma degenerada de la democracia (liberal). Así pues, todo gesto político que saliera de los márgenes de la democracia liberal, y que, claro está, no fueran totalitarias, eran generalmente denigradas con el rótulo de “populismo”.

Pero, para Laclau, esto no es así, pues reivindica, contra esa concepción, que el fenómeno mismo no es una forma patológica de la democracia liberal, que represente una amenaza para la sociedad o la política. Muy al contrario, su visión es que es justamente el liberalismo el problema, pues, según argumenta, con su promoción de una democracia deliberativa (Habermas), en donde la discusión es la forma de hacer política por excelencia, el paradigma liberal ha desembocado, como ya había criticado Schmitt en su momento, en la generación de una sociedad fuertemente burocrática, en la que queda poco espacio para los cambios reales. La administración se ha apoderado de la escena social, lo que ha

implicado para Laclau la muerte misma de la política, ya que sólo en sociedades en donde existen conflictos y hay contradicciones irresolubles, la política tiene una verdadera razón de ser. De ese modo, podemos decir que la política consiste, según el autor argentino, en aquello que el liberalismo ha intentado por todas las vías extirpar de la sociedad: el antagonismo.

En ese sentido, y dado que su lógica está basada en la creación de antagonismos y en el mantenimiento de un conflicto social abierto, el populismo significa, para Laclau, una rehabilitación de lo político en la sociedad. Como veremos más adelante, el populismo tendrá la tarea esencial de constituir tanto a los distintos sujetos políticos así como las relaciones, sean de amistad o de tensión, que éstos establezcan entre sí, lo que es, de acuerdo con su visión, una forma de restituirle a la política su rol como una instancia agonística y de carácter decisional.

En este punto, se hace necesario señalar que aunque se resista al modelo liberal de democracia, Laclau no ve en ella un mal que haya que superar o suplantarse por otro régimen, como sí lo hacen Žižek y Badiou, por ejemplo. Argumenta que los cambios que deban realizarse para mejorar la sociedad y avanzar hacia el socialismo, el cual actúa como horizonte ideal de su propuesta, deben hacerse, en general, dentro del marco de la democracia-liberal. Sin embargo, Laclau, al igual que su esposa, Chantal Mouffe, procura atenuar el componente propiamente liberal de la democracia en favor de realzar el concepto de soberanía popular.² No obstante, para lograr el arribo a una democracia popular, debe efectuarse primero el establecimiento de la llamada "pluralidad radical",³ lo que requiere de la activación o reactivación de identidades múltiples dentro de la sociedad, como son las religiosas,

sexuales, culturales, económicas, etcétera. En ese marco, Laclau ve al populismo como una forma de hacer política que es de plano compatible con una nueva democracia que incorporaría la existencia de esa pluralidad irreductible que el liberalismo pasó por alto al anclarse en una concepción de la sociedad que la describe como compuesta meramente de individuos. Esa nueva democracia es lo que Laclau bautizó como “democracia radicalizada”. Al ser el populismo el que da lugar, a través fundamentalmente del discurso, a la aparición de identidades plurales, el autor argentino dirá, claramente invirtiendo la crítica liberal, que “el populismo garantiza la democracia”.⁴

Como vimos, en el proyecto populista de Laclau convergen tanto la aspiración a rehabilitar lo político a partir del conflicto social como el intento por darle a la democracia un giro plural y popular. El populismo aparece así como la vía por la cual se puede lograr una democracia más sustantiva, en contraposición a la democracia “formalista” y “burocrática” de liberalismo. De allí que Laclau dedique la primera parte de *La razón populista* a combatir fundamentalmente dos de las críticas liberales más comunes al populismo.

La primera es la idea de que el populismo está basado en pura retórica, entendiendo por retórica aquello que se opone a la lógica, esto es, “[un] puro adorno del lenguaje, que no afecta en modo alguno los contenidos transmitidos por éste” (Laclau, 2005: 25). En la versión liberal, el populismo no es entonces sino una gran máquina de producir figuras discursivas vacuas que aportan poco a la discusión política. Además, y como el discurso populista se envuelve en una nube de indefinición retórica, señalarían los liberales, el mismo se permite la éticamente cuestionable operación de fundarse y refundarse, a partir de sí mismo, todo el tiempo.

Frente a esa acusación, Laclau no niega que los populismos hagan uso de la retórica. Sin embargo, no la desestima como un recurso pueril o engañoso. Más bien, considera que ésta desempeña un papel fundamental en la definición de las identidades sociales, en vista de que la lógica y los intereses racionales puros no bastan por sí mismos para constituirlos. En efecto, en su modelo, que rompe abiertamente con el estructuralismo, las identidades populares ni están determinadas de antemano, ni se organizan, de forma automática, en torno a algún interés material y racionalmente identificable. Laclau defiende que la sociedad no es ningún orden cerrado, en el que siempre existen los mismos actores, los mismos intereses y las mismas relaciones de tensión. Contrariamente, la realidad social es un orden abierto, que es susceptible al cambio y a la contingencia y que espera ser construido a través del discurso.

Y es en ese marco donde el uso de la retórica por parte del populismo cobra su verdadera función: precisamente, es mediante operaciones retóricas que éste logra crear tanto a los sujetos sociales que participarán del orden social como las relaciones que éstos sujetos entablarán entre sí y el poder establecido. En ese sentido, la retórica populista debería ser concebida, no como enemiga de la lógica, sino más bien, como un elemento supletorio y necesario para constituir la realidad política de una sociedad, pues es a través de la retórica que el populismo logra dar un cierre, aunque sea provisional, al orden social, algo que la lógica pura no puede hacer al ser incapaz de agotar totalmente la realidad. Y con ello, deja de tener sentido la acusación liberal de que el populismo es meramente retórico.

La segunda crítica liberal que se le ha hecho al populismo es que éste es ideológicamente vago. Para muchos autores, el populismo en gran parte como producto de su compulsión

retórica, está cargado de elementos ideológicos contradictorios, que escapan de los esquemas clásicos y que generan que sólo pueda definírsele en términos de “imprecisión”, de “pobreza intelectual” y de “transitoriedad”. Según esta lectura, el populismo es un movimiento esencialmente irracional y, por lo tanto, sería imposible de conceptualizar. En la medida en que, según la visión tradicional, el populismo no opera racionalmente, dando lugar a la contradicción y a la indeterminación en sus discursos, él mismo sólo sería entendible como manifestación de algún otro fenómeno más profundo. Por eso, habría que forzosamente remitirse a la economía, a la institucionalidad o a la cultura para poder entenderlo.

Pero esta acusación es, a juicio de Laclau, improcedente, pues al negarle autonomía conceptual se convierte al populismo en un mero epifenómeno, desplazando así el eje de la discusión. Y, por esa vía, apunta, seguramente conseguimos hacer una descripción de los contenidos ideológicos que el populismo expresa pero su dimensión definitoria permanecerá absolutamente opaca, pues su *differentia* específica no radica en su caracterización ideológica, sea de izquierda o de derecha, cuanto, y he aquí lo esencial, en la forma en que el populismo se relaciona con esos contenidos ideológicos y en cómo los implementa en la sociedad. Y es así precisamente que Laclau, en lugar de ver la vaguedad, la imprecisión y la pobreza intelectual como características negativas, que obstaculizan el estudio del populismo, las trabajará como cualidades constitutivas del mismo, que, de este modo, le permitirían cumplir con su función de creador de identidades populares.

Pero además de retórico, vago e impreciso, al populismo también se lo ha acusado de simplificar excesivamente el espacio político “al reemplazar una serie compleja de

diferencias y determinaciones por una cruda dicotomía cuyos dos polos son necesariamente imprecisos” (Laclau, 2005: 33). Es decir, según esta lectura, el populismo ordenaría la complejidad de lo social y lo representaría de forma burda y esquemática, una operación que tomaría lugar a nivel discursivo, fundamentalmente. Sin embargo, dice Laclau, y al igual que la retórica, esa lógica no debe de ser objeto de enjuiciamiento ético, pues la misma también tiene una función específica. En efecto, el autor explica que es mediante esa reducción de las complejidades sociales a un esquema simple, que, como veremos, estará básicamente compuesto de un “pueblo” y un “antipueblo”, que el populismo, valiéndose de los juegos retóricos, pondrá en marcha la creación de las identidades políticas.

En la tarea de neutralizar las críticas liberales levantadas contra el populismo, Laclau ha intentado reivindicarlo como una categoría digna de un estudio imparcial. Pero más que neutralizarlas, lo que ha hecho con esas críticas es revertirlas pues, en buena medida, lo que el liberalismo veía como defectos congénitos, Laclau lo ve como elementos constitutivos y definitorios del populismo. Y es de esa manera que el autor argentino logra llegar a una definición de populismo. Enunciado brevemente, podemos decir que para Laclau el populismo no es definible en términos de su contenido ideológico sino que es, más bien, una forma de hacer política caracterizada por la creación de identidades mediante la utilización de herramientas tales como la retórica, la vaguedad discursiva y la simplificación semiótica.

Ahora bien, habiendo definido al populismo por su modus, la pregunta que queda por responder es la siguiente: ¿cómo es que las sociedades generan las condiciones para que ese modo de hacer política emerja? Según Laclau, ello requiere de

algunos pasos previos. El primero de ellos es la construcción, a nivel discursivo, del primer significante vacío: el “pueblo”.

Hacia la construcción del primer significante vacío: el “pueblo”

A diferencia de lo que propone Marx, donde las clases sociales y los intereses materiales estaban simplemente “dados”, tanto por la estructura como por la historia, siendo, por ende, determinados, objetivos y fijos, en Laclau, los actores sociales, en primer lugar, no se reducen únicamente al binomio proletariado-burguesía, sino que, y en segundo lugar, tampoco se deducen de ninguna estructura hipotéticamente “objetiva”. Su postura es que los actores sociales así como sus relaciones, sean de subordinación o de antagonismo,⁵ son creados, más o menos espontáneamente, por el juego del discurso. Por ende, no hay nada determinado, ninguna dialéctica, ninguna ecuación cerrada ni ningún actor transversal al desarrollo histórico, ni mucho menos anclado a un determinado modo de producción. La historia política es, para Laclau, una historia abierta, cuyos protagonistas, los agentes políticos, se suceden, aparecen y desaparecen, según lo pautan las necesidades y los discursos que rigen en la sociedad.

Es en el marco de esa concepción de la política y de la sociedad, que el populismo cobra un papel primordial. Como vimos, que sea una lógica política quiere decir, y he aquí lo fundamental, que en la concepción de Laclau el populismo siempre está involucrado en la creación de identidades políticas. Por lo tanto, no se puede pensar el populismo sin pensar en la emergencia de nuevos actores en la sociedad. A modo de ejemplo, y como el mismo Laclau señala, los “piqueteros”, los “defensores de las fábricas recuperadas”, etc.

que aparecieron con la crisis argentina de 2002, se transformaron, durante el gobierno de Néstor Kirchner, en agentes políticos relevantes, que adquirieron una participación directa en el espacio político.⁶ La integración de esos sectores en la toma de decisión política, es lo que vimos como democracia radicalizada.

Para crear esos agentes políticos, el populismo se sirve del discurso y ese hecho determina que deba recurrir a la retórica, a las ambigüedades e imprecisiones conceptuales y a la simplificación semiótica. Mecanismos que inundan todo tipo de discurso, sea político o no político, e incluso los más racionales pero que, en el caso del populismo, se realizan de manera ostensible y performativa.

Definido como lógica política, queda aún la incógnita acerca de cuáles son las condiciones que permiten el brote y la consolidación del populismo. Si hubiera que decirlo sucintamente, diríamos, con Laclau, que el germen populista se instala en la sociedad sólo si, y en tanto que, haya emergido previamente su pilar discursivo fundamental: el significante vacío del “pueblo”.

Un significante vacío es justamente eso: un significante que no tiene un contenido propio o fijo. En ese sentido, se puede ver al significante vacío como un soporte que no tiene contenido o como un esqueleto semántico, al que, en principio, se le puede endosar cualquier concepto. En el caso del populismo, el significante vacío del “pueblo” va a ser vital pues es al “pueblo” a quien el populismo dirá representar o, más literalmente, “encarnar”. Y decimos encarnar puesto que la relación afectiva que un gobierno populista establece con sus gobernados llega a tal punto que las categorías de gobernados y gobernantes se cofunden en el mismo objeto: el cuerpo del líder. Encarnando al pueblo, el gobierno populista es, al menos

desde lo imaginario y lo discursivo, el gobierno del pueblo mismo. Por eso es que el populismo organizará todo su discurso entorno al “pueblo”.

Que el “pueblo” sea un significante vacío quiere decir, en una primera aproximación, que su significado varía según el contexto cultural, la geografía, la historia y las condiciones económicas de una sociedad. Está claro que no es lo mismo la plebs medieval que el peuple de la Revolución Francesa o el Volk del Emperador Federico Guillermo III de Prusia. Sin embargo, esa indeterminación no representa ningún obstáculo para el populismo. Al contrario, se convierte en su principal virtud en tanto le permite al mismo incorporar y resumir en un sólo significante toda diferencia, toda complejidad y toda vaguedad de la sociedad. En efecto, así como sucedía con el populismo, Laclau argumenta que la indefinición que caracteriza al “pueblo” también proviene de la indeterminación que caracteriza lo social.

Dijimos que para que haya populismo, debe existir primero el “pueblo”. Pero: ¿cómo se construye ese significante, en primer lugar? En el origen de éste se encuentra lo que Laclau llama “demanda social”. Estas son aquellas peticiones que la ciudadanía le exige a la autoridad política en el marco de un sistema político estable. Sin embargo, ante esas peticiones pueden suceder dos cosas. Cuando son satisfechas por la autoridad, entonces la situación termina allí y queda trunca la posibilidad de emergencia del significante “pueblo”. En ese caso, hablamos de “demandas democráticas”. Pero si, por el contrario, las demandas no son respondidas y permanecen un tiempo incontestadas, entonces: “Habrá una acumulación de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo diferencial” (Laclau, 2005: 98).

Es en ese momento cuando las demandas se transforman en reclamos. Si el proceso de acumulación de estos reclamos o, como les llama Laclau, "demandas populares", no es interrumpido, fuera por la autoridad en cuestión o por alguna otra fuerza exógena, entonces aparecerá una grieta semántica que organizará a los involucrados, y he aquí la lógica simplificadora, según dos polos contrapuestos: las demandas sociales, de un lado, y el establishment del sistema político institucional, del otro. Lo que es el caldo de cultivo perfecto para un populismo.

Nótese en este punto que el autor está diciendo que la posibilidad de emergencia de un populismo depende directa e inversamente del grado de institucionalización que existe en una sociedad. Al menos en teoría, una sociedad altamente institucionalizada, tendría mejor capacidad para enfrentar las demandas democráticas y disolverlas rápidamente. Sin embargo, eso no quiere decir que en sociedades en donde la institucionalidad es precaria no tienen por qué necesariamente aparecer movimientos populistas. La relación no es tan lineal. Laclau dice que la emergencia del populismo requiere de un proceso más amplio que el que supone la simple insatisfacción de las demandas. En efecto, señala que la contraposición entre las demandas y el sistema político establecido, que es lo que puede dar lugar a la emergencia de un populismo, no sería posible si esas demandas no establecieran entre ellas, y primeramente, una suerte de solidaridad, lo que explicaremos a continuación.

El autor apunta que toda demanda es portadora siempre de una reivindicación puntual (por ejemplo: mayor seguridad, mejor salud o transporte, etc.). En ese sentido, cada una de ellas es singular y, por tanto, irreductible. No obstante ello, las demandas pueden entrar, para decirlo de alguna manera, en

relaciones de “amistad” unas con otras. Es allí donde se da lo que Laclau bautizó como la cadena equivalencial. Y la misma se sustentará, no en las reivindicaciones particulares de las demandas, sino en su condición de oponerse al poder político imperante. Puesto sucintamente: la cadena equivalencial se conforma a partir de la dimensión negativa de las demandas. Lo único que les permite a las mismas establecer lazos entre sí es el hecho de contraponerse a un “enemigo” común (por ejemplo: los políticos corruptos, la oligarquía, los vendepatria, etc.). Sólo a partir de la definición de la frontera interna y, por tanto, de la exclusión de ese “otro” enemigo, es que todas las diferencias de las demandas se pondrán en paréntesis, favoreciendo así la creación de una totalidad relativamente homogénea, cuya articulación y cohesión internas dependerá casi exclusivamente y, de forma precaria, de la permanencia de esa alteridad definida como antagónica.

La operación de definir los límites entre lo que pertenece al ámbito de las demandas y lo que pertenece al ámbito contrario es la que permite la emergencia del “nosotros” y del “ellos”, del “pueblo” (o la “nación”, la “mayoría silenciosa”, etc.) y la “autoridad” (o el “régimen”, el “grupo dominante”, la “oligarquía”, etc.). Es a través del trazado de la frontera entre el “nosotros” y el “ellos” que esa solidaridad de interdemandas gana una cohesión que le permite configurarse como una totalidad. El espacio político queda de esa forma dividido en “amigos” (aquellos que comparten la solidaridad equivalencial) y “enemigos” (aquellos que se oponen a la misma). Y esta dicotomía discursiva está en la base de todo populismo. Sin embargo, para que ella funcione, tiene que darse el momento de la representación universal, que detallamos a continuación.

La necesidad de eso que Laclau llama representación universal surge porque la relación equivalencial que se

configura entre las diversas demandas a partir del trazado de la frontera con el “ellos”, en realidad, no logra eliminar completamente las diferencias inmanentes que estas demandas tienen entre sí. Es de esa manera que la cadena equivalencial está condenada a portar dos lógicas contrapuestas: 1) la de equivalencia, forjada a partir de la negatividad de las demandas, y 2) la de diferencia, generada a partir de lo que éstas reivindican positivamente.⁷ Esa relación de perpetua tensión que se instaura entre la diferencia y la equivalencia, y que toma lugar en el interior mismo de la totalidad equivalencial, es la que hace que éste sea, en realidad, una totalidad imposible. Y ello quiere decir que el significante del “pueblo” nunca podrá articular una completa equivalencia de las demandas que lo componen. El “pueblo” es un ente esencialmente inconcluso, que añora un cierre definitivo pero que, a su vez, sabe que dicho cierre es un horizonte inalcanzable.

Una vez que esa totalidad imposible del “pueblo” se haya constituido, entonces tendrá lugar lo que Laclau llama la operación privilegiadora. Ésta consiste en que una determinada demanda que compone la totalidad asuma la función de representación universal de esa totalidad imposible. Esto es: en la medida en que es incompleta, la totalidad requerirá siempre que una demanda particular tome el rol de la representación universal, pues es la representación la que, aunque sea ficticiamente, le imprime a ese conjunto de demandas disímiles un sentido de cuerpo uniforme y, sobre todo, una apariencia de totalidad.⁸

La investidura radical y la cuestión del líder

El conductor político es un hombre que hace por reflejo lo que el pueblo quiere... Para conducir a un pueblo la primera condición es que uno haya salido del pueblo, que sienta y piense como el pueblo.

Juan Domingo Perón

Para que exista populismo no basta sólo con la existencia de un gran número de demandas insatisfechas ni con la aparición de un significativo vacío que dé coherencia semántica a esas demandas populares. Esas son las condiciones sin las cuales el populismo no sería posible pero no son suficientes para que éste se efectivice. Para Laclau, tiene que darse el momento definitorio de la investidura radical, cuya función es coronar al "líder".

La investidura radical es un proceso mediante el cual una entidad se convierte en un objeto que puede ser ora odiado, ora amado. Esto es lo que, en lenguaje freudiano, se llama catexia: un objeto es impregnado por la energía libidinal que un sujeto proyecta sobre él. El ejemplo más claro de catexia es el enamoramiento. Sin embargo, no es el único. El odio visceral es también uno de sus resultados posibles. La incorporación de esa dimensión afectiva introduce un cambio diametral en la dinámica y razón de ser de la política. La política deja de ser una mera techné destinada a la seguridad de los individuos y a la administración racional de la polis para ser un dominio en donde intervienen los afectos y sentimientos, tales como el odio, el resentimiento o el amor y la pasión.

El proceso de investidura radical tiene lugar por lo siguiente. Si la sociedad fuese perfecta, esto es, si estuviera dotada de un sistema político institucional tal que pudiera satisfacer todas las demandas, entonces, sencillamente, no habría populismo. Es más, para Laclau, al no haber

antagonismo, no habría ni siquiera política. Sin embargo, cuando aparece el significante “pueblo”, que se nutre de las demandas insatisfechas, es porque la sociedad está lejos de contar con una institucionalidad óptima. Ante esa carencia, ciertas entidades son investidas con el propósito de representar aquello que falta para que la sociedad alcance su plenitud. En el caso del populismo, el beneficiario de la investidura radical será el líder, quien será el objeto directo y privilegiado del afecto social.⁹ En esa operación, el líder se convierte en el cuerpo que hace posible, valga la paradoja, a la totalidad imposible y, por tanto, deviene el objeto privilegiado del enamoramiento colectivo, de la adoración extática, cuasi religiosa, del “pueblo”.

El autoritarismo popular: del hostis al inimicus

Al concebir a la política como el espacio en donde se enfrentan amigos y enemigos, en la teoría populista de Laclau, no hay cabida para la figura de ciudadano: éste salta de ser “demanda” a ser “pueblo”. Cuando es “demanda”, el ciudadano es, para el autor, un sujeto no-político o, en el mejor de los casos, potencialmente político. Lo que sucede es que de ser satisfecha esa demanda no dará lugar a la creación de ningún “otro” antagónico y por lo tanto se bloqueará así la posibilidad de lo político en las manos de la mediación burocrática.

Ahora bien, de frustrarse la satisfacción de la demanda, entonces el ciudadano se transmutará, siempre y cuando se concretara la cadena equivalencial, en el ente “pueblo”. Y para Laclau sólo en la medida en que es “pueblo” el ciudadano,

abandonando tal calidad, gana credenciales auténticamente políticas, dado que sólo en tanto que tal puede participar del conflicto que caracterizaría a la política. Ese concepto de “pueblo” se da de bruces contra la noción liberal y republicana de ciudadanía, al menos en dos aspectos:

1) La lógica del “pueblo”: la lógica de la fuerza. Mientras que el concepto de ciudadano remite a la idea de un conjunto de individuos considerados propiamente como individuos, esto es, como entidades irreductibles dotadas de autonomía; el concepto de “pueblo”, reenvía en cambio a la idea de un conjunto de individuos en tanto que masa: a saber, el “pueblo” son los individuos que han perdido su estatuto de sujetos autónomos para disolverse en un bloque colectivo mayor y anónimo que tomará cuerpo preciso en la figura de un líder.

Así como el “pueblo” es definible en términos de masa, así la “multitud”, concepto acuñado originalmente por Spinoza, es definible en términos de ciudadanía. En efecto, al contrario del “pueblo”, que en buena medida implica una reducción de la diversidad (de las demandas y, con ellas, de los individuos) a lo “Uno”, la multitud se mantiene esencialmente como una multiplicidad que, pese a no tener rostro concreto, resiste, no obstante, cualquier intento de simplificación o de resolución sublimadora. En ese sentido, y como señala Paolo Virno,¹⁰ en la multitud, el principium individuationis, sello característico de la ciudadanía, permanece intacto, lo que asegura la autonomía política de los individuos. En contraposición, la idea de “pueblo” convoca a una síntesis que busca superar todas las multiplicidades en una unidad política que las reúne pero que es esencialmente diferente a la suma de sus miembros.

De estas diferencias ontológicas, se siguen diferencias en la lógica política que cada uno de los conceptos entraña. Mientras

que en un cuerpo ciudadano, los individuos, en tanto singularidades monádicas, están continuamente obligados a negociar sus diferencias; el “pueblo”, en la medida en que, por la vía de la cadena equivalencial, desplaza toda manifestación de individualidad de la escena política, inhabilita la posibilidad de construir cualquier tipo de intersubjetividad: el “pueblo”, en otras palabras, es esencialmente una mismidad dionisiaca. De hecho, es por eso que, como señala Laclau, el mismo no operará sobre la base de una lógica racional, ni mucho menos de consenso. Contrariamente, y dado que su principio dominante es la consideración de los individuos como cuerpo único, impersonal, compacto y uniforme, el “pueblo”, siempre tendrá la tentación, sino una genética inclinación, de actuar por medio de la imposición y, ulteriormente, de la fuerza.

Lo que sucede es que la lógica política del “pueblo”, en tanto que masa, no radica en la argumentación (ello pertenece al registro de lo liberal-racional) sino en el número. La dinámica interna del “pueblo” está regida por el principio básico de la numeralidad. Así como el Leviatán sustrae su fuerza de la suma de los derechos individuales, así también el “pueblo” gana fuerza conforme arrastre a su centro de gravedad más individuos. En ese proceso, los individuos pierden su carácter de singularidad para pasar a ser nada más que meras “demandas” o magnitudes abstractas que o bien se adicionan (en el caso de plegársele) o bien se sustraen (en el caso de oponérsele) de ese total que es el “pueblo”. Cuantas más “demandas populares” se incorporen dentro del significante vacío, tanto más legitimidad el “pueblo” tendrá. Pero está claro que esa legitimidad no es la que le otorga los procedimientos democráticos, ya que en ese nivel no ha habido mediación institucional, sino más bien una legitimidad autoasignada a

partir de la circularidad y autoreferencialidad que lo caracteriza.

Es tópicamente señalar que la consecuencia natural de lo anterior es que la idea de consenso, tal y como la propone el liberalismo, resulta cancelada por la base misma. Al desdibujar la figura de ciudadano, convirtiéndolo en mera "demanda" y en contrapartida al abrazar la primacía de la numeralidad, implícita en la lógica equivalencial, el "pueblo" deviene una entidad llana y homogénea, en la que, por definición, no puede haber pluralidad, condición de posibilidad de la discusión. Así, si el binomio ciudadanía-multitud funciona sobre la base del diálogo, el binomio pueblo-masa funcionará sobre la base de la imposición.

En el "pueblo" de Laclau se da la paradoja, algo idílica, y de raigambre rousseauiana, de que todos son todos y de que todos son uno, siendo esa monolítica unidad la que le otorga su fuerza. De esa manera, se puede decir que la fuerza aparece como el resultado de reemplazar a la ciudadanía por el "pueblo", lo que implica reducir al individuo a mera magnitud y transfigurar la pluralidad en homogeneidad. De allí los linchamientos, los escraches, los piquetes y la toma de las calles, expresiones todas que ejemplifican perfectamente la tendencia genética del "pueblo" a valerse de mecanismos que impliquen el uso, la mayoría de las veces arbitrario, de la fuerza para lograr sus fines.

2) El "enemigo" como "antitotalidad". Más allá del reemplazo del ciudadano por el "pueblo" y del consenso por la fuerza, existe otra diferencia fundamental entre las nociones de "pueblo" y ciudadano. Una de las características más distintivas de la categoría de ciudadano es que logra captar al individuo tanto en su dimensión propiamente individual como en su

dimensión universal, en calidad de miembro de una polis. Esto es: ciudadano es aquel que, sin abandonar su individualidad, se inserta y participa de un todo político, a saber, el ámbito específico de la República. En algún sentido, la filosofía de la ciudadanía es, por lo tanto, que el individuo, pese a ser una unidad particular, no está en una relación de conflicto con la totalidad en la que se circunscribe. Por el contrario, es parte integrante y fundamental de ésta. Se cumple allí, entonces, el principio de armonía de lo uno y lo múltiple. Aunque hay conflictos al interior de esa totalidad, éstos, sin embargo, no ponen en riesgo la continuidad de la totalidad como tal. En una frase: pese a las disensiones, nunca llega, ni puede, de hecho, haber escisiones.

Lo que sucede cuando invocamos el significante “pueblo”, no obstante, es bastante distinto. En efecto, el “pueblo” no es sólo masa y fuerza: es también partición. Con ello queremos decir que esta supraentidad representa tan sólo una parte del todo. Como dice Laclau, el “pueblo” “es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad” (Laclau, 2005: 47). Es que la lógica del “pueblo”, de fuerte prosapia hegeliana, se articula de un modo contrario a la lógica de la ciudadanía. Precisamente, en la explicación del autor argentino, la existencia del “pueblo” implica necesariamente la existencia de un “otro”, eventualmente un “enemigo”, con quien se definirá de forma negativa. Al realizar esa exclusión, se cancela la posibilidad misma de una totalidad, dado que una totalidad jamás puede estar dividida en partes radicalmente opuestas. En efecto, desde el momento en que se excluyen mutuamente, el “pueblo” y el “enemigo” dejan de ser meras partes de una totalidad para convertirse, ellas mismas, en dos unidades diferentes y autónomas que no pueden coexistir. De allí que la noción de ciudadano, con su énfasis en conjugar al individuo

con un todo único e indivisible, resulte inútil para el populismo: la idea de ciudadanía deja poco espacio para la construcción de una alteridad “enemiga” a la que excluir.

Pero el concepto de “pueblo” no sólo porta una lógica de exclusión. El “pueblo” funciona, iconográficamente hablando, como un *pars pro toto*. Así también lo ve Laclau:

A fin de concebir al “pueblo” del populismo necesitamos algo más: necesitamos una plebs que reclame ser el único *populus* legítimos –es decir, una parcialidad que quiera funcionar como la totalidad de la comunidad [...] En el caso del populismo [...] hay una parte que se identifica con el todo. (Ibídem, p. 108)

Aunque no lo es, el “pueblo” piensa y actúa como totalidad y por ello cree que tiene el legítimo derecho (el derecho que tendría una verdadera totalidad) a desbancar a quienes nieguen su efectiva conformación. El “pueblo” es, de ese modo, la parte que se erige en árbitro de la totalidad, siendo el caso así que toda exclusión que efectúe la hará en nombre de la totalidad a la que dice encarnar. No importa qué tan grande sea, como vimos, el “pueblo” sobrevive y se mantiene gracias a que ha dejado afuera a un grupo de ciudadanos (sean gobernantes corruptos, los capitalistas, las clases bajas, etc.), concebidos ahora como el “enemigo”, que no son considerados como parte integrante de la totalidad. Ese grupo de ciudadanos se caracteriza solamente por su negatividad, pues será construido lingüísticamente como aquel que se opone a la totalidad: representará la “antitotalidad”.

Es verdad que, como dice Laclau, el conflicto estructura la política. De hecho, si no fuera así, no tendrían sentido los parlamentos ni los partidos políticos. Pero la construcción

discursiva de un “otro”, que se convertirá en “enemigo”, lleva a esa lucha de poder a un terreno peligroso, sobre todo cuando a ese “enemigo” no se le reconoce ninguna dignidad inherente.

Una cosa es el “adversario” o el “rival” político a quien se lo reconoce como un igual y a quien, por lo tanto, debe derrotársele en el marco de ciertas normas establecidas y ciertos procedimientos democráticos. Otra cosa es, en cambio, el “enemigo”, pues esta categoría supone el establecimiento de una tensión existencial con el “otro”. En general, el “enemigo” aparece como aquel que es una amenaza a mi propia forma de existencia. Pero el “enemigo” del “pueblo” no representa una amenaza con la que resulta difícil convivir solamente. El “enemigo” carece de determinación positiva, siendo definible únicamente en términos de “antitotalidad”. En ese caso, y como veremos, ya no hay una relación de igualdad entre las dos unidades, sino que el autoproclamado poder legítimo, el “pueblo”, procede unilateralmente a sustraerle toda dignidad al llamado “enemigo”. En ese sentido, el “enemigo” populista de Laclau recuerda lo que Schmitt definió como inimicus (en contraposición al hostis).

En el modelo de Schmitt, también de reminiscencias hegelianas, toda unidad política debe reconocer a otra para poder afirmarse como una totalidad. En realidad, siendo más contundentes, podemos decir que una totalidad sólo se determina como tal cuando niega a otra, excluyendo, declarándola “enemigo”. El acto de reconocimiento implica que esas dos unidades políticas se aceptan mutuamente como iguales, dado que sólo puede reconocerse a aquello que se considera como semejante. Por lo tanto, identificar al otro como un “enemigo” o “amigo” conlleva algo más que el establecimiento de una relación de tensión o de distensión: ante todo, significa aceptar al otro como un par, esto es, como una

alteridad en la que se refleja y devuelve, sea en forma negativa (enemigo) o en forma positiva (amigo), mi propia determinación óptica. En efecto, antes de ser un “amigo” o un “enemigo”, ese “otro” es concebido como una consciencia que se encuentra en el mismo plano existencial. Con ella se da además un vínculo de mutua dependencia ya que es en el espejo del “otro” en el que una unidad política se vuelve autoconsciente, de modo que si no existiera tampoco existiría el “nosotros”.

El hecho de que se reconozcan mutuamente, genera que la enemistad que se establezca entre las unidades políticas, sea esencialmente una enemistad de índole pública. Y ello porque la enemistad, para Schmitt, consiste fundamentalmente en que un conjunto de hombres, organizados en una totalidad, la unidad política, se oponga a otro conjunto análogo.¹¹ En tanto que pública, los hombres de una unidad política no se oponen a este o aquel hombre en particular, sino, más genéricamente, al agregado de hombres que conforman la totalidad “enemiga”. En ese sentido, este “enemigo” que describe Schmitt es, de acuerdo con la concepción romana, un *hostis*.

Ahora bien, diferente es el caso cuando al “enemigo” se lo considera un enemigo privado, que, por ello mismo, es susceptible de ser odiado personalmente. En esa situación, decimos que el “enemigo” es un *inimicus*. Así, mientras que cuando hablamos de *hostis* nos ubicamos en el terreno de la política, cuando hablamos de *inimicus* nos movemos en el terreno de la moral y del afecto. Y el uso de la palabra “enemigo” en el sentido moral y afectivo de *inimicus* tiene, como veremos, fuertes implicancias para el desarrollo de la relación de tensión entre las dos unidades políticas.

La comprensión de Schmitt del “enemigo” como un *hostis*, esto es, como enemigo público, que acabamos de describir, no se cumple en Laclau. Inversamente, el “enemigo” que define el

populismo del autor argentino es justamente un inimicus. Y ello lo podemos ver en varios puntos.

Primero, el “pueblo”, como ya hemos dicho, se considera a sí mismo como la entidad que encarna a la totalidad imposible. Si dijimos que el “pueblo” necesita de un “enemigo” para constituirse, entonces emergen dos posibilidades. O bien el “enemigo” se configura como otra totalidad por fuera de la totalidad que el “pueblo” dice representar, y, en tal caso, y siguiendo a Schmitt, se considerarán recíprocamente como “iguales”; o bien se configura como una entidad, un “otro”, que se caracterizará simplemente por oponerse a la totalidad del “pueblo”, y que, por lo tanto, no podrá ser considerada como un igual. La primera de las posibilidades es, en realidad, inviable y ello por la sencilla razón de que una comunidad política no puede tolerar la existencia de dos totalidades, de lo contrario no sería tal. Por lo tanto, sólo la segunda posibilidad es factible. Si el “pueblo” cree representar la totalidad de la sociedad política, entonces, todo lo que quede por fuera de sí mismo, y que no sea considerado como otra totalidad, léase los “enemigos”, es indigno de reconocimiento. Por esa vía, se ha barrido la legitimidad de ese “otro”: éste ya no es un igual, al que, en consecuencia, deba respetarse a la vez que mantener dentro de ciertos límites. Consiguientemente, no se está en el mismo plano que él: el “enemigo” es un inferior que es relegado a la forma existencialmente marginal de “antitotalidad”.

Segundo, el concepto de “enemigo” en Laclau tiene, a contrapelo de lo que planteaba Schmitt, una fuerte connotación moral y afectiva. En efecto, el “enemigo” del populismo, para ponerlo en términos freudianos, encarna el objeto sublimado de todos los fracasos que la sociedad ha cosechado a lo largo de su historia. Esto es: el populismo utiliza la categoría de “enemigo” como si fuera un gran receptáculo, a donde van a parar todas

las frustraciones de la sociedad. En ese sentido, el “enemigo” también es objeto de catexia, sólo que representa exactamente lo opuesto de lo que representa el líder. Si el líder es el objeto que, aunque a nivel imaginario, le otorga al “pueblo” su plenitud y por eso será amado, el “enemigo” es, inversamente, el objeto que, en tanto que “antitotalidad”, le impide al “pueblo” alcanzar su plenitud, siendo, por eso mismo, odiado. El amor y el odio, así como la benignidad y la malignidad, como reconoce el propio Laclau, pertenecen al orden del afecto y de la moral respectivamente, no al de lo estrictamente político, el dominio de los antagonismos y de las enemistades públicas.

Con la introducción de una dimensión moral y afectiva en la consideración del “enemigo”, éste se ha transformado de hostis a inimicus: lo que justamente Schmitt llama a evitar. A partir de entonces, el “enemigo” no será visto más como un simple adversario político: será juzgado a la luz de categorías morales o estéticas tales como bueno o malo, feo o bello, deseable o indeseable. Al “enemigo” se lo hace caer así en un doble descrédito: más allá de quién lo personifique, será concebido invariablemente como una “maligna antitotalidad”. Y es en este punto en donde radica la peligrosidad del programa apologético del populismo de Laclau.

Schmitt se resistía a categorizar al “enemigo” como inimicus, y de desplazar así el eje de la cuestión del terreno político al moral por una razón no menor. Según su lectura de la historia, esa sutil diferencia lingüística entre hostis e inimicus es la que, nada menos, separa a las cruentas guerras de religión del siglo XVII de las guerras “humanizadas” de los siglos XVIII y XIX; esto es, las guerras de aniquilación de las guerras limitadas. Las guerras de religión, explica Schmitt, fueron particularmente sangrientas porque los bandos se veían mutuamente como

entidades “malignas”, a las que había que aniquilar sí o sí, pues su sola existencia era censurable. Es decir, los contendientes se definían en términos de inimicus. Las guerras de los siglos XVIII y XIX, en cambio, fueron perpetradas, no por grupos religiosos, sino por Estados centralizados, entidades políticas por antonomasia, que, en cuanto tales, reconocían a su “enemigo” como un “enemigo” público, esto es, como un hostis. Esas guerras no buscaron la desaparición del “otro”, sino objetivos limitados orientados a contener su amenaza existencial.¹²

La idea básica de Schmitt es que cuando dos unidades políticas se estiman recíprocamente en función de algún valor moral, sea cual sea éste, esa relación de igualdad que implica el mutuo reconocimiento se quebrará. En la medida en que la existencia del “otro” simboliza un antivalor, el conflicto con el “enemigo”, ahora inimicus, se intensificará exponencialmente, puesto que ya no se buscará mantenerlo al margen, sino su completa eliminación. Esa, dirá Schmitt, es la historia de las sangrientas guerras de protestantes y católicos del siglo XVII. Si una unidad política dice encarnar algún valor abstracto como la verdad, la paz, la libertad o la humanidad, el resultado natural será que el “enemigo”, en tanto que es la alteridad que niega mi propia forma de existencia, será considerado como exactamente lo opuesto: la mentira, la guerra, la opresión y, más peligrosamente, la inhumanidad.

Esa operación que supone transmutar al enemigo particular de un Estado o de un grupo de personas políticamente organizadas en “enemigo” de un valor universal, va acompañada, advierte Schmitt, de una alarmante voluntad de eliminación total que es en todos los casos injustificable. Y he ahí el quid de la cuestión. En efecto, cuando se asimila al “enemigo” con un ser inmoral o, peor aún, con un ser no

humano, implícitamente se está diciendo que no se le debe ningún tipo de contemplación y que, más drásticamente, es susceptible de ser odiado, pues está claro que ningún mal es deseable o tolerable. Por medio de esta operación, el “enemigo” se transforma de un hostis a un inimicus y, con ello, las fronteras entre los dominios de la política y la ética se tornan borrosas.

Esa idea de Schmitt se puede transpolar al populismo de Laclau. En efecto, si se examina bien la propuesta del autor argentino, notaremos que el “enemigo” del populismo que propone no es una categoría solamente política. En realidad, siempre convoca a una estimación moral del “enemigo”.¹³ Como vimos, antes de ser un adversario político, el “enemigo” es un “otro” al que se le adjudica una malignidad intrínseca. De esa forma, el populismo utiliza la categoría de amigo-enemigo como sinónimo de bueno-malo. De allí que, por ejemplo, Chávez diga que los “capitalistas hacen un negocio inmoral”, que son “corruptos, ladrones, criminales, delincuentes, inhumanos”.¹⁴

Como efecto de empapar el discurso con enjuiciamientos morales, el populismo hace que la política deje de ser vista como aquel espacio en donde la competencia por el poder público tiene lugar. En sustitución, la política aparece como una suerte de cruzada del bien contra el mal¹⁵, del “pueblo” contra los “enemigos” del pueblo. Y esa forma de hacer política, caracterizada por una retórica moralista, trae aparejada, como vio Schmitt, una aguda intensificación del conflicto social y una explícita voluntad de deshacerse del “enemigo”.

Alguien podría argumentar que esa voluntad de destrucción del “enemigo” no es tal. Siguiendo a Hegel, se podría decir que, dada la mutua dependencia que se establece entre dos consciencias que se reconocen como contrarias, el populismo nunca iría tan lejos, puesto que si sucede la desaparición del

enemigo, esto conduciría inevitablemente a su propia aniquilación. En otras palabras: querer eliminar al enemigo equivaldría a querer eliminarse a sí mismo. Pero ello no es así por dos motivos.

En primer lugar, el “enemigo” populista nunca está completamente derrotado. Si bien pueden finalmente doblarse a ciertos sectores de la sociedad, a este o a aquel “enemigo” puntual, la categoría misma de “enemigo” siempre sobrevive, estando a la mano para designar todo aquello que se oponga al régimen. Por ejemplo: Trosky había sido asesinado pero, aún así, Stalin veía a “troskistas” por todos lados.

En segundo lugar, el mutuo reconocimiento y determinación es tan sólo un momento del inagotable juego dialéctico. Esto quiere decir que una vez que el “pueblo” extrajo del “enemigo” su propia determinación, esa determinación caducará solamente en el momento mismo de la disolución del otro. Para entonces, el populismo habrá logrado construirse un nuevo “enemigo” que le aportará de nuevo su propia identidad.

Por otro lado, el discurso moralizante, que hace del “enemigo” un inimicus contra el que hay que dirigir el odio privado,¹⁶ junto con la descalificación existencial del “enemigo” como “antitotalidad”, tiene como efecto general socavar toda posibilidad de disidencia legítima.¹⁷ Es por eso que a todo aquel que discrepe con el “pueblo”, que representa la encarnación del “bien”, de la “verdad” y de la “totalidad imposible”, se le endilgará, de forma automática, una intención perversa, maligna, destinada a sabotear, quizá no ostensiblemente pero sí secretamente, al “pueblo”, inocente per se. De allí que, con mucha frecuencia, los populismos incluyan en su jerga expresiones tales como las de “traidor”, “cobarde”, “gorila” o “vendepatria”.

Si a la descalificación moral del “enemigo”, le sumamos lo que dijimos al principio, a saber, que la lógica del “pueblo” es, casi que por naturaleza, la de la numeralidad y, por lo tanto, la de la fuerza, el resultado ineludible es el autoritarismo. El autoritarismo que acompaña a todo populismo representa, en un nivel metafórico, el avance triunfante, o como dijo Eva Perón, viril, del “pueblo” sobre sus “enemigos”, de la “totalidad” sobre la indigna “antitotalidad”. El autoritarismo de cepa popular nace, en pocas palabras, de la voluntad irrestricta de acabar con el inimicus. Significa una habilitación moral para que el “pueblo”, a través de su líder, ejerza la fuerza sobre sus “enemigos”, sin restricciones o remordimientos. Si el “pueblo” es el sujeto al que se quiere reivindicar, y si es, por lo tanto, el único depositario legítimo de los derechos, entonces, a los “enemigos” del “pueblo” les cabe solamente acatar sus diatribas. Despojado de toda dignidad moral y existencial y convertido así en el blanco del odio colectivo, el “enemigo”, ahora inimicus, ha quedado expuesto a un tratamiento autoritario. Por lo general, ese tratamiento se traduce en fanfarroneadas, “patoterismos”, amenazas o cualquier otro tipo de vejación, entre un abanico verdaderamente infinito de posibilidades.

Pero el problema mayor del autoritarismo popular es que el avance del “pueblo” sobre el “enemigo” es, al menos teóricamente hablando, ilimitable. En efecto, puesto que el “enemigo” es el “otro” cuya mera existencia obstaculiza la plenitud del “pueblo”, a lo que aspirará el líder populista, como el “pueblo” mismo, será a que éste desaparezca. Claro que, y la historia da cuenta de ello, la forma en que el populismo busca hacer desaparecer al definido “enemigo”, no está pauta de antemano ni es previsible. En realidad, podríamos decir que, en una buena parte de los casos, el despliegue del autoritarismo popular será proporcional al grado de animadversión azuzado

por el discurso moral del líder populista. En su forma más atenuada, el autoritarismo populista puede implicar estatización de la prensa, nacionalizaciones prepotentes de empresas, atropellos a la constitución, persecución de los opositores, manipulación de la justicia, entre otros. No obstante, el autoritarismo, ya en clave totalitaria, puede terminar en deportaciones masivas, en asesinatos selectivos o, directamente, en campos de exterminio, los cuales, valga apuntar, representan la reafirmación más enfermiza del “pueblo” como totalidad que barre definitivamente con sus “enemigos”.

Es de esa forma que la transfiguración del enemigo en un inimicus puede convertirse, eventualmente, en un cheque en blanco para hacer un uso arbitrario y sin límites del poder político. A todas luces, ello no es más y mejor democracia así como tampoco una democracia radicalizada sino la degeneración de la democracia en demagogia.

Conclusiones

La teoría de Laclau tiene el gran mérito de haber señalado que la dimensión definitoria del populismo no está en su contenido ideológico sino en la forma de ejercer la política. También es acertada la idea de que el populismo se vale de la retórica y de la vaguedad del discurso para constituir a las identidades populares dentro de la sociedad. Quizá el aporte más sustantivo del autor al estudio del populismo sea su explicación acerca de las condiciones que le dan origen. Éstas son la emergencia de un conjunto de demandas que, por una incapacidad del sistema institucional vigente, se transforman en

“demandas populares”. Estas “demandas populares” establecen lazos entre sí y se constituyen en el significante vacío, el “pueblo”, al que el líder populista vendrá a encarnar, por oposición a la “autoridad” establecida. Para ganar cohesión, el “pueblo”, líder mediante, debe efectuar una exclusión y definir a su “enemigo”.

Pese a la innegable lucidez de Laclau para definir e identificar los aspectos centrales del populismo, en nuestra humilde opinión, y a la luz de las consideraciones que hemos hecho a lo largo del trabajo, esa definición presenta algunas deficiencias. No basta con definir al populismo como una forma de hacer política. Según lo que hemos expuesto en la segunda parte del trabajo, el populismo es una forma de hacer política caracterizada esencialmente por desplazar el discurso político al plano moral. De esa forma, los populismos, y esto es lo no dicho en Laclau, no definen “adversarios” sino “enemigos”, no definen, para decirlo con las categorías propuestas por Schmitt, hostis sino inimicus. Si al hostis se le debe el respeto del igual, algo implícito en la lógica dialéctica del reconocimiento, al inimicus no queda más que odiarlo privadamente, sin miramientos. Con ello, el populismo introduce en la dinámica de lo político un elemento moral y afectivo. Mientras el “pueblo” encarna el valor universal del bien, el “enemigo” encarna su contrario, esto es, el mal. Y un “enemigo” maligno sólo es digno de desprecio. Sumado a eso, y en la medida en que no hay ciudadanía sino “pueblo” y que la lógica del “pueblo”, en tanto que masa, implica el despliegue de la fuerza, la forma de hacer política del populismo deviene necesariamente autoritaria.

Bibliografía

GADEA, Walter Federico (2008), "Ciudadanía, identidad y hegemonía política en el contexto de la democracia radical. Un estudio sintético del pensamiento de Ernesto Laclau", en Astrolabio Revista Internacional de Filosofía.

LACLAU, Ernesto (2005), La razón populista, Buenos Aires, FCE.

- y Chantal MOUFFE (1987), Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia, Madrid, Siglo XXI.

MÁRQUEZ, María y Natalia TORRES (2012), Un estudio de lo político desde las perspectivas de Carl Schmitt y Ernesto Laclau, disponible en línea: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/torres.rtf (consultado 27 de mayo de 2012).

MOLINA, Julián y Vedia GROSSER (2008), "La construcción del «pueblo», según Laclau", en La lámpara de Diógenes, 16 y 17.

PANIZZA, Francisco (2005), Populism and the mirror of democracy, Londres y New York, Verso.

SCHMITT, Carl (1998), El concepto de lo político, Madrid, Alianza Editorial, versión de Rafael Agapito.

VELTMEYER, Henry, El proyecto post-marxista: aporte y crítica a Ernesto Laclau, en Revista Theomai. Disponible en línea:

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/ArtVeltmeyer.pdf> (consultado el 27 de abril de 2012).

VIRNO, Paolo (2003), Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas, Madrid,

Traficantes de Sueños.

1. Como el mismo Laclau confiesa: “el marxismo se desintegró y yo creo que me quedé con sus mejores fragmentos”. Extraído de: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/ArtVeltmeyer.pdf> (fecha de consulta: 3 de junio de 2013).

2. A propósito Laclau y Chantal Mouffe escriben lo siguiente: “No se trata de romper con la ideología liberal-democrática sino al contrario, de profundizar el momento democrático de la misma, al punto de hacer romper al liberalismo su articulación con el liberalismo posesivo. La tarea de la izquierda no puede por tanto consistir en renegar de la ideología liberal-democrática, sino al contrario, en profundizarla, y expandirla en la dirección de una democracia radicalizada y plural” (Laclau y Mouffe, 1987: 199).

3. “El pluralismo es radical solamente en la medida en que cada uno de los términos de esa pluralidad de identidades encuentra en sí mismo el principio de su propia validez” (ibídem, p. 188).

4. Extraído de: <http://www.lanacion.com.ar/719992-ernesto-laclau-el-populismo-garantiza-la-democracia> (fecha de consulta: 2 de febrero de 2013).

5. Por razones de espacio y de pertinencia es imposible explayarnos sobre este punto. Solamente diremos que mientras que las relaciones de subordinación implican que un agente esté sometido a otro, en las relaciones de opresión se da una transformación, propiciada por un exterior discursivo, de la subordinación en antagonismo. Al respecto consultar el trabajo Un estudio de lo político desde las perspectivas de Carl Schmitt y Ernesto Laclau, ver en línea:

bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/torres.rtf (fecha de consulta: 31 de octubre de 2013).

6. Extraído de: <http://www.youtube.com/watch?v=4uq-1SvR7fw> (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2013).

7. En efecto, como bien recuerda Laclau (2005: 105): “La equivalencia fue establecida, en primer lugar, porque una serie de demandas sociales particulares se frustraron; si la particularidad de estas demandas desaparece tampoco hay fundamento para la equivalencia”.

8. Un buen ejemplo que da Laclau de cómo funciona la representación universal es el significado que adquirió el “mercado” en la Europa del Este durante el comunismo. Allí, el “mercado” no significaba sólo el sistema económico basado en la libertad sino que también comprendía, más ampliamente, otras demandas particulares como eran la reivindicación de las libertades civiles, del gobierno democrático y de lo occidental, en su sentido más amplio. De esa forma, el “mercado”, que, en realidad, tenía todas las características de una demanda particular y, por lo tanto, diferenciable del resto de las demandas, logra asumir la representación universal de toda la cadena de demandas equivalenciales que se inscriben en la totalidad, como eran las libertades civiles y la lucha por la democracia. Y “esta significación más universal es necesariamente transmitida a los otros eslabones de la cadena” (ibídem, p. 124).

9. Hay que apuntar aquí que el afecto no emana sólo de una dimensión sentimental, como creemos comúnmente. En realidad, el afecto está, valga la palabra, “incrustado” en la dinámica misma del lenguaje. A propósito, Laclau explica que “la relación entre significación y afecto es, de hecho, mucho más íntima [...] constituye una parte integral del funcionamiento del lenguaje” (Laclau, 2005: 142).

10. Paolo Virno, filósofo y semiólogo italiano cuya obra principal, referida al estudio de la multitud, es Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas (2003).

11. "Enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo" (Schmitt, 1998: 58).

12. De allí que Schmitt argumente que, con la estructuración del espacio europeo en unidades territoriales soberanas, la guerra, y valga la contradicción, se haya "humanizado".

13. Esa preferencia por considerar y degradar moralmente al "enemigo", a la que el populismo apela, una y otra vez, es muy bien retratado en el trabajo Populism and the mirror of democracy (2005) de Francisco Panizza. En él, el autor señala, en plena sintonía con lo que venimos diciendo, que "the populist leader often substitutes political discourse for the discourse of morals, and uses universal abstractions to contrast the high moral grounding of his/her message with the corruption and betrayal of the political establishment" (22).

14. El hecho de que el populismo guste de cargar su discurso de una rimbombancia moral arroja luz sobre un aspecto característico de este movimiento político. Laclau, como vimos, explica que el populismo es vago porque recoge la indeterminación ingénita de lo social. Sin embargo, desde la óptica que proponemos, puede verse a la vaguedad del populismo como el resultado de la imperiosa necesidad que anida en su interior: la de embadurnar todo su discurso con connotaciones morales, las que, como dice Panizza, son, en sí mismas, universalidades esencialmente abstractas. Es cierto que el recurso retórico a conceptos morales persigue como objetivo primero y principal degradar al "enemigo", pero también, y en

segundo término, busca “inflar” el discurso de significantes cuyos significados son, por estatuto filosófico, vagos y que, por eso mismo, pueden ser utilizados, en principio, para designar a nuevos e imprevistos “enemigos”. De esa forma, la vaguedad del populismo sería el producto de la indeterminación moral y de apelar a categorizaciones éticas.

15. Chantal Mouffe comparte la perspectiva que aquí exponemos. Las cruzadas morales de Ronald Reagan contra “el imperio del mal” y de George Bush contra el “eje del mal” son ejemplos de los resultados de moralizar el discurso político. Sin embargo, Mouffe no le endilga al populismo esa tendencia. Contrariamente, y en este punto diferimos diametralmente, responsabiliza al liberalismo. A este propósito, ver su artículo “The end of politics and the challenge of right wing populism” en el ya mencionado trabajo editado por Francisco Panizza (2005).

16. Una consecuencia natural de esto es la causa de que todas las relaciones, incluso las cotidianas, dentro de la sociedad se politicen.

17. En esto también coincidimos con Panizza: “Moral divides also disqualify political adversaries, without leaving room for legitimate dissent. But moral universals acquire a different meaning by their articulation with political signifiers” (2005: 23).

La visión de James M. Buchanan y una crítica de la lógica populista

*
-

Alejandra M. Salinas

En la medida en que se permita a la acción colectiva quebrar los límites impuestos por los beneficios mutuos del intercambio, tanto directos como indirectos, la comunidad ha dado un gran paso atrás hacia la jungla anarquista o no ha podido dar el principal paso para salir de esta jungla en primer lugar.

James M. Buchanan, Los límites a la libertad

Introducción

La contribución de James M. Buchanan a la economía política moderna ha sido reconocida por los economistas (recibió el Premio Nobel de Economía en 1986), pero su pensamiento es menos conocido entre los filósofos políticos, aunque muchas de sus obras abordan cuestiones cruciales como la base de la legitimidad política, la justificación de la democracia y la lógica del diseño constitucional. En trabajos anteriores abordé los presupuestos éticos que subyacen a sus ideas políticas, su noción de la ley como “capital público”, y su

visión acerca de las bases psicológicas del socialismo contemporáneo.¹ Mi intención en este trabajo es delinear y examinar la filosofía política de Buchanan para luego aplicarla para analizar y criticar la lógica populista. Usaré la expresión lógica populista, que trata sobre la naturaleza y las características de la teoría política populista, y que se distingue conceptualmente de populismo pues éste describe la estructura o el funcionamiento de un tipo de régimen en particular.

El tema del populismo ha recibido una creciente atención académica en la última década, especialmente en lo que respecta a América Latina, donde hubo un resurgimiento y fortalecimiento de regímenes que aplican políticas populistas para paliar los supuestos efectos de las llamadas reformas neoliberales.² Muchos de estos estudios ofrecen una mirada empírica de los regímenes populistas, sus discursos o sus políticas, mientras que son menos los autores que ofrecen un enfoque desde la perspectiva de la teoría política.³ Entre estos últimos, Ernesto Laclau ha propuesto una defensa de la razón populista, entendida como un discurso anclado en una metodología colectivista, en la idea de antagonismo como constitutivo del orden social, en una crítica radical de los mercados y en la defensa de un régimen político hegemónico (Laclau, 2009).

Claramente, la lógica populista así entendida está en contraposición con la ética y el funcionamiento de un orden cooperativo, institucional y liberal como el defendido por Buchanan, quien ha escrito extensamente en contra de algunos modelos teóricos que promueven directa o indirectamente la sobreextensión de la esfera política a expensas de la libertad individual, de la democracia limitada y de la prosperidad general. Podría pensarse que la lógica populista no es sino otra versión de la lógica asistencialista del Estado de Bienestar, a la

que Buchanan dedicó gran parte de su crítica en las últimas tres décadas.⁴ Sin embargo, hay una diferencia sustancial entre ambas: mientras las demandas de bienestar se integran a un marco institucional de la democracia liberal, la lógica populista se aparta radicalmente de ese marco.

Más específicamente, las diferencias entre una y otra pueden ser examinadas en base a tres aspectos: el metodológico, el político y el económico. En términos generales, en la visión del bienestar:

el individuo es la unidad de análisis (individualismo);
hay ciertos bienes que todos los individuos deberían tener en función de derechos iguales (igualdad);
ese objetivo se persigue mediante una transferencia política de la riqueza y los ingresos individuales (redistribución), y
la redistribución se efectúa dentro de un marco institucional democrático y en un sistema económico predominantemente capitalista.

Estas características están ausentes en la visión populista, donde:

el pueblo es la unidad de análisis (colectivismo);
la política está dirigida a ser hegemónica y confrontar con el no-pueblo (por lo tanto no tienen por objeto la igualdad sino el antagonismo);
hay un uso discrecional de los dineros públicos y privados asignados a alimentar ese antagonismo (discrecionalidad) antes que a asegurar y proteger los derechos, y
el sistema económico se mueve hacia formas no-capitalistas de organización y uso de los recursos.

A la luz de estas diferencias y de la escasez de análisis teóricos sobre la lógica populista, parece oportuno analizar alguna perspectiva que nos ayude a comprender mejor el desafío que la misma presenta para la libertad. Encuentro que la filosofía política de Buchanan cumple con esa misión y nos ofrece herramientas útiles para abordar las tensiones y los problemas de la lógica populista. Ésta conduciría, para usar palabras del autor, a una “jungla hobbesiana”, una situación de anarquía constitucional con efectos negativos sobre la vida social.

Con tal fin, el trabajo está estructurado de la siguiente manera: la sección I presenta el núcleo de la filosofía política de Buchanan, la sección II analiza la lógica populista a la luz de esa filosofía, y la sección III menciona algunos caminos o propuestas buchánianas para salir de la jungla rumbo a una política más cooperativa, próspera y democrática.

Los tres pilares de la filosofía política de Buchanan

El aporte teórico de Buchanan en el campo de la filosofía política normativa es introducido en el Apéndice I al libro *El cálculo del consenso*, donde escribe que:

El único propósito de la ciencia es su última asistencia en el desarrollo de proposiciones normativas. Buscamos aprender cómo funciona el mundo con el fin de hacer que funcione “mejor”, para “mejorar” las cosas: esto es tan cierto para la ciencia física como lo es para las ciencias sociales. (Buchanan, 1962: 306)

En mi opinión, su enfoque normativo en defensa de un orden social libre se apoya en tres pilares: a) la reflexión del liberalismo clásico sobre la naturaleza humana y las instituciones de la cooperación social; b) el contractualismo, o la elección de las normas colectivas para proteger la libertad, y c) Public Choice o elección pública, con su análisis de las estrategias de acción colectiva y las fallas de gobierno. En lo que sigue de esta sección presento las ideas principales de cada pilar.

El liberalismo clásico (la naturaleza humana en política y las instituciones de la cooperación social)

Para el liberalismo clásico la filosofía política se pregunta cómo organizar la sociedad con el fin de lograr la paz, proteger la libertad individual y generar prosperidad. Dicha reflexión requiere plantear algunas consideraciones previas sobre las motivaciones, potencialidades y limitaciones humanas en política. Para abordar estos y otros temas Buchanan se inspira en la contribución de los filósofos ilustrados del siglo XVIII, entre los cuales se destaca Adam Smith, quien enfatizó las ideas a favor de un sistema económico que potencie los beneficios mutuos del intercambio dentro de un marco de leyes e instituciones. Smith también señaló que el factor que posibilita ese intercambio es el trabajo humano, motivado por la persecución del interés propio.

Buchanan destaca el aporte intelectual del siglo XVIII que resaltó los beneficios de la coordinación económica a través de un sistema de mercado protegido por reglas (Brennan y Buchanan, 1985), así como la relevancia de la ética del trabajo que la sustenta:

El empleo de los recursos en un mercado tiene efectos beneficiosos indirectos en la economía. Así, por ejemplo, al optar por trabajar un día extra, la base efectiva de los impuestos aumenta y permite que otros se beneficien de los bienes públicos. La promoción de limitaciones éticas para reducir el consumo de ocio puede ser beneficioso para cada participante en la industria.

En su visión, “hay contenido económico en la ética del trabajo”, por ello hay una justificación para promover el trabajo, cultural e intergeneracionalmente (Buchanan, 1991: 364). Volveremos sobre este punto más adelante, por ahora baste con señalar que el intercambio de bienes y servicios económicos en sociedad es el producto del esfuerzo o trabajo humano.⁵

Por otro lado, para la tradición del liberalismo clásico, la naturaleza cooperativa del proceso de mercado requiere como condición necesaria que los individuos comprendan la importancia de las normas y acaten las limitaciones que las mismas les imponen a fin de hacer viable ese proceso. Al respecto, en el ya mencionado Apéndice de Buchanan a El cálculo del consenso, se cita la idea de Hume de que:

El interés propio de cada individuo en la comunidad determina el cumplimiento de las normas convencionales de conducta. [...] No sólo es el interés inicial de los partidos ponerse de acuerdo sobre las normas convencionales, si tales normas no existen, pero es también el continuo interés de los individuos cumplir con las reglas convencionales de la existencia. [...] Cada uno debe reconocer que, si él es libre de violar la convención, los demás deberían ser igualmente libres y, en comparación con este estado caótico de cosas, cada uno

racionalmente optará por aceptar restricciones a su propia conducta. (Buchanan, 1962: 314-315)

Nótese que el acatamiento a las normas está marcado por un cálculo de costo/beneficio individual. En el capítulo primero de *Los límites a la libertad* el autor advierte que el comportamiento individual frente a la ley está directamente relacionado con el comportamiento de los demás. Ya que cumplir con la ley constituye una restricción de la libertad (o un costo), el individuo racional hará esfuerzos para que los demás respeten la ley y al mismo tiempo para minimizar su propio respeto a la ley. Por lo tanto, el corolario es que la tentación de favorecer el interés personal estará siempre presente. En la medida en que algunos individuos logren minimizar (o violar) su respeto a la ley y no sean detectados ni reciban castigo, quienes sí cumplen con la ley se darán cuenta de que están pagando un costo sin recibir beneficios y los imitarán; consecuentemente, el orden y la cooperación se quebrarán. Es importante advertir que las personas se comportarán de manera similar, violando la ley, con el único fin de protegerse contra los miembros del subgrupo que comenzaron a hacerlo (Brennan y Buchanan, 1980, capítulo 10).

Este retrato de la naturaleza humana en política marcada por un individuo que busca maximizar su utilidad y que necesita de restricciones externas para no hacerlo a costa de los otros, nos remite inmediatamente a Hobbes. Parece relevante analizar más a fondo la opinión que tiene Buchanan del autor inglés, ya que es el pensador más citado por él.⁶ La afiliación intelectual del economista de Virginia con el autor de *Leviatán* es compleja al menos en dos frentes: en relación con sus premisas antropológicas, y en lo que respecta a las

implicaciones institucionales que se derivan de ellas. Vamos a examinar brevemente ambas.

Por un lado, en lo que respecta al comportamiento humano, ambos comparten su fe en una fuerte racionalidad individual, pero a diferencia del sujeto hobbesiano que busca apropiarse de lo que desean otros y que desea evitar la muerte violenta,⁷ el sujeto buchaniano no se reduce a perseguir sólo estos fines, sino que también reconoce la necesidad de actuar respetando a los otros (Buchanan, 1975). De hecho, nuestro autor llega a defender una visión kantiana de la conducta como contrapeso del interés egoísta, llamándola el “principio fundamental ético” de la sociedad liberal occidental, e incluso menciona que ese principio puede ir más allá de Kant, acercándose a las consideraciones cristianas (Buchanan, 1962).⁸ En el plano social, su visión se traduce en la “ética constitucional” donde los individuos están guiados por preceptos que trascienden el interés racional de cada uno (Buchanan, 1989: 372).

Si bien se aparta del reduccionismo que encuentra en Hobbes, el hecho de que éste sea el autor más citado por Buchanan puede hablar de la preeminencia o del mayor peligro (o ambos) que un interés propio desenfrenado representa para el orden social. Aquí es donde se plantea la segunda consideración en nuestro análisis: ¿qué tipo de institución política es necesaria para reducir al mínimo los peligros que plantea el interés propio desenfrenado? En la visión de Buchanan, Hobbes figura –junto con Hume y Smith– enfatizando la necesidad de restringir el interés propio por medio de instituciones. Sin embargo, Buchanan señala una diferencia fundamental con Hobbes, y se alinea con Hume y Smith al defender la necesidad de la limitación del gobierno:

Para Hobbes, el gobierno ilimitado es la única alternativa al caos anarquista. Sostuvo que todas las personas estarían dispuestas a someterse a la voluntad sin controles del soberano, a cambio de la seguridad personal que este último se compromete a garantizar, y que, de hecho, está en consonancia con el propio interés del soberano. El déspota hobbesiano es preferido por todos a la jungla hobbesiana, donde la vida, para todo el mundo, tiende a ser pobre, desagradable, brutal y corta. (Brennan y Buchanan, 1980, capítulo 1)

El liberal clásico se encuentra en oposición a Hobbes, quien modela a las personas como buscadores universales de poder y autoridad (y) no pudo ver que el orden es posible sin ejercer un poder sobre otros. (Buchanan, 2008: 58)

Por el contrario, en el modelo de Buchanan, el gobierno ilimitado es contemplado como un posible camino de regreso a la jungla y por ello insiste en limitarlo. Nótese que lo que lleva al gobierno a extralimitarse es un comportamiento egoísta como el retratado en los párrafos anteriores, que puede resultar más esperable en el caso de los funcionarios del gobierno, pues éstos administran recursos ajenos y utilizan la fuerza y la coerción sobre otros. Frente a este peligro, las sociedades deben adoptar instituciones que frenen o sancionen tales comportamientos. Buchanan señala la necesidad de imponer restricciones sobre ellos remitiendo a Hume:

Al restringir cualquier sistema de gobierno y fijar diversos frenos y controles de la Constitución, debe suponerse que todo hombre es un bribón y que sus acciones no tienen otro objetivo que el interés privado. (Brennan y Buchanan, 1985, capítulo 4)

Podemos entonces resumir lo dicho hasta aquí en el siguiente argumento: para Buchanan las sociedades se benefician de la motivación individual para perseguir su propio interés, siempre y cuando esta búsqueda se guíe por preceptos éticos y legales y por restricciones a la esfera política. Como se verá en el próximo apartado, el camino institucional para promover ese beneficio general es lograr un acuerdo o contrato por el cual los individuos eligen las normas colectivas para proteger su libertad. En este sentido el individualismo metodológico, el gobierno limitado y el acuerdo democrático convergen en la defensa buchanaiana de una sociedad liberal.

Por el contrario, aquellas sociedades que no permiten a los individuos perseguir sus objetivos en libertad, como es el caso del socialismo, no pueden tener éxito, ya que los individuos no se sienten motivados a recibir beneficios personales de su trabajo, ni a asumir la responsabilidad de los errores que surgen de sus decisiones. En ausencia de tal motivación, no es posible la creación de riqueza y por lo tanto el socialismo no puede alcanzar su objetivo:

Sólo si esos hombres pueden ser motivados a comportarse, a tomar decisiones de acuerdo con criterios de costo que son diferentes de los suyos, puede esta estructura de decisión funcionar. Esto equivale a decir que incluso si los problemas de cálculo son totalmente ignorados, el sistema socialista va a generar eficiencia en los resultados sólo si los hombres pueden ser entrenados para tomar decisiones que no incorporan los costos de oportunidad que enfrentan, individual y personalmente. (Buchanan, 1999: 87-88)

En la sección II volveremos sobre este punto al explorar si los problemas que nuestro autor encuentra asociados con el

socialismo se aplican también al populismo.

El contractualismo (adopción de una Constitución/elección de normas colectivas)

El paradigma contractualista se basa en el ideal de un hipotético contrato entre hombres libres que asumen el compromiso mutuo de darse y obedecer un gobierno. El contractualismo liberal moderno postula un modelo político cuya legitimidad se asienta en un ideal, que es el acuerdo o consentimiento de los individuos; un proceso, que es el constitucional; y un objetivo, que es asegurar la paz y la protección de los derechos.

El pensamiento de Buchanan se inscribe en la tradición contractualista y se inspira inicialmente en Hobbes, al ver el contrato como el paso inicial tomado por las personas para salir de la jungla de la anarquía y dar un primer paso elemental y necesario para resolver el dilema social que enfrenta el hombre en el mundo hobbesiano (Buchanan, 1975, capítulo 10).⁹ El edificio intelectual de Hobbes le sirve no sólo para ilustrar la anarquía mediante la metáfora de la jungla, sino también para distinguir diferentes etapas políticas una vez que sale de esa situación.¹⁰ En este sentido, para él es esencial que la etapa fundacional de la asignación inicial de derechos y reglas para la acción política se distinga de la etapa posterior de ejecución en la protección de esos derechos.

Así, en su modelo encontramos entonces tres instancias analíticas sucesivas:

Preconstitucional (entendida como la vida social sin reglas / anarquía / estado de naturaleza / jungla). Esta etapa está signada por el conflicto, ya que en ausencia de las reglas que

definen los espacios privados, los individuos colisionan y se encuentran en un estado de guerra continua porque lo que desea un individuo puede ser reclamado por otro (Buchanan, 1975). La metáfora de la jungla, la ley del más fuerte y el miedo general a la muerte anticipada y violenta están asociadas con esta etapa.

Constitucional (acuerdo o contrato para adoptar reglas que permitan organizar una vida pacífica en sociedad). El momento constitucional emerge cuando las personas reconocen que mediante la adopción de reglas comunes incorporadas en un contrato posibilitarán los beneficios generales del intercambio. El contrato toma la forma de un reconocimiento mutuo en la asignación de derechos iguales, y permite que las personas puedan asegurar sus ganancias a partir de las reducciones en el esfuerzo de defensa contra la depredación propia de la jungla y el subsecuente aumento del intercambio y los contratos (Buchanan, 1975).¹¹

Posconstitucional (cumplimiento y ejecución del contrato). En la etapa que sigue al establecimiento del acuerdo fundacional, hay dos aspectos a considerar: ¿Qué decisiones colectivas adoptar? ¿Mediante cuáles reglas de decisión? ¿Cómo hacer respetar esas decisiones? Hay aquí dos elementos de análisis: las decisiones de los individuos en tanto ciudadanos, y las de los individuos en tanto funcionarios de gobierno.

Buchanan examina el surgimiento y la estructura de la toma de decisiones colectivas a partir de un cálculo individual sobre cuál estructura sería menos costosa (más eficiente) en una posición futura incierta. En otras palabras, en la etapa posconstitucional es esperable que el individuo elija la provisión política de ciertos bienes y servicios (y no el mercado) sólo por su eficiencia relativamente mayor en la

organización de la toma de decisiones. Específicamente, a la hora de tomar decisiones colectivas, los intentos individuales por maximizar la propia utilidad buscarán reducir los costos esperados como resultado de la acción de otros (costos externos), así como reducir los costos esperados en relación con su propia participación en la decisión colectiva (Buchanan & Tullock, 1962: 29-45). En este sentido y como ya señalamos, la aparición de los free riders (aquellos que no están dispuestos a asumir el costo de participar) exigirá a la comunidad pensar formas de excluirlas, so pena de que esa actitud se generalice. Sin embargo, si los costos de la exclusión son muy altos, los individuos no tendrán voluntad de enfrentar esos costos y la dinámica de interacción social se desplazará hacia la no cooperación.

Por otro lado, el segundo elemento de análisis se relaciona con la protección del contrato: el Estado está llamado a servir como una institución de ejecución del contrato (enforcement) protegiendo los derechos reconocidos en el mismo, lo que exige que el Estado tenga la voluntad para sancionar a los infractores del contrato (Buchanan, 1975: 54). Esta tarea representa un costo para los funcionarios a cargo; en la medida en que ese costo sea afrontado, y en consecuencia los derechos se vean protegidos, una sociedad poseerá un "bien público". A la inversa, cuando las infracciones no sean sancionadas, podemos hablar de un "mal público", que consiste en el progresivo debilitamiento del orden social y un posible retorno a la jungla (ibídem, capítulo 7).

De lo expuesto hasta aquí podemos concluir que para Buchanan el orden posconstitucional dependerá de que las acciones individuales presenten una combinación adecuada de elementos éticos (autorestricción), culturales (voluntad de cumplir la ley) y políticos (voluntad de sancionar las

infracciones), a partir de la cual se crean las condiciones necesarias para asegurar el orden. Como he señalado en otro escrito, para Buchanan:

Las actitudes de los individuos frente al cumplimiento de la ley están condicionadas por las pautas valorativas individuales insertas en un determinado contexto sociocultural, las estructuras institucionales y otros incentivos para el cálculo individual de costos y beneficios. La interacción de estos elementos en la visión de Buchanan es la siguiente: los incentivos están dados por el cálculo de probabilidad de los infractores de ser hallados y castigados, y por la severidad del castigo; a su vez, ello está condicionado por la voluntad de compromiso con su tarea por parte del que hace cumplir la ley, que se ve afectada por el grado de cumplimiento voluntario, lo que finalmente depende de la fuerza de las restricciones éticas a la conducta individual. (Salinas, 2006)

En la medida en que esa combinación de elementos se debilita y desorganiza la vida social, se hace necesario entender y explicar cuáles son las causas y consecuencias de esa situación. En particular, cuando el Estado no cumple con su tarea de protección de los derechos o lo hace de modo ineficiente, cabe preguntarse por qué suceden esas fallas y cómo revertirlas. De esta tarea intelectual se ha ocupado con particular interés la escuela de la elección pública o Public Choice (uno de cuyos fundadores fue Buchanan).

Public Choice (estrategias de decisión, perspectiva sobre las fallas de gobierno)

La teoría de la elección pública, según el autor bajo análisis puede ser definida como “un punto de vista sobre la política que se desprende de una extensión de la aplicación de las herramientas y los métodos del economista a la toma de decisiones colectivas” (Buchanan, 1983: 15). A continuación señalaremos de qué modo Buchanan aplica esta perspectiva a las estrategias de decisión colectiva y a las fallas de gobierno, en ese orden.

Ya señalamos que las decisiones colectivas tienen que tomarse a fin de lograr el bien público –tal como éste es definido por las personas que tomen esa decisión– y que las instituciones deben ser diseñadas con el fin de organizar el proceso de las decisiones colectivas. Como se indicó en la sección anterior, se distingue entre un momento constitucional y uno posconstitucional al momento de adoptar instituciones y tomar decisiones, respectivamente. Cada momento se rige por reglas de decisión: desde el punto de vista del conjunto de individuos, dos principios orientan la toma de decisiones en cada etapa: para los cambios en la constitución o en las leyes básicas, rige el principio “de común acuerdo” o de unanimidad; y para la toma de decisiones en las asambleas legislativas, la regla de la mayoría simple (Buchanan & Tullock, 1962). La justificación del principio de unanimidad reside en el valor del individuo como soberano; es sólo por razones de eficacia institucional que se hace necesaria la salida de la unanimidad hacia una regla de mayoría para las decisiones colectivas (Buchanan, 1975, capítulo 3).

Desde el punto de vista del individuo, el criterio para la toma de decisiones en el momento constitucional se basa en el “costo de interdependencia”, que mide los potenciales efectos o externalidades de esa decisión en los derechos individuales, junto a los gastos asociados con el proceso de votación. Este

costo puede interpretarse así: a mayor cantidad de individuos partícipes en la toma de una decisión, mayor será el gasto exigido para organizar el proceso, pero menores serán las oportunidades de lesionar derechos individuales (ya que cada individuo custodiará sus intereses al momento de decidir).¹²

A su vez, las decisiones posconstitucionales se relacionan con la selección de una estrategia de acción dentro de los límites marcados por las reglas constitucionales, así como con la evaluación de los resultados que surgen de esas estrategias. Con respecto a éstos podemos enunciar su premisa básica de la siguiente forma: a menos que el gobierno sea efectivamente controlado por una votación mayoritaria (en la práctica) o unánime (idealmente), es predecible que los resultados no sean legítimos (en términos de procesos y principios constitucionales de respeto a los derechos individuales) ni eficientes (en términos de costos y recursos asignados). Consecuentemente, si el gobierno viola los términos básicos en los que opera la estructura social y capta poderes para cambiar la estructura legal, los individuos se ven privados de derechos y su existencia se torna equivalente a la descrita en la anarquía hobbesiana.

Al contemplar la posibilidad de que las estrategias y resultados no sean los deseados y estipulados por los individuos en el contrato constitucional, Buchanan aborda el problema fundamental para el liberalismo de cómo prevenir la explotación de algunas personas por parte de otras que cuentan con poder o influencias políticas. En su visión, la explotación suele provenir de las burocracias y de los buscadores de rentas (rent-seekers). Las primeras “ejercen un poder discrecional en la selección e implementación de las propuestas políticas”, ya que “su posición como oferentes monopólicos de bienes y servicios públicos y su rol como «agenda setters» en la arena política reside fuera del ámbito de las restricciones electorales”.

Por ello, sugiere que “para mejorar los resultados de acuerdo con las expectativas del típico ciudadano-pagador de impuestos, el potencial de las restricciones no-electorales a nivel constitucional es deseable” (Brennan y Buchanan, 1980: capítulo 2).

Por su parte, los buscadores de rentas utilizan la política como un juego de distribución en el que hay una lucha competitiva por la captura de beneficios especiales, con un despilfarro social global de los recursos. Mientras el proceso de búsqueda de beneficios en el mercado es creador de valor facilitando el flujo de recursos, la búsqueda de rentas es, por el contrario, ineficiente ya que no genera ningún valor y produce una escasez artificial. Exploraremos a continuación de qué manera este es el camino que se desprende de la teoría populista en la versión de Ernesto Laclau.

La jungla populista: retrato y crítica

13

Tal como queda retratado en la obra de Ernesto Laclau, el populismo sería todo régimen o proyecto político con aspiraciones hegemónicas y aplicable a situaciones en las que existan demandas sociales insatisfechas. La articulación de esas demandas democráticas es el objetivo principal del líder populista. El populismo sería así un estilo o una forma de hacer política sin contenidos o valores determinados que la sustenten. Sin embargo, sugeriré que se desprenden del estilo populista retratado por Laclau graves tensiones con la protección de los derechos de las personas y con el gobierno de la ley según lo analizamos en la sección anterior.

El desarrollo de mis argumentos en esta sección está estructurado en dos etapas. La primera aborda los conceptos básicos de Laclau en torno a la naturaleza de la política y las relaciones entre el líder y las demandas populares insatisfechas, y la segunda analiza de qué modo la lógica populista está en tensión con el reconocimiento y el respeto de los derechos individuales que el modelo de Buchanan apunta a proteger.

La lógica populista de Laclau

Puede decirse que la lógica populista descansa en conceptos, métodos, objetivos y estrategias completamente opuestas a las analizadas en la sección anterior. En primer lugar, en el estudio de la vida social Laclau utiliza un método colectivista, ya que su enfoque gira en torno al concepto de “pueblo” y no de “individuos”. Además, descrea de otras esencias –entendidas como sustantivos– tales como la justicia o los derechos y las reemplaza por la utilización del discurso y del psicoanálisis como herramientas de abordaje de lo social.¹⁴ Algunas de sus frases que condensan estas ideas son:

La articulación (política) es una cuestión social y no individual (la propia noción de individuo no tiene sentido en nuestro enfoque). (Laclau, 2009: 54)

Orden, en nuestro ejemplo, es sólo el nombre para una plenitud ausente, el reverso positivo de una situación percibida negativamente como “desorden”. Y lo mismo puede decirse de otros términos políticos como “justicia”, “revolución”, etc. (Laclau, 2001: 7)

Todas las versiones de una sociedad utópica en las que la esencia humana habría encontrado la reconciliación última con ella misma han estado invariablemente acompañadas por una u otra versión del fin de la política. (2001: 7)

En la medida en que haya política [...] va a haber división social. (Laclau, 2009: 69)

La agregación de particularidades en torno al concepto de pueblo “es exactamente lo opuesto a la homogeneización del sujeto emancipatorio en la noción marxiana de clase universal”. (Laclau 2001: 5, 8)

Si hubiera que asociar al populismo de Laclau con un título y aparato teórico sería el de posmarxismo, pues al igual que el marxismo busca explicar una instancia emancipadora para demandas insatisfechas (instancia truncada por la declinación del sistema comunista), pero –como ilustra la cita– a diferencia del marxismo reniega de conceptos como clase social y del determinismo económico y ofrece elementos de análisis novedosos como son el de hegemonía populista, el discurso performativo, liderazgo afectivo, demandas equivalenciales, significantes vacíos y flotantes, entre otros.

En segundo lugar, y respecto de los objetivos populistas, la política no busca proteger los derechos o asegurar la cooperación social, sino que apunta a la creación de un antagonismo entre el pueblo y el no-pueblo. Por ello, no se reconoce la necesidad de adoptar leyes mediante procesos establecidos para defender derechos sino que busca construir una hegemonía política que alimente el antagonismo y la ruptura con el orden legal existente, de modo de alcanzar el fin emancipatorio. Así, opina nuestro autor que:

El populismo divide a la sociedad en dos campos: el pueblo y la oligarquía o el Estado, al que siempre hay que construir como enemigo. [...] No creo que pueda haber un populismo sin una ideologización del espacio político, porque el populismo siempre crea nuevas formas de legitimidad que van en contra de las que existían anteriormente. Todo populismo es un momento de ruptura. (Muñoz, 2009)

“Hegemonía” es para mí la categoría central del análisis político. La concibo como una manera especial de articular lo universal y lo particular que evita los dos extremos de un universalismo fundacionalista –Rawls, Habermas– y de un particularismo que niega la posibilidad de cualquier lógica de mediación entre juegos de lenguaje incompatibles. [...] La democracia enfrenta el desafío de tener que unificar voluntades colectivas en espacios políticos de representación universal, haciendo compatible tal universalidad con una pluralidad de espacios sociales dominados por el particularismo y la diferencia. Esta es la razón por la que democracia y hegemonía se requieren mutuamente. (Laclau, 2001)

La concepción populista retiene así algunos elementos esenciales del marxismo, como la primacía del antagonismo social y la sujeción del plano normativo a la praxis emancipatoria. Sin embargo, no comparte su postura revolucionaria para acceder al poder: para Laclau la apología de la revolución es una visión ingenua que supone que luego de ese hecho sobrevendrá la sociedad “perfecta”, cuando en realidad el problema político del conflicto está siempre presente en toda sociedad.¹⁵

En tercer lugar y respecto de las estrategias populistas, para Laclau los proyectos hegemónicos se construyen por medio de liderazgos que surgen de movimientos sociales o políticos y que articulan demandas sociales insatisfechas en torno a una identidad popular definida por el líder. En sus palabras:

El discurso populista no expresa simplemente un tipo de identidad popular originaria; él la constituye. (Laclau, 2009: 70, bastardilla en el original)

La función de lo representativo no puede ser puramente pasiva, transmitiendo una voluntad constituida en algún otro lugar, sino que tiene que jugar un rol activo en la constitución de esa voluntad. Es sólo a través de la agregación hegemónica de demandas –las cuales no tienden espontáneamente a unirse alrededor de un punto de confluencia a priori– que cierta universalidad emancipatoria puede ser constituida. (Laclau, 2001: 10)

No he encontrado ningún caso histórico en que esta reconstitución de la identidad nacional ocurra sin la personalidad ni la figura de un líder. (Laclau en Muñoz, 2009)

Es importante señalar que, según el autor, el líder constituye y define la línea divisoria entre el pueblo y el no-pueblo.¹⁶ El liderazgo populista es eminentemente discursivo, lo que significa que el líder no sólo utiliza el discurso como constructor de populismo y creador de antagonismo, sino que la misma naturaleza de su discurso constituye un acto sin otro fundamento que las estrategias sujetas a las necesidades hegemónicas. Por otra parte, en la palabra populista cobra protagonismo el plano afectivo, reforzando los lazos de

solidaridad entre líder y pueblo. Los sentimientos priman sobre la racionalidad y generan adhesión al sujeto representativo, cuyo discurso emotivo apuntala el apoyo popular (Laclau, 2009).

Así entendido, el modelo populista no incorpora las restricciones institucionales a la acción gubernamental que la mirada buchanaiana enfatiza. En este sentido, populismo e instituciones liberales son antinómicos, funcionando a la manera de polos entre los cuales se desarrolla la vida política. Lo que se desprende de esta antinomia es la imposibilidad de que el liderazgo populista pueda encauzarse dentro de las restricciones vigentes de la democracia liberal, más bien, su lógica será desconocer o eliminar esas restricciones a medida que se consolida. Por ello, afirma Laclau que “en América Latina, más que en Europa, el momento presidencialista, el momento populista, va a ser más fuerte que el otro [...] soy partidario hoy en América Latina de la reelección presidencial indefinida” (Laclau, en Lorca, 2010).

En síntesis, el objeto de la lógica populista es buscar el apoyo y la movilización popular para formar un consenso hegemónico. Cabe analizar en qué sentidos esa dominación puede entrar en tensión con los derechos individuales que tan relevantes son en el modelo de Buchanan.

Tensiones entre la lógica populista y los derechos individuales

Puede pensarse en al menos tres aspectos donde se produce una tensión entre la lógica populista y los derechos individuales en el modelo liberal de Buchanan:

Una tensión necesaria emerge toda vez que el representante populista articula las demandas del pueblo en detrimento del "otro antagónico", minando sus derechos.

Una posible tensión surgiría cuando la satisfacción de algunas de esas demandas entra en conflicto con los reclamos de otros titulares de derechos que también forman parte del pueblo.

Si, por definición, esas demandas están sujetas a divisiones y modificaciones arbitrarias por parte del líder, ello entra en tensión necesaria con la pretensión normativa y universalista del discurso democrático sobre los derechos.

Veamos entonces de qué maneras se producen estas tensiones. Por un lado el líder populista necesita de un pueblo satisfecho que avale en las urnas y en las movilizaciones su liderazgo, a partir de los beneficios materiales (y otros) recibidos de éste. Consecuentemente, para asegurar la satisfacción de gran parte de las demandas sociales insatisfechas, el líder ofrece una generosa provisión estatal de bienes y servicios que le asegure la lealtad de su pueblo. Para ello recurre a políticas económicas asentadas en empresas nacionalizadas, mercados regulados, y moneda devaluada que en conjunto permitan una fuente generosa de maximización recursos para financiar el alto gasto público populista.¹⁷ La tensión se produce entonces a partir de los derechos sacrificados de quienes no pertenecen al pueblo y que son ignorados o lesionados por mandato del líder.

En efecto, en la medida en que el pueblo se constituye a partir del discurso del líder, quienes se vean beneficiados por éste y quienes vean sus derechos perjudicados como consecuencia de las prácticas hegemónicas dependerán del criterio que se adopte para redistribuir los recursos.

Nuevamente, no es necesario identificar ningún derecho específico que la agenda del líder deba atender, sino simplemente escuchar los objetivos contingentes de su discurso para predecir y observar cuáles grupos serán beneficiados y cuáles los perjudicados.

Algunos países en la América Latina actual ilustran estas tensiones. El antagonismo creado por el líder entre el régimen populista y los medios de comunicación, las empresas y productores, o más recientemente, la clase media, se manifiesta en la lesión de los derechos y libertades de estos últimos. De un lado, el líder populista enuncia la confrontación entre el pueblo y los otros, y adopta medidas para afectar a éstos: quienes supuestamente distorsionan o transmiten información "equivocada" (los medios de comunicación), sufren sanciones económicas, persecuciones oficiales y hasta expropiaciones (caso Venezuela y Ecuador); quienes reciben ingresos demasiado altos deben afrontar la imposición de nuevos tributos (muchos de ellos inconstitucionales) para financiar el alto gasto populista (caso de las retenciones al sector agrícola en la Argentina), y quienes pertenecen a un sector social más preocupado por viajar al exterior que por invertir en su país merecen que el gobierno restrinja (inconstitucionalmente) la compra y el uso de divisas (Venezuela, Argentina). En los tres casos se ve violado el fundamental derecho de las personas a no ser perseguidos por los gobiernos y a emprender libremente acciones comerciales o privadas sin más requisito que respetar las libertades de otros.

En segundo lugar, otro tipo de tensión emana del hecho de que las demandas que el líder populista articula y satisface pueden chocar con los reclamos de titulares de derechos que también forman parte del pueblo y que son violados o dejados de lado por motivos hegemónicos. Para ilustrar este punto

puede mencionarse el caso de la mayoría de los jubilados y pensionados argentinos, cuya precaria situación originada en los magros ingresos que reciben los ha empujado a formar parte indudable de las demandas sociales insatisfechas en los últimos cincuenta años, cuando comenzaron sus problemas. Los ahorros personales de los jubilados (acumulados en cuentas individuales entre 1994 y 2008) fueron confiscados por el gobierno nacional y enviados a un fondo común que se ocupa hoy de “invertirlos”, por ejemplo, en el auspicio del programa de TV Fútbol para todos. La necesidad hegemónica de articular demandas a través de los medios de comunicación –que no se limita a este único caso– funciona como aspiradora de recursos, independientemente del origen de los mismos. Que las contribuciones jubilatorias estén financiando la emisión de partidos de fútbol y se vean mermadas a futuro a causa de ello choca escandalosamente con los derechos adquiridos por esos trabajadores, ahora jubilados, de recibir un ingreso digno y de hacer uso libre de sus ahorros. Para empeorar las cosas, los reclamos judicializados de estos jubilados, además, han sido frenados por mandato expreso del gobierno nacional, exponiendo a jubilados y a jueces por igual a la humillación de verse así manipulados.

En tercer lugar, la noción de Laclau de que el líder articula y construye las demandas populares implica, por definición, que las mismas están sujetas a modificaciones arbitrarias por parte del líder, socavando la pretensión normativa y universalista de cualquier discurso democrático que exige a los gobiernos atender los reclamos legítimos de las personas según queden expresados en leyes generales e iguales para todos. En contraste con el reconocimiento de los derechos y la generalidad de la ley, el líder populista toma decisiones y emprende políticas basadas en criterios como el interés del

pueblo, las emergencias políticas, sociales o económicas y las necesidades hegemónicas, tal como son definidos por el mismo líder. Las implicancias de este fenómeno son graves, ya que en ausencia de derechos que restrinjan lo que los gobiernos pueden hacer con la vida, la propiedad y la libertad de las personas, se abre la puerta para la absoluta discrecionalidad gubernamental. La ley y los derechos en tanto instancias institucionales de control del gobierno ceden frente al fenómeno hegemónico de la organización del poder.¹⁸

Aún más, la misma dinámica populista impulsará al líder a lesionar los derechos de sectores del mismo pueblo según las necesidades contingentes de la hegemonía. Resulta paradigmático el caso de los indígenas en Bolivia, a quienes inicialmente el líder presidencial Evo Morales convocó como parte fundamental de su proyecto populista, haciendo lugar a reclamos territoriales de larga data. Así, la reforma constitucional contempló incluir en su artículo 352 que los indígenas tienen el derecho a ser consultados previamente sobre cualquier proyecto que amenace sus territorios. Sin embargo, recientemente Morales emprendió sin su autorización la construcción de un proyecto de carretera que atraviesa un parque natural indígena.¹⁹

Entonces, así como el marxismo invocaba los derechos humanos como una necesidad táctica para acelerar el advenimiento del comunismo, y nada tenía de fe principista en el valor de esos derechos per se (Kolakowski, 1983), así el populismo invoca los derechos del pueblo como una necesidad táctica para consolidar la hegemonía del líder. Así como para el marxismo las instituciones burguesas como los derechos y la justicia eran manifestación supraestructural del modo de producción capitalista, la razón populista parece reafirmar la postura marxista sobre derechos, según la cual éstos son sólo

un discurso de carácter instrumental que varía según cada tipo particular de sociedad y en cada momento histórico. Conceptos como la “justicia” son significantes vacíos que sólo cobran sentido en tanto asociados a una determinada operación política (Laclau, 2009: 127), e, inferimos, pueden ser sacrificados en virtud de las necesidades hegemónicas.

El enfoque de Laclau se resiste a integrar el respeto de los derechos y la justicia al populismo,²⁰ y lo hace porque, en última instancia, los mismos funcionan como limitación del poder político, limitación inaceptable según las propias premisas de la lógica populista ya que la construcción de hegemonía implica, por definición, un gobierno ilimitado que busca permanecer en el poder el mayor tiempo posible y a cualquier costo. Por esta razón, el populismo hegemónico está dispuesto a aceptar, implícitamente o de forma expresa, el uso del secreto, la incoherencia entre el discurso y la praxis, y la desigualdad jurídica como herramientas al servicio de la hegemonía, y por lo tanto a socavar la dignidad y el respeto de las personas, además de sus derechos.

En algunos escenarios el populismo así retratado puede conducir a un paternalismo (o verticalismo, en el lenguaje de Howarth)²¹ donde el líder define y otorga beneficios a ciertos sectores del pueblo; en otros casos esto puede conducir a la manipulación ciudadana (Garzón Valdés, 2009: 264) y, en el peor de los casos, a un completo autoritarismo que lejos está de cualquier pretensión democrática verdadera.

Así retratado, el planteo populista deja de lado el tratamiento de preguntas cruciales que han inspirado a la teoría política de Buchanan: ¿Cómo organizar y mantener un orden social a partir del reconocimiento de los individuos y sus derechos? ¿Cómo incentivar la paz y la prosperidad respetando las libertades? ¿Cómo prevenir el abuso de poder por parte del

gobierno? En contraste, la preocupación populista se centra en la crítica a esta tradición y en la propuesta de promover un orden político sin el reconocimiento de instituciones ni derechos.

La lógica populista es incompatible con la defensa de una teoría normativa que reconozca y proteja los derechos individuales, y esto porque: a) no hay individuos con derechos iguales frente a la ley, y b) el proyecto hegemónico está supeditado a diferentes contextos y demandas sociales que le exigen un discurso anclado en las diferencias y no en la igualdad frente a la ley. La implicancia de estas dos premisas es que la naturaleza de un gobierno populista lo llevará a buscar la modificación arbitraria de leyes y derechos básicos (principalmente, los derechos de propiedad) y el uso discrecional de los recursos a fin de construir su proyecto hegemónico.

De ello se sigue también, que un sistema sin reconocimiento de derechos, y por lo tanto sin ética, conduce a un deterioro progresivo del orden social, afín al que Buchanan caracteriza como:

Violaciones constantes del contrato implícito por parte del gobierno y de las personas por igual; disminución acelerada de la legitimidad de toda la estructura constitucional, y la reducción en la estabilidad y la previsibilidad inherente al funcionamiento del marco jurídico-político. (Buchanan, 1975, capítulo 5)

Por último, y también a la luz de las reflexiones de Buchanan, también preocupante –debido a sus efectos sociales– pudiera ser la desaparición de la ética del trabajo como consecuencia de la lógica populista de crear y mantener la

hegemonía a expensas de la destrucción de la riqueza, que sólo puede resultar del trabajo. Además, toda vez que la construcción del proyecto populista se asienta en una creciente redistribución (frecuentemente financiada con deuda y expropiaciones), aumentan los incentivos para la creciente dependencia mayoritaria de los subsidios estatales, que producen efectos perversos de retroalimentación, ya que inducen a no trabajar para poder recibir el subsidio.

En resumen: en el modelo populista debido a la ausencia de instituciones el conflicto prevalece y los costos de la vida en sociedad son muy altos. Hay una pregunta que surge inevitablemente una vez que esto sucede: ¿Es posible salir de esta situación?

Hacia una política más cooperativa, próspera y democrática

Después de haber presentado las bases conceptuales para un orden social libre y las características de la lógica populista, enunciaré algunos argumentos esgrimidos por Buchanan que contribuirían a construir un camino para abandonar o revertir el proceso que conduce a ella. Desde luego que la voluntad de adoptar estas medidas dependerá de la gravedad de la crisis desatada por cada régimen populista y de la posibilidad efectiva de reemplazarlo con un gobierno democrático, entre otras variables relevantes (que incluyen un liderazgo democrático, condiciones internacionales favorables, y hasta el accidente u oportunidad histórico).

De la obra de Buchanan podemos tomar entonces las siguientes propuestas:

En el plano económico: Para incentivar la responsabilidad fiscal es necesario introducir restricciones a la manipulación monetaria por parte del gobierno. Algunas medidas en esta dirección serían la constitucionalización de dinero, un encaje bancario del 100%, un equilibrio presupuestario, un régimen de disciplina fiscal y la no financiación del déficit con deuda (Buchanan y Wagner, 1977, capítulos 8 y 10).²²

En cuanto al diseño institucional, Buchanan se ha acercado a la idea de adoptar mecanismos de democracia directa introducidos por la ciudadanía como forma de control de la discrecionalidad y extensión de los gobiernos ilimitados (Buchanan, 2000).²³

En el plano cultural, es menester promover una educación al servicio del respeto a la ley, de la conducta, la ética y del conocimiento de los principios de la economía política. Independientemente del nivel de generalidad de esta propuesta, y de sus efectos visibles sólo en el largo plazo, resulta evidente que para Buchanan es este aspecto el más crucial de todas las propuestas de reforma, ya que el liberalismo no es posible donde la mayoría de las personas sean “dependientes, oportunistas, poco inteligentes y supertolerantes” (Buchanan, 2008: 16-19).

En el plano político, cuantas menos instituciones y procedimientos estén en manos del monopolio del gobierno, menores serán los incentivos para la discrecionalidad, la búsqueda de rentas, la corrupción y las oportunidades para ampliar el presupuesto público a expensas de la propiedad individual.

En el plano legal, es fundamental restaurar la función del Estado protector para impedir que las violaciones a los derechos queden en la impunidad y se debiliten los incentivos a la conducta ética.

Según lo expuesto hasta aquí, la contribución de Buchanan al estudio de la política enfatiza el hecho de que la gente intercambia bienes y servicios para obtener beneficios mutuos, y que la ley y las instituciones surgen para asegurar el orden de modo de facilitar ese intercambio y protegerlo de los depredadores. En contraste, en el populismo de Laclau el conflicto social prevalece, la política es el reino del antagonismo, y no hay derechos sino necesidades hegemónicas.

Desde un punto de vista buchananiano, la lógica populista así entendida subvierte la naturaleza y la finalidad de la organización política, y representa un retrato moderno de la jungla hobbesiana, desde donde no hay manera de salir, a menos que se recupere la mentalidad constitucional de un gobierno limitado como requisito fundacional de todo orden social libre.

Bibliografía

Nota: Las fuentes consultadas fueron The Collected Works of James M. Buchanan (en adelante CW), una serie de veinte volúmenes aparecidos entre 1999 y 2002 publicados por Liberty Fund, Inc., Indianápolis, de los cuales están disponibles sin cargo los volúmenes 2 al 10 en: <http://oll.libertyfund.org>. Las traducciones de las referencias a estos textos son mías. Algunos de los textos utilizados fueron consultados en línea, y otros en el libro de papel.

AVILA, Jorge (2011), "Economic Denationalization as an Antidote against Populism", en Revista de Instituciones, Ideas

y Mercados, 55, octubre.

BRENNAN, Geoffrey y James M. BUCHANAN, (1980), *The Power to Tax: Analytical Foundations of a Fiscal Constitution*, CW, vol. 9, 2000.

- (1985), *The Reason of Rules: Constitutional Political Economy*, CW, vol. 10, 2000.

BUCHANAN, James M. (2008), *Why I too am not a conservative. The Normative Vision of Classical Liberalism*, Cheltenham, Edward Elgar, primera edición de 2005.

- (1975), *The Limits of Liberty: Between Anarchy and Leviathan*, CW, vol. 7, 1999.

- y Gordon TULLOCK (1962), *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*, CW vol. 3, 1999.

- y R. WAGNER (1977), *Democracy in Deficit: The Political Legacy of Lord Keynes*, CW, vol. 8, 2000.

- (1962), "Marginal Notes on Reading Political Philosophy", en BUCHANAN y TULLOCK, *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*, CW, vol. 3, 1999.

- (1980), *Reform in the Rent-Seeking Society en Politics as Public Choice*, CW, vol. 13, 2000, pp. 346-354.

- (1983), "The Public Choice Perspective", en *Politics as Public Choice*, CW, vol. 13, 2000.

- (1989), "The Ethics of Constitutional Order", en *The Logical Foundations of Constitutional Liberty*, CW, vol. 1.

- "Economic Interdependence and the Work Ethic", en *Economic Inquiry and Its Logic*, CW, vol. 12, 1991.

- (1994), "Economics and the Ethics of Leisure", en *Economic Inquiry and Its Logic*, CW, vol. 12.

- (2000), *Direct Democracy, Classical Liberalism and Constitutional Strategy*, Presentado a la Reunión de la Sociedad Mont Pelerin en Santiago de Chile, noviembre.

– (1999), *Cost and Choice: An inquiry in Economic Theory*, CW, vol. 6.

CANOVAN, Margaret (2004), “Populism for political theorists?”, en *Journal of Political Ideologies*, 9: 3.

DORNBUSCH, Rudiger y Sebastian EDWARDS (1989), *Macroeconomic populism in Latin America*, National Bureau Of Economic Development, Working Paper 2986, disponible en línea: <http://www.nber.org/papers/w2986.pdf>.

EPSTEIN, Richard (2011), “Direct Democracy: Government of the People, by the People, and for the People?”, *Harvard Journal of Law & Public Policy*, 34.

FOX-DECENT, Evan (2008), “Is the Rule of Law Really Indifferent to Human Rights?”, en *Law and Philosophy*, vol. 27, 6.

HILB, Claudia y Matías SIRCZUK (2007), *Gloria, miedo y vanidad. El rostro plural del hombre hobbesiano*, Buenos Aires, Prometeo.

GARZÓN VALDÉS, Ernesto (2009), “Dignity, Human Rights, and Democracy”, en *Perspectives in Moral science*, vol. 0, disponible en línea: http://www.rmm-journal.de/downloads/018_garzon_valdez.pdf.

KAVKA, Gregory S. (1983), “Hobbes’s War of All Against All”, en *Ethics*, vol. 93, 2.

KHAN, G.A. (2008), “Pluralisation: An Alternative to Hegemony”, en *British Journal of Politics & International Relations*, 10: 2.

KOLAKOWSKI, Leszek (1983), “Marxism and Human Rights”, en *Daedalus*, vol. 112, 4, disponible en línea: <http://www.jstor.org/stable/20024886>.

LACLAU, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.

LEIS, Héctor R. y Eduardo VIOLA (2009), El dilema de América del Sur en el siglo XXI: democracia de mercado con Estado de Derecho o populismo, Documentos de CADAL, año VII, 97, 5 de mayo.

LORCA, Javier (2010), “Vamos a una polarización institucional”, entrevista a Ernesto LACLAU, en Página 12, 17 de mayo.

MCCLOSKEY, Deirdre (2007), Hobbes, Rawls, Nussbaum, Buchanan, and All Seven of the Virtues, disponible en <http://www.bepress.com/jeeh/vol17/iss1/art2>.

MIROWSKI, Philip (2009), “The neo-liberal thought collective”, en The Free Library, 22 de diciembre, disponible en línea: [http://www.thefreelibrary.com/The neo-liberal thought collective.-a0237057729](http://www.thefreelibrary.com/The+neo-liberal+thought+collective.-a0237057729).

MUÑOZ, Boris (2009), “Todo populismo es un momento de ruptura”, ProdaVinci, 30 de julio. Disponible en: <http://prodavinci.com/>

PANIZZA, Francisco y Romina MIORELLI (2009), Populism and Democracy in Latin America, Ethics and International Affairs, Carnegie Council.

RODRÍGUEZ BRAUN, Carlos (2011), “Valores liberales y un nuevo populismo latinoamericano”, en Revista de Instituciones, Ideas y Mercados, 55, octubre.

SALINAS, Alejandra (2005), “Ethical Presuppositions and Institutional Arrangements of the Social Order in James M. Buchanan”, traducido y publicado como “Los presupuestos éticos del orden social en Buchanan”, en Revista de Instituciones, Ideas y Mercados, 49, ESEADE, Buenos Aires, 2008, disponible en línea: http://www.eseade.edu.ar/files/riim/RIIM_49/49_6_salinas.pdf.

– (2006), “Buchanan y el orden legal como bien público de capital”, en Revista Apuntes de Economía y Política, CADEP,

Guatemala, año 6, N° 26, julio-septiembre, disponible en: <http://www.cadep.ufm.edu.gt/revapuntos/apuntos026.pdf>.

- (2008), *Democracy and the Economy: An Analysis of Buchanan's views on Political Psychology*, George Mason University, Mercatus Center Working Paper N° 08-35, disponible en línea: <http://www.mercatus.org/Publications> .

- (2011), "Populismo, democracia, capitalismo: la teoría política de Ernesto Laclau", en *Crítica. Revista de Teoría Política Contemporánea*, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, FCS-U de la República, Uruguay, 1, año 1, noviembre, disponible en línea: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Salinas.pdf>.

WEYLAND, Kurt (2001), "Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics", en *Comparative Politics*, N° 34: 1.

*. Versiones preliminares la sección I y III fueron presentadas en la reuniones de APEE (Las Vegas) y el IV Congreso Internacional de Economía Austríaca (Rosario). Una versión preliminar de la sección II fue presentada en el IX Congreso Chileno de Ciencia Política (Santiago) durante 2012. Agradezco a la Beca Zorraquín-ESEADE la ayuda brindada para poder realizar este trabajo.

1. Sostuve allí que en Buchanan el concepto de maximización de los intereses individuales se halla limitado por un principio ético general, que inspira aquellos arreglos institucionales específicos que mejor protejan la libertad individual (Salinas, 2005). También analicé su preocupación por el cumplimiento de la ley y sus argumentos sobre la ley como un capital público, que se cimienta en una base cultural y ética (Salinas, 2006). Por último cuestioné su idea de que muchas

personas tienen “miedo de ser libres” y demandan una creciente protección del Estado de Bienestar (Salinas, 2008).

2. Para una versión que ilustra la crítica al neoliberalismo ver Mirowski (2009).

3. Para el caso de América Latina ver entre otros Panizza y Miorelli (2009), Leis y Viola (2009) y Rodríguez Braun (2011). Entre los tratamientos teóricos del populismo se destacan Canovan (2004) y Khan (2008).

4. Ver en especial Buchanan y Wagner (1977).

5. No estoy diciendo aquí que el trabajo determine el valor de las cosas que se intercambian, sino que en el caso de la mayoría de las personas el trabajo posibilita que existan cosas para efectuar un intercambio voluntario, en base a valoraciones subjetivas.

6. Entre las referencias bibliográficas encontradas en aquellos volúmenes de sus obras completas disponibles en la Online Library of Liberty, Buchanan hace treinta y un menciones de Hobbes; veintiséis de Rawls; veinticinco de Adam Smith; quince de David Hume; siete de Spinoza; seis de Mill y Locke; cuatro de Nozick, Rousseau, Madison y Jefferson; tres de Althusius y dos de Kant. Ninguna de Bentham. (Se tomaron sólo las referencias donde el autor agrega algún comentario sobre la contribución de estos autores.)

7. Sigo aquí a Hilb y Sirczuk (2007: 28-30).

8. Para un análisis de los presupuestos éticos en Buchanan ver Salinas (2005), y McCloskey (2007), quien lo plantea así: “Without what James Buchanan calls an “ethic of constitutional citizenship,” a constitution that originates from merely the selected virtues of prudence and justice, even if cleverly axiomatized, will not survive. This pessimistic conclusion has been the theme of much of Buchanan’s work, especially since the 1960s”.

9. Otro interlocutor contractualista de Buchanan es John Rawls. Sin embargo, a pesar de las inquietudes e inclinaciones compartidas, Buchanan marca bien las diferencias entre ellos: mientras el filósofo de Harvard exige a las personas adoptar una postura moral y conocer los principios de la justicia, el economista de Virginia dice modelar a las personas como son, y sólo les exige tener intereses propios en función de los cuales buscarán limitar las acciones distributivas en la elección constitucional (Brennan y Buchanan, 1985, capítulo VII). Además, Buchanan no considera a las personas como iguales en la etapa de deliberación y reconoce que esto es lo que lleva al concepto del contrato surgido de la anarquía hobbesiana (Buchanan, 1975, capítulo 10). No hay espacio aquí para efectuar una comparación más exhaustiva entre los dos autores.

10. “Resulta fundamental para las ideas de Hobbes y Rousseau el acuerdo inicial que distingue el contrato social de otros contratos que se hacen en el marco de un orden jurídico” (Buchanan, 1975, capítulo 4, n. 15).

11. Para un análisis del rol de la ley en las distintas estrategias de acción en el mundo hobbesiano ver Kavka (1983): “Law enforcement has at least a double function: to discourage evil and aggressive persons from violence and fraud by threatening them with sanctions, and to provide all with enough security that they will know that they need not engage in preventive violence and fraud to protect themselves”.

12. Este argumento se aplica también al análisis sobre las ventajas del federalismo y la descentralización. Ver Buchanan, CW, vol. 16.

13. Este apartado es una adaptación de los argumentos expuestos en Salinas (2011) y Salinas (2012).

14. Existen otras posturas no esencialistas que pueden ser universalistas, como la sostenida por Seynla Benhabib: “El

universalismo no consiste en una esencia o naturaleza humana que se dice todos tenemos o poseemos, sino en las experiencias de establecer elementos comunes a pesar de la diversidad, el conflicto, la división y la lucha” (Benhabib, 2011: 7). Sin embargo, habría que detallar más cuáles experiencias o elementos comunes tiene la autora en mente; ¿probablemente se acerquen a algo así como los derechos? No hay espacio aquí para este análisis.

15. Entrevista a E. Laclau en el diario La Jornada Morelos, 21 de junio de 2009.

16. De ahí que se ha señalado que “el populismo siempre corre el riesgo de una relación puramente vertical entre el líder y el pueblo” (Howarth, 2008: 186).

17. Se sabe que las consecuencias económicas y sociales de la implementación del populismo conllevan despilfarro fiscal, inflación, crisis generalizada y desempleo estructural (Dornbusch y Edwards, 1989).

18. Al respecto, señala Howarth (2008): “La teoría de la hegemonía de Laclau requiere una dimensión ética de una responsabilidad infinita hacia el otro si no quiere arriesgar a colapsar en la arbitrariedad de un decisionismo profundo”.

19. Diario El País, http://www.elpais.com/articulo/internacional/fin/idilio/elpepiint/20110927elpepiint_2/Tes (fecha de consulta: 4 de julio de 2012); El reclamo indígena incluye además la denuncia por las violaciones a los derechos humanos; http://www.la-razon.com/nacional/Insulza-promoveria-indigenas-TIPNISy-Gobierno_0_1626437365.html (fecha de consulta: 14 de julio de 2012).

20. Por ello el populismo se posiciona como una teoría política diametralmente enfrentada al liberalismo de Buchanan, que como vimos, tiene como objetivo proteger los derechos

individuales y el imperio de la ley. Otros interpretan el concepto de pueblo de un modo más amigable con el liberalismo: pueblo aludiría a una colección de individuos con derechos universales (Canovan, 2004: 248). No es esta la idea de Laclau, que cuestiona tanto la inclusión de consideraciones relacionadas con los individuos como la universalidad entendida como conjunto de derechos.

21. O “gerencialismo”: “En lugar de establecer líneas de base para las interacciones espontáneas y moralmente legítimas entre iguales, la dirección gerencial suele ir mucho más allá que la ley en la definición de los fines que se persiguen (fines que el subordinado puede no compartir), así como los medios específicos para alcanzarlos” (Fox-Decent, 2008: 553).

22. Ver también Avila (2011).

23. Ver también Richard Epstein, otro liberal, que escribe: “I now consider the referendum and the initiative in two ways. The first way considers these devices as a way of putting more laws into place. Given the number of laws already in force, that is the last thing that we want from the federal government. The second way sees these devices as alternatives to the present structure of our national government. In this regard, the judicial protection of individual rights of “the people” is a concerted effort to slow down the overall pace of government, by ensuring that the median voter cannot impose his will, through referenda and initiatives, on those dissidents inside this society who have different views about how to run their own lives” (Epstein, 2011: 823).

¿A qué nos referimos cuando hablamos de populismo?

*
-

Francisco Panizza

¡Más populista será tu abuela!
José "Pepe" Mujica

Introducción

El título de este artículo alude a lo que parecerían debates ilimitados sobre la definición del populismo, mientras que el acápite que incluimos aquí arriba refiere a la fuerte connotación negativa que a él se asocia. Como es sabido, existe relativo acuerdo entre académicos respecto al significado de un término que ha sido largamente asociado a determinados períodos históricos, procesos sociológicos, políticas económicas y estilos de gobernanza, entre otros. De nuestra parte no ignoramos las diversas perspectivas que el populismo engloba ni, por otro lado, procuraremos introducirnos con detalle en el debate sobre su significado último que ya ha sido contemplado en otras múltiples ocasiones.

El mencionado debate puede ser dividido entre quienes proponen una definición expansiva del concepto, considerándolo multifacético, y quienes argumentan que las

variaciones empíricas entre sus diversas modalidades sólo pueden ser contempladas mediante un acercamiento minimalista a la cuestión. De más está decir que los conceptos políticos no son verdaderos o falsos, sino útiles en mayor o menor medida. Existen buenas razones (tal se ha indicado en la introducción de este libro) para optar por una definición minimalista del populismo, centrada en su raíz político-discursiva, a fin de instrumentalizarla como distinción analítica entre sus diferentes dimensiones.

Existen, claro está, otras formas de contemplar el término y diversas preguntas marginalizadas por la visión minimalista, entre las que se incluyen las cuestiones referentes a líderes y seguidores y, por sobre todo, sus efectos democráticos o antidemocráticos.¹

Como mencionábamos previamente, existe, no obstante, un voluminoso copilado de bibliografía que argumenta que el populismo está primariamente caracterizado por su distinción en materia de estrategia discursiva que apunta a la constitución de identidades populares. A modo de identificación, un intento populista opera mediante el establecimiento de un antagonismo político entre “el pueblo” (como plebe o desfavorecidos) y cierto tipo de poder opresor (ya sea el Estado, el orden político, la oligarquía económica, un grupo étnico o el sistema partidario). Clave en esta definición es la noción que refiere a que, tal cual elaboraremos en detalle a continuación, la identidad del “pueblo” políticamente construida, se apoya en una constitución externa –la existencia de una amenazante hegemonía contra la cual se forja la homogeneización de grupos sociales de otro modo heterogéneos.² Margaret Canovan enfatiza la naturaleza sistémica de la relación de antagonismo cuando al populismo se lo define como “an appeal to «the people» against both the established structure of power and the

dominant ideas and values”, mientras que Carlos de la Torre destaca la naturaleza mutuamente constitutiva de los actores en conflicto, cuando lo define como la construcción de un maniqueísmo y discurso moral que posiciona al pueblo en relación antagónica a la oligarquía.³

Sostener que el populismo refiere a la constitución discursiva de identidades populares implica que las identidades del pueblo y su opresor resultan de una operación política y no de categorías socioeconómicas. En esta línea, en su libro *The Populist Persuasion: An American History*, el historiador Michael Kazin persigue los rastros del populismo a través de la historia americana, mientras modifica las concepciones mutuamente construidas del pueblo y sus opresores –desde los financieros de Wall Street a la élite de Washington– y adapta sus colores políticos a fin de aplicarlo a radicales progresistas y conservadores de derechas en distintos puntos temporales.⁴

Este documento utiliza la noción discursiva del populismo como punto de arranque y lo deconstruye de manera de argumentar en torno a cinco puntos fundamentales. Primero, un entendimiento del populismo requiere la consideración de sus dimensiones simbólica, representativa, política y normativa, así como las relaciones entre las mismas. Segundo, el énfasis en la naturaleza formalmente antagonista del abordaje político del populismo, trae subyacente su elemento normativo, o lo que Canovan llama su dimensión “redentora”. Tercero, a modo de identificación o, “a flexible mode of persuasion” en palabras de Kazin, los abordajes populistas son compatibles como una variedad de formulaciones ideológicas y marcos institucionales, sin embargo, sus efectos políticos están limitados por las instituciones políticas –o falta de las mismas– dentro de las cuales opera el mecanismo. En algunos casos, los intentos populistas pueden tornarse dominantes y las identidades

populistas pueden moldear la estructura del campo político durante largos períodos históricos, mientras que en otras circunstancias se ven más limitados en su extensión de influencia, eficacia y duración.⁵ Cuarto, los actores políticos usan prácticas populistas en combinación con otros medios de identificación política, por lo que cobra sentido hablar de intervenciones populistas y ya no de actores o regímenes populistas al implicar que la política –particularmente las políticas democráticas– siempre acarrea rastros de populismo, siendo que éste nunca concierne a una totalidad metódica que defina enteramente a un líder, partido o régimen político. Finalmente, a pesar que las valoraciones normativas sobre el populismo son inevitables, la relación entre populismo y democracia no puede establecerse en términos abstractos, sino que debería ser abordada en relación al contexto político en que éstos interactúan.

Las siguientes secciones exploran cada una de las mencionadas dimensiones populistas, concluyendo sugerentemente que las distintas variedades de intervenciones populistas mantienen relaciones contextualmente dependientes con las instituciones democráticas, así como la destacada relevancia de tornar explícitas sus implicaciones normativas.

“Más populista será tu abuela”

La siguiente historia política encapsula muchas de las ambigüedades y asuntos involucrados en el estudio del populismo. Una completa apreciación de la relevancia de esta historia requeriría de una larga explicación contextual pero intentaremos ser concisos. La historia se refiere a José “Pepe” Mujica, el antiguo líder de la guerrilla Tupamaros, que tras ganar las elecciones presidenciales de Uruguay en noviembre de

2009 se erigió en marzo de 2010, como Presidente constitucional de la República. Temprano en la campaña electoral, en marzo de 2009, en una muy bien argumentada publicación, el libremercadista Ernesto Talvi establecía que profundas modificaciones de la estructura social del Uruguay habían dado lugar a las condiciones socioeconómicas para el surgimiento de lo que él llamada “tendencias populistas” en el país. Su argumento sostenía que el declive de los estándares educativos, así como la migración de cientos de miles de ciudadanos altamente calificados, habían conducido a la reducción de las clases medias tradicionales y a la expansión de un sector social de limitada educación, pobremente calificado, para el cual las posibilidades de movilidad social se veían extremadamente limitadas y cuyos miembros se habían vuelto, por tanto, dependientes del asistencialismo estatal. Talvi aseguraba que dado el tamaño en aumento de este sector social, a nadie debiera sorprender la emergencia y el suceso político de lo que él describía como “candidatos atípicos cuyos lenguajes, modos de vestir y actitud contrastan con la formalidad del «traje y corbata» que desde siempre ha caracterizado a la clase política el país”.⁶

Sin hacer alusión a su nombre, Talvi se estaba refiriendo a José Mujica, el candidato presidencial del centro-izquierdista Frente Amplio (FA). La respuesta de Mujica, publicada en su blog, fue tan instantánea como sin precedentes. Es merecedora de una reproducción completa a fin de poder apreciar sus matices en todo su esplendor:

Parece que una nueva y terrible amenaza se cierne sobre el Uruguay: se llama José Mujica y es portador de un virus tenebroso, el “populismo”. No exagero; lean los diarios y se van a encontrar con el resumen de la teoría formulada por el

economista Talvi, del instituto CERES. Se van a enterar de que en nuestro pobre país hay un tercio de la población que por falta de educación no sirve para nada, sólo aspira a que el Estado les dé todo y por definición votan a quien tiene pinta de ser bueno para hacer llover dinero público sobre sus cabezas. Un saltito más en la teoría y nos enteramos de que esa manga de inútiles reconocen a sus líderes por lo mal que se visten, lo toscos que son para hablar y la falta de alfombras en sus viviendas. No nombraron a nadie faltaba más. Probablemente se referían a Ignacio de Posadas o a Pedro Bordaberry [dos políticos de clase alta y centro-derecha]. Pero como yo tengo manía de persecución y además me gusta hacerme la víctima, se me ha metido en la cabeza que se referían a mí. Por lo que me apuro a contestarle, al economista Talvi, que más populista será tu abuela.⁷

El tono coloquial y apolítico de la respuesta de Mujica pareciera dar credibilidad al punto que Talvi sostiene, en cuanto a que al menos a juzgar por el uso de su lenguaje, Mujica es ciertamente un populista. Sin embargo, atrapado por un lenguaje coloquial diario que es su marca comercial política, en su respuesta Mujica no sólo muestra un profundo entendimiento de las implicancias políticas del argumento de Talvi, sino sobre los argumentos mismos en torno al debate sobre el populismo.

Mujica conoce que el término populismo tiene diversos significados y que dentro de ciertos contextos puede tomarse como un cumplido. Está claramente consciente, igualmente, que no es ésta la connotación que Talvi ha otorgado al término. Citando a Mujica nuevamente:

Estoy enterado que en el mundo del análisis político se usa la palabra “populismo” en más de un sentido y que en algún contexto puede considerarse hasta un elogio. No es esa la versión a la que se refirió Talvi ni menos los diarios.

Dijeron “populismo” en el sentido de todos los días el que está asociado a políticos más bien baratos, que consiguen votos prometiéndole el paraíso a los pobres, y una vez en el poder, usan al Estado para regalarles un tiempito de prosperidad mentirosa, hasta que todo revienta.⁸

Desconozco si Mujica habrá leído la definición económica de populismo de Dornbusch y Edwards como la persecución a corto plazo del crecimiento y distribución del ingreso, a costa de un mayor incremento en la inflación y amplios déficits fiscales pero, dejando las diferencias lingüísticas a un lado, las similitudes conceptuales entre ambas definiciones son notables.⁹ Mujica niega enfáticamente ser un populista en el sentido económico de Dornbusch y Edwards, pero también en el sentido común político utilizado por algunos analistas políticos, que refieren a él como sinónimo de demagogia y manipulación de los sectores desfavorecidos de la población. Tal lo ha expresado:

Nosotros no usamos a los pobres. Si los expresamos políticamente, es porque sienten que nos importan y vamos a hacer todo lo posible, de buena fe para que mejoren. Tal como sucedió en Brasil con Lula.¹⁰

Existen diversos puntos a considerar en este intercambio. Mujica acierta en rechazar su postura populista en la visión económica de Dornbusch y Edwards, así como en la visión que hace, a modo normativo, una visión política del concepto

equivalente a la demagogia. Como político de izquierdas ha sido crítico del neoliberalismo, abogando por una mayor intervención del estado en la economía, pero esto no ha acarreado la iniciativa de políticas fiscalmente irresponsables que comúnmente se asocian al populismo económico. En términos políticos, establece una distinción entre manipulación de los sectores empobrecidos, acusación común a los populistas políticos, y “ser su voz política”, la que reivindica. Se compara a sí mismo con quien fuera el presidente Lula da Silva, en la procura de argumentar distinciones entre el “populista radical” (malo) y el “social-demócrata” (bueno), prevalecientes en Latinoamérica, asociándose a ésta última. Y aún así, pues, prevalecen en él ciertas marcas de identidad tradicional asociadas a políticos populistas.¹¹

Las marcas simbólicas de la identidad populista

¿En qué líneas puede decirse que, a pesar de su propuesta en pos de lo contrario, Mujica es, efectivamente, un populista? La primera sería por la vía de las marcas tradicionales de identidad populista a las que Talvi hacía alusión. Estas incluyen el uso de un tipo de retórica política distintiva, así como un estilo de vestir y demás elementos simbólicos, que lo alejan de la casta política y lo tornan cercano a los sectores populares. Dado el carácter personal y antiinstitucional del populismo, elementos tales como los símbolos, retórica y estilo político han sido desde siempre indicios de peso en el análisis del populismo. La identificación populista se ve fortalecida por la adopción por parte del líder de elementos culturales considerados como marcas de inferioridad por la cultura dominante. Si bien el cometido de este trabajo dista de ser el análisis minucioso del discurso político de Mujica, el mismo

transgrede permanentemente las reglas de la retórica política y, particularmente, las reglas altamente convencionales que siguen los políticos tradicionales uruguayos en materia discursiva pública. Utiliza un lenguaje vulgar, tanto en el sentido de dialecto plebeyo de los sectores populares (la plebe), así como en el empleo ocasional de vocabulario ordinario en el discurrir de sus actuaciones en público. A modo de distinción, no fue hasta avanzada la campaña electoral que utilizó por primera vez públicamente, traje y corbata, confeccionados especialmente para su visita al presidente Lula en Brasil. Reveladoramente, no fue la naturaleza de dicha visita, sino su atuendo, que se robó las portadas de los medios de noticias. Su apariencia personal es en esencia descuidada. Mantiene una vida notablemente austera en una pequeña granja de los suburbios rurales de Montevideo, donde frecuentemente recibe a sus visitantes en un granero.

Existe un elemento ético en el estilo de vida sencillo de Mujica. Es un fuerte crítico del consumismo y, curiosamente para un político, practica lo que predica.¹² Pero es también un experimentado político consciente de que la retórica y apariencias son corrientes poderosas de identificación política. No estoy aquí diciendo que la retórica y vestimenta consideradas aisladamente hagan de un político un populista. Históricamente, los líderes populistas provinieron de todas las clases sociales, utilizando lenguajes distintamente, pero uno no puede entender la política obviando la centralidad de los símbolos que en ella se emplean. La utilización de una retórica apolítica (por ejemplo aquella que no se atiene a las reglas convencionales del discurso político) posiciona al protagonista por fuera del marco del orden político. Asimismo, cuando el lenguaje incorpora expresiones, modos de hablar, estilos musicales y ropajes característicos de los sectores populares, no

sólo transmite un mensaje anti elitista, sino que invierte a las jerarquías sociales por la adopción pública de elementos culturales vinculados a la gente de perfil inferior y relativa educación. Los ejemplos abundan tanto en América Latina como en el resto del planeta. En Ecuador, la falta de modales de Abdalá Bucaram, así como el uso poco ortodoxo de profanidades y agravios verbales fueron presentados por la prensa como vergüenza a la civilización nacional y prueba contundente de su incapacidad para dirigir la oficina mayor. Sin embargo, tal como aprecia Carlos de la Torre, con la personalización consciente de los modales, ropajes y lenguajes de la gente común, desplazada por las élites e imitadores de las clases medias, Bucaram atrajo los votos de quienes veían en él su propio reflejo, así como la elevación de su propia cultura a la esfera pública.¹³

En Estados Unidos, George Wallace mal-pronunciaba adrede para forjarse la imagen de un pueblerino ignorante, un rasgo que destacaba tanto su distancia a los centros de poder como su proximidad al pueblo.¹⁴ Y sin duda, Hugo Chávez tiene un comando magistral de códigos retóricos que le permiten variar en el transcurso de un mismo discurso entre el conocedor de términos de figuras económicas y el coloquio personal, así como entre el cuasireligioso visionario profeta a nacionalista, antiimperialista, en una mezcla retórica que incluye al agravio “que se vaya al carajo” dirigido al embajador de Estados Unidos.¹⁵

Un análisis de la política del vestir y la apariencia en el populismo, desde la celebración de Perón ante los descamisados hasta un Evo Morales de camperas icónicas, reforzaría la idea de que si bien los símbolos son importantes para todo político, resultan particularmente cruciales en el modo populista de identificación. Trasfondo socioeconómico,

raza, origen étnico y otras marcas de exclusión han sido también importantes elementos simbólicos que han ayudado a políticos como Evo Morales y Lula da Silva a ser percibidos por sus seguidores como “uno de ellos”, hombres corrientes, en lugar de uno más entre las élites políticas o económicas del país. No estoy diciendo aquí que los políticos que hablan, visten y se ven como “el pueblo” sean necesariamente populistas o que, a la inversa, todos los políticos populistas hablen, vistan y luzcan como “el pueblo”. Claramente, este no siempre es el caso, por ejemplo, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, quien es miembro de la clase media, altamente educado y está acostumbrado a dirigirse a las audiencias universitarias, y así mismo muchos académicos se refieren a él como populista.¹⁶ Lo que quiero decir es que si el populismo es un modo de identificación, debemos tener presente el amplio repertorio de marcas de identidad que conectan a los políticos con sectores sociales que sufren la discriminación y subordinación. En una región como la de América Latina, donde la exclusión cultural refuerza las desigualdades económicas, estar culturalmente a tono con la plebe acarrea un mensaje político particularmente potente: no es que el líder hable por la gente o a ésta se dirija, sino que conversa con el pueblo siendo que él/ella es parte del mismo.

Representando al pueblo

Debemos ahora trasladarnos del hablar como el pueblo al hablar por el pueblo; esto es, de la retórica a la representación. La distinción es ciertamente analítica, siendo que la forma y el contenido no pueden nunca distinguirse completamente en el análisis discursivo, pero dado que en el corazón del populismo radica la exigencia de un hablar por el pueblo, requiere éste de

un análisis más extendido. En una improvisada declaración tras ganar los comicios primarios con el Frente Amplio, Mujica capturó la combinación de elementos tanto formales como sustantivos de representación política que intento discutir en este trabajo:

Sé lo que represento dentro del Frente Amplio y dentro de esta sociedad que construyó arquetipos. Hay un negro en Estados Unidos, un indio en Bolivia y sin odio lo digo, que el país sepa que represento a los que vienen bien de abajo.¹⁷

La mayoría de las definiciones de populismo enfatizan la directa apelación del líder populista al pueblo o, como diría Mujica, “a los que vienen bien de abajo”. No es fácil, sin embargo, establecer si una relación directa entre el líder y el pueblo existe efectivamente y, si tal fuera el caso, la naturaleza y alcance de la misma. La apelación directa de un líder hacia el pueblo es evidentemente más accesible en sistemas políticos de instituciones débiles, con reducidas estructuras políticas mediadoras entre el político y sus electores. En otros casos, sin embargo, los líderes populistas han ido a la cabeza de movimientos políticos fuertemente organizados. Asimismo, aun en países de instituciones representativas relativamente fuertes y estables, en particular aquellas de sistemas presidencialistas, los ciudadanos se identifican directamente con líderes políticos por fuera y más allá de los partidos a los que representan. Un caso que sirve a tal cuestión es el de Lula da Silva, quien ganó con casi el 60% del voto popular en las elecciones presidenciales de 2006 en Brasil, mientras que su partido, el Partido dos Trabalhadores (PT) atrajo alrededor del 20% de los votos. Y en Argentina, el Partido Justicialista (Peronista) ha

sido una máquina política altamente efectiva que media las relaciones entre los candidatos peronistas y sus seguidores.¹⁸

Lo que caracteriza al populismo no es tanto la directa relación entre el líder y el pueblo, sino la habilidad del líder para llegar a aquellos que consideran que carecen de voz en el sistema político. ¿Quiénes son estos desfavorecidos sin voz? Para ponerlo en términos sencillos, son aquellos que sufren de exclusión económica, social o política, o al menos quienes se consideran en tal circunstancia. Es por tanto que yo sugeriría que un hablar por el pueblo combina tanto a las políticas de reconocimiento como a las de redistribución. Como se señalaba previamente, “el pueblo” es una construcción política que no necesariamente coincide con categorías socioeconómicas. Pero en una región como la de Latinoamérica, que posee los niveles más altos de desigualdad socioeconómica en el mundo, cualquier intento de representar a los excluidos tendrá una alta probabilidad de vincularse a los sectores pobres, de quienes los políticos procurarán garantizarse el apoyo.

En muchos países de Latinoamérica, las preferencias electorales han ido crecientemente definiéndose por identificaciones socioeconómicas, con una clase media volcándose hacia los políticos tradicionales y clases pobres votando por políticos ajenos al sistema. La tendencia a la polarización electoral en concordancia con líneas socioeconómicas se ha visto reforzada por la implementación de programas asistencialistas, así como otras en la misma línea de Estado benefactor, desde las misiones de Chávez hasta las subvenciones familiares de Lula da Silva, que han consolidado los vínculos entre líderes (ahora presidentes) y los sectores desfavorecidos de la sociedad. En el caso de Lula da Silva, los programas sociales fueron un factor primordial en el traslado de su apoyo electoral de base –de las clases medias progresistas

urbanas y la clase obrera organizada de San Pablo y otras áreas industriales que eran su principal electorado en la elección de 2002, a los electores más empobrecidos de las áreas rurales menos desarrolladas en el norte y noreste del país, que le dieron un apoyo avasallante cuatro años después.¹⁹ En el caso de Uruguay, en el que el gobierno del FA introdujo programas sociales similares durante su primer mandato (2005-2010), las implicaciones políticas de este desliz electoral se veían encapsuladas en el análisis de Talvi sobre un electorado populista, dependiente del asistencialismo e inadaptable en materias de empleo y educación. De modo más sofisticado, la relación entre representación populista y beneficios económicos es abordada por Kurt Weyland al argumentar que el resurgimiento del populismo en América Latina radica en una lucha por la redistribución de las rentas provenientes de commodities, argumento expresado también –bajo una óptica normativa diferente– por Joseph Stiglitz, quien remarcaba que “if by populism one means worrying about how the bottom two-thirds of the population fares, then populism is not a bad thing”.²⁰

La identificación de “el pueblo” como los pobres y su corolario, la importancia de las políticas de redistribución, son aspectos importantes de la representación populista en la América Latina contemporánea y alza diversas preguntas sobre la relación entre política y economía en la intervención populista. Sin embargo, la representación populista no puede ser medida solamente en términos de beneficios económicos y una directa apelación a los pobres. La representación refiere a dar voz y reconocimiento a los excluidos, tanto como brindar beneficios económicos a quienes el sistema económico ha dejado en desventaja. A lo largo y ancho de la historia del populismo latinoamericano, la política del reconocimiento ha

implicado la incorporación al escenario político de quienes hasta entonces fueran sectores urbano-populares subordinados. Carlos de la Torre captura algunos ejemplos tempranos de las políticas de reconocimiento en Ecuador cuando rememora la política de masas introducida por José María Velasco en el país, a través de la cual incorporaba gente previamente excluida a la comunidad política. En palabras de Velasco: “democratized public spaces by bringing politics from the salons of the elites to the streets. His followers who were for the first time addressed in the public plazas, asserted their right to occupy public sites”.²¹ Una irrupción plebeya similar aún resuena en la imaginación política de la Argentina en relación a la mítica ocupación de Plaza de Mayo por parte de los trabajadores de la periferia de Buenos Aires el día 27 de octubre de 1945.

Las políticas de reconocimiento y redistribución fueron mano a mano en el alzamiento de Evo Morales a la presidencia de Bolivia. La importancia de la redistribución de las óleorentas puede ser vista en la campaña de su partido Movimiento al Socialismo (MAS) en pos de incrementar las regalías que las compañías debían pagar al estado en relación al gas y petróleo, así como la subsiguiente confrontación en relación a la alocaación de rentas de hidrocarburos entre el gobierno central y las provincias orientales ricas en gas y recursos minerales, que incluía a las provincias de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. Pero mientras que las políticas de reconocimiento y redistribución difícilmente pueden ser separadas completamente, la campaña por el reconocimiento de la equidad cultural, política y social de las mayorías indígenas de Bolivia ha sido un factor dominante del accionar político de Morales. Cabe resaltar que los discursos de Morales se ven dominados por valores políticos y morales universales –

dignidad, equidad, soberanía, justicia y liberación— por sobre asuntos meramente económicos. La razón de dicho énfasis radica, de acuerdo a su discurso inaugural, en la historia de discriminación cultural y racial, exclusión política y explotación económica a las mayorías indígenas de Bolivia:

Los pueblos indígenas —que son la mayoría de la población boliviana [...] Estos pueblos, históricamente hemos sido marginalizados, humillados, odiados, despreciados, condenados a la extinción. Esta es nuestra historia; a estos pueblos jamás los reconocieron como seres humanos, siendo que estos pueblos son los dueños absolutos de esta noble tierra, de sus recursos naturales.²²

En el caso de Venezuela no cabe duda de la importancia de las altas rentas del petróleo a la hora de explicar la popularidad de Chávez.²³ Lo que es importante considerar, sin embargo, es el apoyo de base crudamente económica que hacen a su popularidad como resultado exclusivo de donativos sociales que sobornan los votos de los pobres. Si los conflictos políticos de los años 1990 y 2000 en Venezuela respondieran sólo a la lucha por la redistribución de las rentas petroleras, resultaría difícil su derivar en la ruptura radical del orden político que se aprecia en la revolución bolivariana.

Un examen minucioso del chavismo requiere una detallada atención tanto a los componentes políticos como a los económicos.²⁴ Tal lo expresa Julia Buxton:

In 1998 Chávez was not elected on a left-wing platform, promise of economic re-distribution or because he pledged to confront neoliberalism. Crucially, Chávez was elected because he promised to create a completely new form of democracy, a

*qualitatively distinct model of institutional and constitutional organization and a new type of political engagement for Venezuela's citizens.*²⁵

Por tanto, la definición inicial del proyecto fundacional de Chávez era más bolivariana que socialista. Chávez obtuvo de la tradición populista la noción de gentes virtuosas aflorando de un prolongado período de opresión en una lucha sin fin por la justicia social, y de la tradición militar la noción de sí mismo como patriota altruista, dispuesto a sacrificar su propio interés y bienestar por el pueblo de su país. Su discurso político apunta a hacer a sus seguidores sentirse partícipes de una larga lucha por la liberación del pueblo venezolano, en la misma línea en que Miranda y Bolívar, junto al pueblo venezolano, liberaron hace doscientos años a su país del dominio español.²⁶

Estamos ahora en condiciones de una mejor conceptualización en lo que respecta a la representación del pueblo en el discurso populista. El billete colombiano de \$1000 de 2006 contiene un dibujo de Jorge Eliecer Gaitan sobre un fondo de gentes marchando en la calle. Se han usado variaciones de este emblemático diseño como portadas de libros, posters, panfletos y demás variedades de publicaciones, para representar la relación entre el líder y su pueblo en la iconografía del populismo. El diseño transmite la noción que la representación populista difiere de las formas liberales de representación política que comúnmente toma lugar en las cámaras parlamentarias. No es solamente la apertura de las calles en contraste con los espacios confinados de los parlamentos lo que distingue a uno de otro, o la inmediatez física entre representante y representados ilustrada por el diseño en contraste con las mediaciones institucionales que caracterizan al sistema liberal de representación democrática.

Es en el mismo proceso de representar al pueblo que el líder populista los constituye como tal. La combinación del descontento colectivo y unidad simbólica representa la identidad populista de las operaciones políticas. Requiere de la homogeneización de grupos sociales altamente heterogéneos con identidades múltiples e intereses diversos.

Como analiza Ernesto Laclau, la unidad imaginaria de gentes heterogéneas puede verse representada si el líder actúa como suerte de tabla rasa –una superficie para la inscripción de deseos, afectos y demandas de actores populares diversos. El caso extremo de singularidad es el individuo, y la singularidad lleva a la identificación para con la unidad grupal reflejada en el líder.²⁷ El mismo billete de \$1000 pesos colombianos parafrasea a Gaitan: “Yo no soy un hombre, soy un pueblo”. En el imaginario populista, el líder es uno con el pueblo puesto que al actuar en su nombre, está actuando en nombre del pueblo.²⁸ Las tonalidades autoritarias de dicha aclamación son autoevidentes y han sido expresadas en la argumentación que establece que las relaciones entre el líder y el pueblo son necesariamente verticales.²⁹ Como apunta Arditi, la centralidad de los líderes y su vínculo directo con el “hombre corriente” transforma a los líderes políticos en algo cercano a soberanos infalibles, en cuanto a que sus decisiones son incuestionables puesto que a ellos pertenecen.³⁰ Y así mismo, la identificación entre líder y pueblo nunca se ve alcanzada o completada mediante la acción unilateral, verticalmente unidireccional del líder hacia el pueblo. Identidad, tanto a nivel personal como político, es sólo el nombre que damos a aquello que deseamos pero nunca alcanzaremos completamente.³¹

Antagonismos e intervenciones populistas

En nuestro análisis del populismo, debemos movernos ahora de la representación a la estrategia política. La aplicación de políticas distributivas y el reconocimiento político a ciudadanos excluidos, aquellos que han sufrido discriminación, y actores sociales colectivos, constituyen elementos importantes para la identificación del populismo, pero no pueden definirlo por sí mismos.

El populismo es, tanto como un modo de identificación, una estrategia política o, mejor dicho, sus elementos definitorios constituyen una estrategia de relaciones de antagonismo e identificaciones políticas. En el mismísimo corazón de un populismo que clama por representar al pueblo, está inserta la definición ambigua de éste último, que oscila entre una sección de la comunidad (la plebe, los desfavorecidos) y el demos (ciudadanos). Al dirigirse al pueblo como la plebe, el líder populista hace explícita la línea divisoria entre los excluidos de la comunidad política y la comunidad política en sí misma. Su promesa se centra en hacer de los excluidos del orden establecido –grupos indígenas, campesinos, población urbana marginalizada, minorías étnicas, y demás– miembros plenos de la comunidad política. Habiendo derrotado a sus opresores, la plebe se convertirá en el demos (los dotados legítimamente con la soberanía), y podrán por tanto ejercer sus derechos soberanos en todo su esplendor.³²

La historia del populismo americano de Kazin muestra las gruesas diferencias en las narrativas políticas sobre el conflicto entre poderosos y carentes de poder a lo largo de la vida civil de Estados Unidos. Quienes fueran unos y otros ha sido definido y redefinido por versiones progresistas y conservadoras del populismo en diferentes marcos temporales, dibujando la línea de batalla política que ha caracterizado, y continúa caracterizando a la política americana.³³ Canovan

también subraya el carácter central del antagonismo político en el populismo cuando lo define como “an appeal to «the people» against both the established structure of power and the dominant ideas and values”.³⁴ La existencia de un “otro” externo es condición esencial para la unificación de gentes de otro modo fragmentadas espontáneamente por la diversidad de identidades e intereses; como diría Glenn Bowman, en la opresión de todas estas identidades e intereses, el opresor las derrota simultáneamente a todas ellas como a una sola.³⁵

¿Cómo se construye indirectamente el antagonismo político característico de las estrategias populistas? Los escritos de Ernesto Laclau acerca del populismo ofrecen una elegante teoría de la construcción formal de los antagonismos mediante el análisis de lo que él llama relaciones de diferencias y relaciones de equivalencias. Mientras que no hay sociedad estructurada exclusivamente por relaciones de diferencias o equivalencias, las primeras predominan en los órdenes políticos altamente institucionalizados –como las democracias liberales pluralistas– mientras que las últimas lo hacen en tiempos de crisis en que las instituciones pierden el poder de estructurar las relaciones sociales. Laclau afirma que cuando los canales institucionales no pueden absorber las demandas sociales de modo diferencial, convierten a éstas últimas en demandas insatisfechas que entran en una cadena de solidaridad o equivalencia entre ellas, a modo de expectativas igualmente desatendidas. Los líderes políticos politizan estas necesidades, creando una relación de antagonismo en la forma de frontera política entre el pueblo y a quienes identifican como responsables de demandas insatisfechas, tales como el “neoliberalismo” o la “partidocracia”.³⁶

Podemos proporcionar de cierta substancia a esta perspectiva propiamente abstracta, al referirnos a los

acontecere de la América Latina contemporánea. En una declaración que se acerca notablemente a la cadena de equivalencias de Laclau, Kenneth Roberts señala paralelismos entre la ola actual de incorporaciones políticas y la que tuvo lugar a mediados del siglo pasado durante el período de la Industrialización para la Sustitución de Importaciones, el cual fuera también caracterizado por políticas populistas. Roberts señala la capacidad decreciente de las instituciones estatales para responder a las solicitudes de la ciudadanía en tiempos de crisis de deuda y programas de ajustes estructurales con orientación de mercado de los años 90 y tempranos 2000, y asegura que necesidades sociales que no han sido satisfechas, así como inseguridades económicas exaltadas otorgaron las bases para una construcción colectiva de rechazo político al neoliberalismo.³⁷

Uno de los medios de rechazo colectivo que fue articulado efectivamente es analizado por Moisés Arce y Roberta Rice en su estudio sobre las protestas sociales en la Bolivia de la primera mitad de los 2000. Su estudio muestra cómo las protestas fueron caracterizadas por la formación de identidades colectivas interétnicas, interregionales, intergeneracionales, intersectoriales y entre clases, definidas en oposición al neoliberalismo. Si bien inicialmente las protestas eran específicas y localizadas, tales como la demanda de agua en Cochabamba, se desperdigaron rápidamente hacia otras partes del país y se tornaron una oposición generalizada a las políticas económicas del gobierno y a los llamados partidos tradicionales de Bolivia. Lo que hizo a la efectividad de las propuestas fue la habilidad de los organizadores de los movimientos para sintetizar las necesidades de grupos disgregados en una única crítica a los órdenes político y económico del país –una crítica

con poder e intención de movilizar a miles de personas en marchas, bloqueos de calles y otras formas de acción directa.

¿Cómo fue posible alcanzar tal nivel de unidad y movilización, considerando particularmente que las nuevas coaliciones carecían de canales institucionales y representación social, y que las movilizaciones en general se daban sin un cuerpo coordinador general y con cada grupo civil persiguiendo sus propios intereses? Arce y Rice responden que el “neoliberalismo” se convirtió en un símbolo de organización (lo que Laclau llamaría un significante vacío) contra el cual los movimientos sociales agitaban para construir el apoyo a sus propias movilizaciones.³⁸

Existen algunos puntos del análisis de Arce y Rice sobre protesta social que merecen especial consideración. Podría decirse que su contabilidad de movilizaciones sociales en Bolivia subestima el papel de los líderes indígenas tanto sindicales como políticos en la coordinación de protestas, y que no maneja con claridad la habilidad de Evo Morales de cristalizar los antagonismos sociales en un nivel político superior. Sin embargo, en lo que concierne a este trabajo, es la construcción sobre las implicancias de su análisis para un mejor entendimiento de las políticas populistas lo que interesa.

Existen diversos ejemplos en América Latina de estrategias políticas que hacen dicotómico al espacio social. Hugo Chávez ha usado los antagonismos políticos sistemáticamente para unir a los seguidores contra el amplio espectro de enemigos del pueblo, de los partidos tradicionales a la oligarquía económica y del presidente Uribe en Colombia al demonio Bush y el imperialismo americano. Las políticas de antagonismo, enmarcadas como la oposición entre el pueblo de un lado, y las partidocracias y neoliberalismo en el otro, también han cobrado un papel central en la estrategia de Rafael Correa en Ecuador.³⁹

La estrategia populista de crear antagonismos políticos hace posible la distinción entre los líderes populistas y populares. Líderes políticos tales como José Mujica y Lula da Silva pueden hablar y verse como el pueblo y autoproclamarse legítimos representantes de aquellos “que vienen bien de abajo”; pero estrategia de incorporación política es la de tendedores de puentes que persiguen concesiones políticas y sociales en lugar de excavadores de trincheras a la procura de disturbios y rupturas. Lula da Silva es indiscutiblemente uno de los pocos políticos en el mundo que se encuentran en simultáneos buenos términos con el World Economic Forum y el World Social Forum. Y en su lenguaje inimitable, Mujica ha establecido consistentemente una proclama en favor de las políticas de concesiones por sobre las de antagonismo:

Gobernar no es hacer lo que se quiere. Gobernar con una visión progresista es zurcir todos los días. Es tejer incansablemente alianzas políticas y sobre todo alianzas sociales, para ensanchar todo lo posible la base de sustentación. Las contradicciones sociales van a seguir existiendo, pero si uno deja que una punta dé fierro a la otra, sin piedad, terminamos todos lastimados y achicando la torta.⁴⁰

La dimensión normativa del populismo

La distinción entre estrategia populista (predominio de las políticas de antagonismo) y estrategia popular (predominio de las políticas de diferencias) para la incorporación política de los sectores populares es crucial a la hora de comprender la política contemporánea de América Latina, pero requiere al

menos de cierto testeo. Si la esencia del populismo radica en el antagonismo político, ¿quiere esto decir que toda estrategia política que torne dicotómico el espacio político es necesariamente populista? Evidentemente, no. En el siglo XIX, la élite política urbana en América Latina giraba su discurso político en torno a la dicotomía de “civilización o barbarie” para justificar su lucha contra los caudillos rurales. Asimismo, antagonismo (la definición de un enemigo) es, al menos para Carl Schmitt, constitutiva no solo del populismo sino de la política en sí misma, implicando que no puede ser una marca distintiva del populismo exclusivamente.⁴¹

Laclau resuelve el problema al referirse al populismo como sinónimo efectivo de la política.⁴² Por razones que no puedo desarrollar en este medio considero a ésta una solución insatisfactoria. No podemos mantener una definición puramente formal (ontológica) del populismo basada exclusivamente en su rol constitutivo de antagonismo. Un análisis profundo del mismo requiere tanto de la relación formal de antagonismo como de la dimensión normativa del mismo, en la cual los sectores más bajos de la sociedad están excluidos del orden político en violación de los principios fundamentales de igualdad política (representación) o socioeconómica (redistribución).

En dicho enfoque, la promesa de reparar la injusticia (la política de incorporación) es, al menos, tan importante para la comprensión del populismo como lo es la creación de antagonismo entre el pueblo y su opresor.⁴³ Puede que la reparación de la injusticia requiera de la destrucción del sistema (aspecto fundacional del populismo) o que el trabajo dentro del sistema sea profundamente contexto-dependiente, depende de la fuerza de las instituciones políticas del país. Recientemente, líderes populistas de izquierda radical han

procurado restablecer la soberanía del pueblo mediante un cambio en los órdenes constitucionales, y el establecimiento de una República Bolivariana en Venezuela y una democracia pluralista participativa en Bolivia. Históricamente, sin embargo, muchos movimientos populistas de América Latina han actuado pragmáticamente para incorporar a aquellos del fondo de la sociedad al sistema mediante formas corporativistas de representación política, políticas sociales, y asistencialismos de mediación política. Es necesario recalcar que, a la fecha, esto ha sido denunciado por la izquierda como evidencia de la naturaleza conservadora del populismo.⁴⁴

En la práctica, ambas alternativas –trabajar desde el orden político o procurar la fundación de uno radicalmente nuevo– son el fin opuesto a la continuidad que prueban una variedad de intervenciones populistas. En un contexto de crisis de representación, tal fue el caso de Bolivia, Ecuador y Venezuela a fines de los años 1990 y principios de 2000, donde los aspectos fundacionales del populismo se tornaron dominantes, mientras que en otros de contexto más institucionalizado, los antagonismos populistas fueron mediados y limitados por el involucramiento de las instituciones políticas.

Los gobiernos del segundo Néstor Kirchner (2001-2007) y el de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) en Argentina ilustran hasta qué punto el contexto define y alcanza los límites del antagonismo populista. Para algunos académicos, los Kirchner han representado el retorno del populismo en Argentina. Ellos –Néstor particularmente– centralizaron el poder en la presidencia, dirigida por decreto y utilizaron fondos públicos para garantizar la alianza de los gobernadores locales y para engrasar las ruedas de la maquinaria patrocinada del Partido Justicialista. Han corrido contra el neoliberalismo y la democracia de mercado de los años 90 y adoptaron muchas de

las políticas nacionalistas del Perón de finales de los años 70. Néstor fue conocido por su tendencia a las peleas políticas con un amplio espectro de enemigos, desde el FMI hasta el cuerpo militar, y por su alianza personal con el presidente Hugo Chávez.

Quizá el mejor ejemplo de las políticas de antagonismo de la administración Kirchner fue la confrontación entre la presidente Cristina Kirchner y el sector rural en 2008, seguido de una serie de intentos por parte del gobierno de introducir una nueva escalada de impuestos a la exportación de de granos y soja. La confrontación polarizó y partió por el medio a la sociedad argentina. En una fuerte dimensión normativa, acusó a los terratenientes rurales de egoísmo por su rechazo a la implementación de impuestos necesarios para un ambicioso programa social. Por un momento, la política en Argentina se asemejó a la de los países andinos. La confrontación llegó a las calles, con estancieros bloqueando autopistas y seguidores y opositores al gobierno marchando en las calles de Buenos Aires. También evocó las tensiones entre Perón y lo que él llamó oligarquía latifundista. Sin embargo el gobierno perdió la batalla cuando el congreso votó en contra del impuesto. La resolución del conflicto por medios institucionales se acerca al argumento de Levitsky y Murillo al referirse a que a pesar de las similitudes superficiales entre Kirchner y Chávez, Argentina no es Venezuela. De aquí que, a pesar de las intervenciones populistas de Kirchner y la debilidad del sistema de partidos del país, el pluralismo democrático y los fundamentos institucionales y sociales en Argentina son mucho más fuertes de lo que lo son en Venezuela, tornando la línea divisoria entre el pueblo y sus enemigos más difícil de mantener.⁴⁵

¿Tiene sentido hablar de populismo en sistemas políticos altamente institucionalizados, con pesos y contrapesos, una

sociedad civil fuerte y activa e instituciones representativas que funcionan correctamente? Pienso que sí, siempre y cuando no nos refiramos al populismo como régimen político o como un proceso que englobe a la totalidad del sistema sino, como se sugiere anteriormente, como intervenciones dentro de un determinado ambiente político e institucional. Para entender lo que implican aquí las intervenciones, es importante recalcar la visión de Kazin acerca del rastreo histórico del populismo en Estados Unidos, en la que él no sostiene que dichos actores fueren populistas en la misma línea en que era socialista o unitario, protestante o católico, demócratas liberales o republicanos conservadores. En lugar de ello, su premisa radica en que estos actores emplearon el populismo como un medio flexible de persuasión. En sus propios términos: “populism, of course, was not the sole element in their rhetoric but its significance is, I think, impossible to deny”.⁴⁶

Si bien en la misma línea que Kazin, yo preferiría emplear el término “intervenciones” para encapsular un rango más amplio de material y prácticas simbólicas asociadas con el modo populista de identificación detrás de la mera retórica. En algunos casos, las prácticas simbólicas refieren a las características personales del líder o una trayectoria política que lo coloca por fuera del orden establecido. En la elección americana de 2008, Sarah Palin usó su estatus como “una corriente mamá del hockey” de un estado lejano para acercarse a la gente corriente y golpear a la élite de Washington. Sin embargo, los efectos discursivos de la biografía del líder no siempre están bajo su control, y pueden tornarse campos de batalla políticos.

Si bien Obama tenía probablemente el contexto personal más original dentro de los pasados candidatos presidenciales en Estados Unidos, nunca procuró construir capital político a

partir de su distanciamiento con la élite política como lo hizo Sarah Palin. Significativamente, su vida por fuera de lo convencional fue tomada por sus seguidores como personalización del cambio a venir y utilizado por la extrema derecha como una amenaza a los valores americanos y al patriotismo, sugiriendo que era musulmán y que quizá no tuviera siquiera la ciudadanía americana. Cabe también recordar que en 2002, algunos académicos enfatizaron la biografía personal de Lula da Silva como indicador de la magnitud de cambio radical que se pensaba había producido su victoria electoral.⁴⁷ Y a fines de los años 90, el académico uruguayo Jorge Lanzaro escribía que:

*Mujica has a populist profile, based on charisma, anti-establishment stances and an appeal to the poor, which was strengthened by his personal traits and his lineage as a member of the 1960s Tupamaros guerrilla movement, as well as his affinity for the ruling Kirchners in Argentina and the "Bolivarian" left.*⁴⁸

El miedo y la desconfianza creados entre las clases medias y empresariales por las biografías personal y política de Lula da Silva y Mujica han servido para moderar las políticas reformistas y política consensual de ambos líderes. Y sin embargo, las raíces políticas y trayectorias de vida de ambos, junto a sus lazos con los sectores populares, los continúa distinguiendo de la élite política de sus respectivos países. Esta distancia simbólica sirve de materia prima para las intervenciones populistas, frecuentemente en conjunto con otras formas de retórica política. El caso de Lula da Silva ilustra el punto en cuestión. Cuando se lo confrontó con denuncias de corrupción de parte de su gobierno durante la

campana electoral de 2006, Lula da Silva utilizó tanto el discurso populista de un outsider bajo ataque de la élite política y el discurso institucional de las diferencias para defenderse – tanto a sí mismo como a su partido– de las acusaciones.

Durante un recorrido por el noreste, donde Lula da Silva tiene amplia aprobación de parte de los sectores pobres de Brasil, dijo:⁴⁹

The same elite that led Getúlio [Vargas] to his death, that submitted Juscelino [Kubitschek] to the biggest ever process of accusations and lies, [the same elite] that toppled João Goulart, that very same elite tried to bring me down. The only difference in my case is not that I was better [than them]. [The difference is] that they found out that I had an asset which they were not aware of [...] [an asset] called the Brazilian people.⁵⁰

Sin embargo, al día siguiente argumentó que la corrupción era un componente estructural de la política brasilera.⁵¹

Don't think that each individual's wrongs [i.e. corruption] is their personal fault or the fault of their parties. What is going on [i.e. corruption] is the result of an accumulation of deformities rooted in the political structure of our country.⁵²

Resulta claro de estos extractos que Lula se autoproclamaba como parte del pueblo bajo ataque de una élite política dominante y siempre presente que ya habría traído abajo a otros líderes populares y que, al mismo tiempo, presentaba a la corrupción como un atributo del sistema político del que su partido, Partido dos Trabalhadores (PT), formaba parte. En el primer argumento se ve envuelto en una acusación de

corrupción porque está bajo ataque del sistema. En el segundo, miembros de su partido y el mismo partido se han involucrado en actos de corrupción, precisamente porque son parte del sistema. También recogemos su declaración frecuentemente citada que sugiere que la crisis de 2008-2009 fue causada por “gente blanca de ojos azules” y no por “negros, pobres o indígenas” para ver como Lula se ha convertido, en palabras del presidente Obama, en “the most popular politician on earth”.⁵³

Si las sombras de una vida trascurrída como un outsider, o el ocasional ataque al sistema desde dentro, fueran todo lo relativo a la intervención populista, la atracción populista en sistemas políticos fuertemente institucionalizados sería real pero limitada, una suerte de populismo light. Existen, sin embargo, otras características del populismo que lo tornan una fuerza política potencialmente poderosa cualquiera sea el ambiente democrático. Canovan sostiene que la democracia moderna presenta dos caras, una redentora y otra pragmática. Tal señala la autora, si bien son caras opuestas, son interdependientes y entre ellas mantienen un espacio habitable por el populismo. Marca también la distinción entre políticas redentoras y pragmáticas dado que mientras la democracia pragmática es una forma de gobernanza y un medio de lidiar pacíficamente con los conflictos de la sociedad moderna a través de una colección de reglas y prácticas, tiene también un aspecto redentor en cuanto el pueblo es la única fuente de autoridad legítima y la salvación que se le promete en cuanto toman mando de sus propias vidas. Concluye que, hasta cierto punto, de la promesa redentora de la democracia es necesario lubricar la maquinaria de la democracia pragmática, y que si la redención no se presenta desde la interna del sistema político, puede bien redireccionarse en la línea del desafío populista.⁵⁴

Existe una formulación paralela de la relación entre la promesa redentora del populismo y las prácticas democráticas diarias en el planteo de Kazin que sostiene que:

*“Rooted in the gap between American ideals and those institutions and authorities whose performance betrays them”. Y continúa: “It is only when leftists and liberals themselves talked in populist ways –hopeful, expansive, even romantic– that they were able to lend their politics a majoritarian cast and help to markedly improve the common welfare”.*⁵⁵

Para ciertas versiones del populismo, la dimensión redentora de la democracia no puede alcanzarse desde dentro del sistema puesto que no puede encontrarse terreno común entre el pueblo y sus opresores. Por tanto, la distancia entre ambas dimensiones no puede eliminarse desde las reglas institucionales existentes y por ende el sistema debiera reconstituirse para nuevos parámetros. La retórica redentora ahonda en el pasado hasta evocar formas colectivas de organización de parte de los indígenas americanos y deliberación democrática en Bolivia, así como los ideales bolivarianos en Venezuela, para así contrastarse con la coyuntura presente e inspirar a los pueblos en pos de un futuro mejor. Sin embargo, el optimismo retórico puede trabajarse desde un intento para reducir la distancia entre la dimensión redentora y la pragmática de la democracia, sin llegar a alcanzar una vinculación completa o, a la inversa, tirar abajo el orden político. Lula da Silva era percibido dentro de Brasil, como un político ultrapragmático que elaborara pactos con la ultra derecha y que se ha amoldado extensamente a las políticas neoliberales mantenidas por su predecesor Fernando Henrique Cardoso. Muchos analistas rastrear los orígenes

públicos del giro pragmático de Lula hacia su famosa “Carta al pueblo brasilero” publicada en la campaña electoral de 2002 y en la cual prometió, de ser elegido, continuar las políticas fiscales y monetarias exigidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, vale la pena recordar que la promesa pragmática del pago de deuda al FMI no radicaba en el corazón de su campaña en 2002, por el contrario, ésta enfatizaba la promesa redentora de dar fin al hambre en un país en que millones de personas aún sufren malnutrición. Y mientras su estilo de gobernanza se tornó crecientemente más pragmática y menos redentora y la promesa pragmática de Fome Zero (“Hambre cero”) se convirtió en el programa social de alta efectividad: “Bolsa Familia”; la dimensión redentora de su discurso podía aún encontrarse, quizá demasiado convenientemente, en sus discursos en la arena internacional en las cuales hacía campaña a favor de un balance del orden mundial a favor de los más necesitados. Así lo sostuvo en 2009 en su discurso al World Social Forum.⁵⁶

What these people [the political and economic elites] did not perceive is that today the most humble people of Latin America –the Indians of Bolivia, the Indians of Ecuador, the Brazilian Indians, the rubber tappers, the workers of Venezuela and Paraguay, the people– have learned not to have intermediaries when choosing their leaders. The people vote directly and choose [leaders] whom they trust.⁵⁷

Existen tiempos en los que un slogan electoral captura el mensaje redentor de la democracia. En 1989, Carlos Menen dijo al pueblo argentino: “Síganme, no los voy a defraudar”. Dicho mensaje puede interpretarse de varios modos. Puede verse

como evidencia del personalismo y de la naturaleza de arriba-hacia-abajo del populismo, así como del vacío programático, si no la duplicidad, de sus promesas electorales. Pero en aquel tiempo, tiempos en que el pueblo argentino sufría terribles retrocesos económicos, su mensaje transmitía la promesa de salida de las dificultades y de mejores tiempos a venir. Las políticas de Barak Obama son en buena medida la antítesis del populismo de Carlos Menem. Su eslogan en 2008 afirmaba “yes we can” (¡sí, podemos!), siendo un mensaje muy distinto al “sígueme” de Menem. Era la convocatoria a una industria colectiva y no un llamamiento a seguir a un líder. El “yes we can” encapsulaba brillantemente la retórica optimista de la democracia redentora, mientras da voz y esperanza a millones de ciudadanos americanos que no se veían representados por los políticos tradicionales.

Conclusión

¿Estoy afirmando que los políticos como Pepe Mujica y Lula da Silva son populistas? Si así fuera, ¿no estrecharía esto aún más lo que ya es un concepto controversial? ¿Y qué en cuanto a las implicaciones políticas de llamar a dicho grupo de políticos “populistas”? En la respuesta a estas preguntas, es importante tener presente la advertencia de Kazin que el debate sobre quién es o no populista es un medio indirecto de expresar la opinión política personal o, mejor dicho, las aversiones.⁵⁸ Segundo, como desarrollé previamente, el populismo es uno dentro de una variedad de discursos usados por los políticos para establecer relaciones de identificación con su audiencia. Es por ello que utilizo el término intervenciones

populistas para señalar que populismo refiere a una estrategia política y no tanto a la persona del líder. Si bien en la práctica aún llamamos a ciertos líderes “populistas”, aunque con ciertas excepciones, quiénes son y por qué se los considera como tales es una cuestión que prevalece incierta. La combinación de las connotaciones negativas asociadas a la marca del político populista (“Más populista será tu abuela!”), y el argumento que los políticos pueden usar –y de hecho usan– ciertas intervenciones populistas como parte de una estrategia política más amplia ayuda a comprender el origen de la confusión de cómo los elementos que definen al líder populista como tal.

Significativamente, el mismo comentarista puede describir al político como populista y antipopulista sin ser consciente de las implicancias de sus declaraciones. Así, escribiendo para *The Guardian*, el 19 de enero del 2012, el analista político Jonathan Freedland reprochó a Obama por no ser un populista. En sus términos:

*Above all, he tried to accommodate the Republicans for too long. He believed his own rhetoric, which promised an end to Washington partisanship [...] He should have drawn a clear dividing line between him and them, defining himself as the defender of the national interest and of the hard pressed and casting the Republicans as the enemy.*⁵⁹

Apenas nueve días después, el 28 de enero, Freedland sugirió que un nuevo estudio había confirmado que el conflicto entre pobres y el resto de la sociedad había suplantado a los temas de raza e inmigración en las prioridades de los electores americanos, como punto central de tensión de la sociedad, destacando:

President Obama's populist state of the union address this week suggests he recognizes this shift and now believes that redressing the country's wild economic imbalance is a vote winner.⁶⁰

Podemos decir que el modo de identificación populista es central al abordaje y estrategia política del líder en líderes como Hugo Chávez y Evo Morales y que, por otro lado, en líderes tales como José Pepe Mujica, Lula da Silva y Barack Obama donde la tendencia enfatiza un discurso pluralista y señala diferencias y no tanto antagonismos, podríamos sugerir que no persevera la dimensión populista en este sentido.

Pero mientras que las simplificaciones son inevitables incluso en el debate académico, marcar a Chávez y Morales como populistas implica un elemento de sobresimplificación. El abordaje de Morales de políticas de antagonismo y de ataque a los enemigos políticos no evitó que negociara con su oposición la nueva versión de la Constitución para dar fin a un conflicto que amenazaba con partir al país por el medio. Para el alcance de la violencia retórica que Chávez dirigió a la oposición, la violencia política real en Venezuela es extremadamente limitada; las elecciones se desarrollan sin fraude sugiriendo que, a pesar de la polarización del país, existe un acuerdo implícito acerca de límites que incluye el pluralismo democrático. Y mientras que "El socialismo de siglo XXI" puede expresar ciertas promesas redentoras del populismo, también transmite las promesas de otros discursos políticos, ya sea la democracia participativa, el socialismo, y nacionalismo en un contexto en que la democracia liberal no ha sido enteramente hecha a un lado.

Una caracterización del populismo en términos de intervenciones tiene también la ventaja de facilitar el

entendimiento del populismo, así como pueden éstas ser un atributo de los sistemas políticos fuertemente institucionalizados. Esto no debería ser particularmente controversial dada la larga historia de populismo en Estados Unidos, así como la más reciente oleada de populismos de derecha en democracias fuertemente institucionalizadas de Europa Occidental, entre otros. No obstante, como demuestra el ejemplo de los gobiernos Kirchner en Argentina, el impacto de las intervenciones populistas es muy distinto en los sistemas políticos fuertemente institucionalizados al de aquellos cuyas instituciones son débiles o se encuentran en crisis. Las instituciones marcan fuertes límites a los intentos de dividir a la sociedad en dos partes antagónicas. El presidente Lula da Silva puede jugar su carta populista cuando se ve confrontado con alegatos de corrupción y, su estatus como “padre de los pobres” puede recordar la de su antecesor Getúlio Vargas, pero su estilo de gobernanza se enmarca en las instituciones políticas de su país, lo que lo tornan muy distinto a la República Bolivariana de Chávez, e incluso de la del propio Vargas. En Uruguay, el presidente Mujica puede ser un “outsider” de la élite política tradicional, pero es un gran conocedor del sistema de partidos, y su liderazgo se ejercita dentro de los límites establecidos por su propio partido, el Frente Amplio, y por las demás fuerzas parlamentarias.

El modo populista de identificación tiene varias dimensiones a las que me he referido como: 1) “hablar como el pueblo” (la irrupción simbólica de la marca de exclusión en la esfera pública); 2) “hablar por el pueblo” (ser la voz de las necesidades de quienes no se ven representados por el sistema); 3) una estrategia política (las políticas del antagonismo), y 4) un elemento normativo (la promesa redentora). Estas dimensiones son más analíticas que substantivas, pero un entendimiento del

populismo debería centrarse primariamente en la construcción discursiva de antagonismos entre el pueblo y la estructura establecida de poder, como medio de definición. Otros estudios sobre populismo han sostenido que el liderazgo de arriba hacia abajo y la constitución de relaciones carentes de mediación entre el líder y sus seguidores, son elementos centrales al populismo. Mientras que estos atributos pueden efectivamente encontrarse en muchos estudios sobre el populismo, su presencia y relevancia refieren a un carácter empírico y su ausencia no necesariamente indica de por sí la ausencia de populismo. Las diferentes relaciones entre Morales, Chávez y Correa y sus respectivos seguidores son la mejor ilustración de la naturaleza contingente de estos elementos. En el discurso populista, sin embargo, el antagonismo entre el pueblo y su opresor es apenas parte de camino de redención política que lleva a la completa incorporación de aquellos que se autodefinen como marginados de derechos económicos y políticos fundamentales, de parte del cuerpo político.

El populismo radical en la América Latina contemporánea puede entenderse como parte de un amplio proceso de incorporación política y social que ha conllevado dos estrategias distintas: 1) La populista que considera que la liberalización del pueblo de la injusticia y opresión requiere de la reformulación del orden político. En este sentido es antisistémico, mayoritario, polarizador, y basado en la lógica del antagonismo a cualquier valor o institución de mediación. 2) Por otro lado, la otra estrategia enmarca el conflicto entre los carentes de poder y quienes lo poseen, dentro de un juego de reglas de procedimiento democrático compartidas, así como conllevando el reconocimiento de intereses comunes entre diferentes clases sociales y actores políticos. Consiste en una mezcla de políticas pragmáticas y redentoras que, mientras denuncian las fallas del

orden socioeconómico y las limitaciones de las instituciones políticas para definir el verdadero significado de democracia, también fortalecen el pluralismo democrático a través del reconocimiento de los excluidos, así como la atención de sus demandas socioeconómicas.

A la hora de describir las dos estrategias de incorporación política, es importante tomar consciencia de las connotaciones normativas. Como remarcábamos con el ilustrativo rechazo de Mujica a la etiqueta populista, el populismo es una marca tóxica. Se puede argumentar, tomando la confrontación del “ellos versus nosotros” hasta el límite, que las estrategias populistas podrían terminar fracturando a la sociedad, creando así nuevas formas de exclusión a ambos lados de la división política. La potencialidad de exclusión del populismo es aún más evidente en los discursos de antiinmigración de las ramas populistas de derechas en Europa y Estados Unidos. Pero a las estrategias de incorporación política no pueden atribuírseles intentos normativos divorciándoselas del contexto sociopolítico en que operan. Podría decirse que es difícil para un proceso genuino de inclusión social y política –una que procura levantar la causa de aquellos al final de una sociedad altamente desigual– desarrollarse sin conflicto ni polarización, un punto que, como se explicara previamente, ha sido utilizado por los grupos de izquierdas en contra del presidente Obama en sus intentos de negociación con los republicanos. Sobre esta base, algunos académicos han defendido las rupturas populistas como necesarias para la creación de un orden social más justo.⁶¹ Existen señales que ciertos líderes señalados como “populistas radicales” están al tanto de esta proclama, y pudieran incluso simpatizar con el ser considerados como tales. Es quizá este poder transformador que José “Pepe” Mujica (“más populista será tu abuela”) tenía en mente cuando recalaba que en ciertos

contextos el término populismo pudiera ser un elogio. A la inversa, pudiera pasar que en ocasiones el pragmatismo, la reconciliación, y la cooperación no fueran necesariamente algo bueno. Consideramos, por ejemplo, el fracaso del estilo pragmático del presidente Lula da Silva para limpiar la arena de las políticas brasileras, así como sus alianzas con algunos de los políticos más conservadores a ultranza. Puede que sea imposible esquivar los juicios normativos cuando nos embarcamos en análisis político, pero es importante dejar en claro en base a qué son construidos. Este trabajo ha procurado resaltar las áreas grises, así como distinguir nuevas sombras, de un tema que ha sido demasiadas veces presentado en blanco y negro.

Bibliografía

ABOY CARLÉS, Gerardo (2006), “La Especificidad Regeneracionista del Populismo”, paper presentado en el octavo Congreso Chileno de Ciencia Política, Santiago de Chile, 13-17 de noviembre.

ABTS, Koen y Stefan RUMMENS (2007), “Populism and Democracy”, en *Political Studies*, 55.

ARCE, Moisés y Roberta RICE (2009), “Social Protest in Post-Stabilization Bolivia”, en *Latin American Research Review*, 44, 1.

ARDITI, Benjamin (2004), “Populism as a Spectre of Democracy: A Response to Canovan”, en *Political Studies*, 52, 1.

BIGLIERI, Paula (2007), “El Retorno del Pueblo Argentino: Entre la Autorización y la Asamblea. Argentina en la Era K”,

en Paula BIGLIERI y Gloria PERELLÓ (comps.), *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo Kirchnerista*. Buenos Aires, UNSAM EDITA.

BOWMAN, Glenn (2005), "Constitutive Violence and the Nationalist Imaginary: The Making of «The People» in Palestine and «Former Yugoslavia»", en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, Londres.

BUXTON, Julia (2009), "Venezuela: It's Not the Economy Stupid", paper presentado en la conferencia *Latin America and the Caribbean in the Global Financial Crisis*, Institute for the Study of the Americas and Foreign and Commonwealth Office, Londres, 21-22 de abril.

CANOVAN, Margaret (1999), "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", en *Political Studies*, 47.

CAPRILES, Colette (2008), "The Politics of Identity. Bolívar and Beyond", en *Harvard Review of Latin America*, otoño.

CASTAÑEDA, Jorge (2006), "Latin America's Left Turn", en *Foreign Affairs*, 85, 3.

– y Marco A. MORALES (eds.) (2008), *Leftovers: Tales of the Latin American Left*, Nueva York, Routledge.

CONAGHAN, Catherine M. (2008), "Ecuador: Correa's Plebiscitary Presidency", en *Journal of Democracy*, 19 de abril.

CORONIL, Fernando (2008), "Chávez's Venezuela: A New Magical State?", en *Harvard Review of Latin America*, otoño.

DA SILVA, Lula (2009), *Discurso do Presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, durante o encontro com participantes do Fórum Social Mundial 2009*, panel "América Latina e o Desafio da Crise Internacional", 29 de enero.

DE LA TORRE, Carlos (1994), "Velasco Ibarra and «La Revolución Gloriosa»: The Social Production of a Populist

Leader in Ecuador in the 1940s”, en *Journal of Latin American Studies*, 26.

– (2000), *Populist Seduction in Latin America*, Atenas, Ohio University Centre for International Studies.

– (2009), “Populismo Radical y Democracia en los Andes”, en *Journal of Democracy en Español*, 1.

– (2013), “El Tecnopopulismo de Rafael Correa”, en *Latin American Research Review*, 48, 1.

DORNBUSCH, Rudiger y Sebastian EDWARDS (eds.) (1991), *The Macroeconomics of Populism in Latin America*, Chicago, University of Chicago Press.

ELLNER, Steve (2010), “Hugo Chávez’s First Decade in Office. Breakthroughs and Shortcomings”, en *Latin American Perspectives*, 37, enero.

FOLHA DE SÃO PAULO (2002), *Balanço: FHC deixou saldo negativo, diz historiador*, 10 de noviembre.

FREEDLAND, Jonathan (2012a), “Barrack Obama’s presidency, three years on- is it time to give up hope? He promised radical change, a new kind of politics. Many one-time believers now say he has no stomach for a fight”, en *The Guardian*, 19 de enero.

– (2012b), “Bash the poor, wave the flag- and voters forget their wallets”, en *The Guardian*, 28 de enero.

FREIDENBERG, Flavia (2008), “El flautista de Hammelin. Liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana”, en Carlos DE LA TORRE y Enrique PERUZZOTTI (eds.), *El Retorno del Pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Quito, FLACSO-Ecuador/Ministerio de Cultura.

GATTO, Heber (2009), “Cultura villera y política”, en *El País Digital*, 2 de septiembre, disponible en:

<http://www.elpais.com.uy/Paginas> (fecha de consulta: 2 de septiembre de 2009).

HIDALGO, Manuel (2009), "Hugo Chávez's Petro-Socialism", en *Journal of Democracy*, 20, 2.

IANNI, Octavio (1968), *O Colapso do populismo no Brasil, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.*

HUNTER, Wendy y Timothy POWER (2007), "Rewarding Lula: Executive Power, Social Policy and the Brazilian Election of 2006", en *Latin American Politics and Society*, 49, abril.

KAZIN, Michael (1995), *The Populist Persuasion. An American History*, Ithaca-Londres, Cornell University Press.

KNIGHT, Alan (1998), "Populism and Neo-Populism in Latin America, Especially in Mexico", en *Journal of Latin American Studies*, 30.

LACLAU, Ernesto (1977), *Politics and Ideology in Marxist Theory*, Londres, Verso.

- (2005a), *On Populist Reason*, Londres, Verso.

- (2005b), "Populism: What's in a name?", en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, Londres.

- (2006), "La Deriva Populista y la Centro Izquierda Latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, 205, septiembre-octubre.

LANZARO, Jorge (2009), "Social Democracy Lives in Latin America", disponible en línea <http://project-syndicate.org/commentary/lanzaro1> (fecha de consulta: 20 de septiembre de 2009).

LEVITSKY, Steven y Maria Victoria MURILLO(2005), *Argentine Democracy: The Politics of Institutional Weakness*, University Park, Pa, Pennsylvania State University Press.

- (2008), "Argentina: From Kirchner to Kirchner", en *Journal of Democracy*, 19 de abril.

LOWNDES, Joseph (2005), "From Founding Violence to Political Hegemony: The Conservative Populism of George Wallace", en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, Londres.

MORALES, Evo (2006), Discurso de posesión del Presidente Constitucional de la República, "Evo Morales Aima", pronunciado el 22 de enero de 2006, Portal de la Presidencia de Bolivia, <http://www.presidencia.gov.bo> (fecha de consulta: 8 de junio de 2009).

MUJICA, José (2009a), "¡Más populista será tu abuela!" blog Pepe tal cuál es, 1 de junio, disponible en <http://www.pepetalcuales.com.uy/articulo/14> (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2009).

– (2009b), Pepe tal cuál es, blog del 1 de abril, disponible en <http://www.pepetalcuales.com.uy/articulo/5/> (fecha de consulta: 10 de abril de 2009).

– (2009c), "Represento a los de abajo", en *Espectador.com*, 28 de junio, http://www.espectador.com/1v4_contenido_print.php?id=155498 (fecha de consulta: 29 de junio de 2009).

– (2009d), "Gobernar no es hacer lo que se quiere. Es zurcir, bordar y tejer", Pepe tal cuál es (blog), 1 de abril, disponible en <http://www.pepetalcuales.com.uy/articulo/5/> (fecha de consulta: 10 de abril de 2009).

NOGUEIRA, Alejandro (2009), "El palo de la colmena", en *El País Digital*, 21 de junio, disponible en historico.elpais.com.uy/especiales/elecciones/2009/agenda_424900.asp (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2009).

PANIZZA, Francisco (2005), "Introduction", en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, Londres.

– y Romina MIORELLI (2009), “Populism and Democracy in Latin America”, en *Ethics and International Affairs*, 23, 1.

PERUZZOTTI, Enrique (2008), “Populismo y Representación Democrática”, en Carlos DE LA TORRE y Enrique PERUZZOTTI (eds.), *El Retorno del Pueblo Populismo y nuevas democracia en América Latina*, Quito, Flacso-Ecuador/Ministerio de Cultura.

ROBERTS, Kenneth M. (1995), “Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America. The Peruvian Case”, en *World Politics*, 48.

– (2007), “Latin America’s Populist Revival”, *SAIS Review*, vol. XXVII, 1.

– (2008), “The Mobilization of Opposition to Economic Liberalization”, en *Annual Review of Political Science*, 11.

SCHMITT, Carl (1988), *The Crisis of Parliamentary Democracy*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.

RIUTORT, Matías (2007), “La economía venezolana en el 2007 y perspectivas para el 2008”, en *Temas de Coyuntura*, 56, diciembre.

STAVRAKAKIS, Y. (2001), “Identity, political”, en P.A.B. Clarke, P. and J. Foweraker, *Encyclopedia of Democratic Thought*, Nueva York, Routledge.

STIGLITZ, Joseph (2006), “Is Populism Really So Bad for Latin America?”, en *New Politics Quarterly*, primavera.

TALVI, Ernesto (2009), *Tendencias Socioculturales y Cambio Político*, CERES, resumen de prensa, Montevideo.

WEYLAND, Kurt (2001), “Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics”, en *Comparative Politics*.

– (2007), *Politics and Policies of Latin America’s Two Lefts: The Role of Party Systems vs. Resource Bonanzas*,

ponencia presentada en el 26° Congress of the Latin American Studies Association, Montréal, Canada, 5-9 septiembre.

ZUCCO, Cesar (2008), "The President's «New» Constituency: Lula and the Pragmatic Vote in Brazil's 2006 Presidential Elections", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 40.

ZUQUETE, José Pedro (2008), "The Missionary Politics of Hugo Chávez", en *Latin American Politics and Society*, 50.

* Traducción: Carla Fontana.

1. Por definiciones de populismo que a la vez de considerar su naturaleza política ponen en perspectiva otros elementos, ver: Flavia Freidenberg (2008: 189-237), Alan Knight (1998: 223-248), Kenneth M. Roberts (1995: 82-116; 2007: 3-15), Kurt Weyland (2001: 1-22). Para una discusión de las relaciones entre populismo y democracia véase Koen Abts y Stefan Rummens (2007: 405-424), Benjamin Arditi (2004: 135-143), Francisco Panizza (2005: 1-31), Francisco Panizza y Romina Miorelli (2009: 39-46).

2. Este concepto de populismo está fuertemente asociado con el trabajo de Ernesto Laclau (1997; 2005a; 2005b: 32-49).

3. Margaret Canovan (1999: 2, 47).

4. Michael Kazin (1995).

5. Canovan, ob. cit., pp. 9-14; Kazin, ob. cit., p. 3.

6. Ernesto Talvi (2009).

7. José Mujica (2009).

8. *Ibídem*.

9. Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards (1991).

10. Talvi (2009).

11. Para una distinción normativa entre variedades de izquierda ver Jorge Castañeda (2006) y Jorge Castañeda y Marco A. Morales (2008).

12. Alejandro Nogueira (2009).

13. Carlos De la Torre (2000).
14. Kazin (1995); Joseph Lowndes (2005: 144-201).
15. José Pedro Zuquete (2008: 91-121).
16. Carlos de la Torre (2013).
17. José Mujica (2009c).
18. Steven Levitsky y Maria Victoria Murillo (2005).
19. Wendy Hunter y Timothy Power (2007: 1-30); Cesar Zucco (2008: 29-49).
20. Kurt Weyland (2007); Joseph Stiglitz (2006: 61-62).
21. Carlos De la Torre (1994: 689) (el resaltado me pertenece).
22. Evo Morales (2006).
23. Fernando Coronil (2008: 3-4); Manuel Hidalgo (2009: 78-92); Matías Riutort (2007: 115-126); Weyland, ob. cit.
24. Por un balance del chavismo referirse a Steve Ellner (2010: 77-96).
25. Julia Buxton (2009).
26. Colette Capriles (2008: 102).
27. Laclau Ernesto (2005a: 99-100).
28. Paula Biglieri (2007: 61-84).
29. Roberts, ob. cit.
30. Ardití (2004: 135-143).
31. Stavrakakis (2001: 333-337).
32. Gerardo Aboy Carlés (2006).
33. Kazin, ob. cit.
34. Canovan, ob. cit.
35. Glenn Bowman (2005).
36. Ernesto Laclau (2005b: 36-38).
37. Kenneth M. Roberts (2008: 330).
38. Moisés Arce y Roberta Rice (2009: 98); Laclau (2005a: 69).
39. Catherine M. Conaghan (2008: 46-60).

40. José Mujica (2009d).
41. Carl Schmitt (1988).
42. Laclau (2005b: 47).
43. Aboy Carlés (2006).
44. Octavio Ianni (1968).
45. Steven Levitsky y Maria Victoria Murillo (2008: 16-30).
46. Kazin (1995:6).

47. Pues, por ejemplo, el historiador británico Perry Anderson sostuvo que Lula da Silva personalizaba “a popular life experience and a «bottom up» trajectory of social and political struggle without equal for any other contemporary head of government”, “Balanço: FHC deixou saldo negativo, diz historiador”, en Folha de São Paulo, 10 de noviembre de 2002.

48. Jorge Lanzaro (2009).

49. “A mesma elite que levou Getúlio [Vargas] à morte, que levou Juscelino [Kubitschek] ao major processo de acusação e de mentiras, que tirou João Goulart, essa mesma elite tentou me tirar. Só que a diferença básica no meu caso não é que eu fosse melhor. E que tinha um componente que eles não contavam e descobriram que existia, chamado povo brasileiro”.

50. “Lula diz que, sem reforma, novos escândalos surgirão”, en Folha de São Paulo, 24 de julio de 2006.

51. “Não pensem que o erro de cada um é individual ou partidário. O que acontece são os acúmulos de deformações que vêm da estrutura política do nosso país”.

52. *Ibidem*.

53. http://www.liveleak.com/view?i=37d_1238723472, (fecha de consulta: 21 de octubre de 2010).

54. Canovan (1999: 110-111).

55. Kazin (1995: 6-7, 289). Debe ser marcado, sin embargo, que el “optimismo retórico” que caracteriza al mensaje redentor en la visión de Kazin, en muchos casos se torna un discurso de

miedo y odio, como es el caso de los partidos racistas de extrema derecha en Europa. Para esta variedad de discurso populista, la solución a la injusticia sufrida por cierto sector étnico desfavorecido puede conducir a la limpieza étnica o exigencias de expulsión de inmigrantes, que son los que verdaderamente se encuentran “al fondo de la sociedad”.

56. “O que essa gente [the political and economic elites] não percebeu é que hoje o povo mais humilde da América Latina, os índios da Bolívia, os índios do Equador, os índios brasileiros, os seringueiros, os trabalhadores da Venezuela, do Paraguai, as pessoas aprenderam a não ter mais intermediário para escolher os seus dirigentes. As pessoas votam diretamente e escolhem em que elas confiam”.

57. “Discurso do Presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, durante o encontro com participantes do Fórum Social Mundial 2009”, Panel “América Latina e o Desafio da Crise Internacional”, 29 de enero de 2009.

58. Kazin (1995: 6).

59. Jonathan Freedland (2012).

60. Freedland (2012b).

61. Ernesto Laclau (2006: 56-61).

Ingreso medio, instituciones mediocres y tres procesos populistas en la Argentina contemporánea

Pedro Isern Munne

Introducción

Argentina y sus tres procesos populistas

¿Cuántos procesos populistas ha vivido la Argentina contemporánea? Podemos marcar la existencia de tres procesos distintivos: el populismo clásico, el populismo neoliberal y el nuevo populismo. El primero representó la aparición del fenómeno en sus características específicas: sociedad de masas, urbanización, protección de la industria local, desprotección relativa del sector agropecuario, intervención del Estado en la economía.¹ El segundo representó la relación política entre liderazgo carismático y reforma de mercado generado en un contexto hiperinflacionario.² El tercero se ha consolidado a partir de la crisis generada por el fracaso del proceso de reformas, la debilidad de los partidos políticos tradicionales y los inéditos términos de intercambio favorables que refleja el último ciclo de precios iniciado en 2002.³

¿Qué es lo recurrente en los tres fenómenos populistas? La existencia de una economía de ingreso medio en un ámbito de mediocre calidad institucional. Parte del análisis supone, primero, comprender que estas dos características principales de la economía política argentina son anteriores al fenómeno en cuestión y, por ende, deben ser tenidas en cuenta para interpretar la relación analítica entre, por ejemplo, neoliberalismo y populismo. Como desarrollaremos más adelante, no es posible comprender cómo se han complementado armoniosamente neoliberalismo y populismo sin primero incorporar en el análisis la existencia de una polis de ingreso medio e instituciones regulares o de calidad media.

La permanencia de fenómenos populistas en el mediano-largo plazo expresa la vigencia de alguna forma de empate. El primer populismo peronista contribuyó a institucionalizar en la Argentina contemporánea una puja distributiva entre dos sectores suficientemente poderosos como para vetarse pero insuficientemente poderosos como para imponerse después de ese veto exitoso.⁴

Desde el primer peronismo (1945-1955) en adelante es posible sostener que el fenómeno populista ha sido social y políticamente tan poderoso como el antipopulismo. En este sentido, la clásica oposición que ha marcado a la Argentina moderna, peronismo / antiperonismo, puede repensarse como una oposición populismo / antipopulismo.⁵ Aquí podemos marcar esta particularidad de la Argentina peronista: el fenómeno político ha tenido semejante relevancia en la vida moderna del país porque el proyecto político populista ha demostrado una notable fortaleza y permanencia tan relevante como la fortaleza y permanencia en el proyecto antipopulista.

Así, si el primer peronismo fue la construcción de un proyecto nacional y popular en un país de ingreso medio y de instituciones medias o regulares, su fortaleza fue tan formidable como la de sus oponentes. Es en este marco analítico y político donde la aparición del populismo neoliberal introduce un cambio estructural en el empate o juego imposible que subsiste entre

1946 y 1989: el menemismo (1989-1999) reflejó una inédita alianza entre el sector popular que había sido el principal sostén del primer peronismo y el sector acomodado que había sido el principal sostén del primer antiperonismo. Será necesario comprender y profundizar sobre el alcance de esta alianza para vislumbrar las profundas consecuencias que tuvo el posterior fracaso del menemismo o populismo neoliberal como modelo socioeconómico.

Este fracaso es clave para entender la dimensión que ha tomado el tercer populismo argentino (2003 en adelante), encarnado por el matrimonio Kirchner. Si la permanencia del empate argentino se debía a la mutua fortaleza de los contendientes en pugna desde 1945 en adelante (populismo peronista y antipopulismo representaban cada uno, en sus distintas formas, cerca del 50% del país), y el segundo populismo o populismo neoliberal tuvo la inédita capacidad de articular una alianza entre esos históricos sectores en pugna, luego, el fracaso de este proyecto tenía que tener como secuela la aparición de un nuevo y visceral fenómeno contestatario. En la historia argentina contemporánea este tercer populismo posee una particularidad: desprecia el pasado y refunda la nación perteneciendo, sin embargo, al mismo partido político, el peronismo, que articuló esa segunda e inédita alianza populista neoliberal.

El ciclo populista

El ciclo es un concepto histórico y analítico. En la concepción populista, es claro por qué hay un punto T0 donde comienza el proceso. Es menos claro por qué el proceso tiene necesariamente que tener un nudo o pico (un máximo T1) y un desenlace o fin.

Primero, ¿por qué hay un punto de inicio distintivo en un proceso populista? Porque hay una necesaria ruptura con lo anterior. La ruptura supone una refundación. El populismo como expresión política se inicia en un momento histórico donde un líder encarna un proceso de cambio radical con lo anterior. Por ende, el populismo es un radical proceso distributivo simbólico y material. A partir del inicio del nuevo proceso, la dinámica distributiva no sólo cambia sino que lo hace radicalmente. Así, la aparición de un proceso populista asume necesariamente que en el período anterior había una parte de la polis o sociedad política que obtenía privilegios a expensas de otra parte. Por algún motivo, esta otra parte logra articularse políticamente y consolida un nuevo orden donde la aspiración de articular una nueva lógica distributiva es imperiosa.⁶

La lógica populista posee otra dinámica distributiva: supone un quiebre radical con el proceso político anterior y la aparición de nuevos actores (populares) que ahora sobredemandan bienes materiales y simbólicos. La dinámica radical del populismo es clave para entender la idea de ciclo. Es decir, la aparición de un nuevo actor, por definición radical, genera la consolidación de un conjunto de demandas que superan a los recursos (materiales y simbólicos) existentes. Aquí es necesario resignificar la relación entre lo simbólico y lo material: existen un conjunto de reparaciones materiales que para ser cumplidas dependen de la existencia de un alto stock de recursos. Sin embargo, es necesario remarcar que ese stock de recursos puede ser muy alto pero aún así no podrá satisfacer completamente las aspiraciones de los nuevos actores populistas. Eso se debe a que la demanda simbólica será siempre necesariamente mayor al stock de recursos materiales existentes.

Por ende, es posible definir que el proceso iniciado en T0 deviene ciclo en T1 porque la nueva dinámica política refleja estructuralmente una relación entre el líder y el pueblo donde aquél rescata y satisface un conjunto de demandas pero ha prometido redistribuir un stock de recursos (materiales y simbólicos) que siempre se encuentran por encima de los realmente existentes. Por ello hay un pico máximo T2, donde las demandas son respondidas

positivamente, pero eso comienza a hacerse con recursos no genuinos (por ejemplo, a través de la emisión monetaria).

Los procesos distributivos se dividen en dos: aquellos que presuponen la existencia de juegos de suma cero y aquellos que asumen que puede o no haber juegos de suma cero. La versión populista de la política distributiva sostiene que existe un stock de recursos fijos para distribuir. Las concepciones políticas como el populismo, liberalismo o socialismo expresan de alguna manera una teoría de justicia. Una teoría de justicia asume la necesidad de legitimar un proceso distributivo. A su vez, una teoría de justicia desarrolla un argumento político. Es decir, hay en una teoría de justicia un argumento sobre el pasado y presente de una distribución. La construcción del pueblo busca definir una teoría de justicia radical. A diferencia de las teorías de justicia explícitas o tácitas desarrolladas en la democracia liberal o en los socialismos democráticos, la razón populista construye un momento T0 que modifica el futuro en función del pasado. Es decir, en la razón populista, la aparición del pueblo en T0 constituye una nueva hegemonía que deberá hacer justicia en el futuro reparando las humillaciones del pasado.

Es por eso que el populismo expresa un radical proceso distributivo material y simbólico. Mientras el momento simbólico mira al pasado, el momento material mira al presente y futuro. No es posible pensar al populismo sólo como un proceso distributivo simbólico o material. Como proyecto político hegemónico es ambas cosas y como es ambas cosas construye, políticamente, un ciclo.

La existencia de ciclo es consustancial al populismo. Como mencionamos, un ciclo se compone de un principio o punto de quiebre con el pasado, un núcleo o core donde se consolidan las políticas radicales y un fin de época, que se sigue de la consecución de esas políticas. Así, la concreción de un ciclo populista (es decir, la existencia concatenada de A, B y C) supone su éxito y no su fracaso. Cuando el régimen populista finaliza en C es porque en A y B se concretaron las aspiraciones simbólicas y materiales que se habían proclamado en el momento de la refundación o T0. Así, si A ocurre y en el período A-B se concretan las aspiraciones simbólicas y materiales proclamadas en T0, necesariamente acontecerá C. Es decir, necesariamente habrá fin de ciclo.

Si bien es posible que ese fin sea traumático, eso no significará un fracaso. Más aún, la crisis o trauma que acompaña un fin de ciclo podría ser la expresión de un proceso exitoso. Por ejemplo, la huida de Perón o el suicidio de Vargas tienen, retrospectivamente, una condición simbólica exitosa ya que exponen las miserias del otro. Esa exposición del otro (el privilegiado) como miserable es parte analítica y simbólica principal de una construcción de un pueblo noble.

La concreción de B (el pico material del ciclo) es el premeditado triunfo de la desmesura. Para que se logre una comunión política entre líder y pueblo (entre representante y representado) la relación dialéctica entre ambos sólo puede consolidarse a través de aspirar a reparaciones simbólicas y materiales y, para ser tales, la demanda debe necesariamente ser mayor a lo (simbólico y material) realmente existente. Es decir, el pueblo dialoga con su líder y demanda reparaciones históricas que, en cuanto líder genuino, responde ofreciendo aún más de lo demandado. A su turno, el pueblo se consolida como actor político excluyente y legitima nuevas demandas que consolidan la presencia de la desmesura. Por ende, cuando acontece C, no supone un fracaso sino un epílogo.

Ingreso medio e instituciones regulares

Las claves de la permanencia del populismo peronista

Un fenómeno político como el populismo en Argentina es relevante porque primero emergió, luego se consolidó y, por último, ha permanecido en el largo plazo. Sin embargo, una característica sobresaliente ha sido que su permanencia en el largo plazo aconteció con periódicas inestabilidades en el corto-mediano plazo. La sucesión de inestabilidades en parte contribuyeron a la aparición del fenómeno en tres facetas diferentes: el populismo clásico, el populismo neoliberal y el nuevo populismo.

En este escenario, ha devenido analíticamente relevante tanto el fenómeno como su estabilidad en el tiempo. La pregunta principal sobre el populismo en Argentina debe ser sobre las condiciones que han posibilitado que permanezca en el largo plazo en un escenario de sistemática inestabilidad. ¿Qué ha hecho al fenómeno populista estable en Argentina? Partimos de dos características preponderantes: ingreso medio e instituciones regulares. ¿Cuándo es posible sostener que el fenómeno populista se consolida más allá del corto-mediano plazo? Es decir ¿cuándo un proyecto populista se consolida como fenómeno estable? Cuando se concatena un escenario donde conviven ingreso medio e instituciones políticas de calidad media o regular.

En la siguiente tabla podemos comparar el nivel de ingreso y la calidad institucional entre Argentina, Chile y Uruguay.

Gráfico estadísticas comparadas. Argentina, Uruguay y Chile: índice Estado de Derecho, nivel de ingreso y comparación por categoría de ingreso

	Ingreso per cápita (US\$)	Índice estado de derecho	Promedio regional ingreso
Argentina	19.067	32,7	52,6
Chile	18.749	87,7	52,6
Uruguay	16.723	71,1	52,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Es necesario repetir el punto central: ¿Por qué el populismo es un fenómeno relevante para Argentina? Porque ha sido estable en el tiempo. ¿Y por qué ha sido estable en el tiempo? Porque se concatenaron condiciones estructurales para ello. ¿Cuáles son esas condiciones? Principalmente dos: instituciones regulares e ingreso medio. Las instituciones regulares o medias reflejan que hay suficiente debilidad institucional como para que un líder o un grupo sean capaces de imponer algunas reglas de juego en la polis pero que, a su vez, hay suficiente fortaleza institucional para que exista un costo relevante para que en el corto plazo aparezca un nuevo líder o proyecto político que desplace al anterior.

Por su parte, una región o país de ingreso medio refleja que hay suficiente nivel de ingreso para que las demandas insatisfechas pretendan ser alcanzadas (o se elabore una promesa lo suficientemente realizable) pero que, a su vez, hay un insuficiente nivel de ingreso como para que las demandas sean totalmente satisfechas o para que no surjan nuevas demandas que no puedan ser satisfechas. Esta dinámica “media” genera determinados incentivos. En una economía de ingreso medio que permanece como tal en el mediano-largo plazo, los actores políticos y económicos perciben que existen una cantidad de recursos pasibles de ser distribuidos y, por ende, esos actores actúan racionalmente intentando capturarlos. Paso seguido, se genera un “ciclo” de demandas crecientes que, en un primer momento, son respondidas afirmativamente. Sin embargo, esas crecientes demandas dependían de una cantidad de recursos relevantes pero acotados.⁷

En ese escenario de ingresos medios, ha aparecido sistemáticamente en Argentina un marco institucional regular. Es decir, un marco institucional donde determinadas reglas de juego se respetaban pero donde otras (relevantes) reglas de juego eran periódicamente violadas. Ese escenario contribuía a consolidar la misma lógica de incentivos que la generada por la existencia de ingresos medios: así, por un lado los actores políticos demandaban a las instituciones reparación por el incumplimiento de demandas y eran parcialmente resarcidos. Sin embargo, por otro lado ese mismo marco institucional ha sido incapaz de satisfacer plenamente las crecientes demandas de una sociedad lo bastante sofisticada como para aspirar a un conjunto de reglas razonables pero lo suficientemente desarticulada como para canalizar esas demandas armoniosamente.⁸

Desarrollemos el mismo argumento desde otra perspectiva. El nivel de ingreso de una economía y su calidad institucional son condiciones relevantes. Asumimos la existencia de tres niveles de ingreso y de tres niveles institucionales: bajo, medio y alto. En una economía donde no hay recursos para distribuir, no hay proceso distributivo posible. En una economía donde hay muchos recursos, las demandas han sido en parte satisfechas y, aquellas que no lo han sido, pueden enfrentar instituciones (distributivas) eficientes. Así, las tensiones distributivas mayores se encuentran en las economías de ingreso medio, donde las demandas han sido satisfechas en parte pero insatisfechas en otra parte, por lo que los actores relevantes tienen altas expectativas.

La existencia de un proceso distributivo relevante es una definición política. Es decir, aquí nos referimos a la existencia de una puja distributiva compleja que tiene relevancia política en tanto los actores compiten en un marco de reglas mínimamente razonables. Así, aquellas economías de ingreso bajo y malas instituciones no son relevantes no porque no haya allí fuertes procesos distributivos y liderazgos políticos influyentes sino porque esa dinámica no es política sino, en un punto, prepolítica. Es decir, en esa dinámica los liderazgos políticos y procesos distributivos suceden a través de la violencia y sólo de la violencia. Un ejemplo obvio

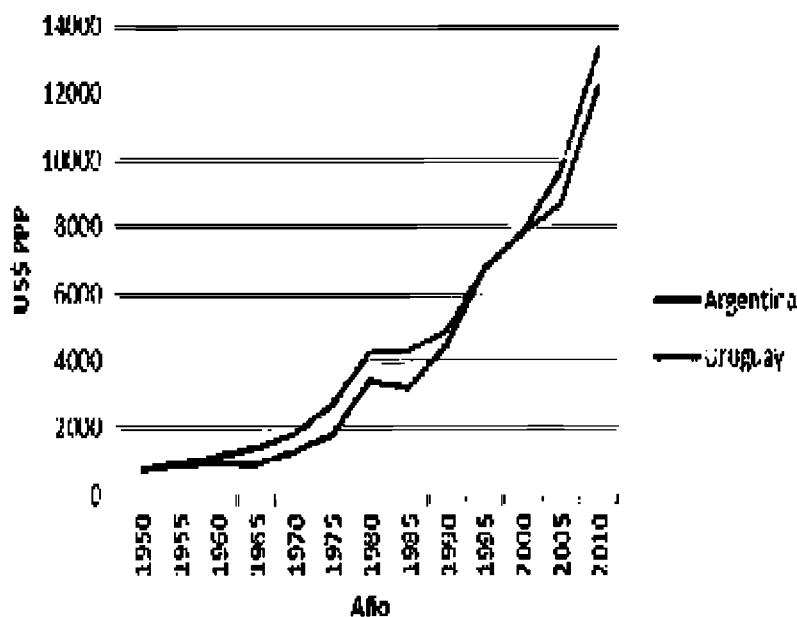
es Haití, donde la combinación entre ingreso bajo y malas instituciones refleja la ausencia de contrato social o de una polis en sentido estricto.

Luego, la distribución no es posible allí donde no hay recursos para distribuir, es medianamente posible donde hay un stock limitado y altamente posible en las sociedades ricas. Así, las mayores demandas distributivas pasibles de realizarse se dan, ceteris paribus, en sociedades de ingreso medio: allí es donde las demandas son altas y existen, aunque parcialmente, los recursos.

Paso seguido, las presiones distributivas se canalizan a través de instituciones. Las instituciones pueden ser malas, regulares o buenas. ¿Por qué un proceso distributivo será, ceteris paribus, más estable (en cuanto endémico) en un ámbito institucional regular o medio? Porque quien distribuye necesita suficiente debilidad institucional como para ejercer un razonable grado de arbitrariedad y suficiente fortaleza institucional como para que ese ejercicio de arbitrariedad no sea rápidamente modificado o ejercido por otro líder o proyecto.

Podemos recurrir a una comparación clásica para comprender cómo la existencia de ingresos medios e instituciones regulares contribuyen a generar determinadas expectativas distributivas en la construcción de la dinámica Argentina que ha llevado a un inestable estancamiento. Argentina y Uruguay son países vecinos con similares niveles de ingreso y disímiles niveles institucionales. Podemos ver cómo ha evolucionado el ingreso per cápita en ambos países.

Argentina y Uruguay: ingreso per cápita en Paridad de Poder de Compra (1950-2010)



Fuente: Penn World Tables

Paso seguido, es posible ver que, si bien ambas sociedades tienen un ingreso per cápita similar a lo largo de la historia contemporánea, la población argentina “se siente más rica” que la uruguaya, es decir, más rica de lo que realmente es. ¿Por qué? Porque en Argentina hay una errónea percepción de la abundancia. ¿Qué significa ello? Significa que las personas tienen expectativas distributivas mayores a las realmente posibles porque creen y perciben, erróneamente, que son más ricas de lo que verdaderamente son.

¿Cómo se explica ello? Desde la perspectiva que desarrollamos en este trabajo, parte de la explicación reside en la existencia de instituciones de calidad media o regular. Como mencionamos, la combinación de una economía de ingreso medio con instituciones regulares contribuye a generar un escenario donde se consolidan expectativas distributivas altas. En cambio, en Uruguay se han consolidado expectativas distributivas medias. Paso seguido, la pregunta principal pasaría a ser otra: mientras es posible comprender por qué una sociedad percibe o cree en el corto-mediano plazo que es más rica de lo que realmente es, ¿cómo explicar que esa dinámica se repita, en distintos ciclos, en el mediano-largo plazo? Es decir, si es que es cierto que ha habido una errónea percepción de la abundancia en la sociedad argentina que ha consolidado expectativas distributivas mayores a las posibles, ¿Cómo se explica que esa propia dinámica se repita si, como sostenemos, es simplemente falso que existan esos recursos? ¿La propia repetición de esa dinámica o ciclo no estaría confirmando que efectivamente existe un stock de recursos elevado y que el problema se encuentra en las instituciones que procesan (ineficiente y opacamente) esa distribución?

Paso seguido, debemos buscar profundizar el punto. Asumamos por un momento que hemos argumentado convincentemente sobre la existencia de un primer ciclo populista en Argentina a partir de 1945. Es decir, asumamos que, efectivamente, ha habido un momento T0 donde se construyó un pueblo laclausiano, un momento T1 donde se produjo un profundo proceso distributivo, un momento T2 donde el ciclo alcanza su pico y comienza su descenso y T3 donde colapsa. Esta dinámica explica el primer peronismo (1945-1955), el segundo peronismo (1989-1999) y parte del tercer peronismo (desde 2003 hasta la actualidad).

Sin embargo, aún asumiendo que hayamos demostrado la existencia de un ciclo en un momento, un segundo ciclo en otro y un tercer ciclo en proceso, no hemos demostrado la causalidad analítica entre ellos. Nuestra hipótesis sobre el papel del empate en la construcción de la permanencia contribuye a la comprensión de ese nexa analítico pero es insuficiente en un punto: un empate prolonga la duración de un determinado juego, consiguientemente los actores o jugadores involucrados se desgastan más de lo "razonable" y, si bien de esto se sigue que el final del juego será más traumático que un juego "clásico", de ello no se desprende la necesidad analítica de la reaparición de un nuevo ciclo con incentivos similares. Es decir, mientras el empate contribuye a explicar por qué un juego (o ciclo) se ha prolongado más de lo normal y, consecuentemente, por qué los jugadores terminarán mas desgastados, la permanencia del empate no alcanza por si sola a explicar por qué se iniciará un nuevo ciclo. En cambio, la permanencia del empate por si sola contribuye a explicar la permanencia de un problema. Sin embargo, un problema que permanece y que se manifiesta, al menos en parte, a través de un empate podrá o no expresarse (politizarse) en un nuevo ciclo populista.

Por ende, debemos desarrollar un argumento adicional que, partiendo analíticamente de la construcción anterior, incorpore sin embargo elementos conceptuales que aporten nuevas pruebas. ¿Por qué una sociedad colapsada material y simbólicamente expresaría la permanencia de un empate a través de un nuevo ciclo populista? En parte, podemos argumentar que el regreso del ciclo en un escenario de empate permanente requiere, en un punto, la presencia repetida de transferencias extraordinarias. Para ello, lo acontecido con la empresa estatizada de petróleo, YPF, deviene un ejemplo relevante: ¿Cómo es posible privatizar (vender) dos veces la misma empresa y obtener ingresos extraordinarios por ello? YPF fue privatizada en 1994 con el apoyo de la coalición menemista gobernante. Allí, el gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner, jugó un papel central. Para privatizar nuevamente YPF es necesario primero estatizarla. Eso se ha hecho en 2012. Así, en el futuro será posible privatizarla nuevamente. Para ello, deben estar presentes las condiciones políticas. ¿Cuáles son esas condiciones? En parte, que los momentos T0, T1 y T2 se encuentren suficientemente lejos. Es decir, que los

actores involucrados en un proceso de privatización puedan estatizar y, eventualmente, volver a privatizar en un período de tiempo formalmente corto pero realmente largo. Eso ha acontecido con la privatización y posterior estatización de YPF. Actores relevantes como el entonces gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner, pudieron ser actores relevantes en el proceso de estatización porque había pasado un tiempo lo suficientemente corto para que todavía fuera un actor político relevante pero un tiempo real lo suficientemente largo como para que haber hecho o sido parte de dos políticas opuestas (A y no-A) fuera políticamente viable.

Esta es la dinámica que contribuye en parte a justificar la sucesión de ciclos que generan procesos distributivos que fracasan pero que no acaban con la posibilidad de repetirse: mientras los actores involucrados sean lo suficientemente eficientes como para presentarse como legítimos vehículos para implementar la política A (privatización) y la política no-A (estatización), luego, el ciclo populista podría repetirse indefinidamente (en nuestro ejemplo, a través de la reaparición de la privatización (política A)).

Aquí, hay un punto analítico que es necesario detallar: es posible implementar A y no-A porque los ciclos son virulentos y los ciclos son virulentos porque es posible implementar A y no-A. Es decir, hay un círculo vicioso en la repetición de los ciclos populistas. Así, es posible ver que un ciclo volátil y profundo se caracteriza por la implementación de políticas radicales (como la magnitud del proceso privatizador durante el menemismo) y esa propia dinámica radical contribuye al colapso del ciclo y a la posibilidad que en un momento T posterior se legitime la implementación de políticas radicalmente opuestas al momento T anterior, incluso por los mismos actores políticos que implementaron A. Así, implementar A y no-A en sucesivos momentos o ciclos supone en sí mismo una dinámica que radicaliza el momento T3. En nuestro ejemplo, este momento T3 es aquél donde la propia radicalización del proceso o ciclo kirchnerista contribuiría a concatenar un colapso tal que daría pie a la aparición de un nuevo contra-ciclo donde, por ejemplo, sería posible pensar en la viabilidad política de privatizar nuevamente YPF.

Así, la radicalización de los ciclos es un círculo vicioso que potencia la aparición futura de nuevos ciclos ya que parte de la radicalización se explica por la posibilidad de implementar políticas opuestas al ciclo anterior. Esto contribuye analítica, simbólica y materialmente a la viabilidad del nuevo ciclo en tanto será posible, sucesivamente, implementar A y no-A, en repetidas ocasiones. Como mencionamos, esto constituye una errónea percepción de la abundancia, es decir, posee una dimensión material relevante en tanto una manera de acabar o maniatar la escasez sería a través de la utilización económica y política del mismo bien para hacer lo mismo más de una vez. Por ende, vemos que en la sucesión viciosa de un populismo radical es posible utilizar dos o más veces el mismo bien con el mismo fin, "venciendo" así a la propia escasez.

Por ejemplo, en la existencia de ciclos populistas radicales que se potencian mutuamente, vemos que será posible privatizar dos veces la misma empresa en dos ciclos populistas sucesivos (aunque no consecutivos). Justamente, para que privatizar dos veces la misma empresa sea posible (y con ello, sea posible, en nuestro ejemplo, reeditar o repetir los ciclos populistas) será necesaria que entre el ciclo populista 1 y 2 se encuentre un ciclo populista "1.5", que estaticese aquello que antes y después fue (será) privatizado. Como mencionamos, debemos profundizar en el análisis de la dinámica política que permite que sea viable que una coalición que en el momento o primer ciclo implementó A, en el momento o segundo ciclo implemente no-A y, más aún, en el momento o ciclo 3 vuelva a implementar A.

Los dos populismos contemporáneos

Menemismo, kirchnerismo y el nuevo ciclo económico populista

Un punto recurrente en la literatura sobre populismo y reformas de mercado en Argentina y América Latina en la década de 1990 cuestiona la racionalidad política de los líderes que la impulsaron y de las sociedades que las avalaron. Por ejemplo, sostiene Kurt Weyland que:

The question of the relationship of populism and neoliberalism is also of deeper theoretical significance. First, it has obvious implications for the concept and theory of populism. Authors who see an incompatibility between populism and neoliberalism tend to define populism more in substantive terms, emphasizing the economic and social content of populist policies and/or the meaning of populism for the relations among different classes in society. By contrast, authors who see populism and neoliberalism as compatible draw the links between populist politics and such substantive aspects in a much looser fashion (Roberts, 1995) or define populism in purely political terms (Knight, 1998; Weyland, 2001).⁹

Para analistas como Weyland, no ha habido hasta ahora una explicación satisfactoria sobre cómo líderes populares se embarcaron en una reforma económica en las antípodas de su base partidaria histórica que, a su vez, tenía una retribución política-electoral incierta en el corto-mediano plazo.

Parte de la literatura no ha encontrado todavía una explicación satisfactoria tanto a la osada decisión de estos liderazgos populistas como al osado apoyo de amplios sectores bajos y medios de la población. En este punto, es necesario remarcar que Carlos Menem ganó las elecciones presidenciales de mayo de 1989 en una campaña electoral donde impuso símbolos del peronismo clásico y, una vez en el poder, modificó en gran parte su discurso y acción. Paso seguido, recibió un contundente apoyo electoral en las elecciones de medio término en 1991 y 1993, hecho que lo llevó a impulsar una reforma constitucional en 1994 que le permitiera volver a ser candidato presidencial en 1995, cosa que efectivamente logró alcanzando su reelección.

¿Son analíticamente compatibles el populismo y el neoliberalismo? Son perfectamente compatibles en la medida que podamos desagregar ambos fenómenos: tanto el ciclo populista como el neoliberal poseen dos etapas. Por un lado, el ciclo populista refleja en la primera etapa el clásico aumento del gasto en un escenario donde se recrean antagonismos (lógica amigo-enemigo) y se profundiza el mecanismo plebiscitario y decisionista del líder. La segunda etapa del ciclo populista clásico refleja una restricción de recursos pero en un marco donde el desprecio institucional del líder se mantiene. Es decir, en un marco donde el personalismo y autoritarismo se profundizan.

Por su parte, el proceso neoliberal posee dos etapas. La primera emerge después de un escenario de crisis donde es eficiente recurrir a liderazgos personalistas que implementen reformas de mercado estructurales. Sin embargo, la segunda etapa de un modelo neoliberal necesita de un proceso de consolidación de reformas que requieren mecanismos institucionales donde las reglas se encuentren por encima de las personas. Sólo en esta segunda etapa es donde populismo y neoliberalismo colisionarían. Por ende, podemos marcar que la lógica intrínseca entre ambos fenómenos políticos supone estabilidad en el corto-mediano plazo e inestabilidad en el mediano-largo.

Parte de la confusión sobre la incompatibilidad entre populismo y neoliberalismo ha residido en omitir el carácter redistributivo del neoliberalismo. Esencialmente, en su versión menemista las políticas económicas neoliberales poseían una relevante dimensión redistributiva. Paso seguido, el fracaso del modelo impulsado por el populismo neoliberal no solo supuso el colapso de una alternativa sino contribuyó a la inexistencia de una opción realmente vigente. En esta lógica debe interpretarse la fortaleza que ha demostrado el nuevo populismo en Argentina: a diferencia del populismo clásico, el populismo neoliberal supo articular una alianza que debilitó los contrapesos, por lo que su colapso gatilló un escenario donde las alternativas debían construirse desde cero. El canal político que quedó en pie fue el peronismo y desde allí el nuevo populismo consolidó su nuevo modelo. El éxito de este nuevo y último proceso populista generó, por un lado, un líder político poderoso en un escenario donde existían débiles contrapesos que, ante el éxito del modelo, devinieron aún más débiles.

Distintos analistas sostienen que el populismo clásico no resiste el mediano plazo. ¿Por qué? Porque su principal dinámica es generar una matriz redistributiva donde se gasta por encima de los ingresos. Sin embargo, la nueva lógica del populismo económico descansa, en Argentina y en América Latina en la primera década del siglo XXI, en gastar sistemáticamente por encima de los ingresos en un escenario que permite a los gobiernos capturar nuevos flujos para financiar el creciente déficit.

Argentina representa cabalmente la aparición de un nuevo ciclo económico populista, donde la llegada del mediano plazo no significa necesariamente el fin de un proyecto político. La pregunta que surge es sobre la permanencia de estos flujos en el mediano-largo plazo. Una posible respuesta es preguntarse sobre la existencia de una nueva era de la abundancia. Es decir, un escenario global donde el clásico ciclo populista haya encontrado (nuevos) nichos donde financiar sus gastos extraordinarios. En la experiencia argentina kirchnerista, podemos mencionar la estatización de la seguridad social, la modificación de la Carta Orgánica del Banco Central y la estatización de la empresa petrolera YPF, cuya principal accionista era la española Repsol. Estos ejemplos son representativos en tanto cuestionan sólo en parte la dinámica populista clásica: obviamente, en los tres casos mencionados estamos hablando de activos que son capturados y que, en principio, sirven sólo para financiar un único período de gasto.

Sin embargo, la pregunta sobre la existencia de un ciclo económico populista más largo que el clásico descansa en la posibilidad de capturar nuevas rentas. Es decir, la nueva era de la abundancia no sostiene que, por ejemplo, sea posible capturar o estatizar una y otra vez los fondos de pensión o la principal empresa de petróleo sino, en cambio, sostiene que han aparecido y continuarán apareciendo nuevos stocks o activos que pueden ser capturados sin mayores costos en el corto mediano plazo.

Obviamente, la escasez continuará siendo la característica principal de la condición humana. Sin embargo, el incremento en la productividad que ha evidenciado la economía mundial (debido en parte a la aparición del sudeste asiático como economía de mercado) ha extendido o alargado el clásico ciclo populista. Como mencionamos, si fuera cierta la existencia de esta nueva era de la abundancia, las consecuencias políticas serían relevantes. En el caso de la experiencia argentina contemporánea, el nuevo ciclo populista nos ayudaría a comprender la estabilidad en el tiempo que ha demostrado el kirchnerismo en el período 2003-2014. Básicamente, la innovación de política fiscal del kirchnerismo ha sido incrementar el gasto público en el mediano plazo y articular, a partir de ello, una nueva coalición electoral. Es decir, mientras el populismo clásico incrementaba el gasto en el corto plazo, articulaba una coalición electoral pero enfrentaba problemas fiscales estructurales que repercutían en la implosión o fin de la coalición, el kirchnerismo, en cambio, ha demostrado que, dada la nueva era de la abundancia, es posible articular una coalición en el corto plazo, incrementar el gasto y ganar la

siguiente elección presidencial pero, más aún, el kirchnerismo estaría demostrando que en el mediano plazo o T2 es posible lograr un nuevo incremento estructural del gasto público, rearticular una coalición política y, paso seguido, ganar un tercer período electoral cuando, según la experiencia clásica, el mediano plazo debiese enfrentar a los populismos con un problema fiscal insoluble. Entender esta nueva dinámica es clave para repensar el populismo contemporáneo. Las elecciones de medio término de octubre de 2013 han significado el comienzo del epílogo del ciclo político y la consolidación de un problema inflacionario y fiscal.

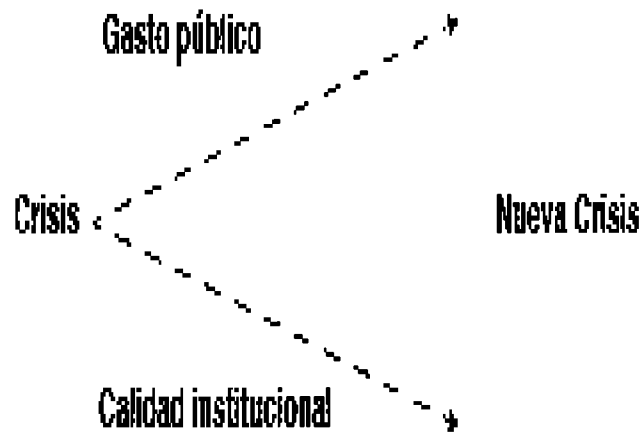
¿Cómo debemos pensar este nuevo ciclo económico populista en la Argentina contemporánea? Podemos comparar los dos ciclos populistas principales (menemismo y kirchnerismo) y sopesar como influyeron sus respectivos ciclos económicos. Por un lado, el menemismo refleja un ciclo económico y político “normal”: la crisis hiperinflacionaria de 1989 da paso a un liderazgo fuerte, con un creciente gasto público en medio de un profundo proceso de privatizaciones, con un alto desprecio por las instituciones, en un escenario global de altos precios de las materias primas y bajas tasas de interés. Paso seguido, en el mediano plazo se revierte o desacelera el precio de los bienes exportables, suben las tasas de interés y se agota el crédito en el mercado voluntario de capitales.

En cambio, el kirchnerismo refleja un ciclo político “normal” en medio de un ciclo económico “anormal”: una crisis profunda (el colapso de la convertibilidad en diciembre 2001) da inicio a un liderazgo fuerte, el gasto público se incrementa frente a una inflación moderada (que responde en parte a una capacidad ociosa de la economía) en un escenario global de crecientes precios de las materias primas y bajas tasas de interés. Sin embargo, no se desaceleran en una segunda etapa los precios de las materias y las tasas de interés permanecen bajas. Si bien la inflación es creciente, eso es utilizado por el régimen para potenciar el consumo.

Paso seguido, es posible sostener que, mientras en un ciclo populista clásico o normal, el líder utiliza los recursos extraordinarios para generar procesos electorales asimétricos, donde desde el poder se abusa de lo público para imponerse a una oposición debilitada, el ciclo populista que expresa el kirchnerismo se ha aprovechado del nuevo ciclo económico para generar procesos electorales donde a la oposición no sólo se le gana sino también se la atomiza y desarticula.

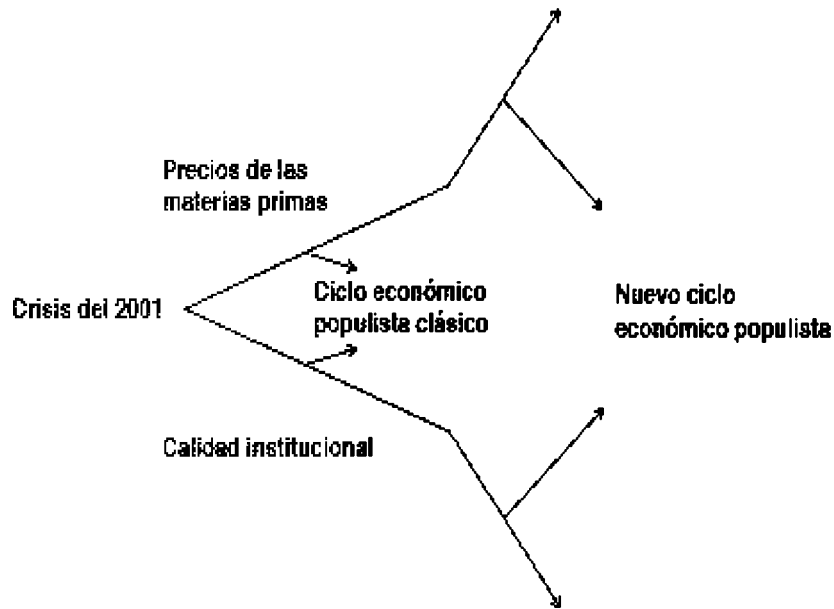
La comparación entre el lugar que tenía la oposición para el menemismo y kirchnerismo es pertinente: el primero abusaba de las reglas y los recursos para ganar, en cambio, el segundo abusa de las reglas y recursos para acabar con el otro. Si bien recrear al otro como enemigo es una versión clásica del populismo, buscar destruirlo necesita de una vocación autoritaria en un escenario de recursos extraordinarios. La última versión que expresa en este sentido el kirchnerismo es la negación o subestimación de un resultado electoral adverso. Por ejemplo, las elecciones de medio término de octubre de 2013 reflejaron un cansancio de la población con esa forma de ejercer el poder. Sin embargo, el discurso posterior ha sido sostener que se profundizará la filosofía política y económica que ha encarnado el kirchnerismo.

Ciclo económico populista clásico



La primera figura representa un proceso populista tradicional en el marco de un ciclo económico clásico. La siguiente figura representa en cambio el nuevo ciclo económico populista. Mientras la experiencia populista menemista responde a la primera figura, la experiencia populista kirchnerista respondería a la siguiente:

Nuevo ciclo económico populista



Si la emergencia de los fenómenos populistas expresa la insatisfacción con un estado de cosas, la problemática política deviene relevante cuando dicho fenómeno es incapaz de consolidarse en el mediano plazo. En Argentina, el populismo ha sido inestable en el corto plazo pero estable en el largo plazo. Paso seguido, cuando el populismo ha pervivido en Argentina en distintas formas en el largo plazo, la cuestión toma un nuevo significado analítico: es que

enfrentamos un fenómeno que posee problemas comunes a otras experiencias en el corto plazo pero que ha desarrollado la capacidad de permanecer en el largo plazo.

El punto es que el populismo es un fenómeno en discusión porque, en su versión clásica, modifica la relación de fuerzas en el corto plazo pero es incapaz de mantener ese estado de cosas en el largo plazo. Luego, la novedad analítica en Argentina descansa en que el populismo como fenómeno ha enfrentado esos problemas típicos en el mediano plazo pero ha sido capaz de mantenerse en el largo plazo. Esa permanencia en el largo plazo ha tomado, contemporáneamente, tres facetas: la clásica (1946-1976), la neoliberal (1989-1999) y la neopopulista (2003 en adelante).

Tanto el menemismo como el kirchnerismo han reflejado en sus respectivos picos y valles un clásico problema en países donde se complementa ingreso medio e instituciones regulares: la tensión entre ineficiencia económica y eficiencia política. Particularmente en la etapa kirchnerista, se han sucedido medidas de política económica que intervienen los mercados y generan subóptimos en la asignación de recursos. Si bien estas medidas son ineficientes desde el punto de vista económico, son eficientes desde la asignación de los escasos recursos políticos.

Este ha sido un error repetido cuando se estudian los ciclos populistas clásicos: la confusión reside en mensurar sólo las consecuencias económicas que para el régimen tendrá la implementación de una determinada medida sin comprender que aquello que puede suponer un costo en el crecimiento económico puede, paralelamente, suponer un beneficio mayor en la construcción del poder político. En la lógica maniquea que abreva en la mayoría de los proyectos populistas, la relación costo-beneficio que se sigue de una ineficiente medida económica que aspira a ser una eficiente medida política, debe ponderarse comparativamente a la capacidad del otro (la oposición) para posicionarse ante esa nueva lógica de poder.

Parte de la lógica maniquea en la construcción del poder que ha consolidado el nuevo populismo en Argentina descansa en la capacidad de establecer una dinámica amigo-enemigo en un escenario donde, sin embargo, el “enemigo” o antipueblo sólo posee en común ser oposición al régimen. La dinámica que ha establecido exitosamente el kirchnerismo ha descansado en la capacidad de construir un enemigo lo suficientemente unívoco desde lo simbólico pero lo suficientemente disperso o atomizado, al menos hasta el comienzo de 2014, desde la posibilidad real de desafiar el poder. Como mencionamos, parte de esta capacidad refleja virtud pero otra parte refleja, fundamentalmente, fortuna. Desde la particularidad de la experiencia argentina contemporánea, la inédita versatilidad que ha reflejado el peronismo explica parte principal de esta notable capacidad evidenciada por el nuevo populismo.

El kirchnerismo o nuevo populismo ha construido su poder a partir de la afortunada concatenación de una profunda crisis política y una inédita bonanza en los términos de intercambio. La relación cronológica entre el populismo neoliberal y el nuevo populismo está ligada a través de la profunda crisis económica, política y social de 2001, cuando implosionara la caja de conversión que ligaba el peso argentino y el dólar americano. La novedad política central de esa traumática transición reside en la permanencia del peronismo como fenómeno partidario en un escenario donde desaparecía el sistema de partidos tradicional.

Básicamente, los partidos políticos implosionaban (“que se vayan todos” era un slogan que expresaban todos los sectores) pero, paradójicamente, la principal expresión política, el peronismo, permanecía como única alternativa realmente posible. A diferencia de otras experiencias populistas, donde la crisis potenció la aparición de un liderazgo por afuera, crítico de los partidos tradicionales (los ejemplos de Fujimori, Collor de Melo y Chávez son aquí representativos), la profunda crisis de 2001 generó un quiebre del sistema de partidos y la aparición de un liderazgo poco convencional que se respaldaba en la estructura del partido que más tiempo había gobernado desde 1945 en adelante.¹⁰

Si una crisis genera debilidad y la posterior aparición de un liderazgo fuerte genera necesariamente asimetría entre éste y los demás, la concatenación de una profunda crisis con la posterior aparición de un liderazgo fuerte en medio de un sistema de partidos que implosiona pero, sin embargo, donde el principal partido político se mantiene en pie y es utilizado por el nuevo líder para consolidar su liderazgo, profundiza aún más aquella asimetría. En este sentido, es posible pensar que el kirchnerismo o nuevo populismo ha sido primero consecuencia pero después causa de la destrucción del sistema de partidos en Argentina.

El populismo es una expresión política que refleja inconformidad. Como tal, es una expresión donde la política es movimientista. Es decir, la estabilidad o permanencia es sinónimo de plenitud y las expresiones populistas necesitan movimiento social y político porque, de otra forma, no podrían tener la posibilidad de modificar en cualquier momento las reglas de juego.

El ejemplo de la expresión contemporánea del peronismo (el kirchnerismo) es analíticamente representativo: el peronismo fue el movimiento político que en la década de 1940 estatizó empresas de servicios públicos en Argentina. El peronismo (en su versión menemista, 1989-1999) fue el movimiento político que privatizó empresas públicas, como el petróleo, en la década de 1990. El peronismo es el mismo movimiento político que ha vuelto a estatizar el petróleo en abril de 2012. En tanto Menem fue participante del primer peronismo e impulsor del proceso de privatización, los Kirchner han sido simpatizantes del primer peronismo, participantes del proyecto menemista e impulsores del actual proceso de estatización. Más allá de las consideraciones éticas, aparecen las más relevantes consideraciones políticas y analíticas que nos llevan a preguntarnos sobre las condiciones que han hecho y hacen posible que un mismo movimiento político sea capaz de presentarse ante una sociedad civil como una expresión política coherente que en un momento estatiza, en otro momento privatiza y en un tercer momento vuelve a estatizar.

Así, en la versión peronista contemporánea (1945-2015) el populismo tiene una clave para entender una dimensión principal: en tanto el movimiento (es decir, la modificación permanente) es condición necesaria para la permanencia de la fuerza populista, una condición suficiente sería no sólo la capacidad de transformar A (empresa estatal) en B (empresa privada) sino la posibilidad latente de transformar B en C (que podría ejemplificarse en un nuevo marco regulatorio) o, incluso B o C en A. Paso seguido, la posterior opción de, en un futuro no inmediato pero no necesariamente lejano, volver a pensar cómo transformar A en B refleja la existencia de un populismo consolidado.

Consideraciones finales

¿Cómo se reconstruye la dinámica de los tres populismos en la Argentina contemporánea? Describiendo el primer populismo como referente de una lógica amigo-enemigo que consolidó un juego imposible que hizo insostenible la permanencia de la democracia. Como menciona Weyland, quien termina de consolidar la democracia argentina es la aparición de un populismo neoliberal que articuló una alianza de clases inédita. Paralelamente, mientras el neoliberalismo contribuyó a consolidar la democracia como sistema, contribuyó a debilitar el Estado de derecho.

¿Por qué el populismo neoliberal contribuyó a consolidar la democracia argentina? Porque, como mencionamos, la administración Menem articuló una alianza entre la clase trabajadora históricamente peronista con una "oligarquía" históricamente antiperonista. Dado que esta

dicotomía había sido la principal razón de los sucesivos golpes de estado en 1955, 1963, 1966 y 1976, la construcción de una alianza política con profundas repercusiones económicas supuso el fin de la principal causa de inestabilidad institucional en la Argentina contemporánea. Es decir, la alianza que construyó el neoliberalismo en la Argentina brindó estabilidad a la democracia como sistema. Sin embargo, su éxito político y económico en el corto-mediano plazo contribuyó fuertemente a la debilidad de las instituciones democráticas. Mientras la democracia como sistema se consolidó, la calidad de la democracia se empobreció. Retrospectivamente, este proceso paralelo es comprensible y reconocible.

Paso seguido, la lógica de esta inédita alianza contribuye en parte a explicar la dinámica que generó cuando colapsó el modelo, en diciembre de 2001. Dado que la alianza peronista-neoliberal suponía una amplia base de sustentación, el fracaso de la misma se encontró con la inexistencia de alternativas reales. Es que cuando quien fracasa en el gobierno es la "oligarquía" queda la opción de los sectores populares y cuando quienes fracasan en el gobierno son éstos perviven aquellos como opción. En cambio, cuando un modelo que fracasa los incluye a ambos, las opciones políticas quedan limitadas.

Así, el vacío político que generó el colapso de la convertibilidad en Argentina fue ocupado por una nueva versión del peronismo que, en este incipiente proceso, intentó articular una alianza entre los sectores populares y una izquierda opaca, cuya principal condición había sido su coherente antimemenismo. El pretendido éxito económico por el proceso peronista-kirchnerista, supuestamente con tasas anualizadas de 7,5% en el período 2003-2013, es consecuencia de una azarosa sucesión de imponderables que hace necesario recurrir a la virtud maquiavélica: primero, una democracia consolidada; segundo, un partido popular atrapa-todo; tercero, una oposición debilitada; cuarto, una profunda crisis política, quinto; la incipiente aparición del ciclo más largo de términos de intercambio.

Si bien la literatura es crítica en relación a la causalidad crisis-reforma,¹¹ es posible marcar la existencia de una secuencia "crisis-debilidad relativa" de algunos actores relevantes. Por ende, la hiperinflación de 1989 posibilitó las radicales políticas implementadas por un líder populista como Menem. Por su parte, la crisis de 2001 no sólo catapultó al poder a una nueva coalición populista sino que lo hizo en un contexto que, como mencionamos, carecía de contrapesos. Este vacío sociopolítico que aconteció después del colapso de 2001 supuso para el nuevo líder una oportunidad: articular una nueva coalición que, de ser medianamente exitosa, se encontraría con un poder consolidado, ante la ausencia de un contrapeso consolidado.

La crisis sociopolítica posterior a 2001 era en realidad más profunda de la percibida y el nuevo ciclo de las materias primas era aún más largo que el percibido. Ante ese escenario, el nuevo ciclo populista (2003-2015) ha sido más largo y profundo que los dos anteriores y las implicancias institucionales en el corto mediano plazo serán posiblemente más problemáticas que las anteriores.

Como mencionamos, la pregunta relevante no es si hay incompatibilidad entre el populismo y el neoliberalismo. En cambio, la cuestión relevante es preguntarse qué ha hecho posible la complementación entre ambos. Una primera aproximación refleja, en el caso argentino, la existencia de dos etapas claramente diferenciadas: una primera etapa donde se impone la crisis y la emergencia y una segunda etapa donde la normalidad económica debe convivir con la excepcionalidad política o un hiperliderazgo. ¿Cuál es el contexto donde populismo y neoliberalismo han convivido? Un contexto donde existe una economía de ingreso medio y un marco institucional de regular calidad.

Bibliografía

ALTAMIRANO, Carlos (2001), *Bajo el Signo de las Masas (1943-1973)*, tomo VI, Buenos Aires, Ariel.

CUKIERMAN, Alex y Mariano TOMMASI (1998), *The American Economic Review (AER)*, 88 (1), pp. 180-197.

FLORIA, Carlos y César GARCÍA BELSUNCE (2009), *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, El Ateneo.

GERMANI, Gino (1968), *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1994), *La larga agonía de la argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel.

HOROWICZ, Alejandro (2005), *Los cuatro peronismos*, Buenos Aires, Edhasa,

LACLAU, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.

NINO, Carlos (1992), *Un país al margen de la ley*, Buenos Aires, Emecé.

NOVARO, Marcos (2010), *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Buenos Aires, Siglo XIX.

– (2005), *Historia de la Argentina Contemporánea. De Peron a Kirchner*, Buenos Aires, Edhasa.

O'DONNELL, Guillermo (1977), “Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-76”, en *Revista de desarrollo económico*, vol. 16, 64.

OLSON, Mancur (1965), *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press.

PANIZZA, Francisco (2005), *Populism in the mirror of democracy*, Londres-Nueva York, Verso.

– (ed.) (2000), “Old and new populism in Latin America”, en *Bulletin of Latin American Research*, 19 (2).

ROBERTS, K. (1995), *Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America*, *World Politics*, 48 (1).

RODRIG, Dani (1996), “Understanding Economic Policy Reform”, en *Journal of Economic Literature*, marzo.

SARLO, Beatriz (2001), *La batalla de las ideas (1943-1973)*, tomo VII, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Buenos Aires, Ariel.

SIDICARO, Ricardo (2010), *Los tres peronismos. Estado y Poder Económico*, Buenos Aires, Siglo XXI.

STURZENEGGER, Federico (1990), “Description of a Populist Experience: Argentina, 1973-1976”, en *The Macroeconomics of Populism in Latin America*, Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards (eds.), University of Chicago Press.

TORRE, Juan Carlos (ed.) (2002), “Introducción a los años peronistas”, en *Nueva Historia Argentina*, tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana.

WEYLAND, Kurt (2002), *The Politics of market reform in fragile democracies. Argentina, Brazil, Peru and Venezuela*, Princeton University Press.

1. El estudio representativo sobre el período y sus implicancias es el clásico libro de Gino Germani (1968), *Política y sociedad en una época de transición*. Es posible mencionar el período 1973-1976 como un claro ejemplo de gobierno popular. Sin embargo, su recorrido ha sido

demasiado corto como para contribuir analíticamente a la dinámica aquí estudiada. Ver Federico A. Sturzenegger (1990).

2. Por ejemplo, ver Szusterman, Celia, abril de 2000, "Carlos Saúl Menem: variations on the theme of populism", en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 19, 2, pp. 145-281.

3. La incipiente literatura comparada tiene dos buenas introducciones en Marcos Novaro (2010, 2005). El Banco Mundial ha realizado un riguroso trabajo sobre los inéditos términos de intercambio que posee América Latina.

4. Un trabajo relevante al respecto es Guillermo O'Donnell (1977: 523-554), "Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976".

5. La bibliografía sobre el peronismo es muy amplia. Como introducción, podemos mencionar a Juan Carlos Torre (2002). Marcos Novaro (2010, 2005); Tulio Halperin Donghi (1994); Carlos Altamirano (2001); Beatriz Sarlo (2001). El libro de Altamirano y el de Sarlo forman parte de la misma colección, dirigida por Halperin Donghi. Por otro lado, ver Page, Joseph (1984), *Perón. Primera Parte (1895-1952)*, Buenos Aires, Javier Vergara Editores; Page, Joseph (1984), *Perón. Segunda Parte (1952-1974)*, Buenos Aires, Javier Vergara Editores; Horowicz, Alejandro (2005), *Los cuatro peronismos*, Buenos Aires, Edhasa; Sidicaro Ricardo (2010), *Los tres peronismos. Estado y Poder Económico*, Buenos Aires, Siglo XXI. Por último, ver Floria, Carlos y Cesar García Belsunce (2009), *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, El Ateneo.

6. Ver el ya clásico trabajo de Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*. Ver también la introducción de Francisco Panizza (2005).

7. El libro clásico que introduce una captura estable y racional por parte de grupos de interés eficientes es *La lógica de la acción colectiva*. El original es Mancur Olson (1965), *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press.

8. Un clásico libro que profundiza en esta relevante cuestión es Carlos Nino (1992).

9. Kurt Weyland (2002: 196).

10. La perspectiva comparada tiene un riguroso exponente en el trabajo de Kurt Weyland (2002), *The Politics of market reform in fragile democracies. Argentina, Brazil, Peru and Venezuela*, Princeton University Press.

11. El economista de Harvard Dani Rodrik (1996) menciona la posibilidad de una tautología entre crisis y reforma.

Los intelectuales y el populismo

Reflexiones en torno a los casos de

Cárdenas, Vargas y Perón

Flavia Fiorucci

Introducción

Según la bibliografía, la época del populismo clásico se dio entre las décadas de 1930 y 1950. Casi escalonadamente, y comenzando a mediados de los años 30, Brasil, México y Argentina respectivamente, dieron a la historia del populismo sus ejemplos más conspicuos. Las experiencias políticas sucesivas de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940), la de Getúlio Vargas en Brasil (1930-1945)¹ y la de Juan Domingo Perón en Argentina (1946-1955) sirvieron de base para lo que se tornaría en un debate central en los estudios de América Latina: el del populismo latinoamericano.² El interés por el populismo se justifica por el legado de dichos regímenes: aun habiendo impactado de forma diversa sus respectivas sociedades, es claro que la influencia de éstos se extiende más allá de sus límites cronológicos. Sin embargo, el supuesto de que todas estas experiencias políticas pertenecían a un mismo fenómeno, que constituía además algo así como el rasgo

característico –aunque anómalo en la mirada de muchos– de la historia de la región en su camino hacia la modernización política, no estuvo exento de críticas.

Sin lugar a dudas que en sus rasgos más esenciales las experiencias políticas mencionadas se parecían mucho. Todas estaban centradas en la voluntad de un líder carismático, que con mayor o menor ímpetu había iniciado la integración simbólica y material de sectores sociales marginados, privilegiando una relación especial con el pueblo. Las tres sostenían un proyecto económico y cultural nacionalista, acompañando de la expansión de las capacidades del Estado.

No obstante, la mirada más microscópica nos devuelve diferencias notables: mientras Vargas y Cárdenas fueron malos oradores, Perón hizo gala de una destreza retórica que constituía una de sus armas más preciadas a la hora de movilizar a sus seguidores. Si el cardenismo obtuvo sus mayores adhesiones en el mundo rural, el peronismo y el varguismo constituyeron fenómenos predominantemente urbanos. Por otro lado, mientras Vargas construía un proyecto que pactaba con las élites, Perón y Cárdenas arremetían (aunque en forma cambiante durante sus respectivos mandatos) contra éstas. Los guiños ideológicos de cada uno de estos regímenes y líderes tampoco fueron los mismos: Perón y Vargas denunciaban al comunismo, Cárdenas (a pesar de declararse no marxista) llevaba adelante un plan de educación socialista y le dio asilo político en su país a León Trotski. Otra de las disparidades más notables es que Cárdenas y Perón llegaron al poder a través de elecciones (menos transparentes en el primero que en el segundo de los casos), Vargas lo hizo a través de un golpe de Estado.³ Sumadas a todas estas diferencias hay una que es rápidamente pasada por alto en los estudios sobre el populismo latinoamericano: la relación que

estos regímenes y sus líderes establecieron con los intelectuales de sus respectivas naciones.

Es en este punto que el presente trabajo se detiene. El mismo analiza el lugar de los intelectuales en cada uno de estos fenómenos políticos. La mirada sobre lo que pasó con los intelectuales pretende –por una vía de entrada normalmente ignorada– contribuir al debate sobre el populismo latinoamericano; observar desde un ángulo diverso cómo se estructura la relación entre los líderes populistas y el pueblo. Al mismo tiempo busca aportar argumentos a otra discusión, no menos prolífica: la del rol de la intelectualidad en esa región. El estudio de este tema específico permite matizar el argumento de que el populismo es intrínsecamente antiintelectual, o que los líderes populistas desdeñaron siempre de sus élites cultivadas. Por el contrario, el trabajo intenta demostrar cómo los intelectuales han sido en ocasiones partícipes de primera mano del populismo.

Los intelectuales y el poder político en el siglo XIX latinoamericano

Dentro del estudio de los intelectuales su relación con el poder político es un tema central. “¿Puede, [debe], un hombre de libros, un hombre de preocupaciones inteligentes, incorporar sus conocimientos a la acción para construir a partir de ellos el buen poder?” se pregunta el historiador Enrique Krauze.⁴ En otras palabras, ¿qué grado de involucramiento en el profano mundo de la política tolera la conciencia crítica (algo así como la esencia de un intelectual)? Para muchos –tal como lo

formuló Julien Benda en su famoso ensayo *La Trahison de Clercs*— la acción y el pensamiento son incompatibles.⁵ Según Benda, el *clerc* debe separarse de las pasiones que animan a las multitudes —como el patriotismo, las pasiones de clase— y ser el abogado de lo eterno y lo universal; por lo tanto no debe aceptar ningún compromiso. En América Latina, la realidad política y social, hizo del dilema sobre la participación intelectual en el mundo de la política un tema incluso más complicado. La disyuntiva era clara: ¿podían los intelectuales abstenerse de inmiscuirse en política, alegando la defensa de valores universales, cuando el intelectual (poseedor de saberes específicos y potencialmente valiosos) podía colaborar para mejorar las condiciones del país? La respuesta a este interrogante no fue nunca ni simple, ni unívoca para los intelectuales de los países aquí estudiados.

Durante el siglo XIX latinoamericano los hombres dedicados a las letras tuvieron un rol preponderante en la construcción de la nación. Para ese entonces dichas sociedades estaban muy poco estratificadas; la élite intelectual era tan reducida como la política, por lo que era difícil establecer límites claros entre ellas. La tarea de construir el Estado y la nación —crear por ejemplo un marco jurídico e institucional para regular dichas naciones— hacía que la participación del intelectual fuera un deber ineludible. Los letrados debían ser —como anota Krauze— “actores más que pensadores de su realidad”.⁶

En el caso de Brasil, la experiencia de poder de los intelectuales se relaciona con la historia monárquica de este país durante el siglo XIX. Una vez que la corona portuguesa se instaló en las costas brasileñas en 1808, pronto advirtió que el país adolecía de una infraestructura cultural a la altura de corte europea, aun cuando esta fuera una corte de desterrados, y concentró sus esfuerzos para desarrollarla. El Estado se rodeó

entonces de intelectuales y artistas, que siguiendo los modelos culturales provenientes de Europa (especialmente Francia), tenían la misión de definir la cultura nacional.⁷ En México los intelectuales asumieron tareas de gobierno durante el gobierno de Benito Juárez (1867-1876), cuando fueron llamados a delinear las bases del Estado mexicano moderno bajo los moldes del liberalismo republicano.⁸

La dictadura de Porfirio Díaz (1877-1880, 1884-1910), por su parte, también supo rodearse de intelectuales en todos los escalones del poder, otorgándoles la misión de legitimar y construir al régimen.⁹ En Argentina, la intimidad entre letrados y el poder político fue verdaderamente notoria en el período que siguió a la independencia. El establecimiento del andamiaje institucional de la nación estuvo estrechamente vinculado al trabajo de dos generaciones intelectuales: las de 1837 y la de 1880.¹⁰ El ejemplo más ilustre de esta superposición entre élites políticas e intelectuales es el caso de Domingo Faustino Sarmiento: pensador, autor de una de las obras más importantes sobre el proyecto de la generación liberal, y presidente de la nación (1869-1874).

A comienzos del siglo XX el protagonismo dado a los intelectuales en la tarea pública comenzó a perder ímpetus. En Brasil, cuando el golpe de 1889 puso fin a la monarquía de los Braganças, y se instauró el régimen republicano, las nuevas élites políticas aunque deseaban civilizar el país no hicieron de los intelectuales un aliado importante. Además la escasa inversión estatal en la cultura por parte del nuevo gobierno incentivó a los intelectuales y artistas a distanciarse del Estado. En México, estos últimos tuvieron un rol muy marginal en la revolución que explotó en 1910. El proceso revolucionario se caracterizó en su origen por la espontaneidad y la ausencia de grandes idearios que guiaran su paso.¹¹ Aunque una vez dado

por concluido oficialmente el período armado de la Revolución, una parte importante de los intelectuales se sumaron a la Revolución para “ordenarla, encauzarla” y legitimarla.¹² La obra del escritor José Vasconcelos desde la Secretaría de Educación representa uno de los ejemplos más paradigmáticos de la labor de la intelectualidad posrevolucionaria. En Argentina, en cambio, se dio a principios del siglo XX un acentuado proceso de eclipse del protagonismo de los intelectuales en la política. Todo sucedió –resume Silvia Sigal– como si “una vez acabada la fase de construcción, la nación hubiera terminado la misión reconocida a la inteligencia”.¹³ La llegada del sufragio universal masculino y el consecuente arribo de la democracia de masas – con la elección del caudillo radical Hipólito Yrigoyen en 1916– se tradujeron para la mayoría de los intelectuales argentinos en el alejamiento de posiciones de gobierno.

Vargas y los intelectuales

Si bien era evidente que la política en el siglo XX producía sus propios profesionales y éstos desplazaban a los intelectuales, esto no quería decir que la relación entre intelectuales y política se había resuelto de esa forma para siempre. La instauración de los regímenes con líderes populistas a la cabeza, que aun si observando continuidades con el pasado, llegaban para cambiar la estructura social e institucional de la nación, permitió en algunos casos reevaluar esa relación. Tal fue la situación de Brasil. En 1930, Getúlio Vargas llegó al poder por primera vez como presidente provisional de un golpe de Estado. En nombre del gobierno provisional, Vargas cerró el Congreso y asumió poderes absolutos. En 1934 una Asamblea Constitucional lo nombró presidente por un período de cuatro años. El proyecto político

de Vargas era la creación de un gobierno capaz de evitar los conflictos de clase armonizando los intereses del trabajo y el capital. Entre 1930 y 1937 su gobierno se vio jaqueado por diversos lados, expuesto a la oposición de las viejas oligarquías y a una creciente movilización política que enfrentó con dureza. El 10 de noviembre de 1937 Getúlio –como es conocido en Brasil– canceló las elecciones, disolvió el Congreso nuevamente y anunció el inicio de una nueva era: el Estado Novo. Brasil abandonó la senda de la democracia, porque en palabras de Vargas “las condiciones, tanto económicas, financieras como políticas no le permitían el lujo de pretender ser una democracia”.¹⁴

Aunque es difícil cuantificar el legado real de éste régimen, el Estado Novo constituye un divisor de aguas en la historia brasileña: es ahí cuando se pone en marcha la modernización del país. Se extiende la ciudadanía (sobre todo en términos simbólicos) a grandes sectores de la población, a la vez que desde el Estado se construye un relato de la nacionalidad que busca incluir a los estratos más bajos de la sociedad; se esboza (al menos tímidamente) las bases de una legislación social aunque al precio de renunciar a las libertades individuales. Es en este momento también cuando el dilema sobre la relación a establecer con el poder aparece más claro para los intelectuales brasileños, porque desde el gobierno son “invitados” a participar del nuevo proyecto político; un proyecto que más allá de sus componentes innovadores emana de un gobierno autoritario. Sin embargo el balance es claro. Tal como lo expone Lúcia Lippi Oliveira, a excepción de algunas figuras aisladas, entre las cuales sobresalen los escritores Graciliano Ramos y Monteiro Lobato, “el Estado Novo en su compleja trama de tradición y modernización, ejerció una atracción substancial sobre la intelectualidad brasileña.”¹⁵ Intelectuales de

las más diversas extracciones ideológicas convergieron en un régimen que se enmarcaba en el proyecto de construcción del Estado nacional.

Durante el período que duró el Estado Novo la cultura se convirtió en un asunto de Estado y formó parte del programa de gobierno. La acción de los intelectuales se concentró bajo la esfera de influencia de Ministerio de Educación y Salud Pública creado en 1930 (dos semanas después del golpe de Estado), y tuvo en la figura de su ministro –Gustavo Capanema– uno de sus protagonistas.¹⁶ Con la llegada de Capanema al gobierno en 1934 comenzó una etapa de reformas en la administración cultural, proceso que encontró su auge después del golpe de 1937. La constitución establecida en ese año otorgó al Estado el deber de contribuir en el desenvolvimiento cultural del país, lo que estipulaba o favorecía la fundación de instituciones artísticas, científicas y de enseñanza.¹⁷

Fue en este período que se fundó la Universidad de São Paulo (1934); se creó un Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN) que dio lugar a la fundación de diversos museos y casas históricas regionales. Entre los museos nacionales que se inauguraron se pueden mencionar el Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo Imperial y el Museo de la Inconfidencia. También se estableció la Comisión de Teatro Nacional, el Servicio de Radiodifusión Educativa, el Instituto Cayru (luego Instituto del Libro) y el Instituto de Cine Educativo. Además se reformó la Biblioteca Nacional, el Observatorio Nacional, la Casa de Rui Barbosa y el Museo Histórico Nacional, a la vez que las artes plásticas contemporáneas y la arquitectura moderna recibieron especial atención, como se puede ver en los esfuerzos desplegados en la construcción de un edificio para el ministerio o en el apoyo que recibieron los pintores Lasar Segall y Cândido Portinari.¹⁸ Las

transformaciones llevadas a cabo durante el período se pueden comprender en su magnitud si recordamos que la administración cultural no fue modificada hasta 1981, cuando se constituyó la Secretaría de Cultura. Terminada su gestión, el ministro Capanema dejó “esbozado el diseño básico de la organización institucional de la cultura en el Estado de Brasil”.¹⁹

Capanema era él mismo un intelectual, y estaba particularmente conectado con algunos de los exponentes principales del movimiento modernista. No es casual por lo tanto que convocara a sus propios amigos para ejercer las actividades abiertas por la ampliación de la gestión cultural.²⁰ Es así como a la luz de “dicha invitación”, y atraídos sin duda por el proyecto en ciernes, los intelectuales asumieron las diversas tareas determinadas por la creciente intervención del Estado en la actividad cultural.²¹

Entre los nombres más notables que fueron cooptados por Capanema se encuentran escritores, artistas, arquitectos y académicos. Entre ellos sobresalen los poetas Carlos Drummond de Andrade y Manuel Bandeira; el autor de la célebre obra de la identidad nacional, Macunaíma, Mário de Andrade; los arquitectos Lucio Costa y Oscar Niemeyer; el sociólogo Gilberto Freyre y el pintor Cândido Portinari.²² El grado de participación y compromiso con la gestión variaba según los casos. Mientras Drummond de Andrade se desempeñó durante todo el período como secretario del gabinete del ministro, Portinari pintó murales comisionados por el gobierno y participó de varias exposiciones internacionales organizadas directamente por el gobierno. Como se mencionó arriba, las deserciones tampoco faltaban, pero éstas fueron las menos, y en ocasiones no fueron totales, como el caso de Graciliano Ramos quien a pesar de su postura en

contra de Vargas y de haber estado preso, colaboró con la revista del régimen Cultura Política.²³

El protagonismo de los intelectuales no sólo se circunscribió a administrar las nuevas instituciones culturales sino que también fueron “llamados” a nutrir ideológicamente el nuevo movimiento y a sumarse a los esfuerzos de propaganda del régimen, actividad que realizaban principalmente desde las páginas de una serie de revistas coordinadas por el Departamento de Imprensa e Propaganda (DIP).²⁴ De acuerdo a Pimenta Velloso dichas tareas implicaban una división de tareas, y una convocatoria a la intelectualidad que iba más allá de los nombres reconocidos.²⁵ Mientras los “grandes intelectuais” –como el escritor de derecha Francisco Campos también ministro de justicia– desempeñaban el papel de ideólogos desde las páginas de Cultura Política; los “intelectuais medios” –como el periodista Pedro Vergara– prestaban su pluma en la revista Ciencia Política a la retórica de la propaganda, estructurando un mensaje destinado a un público mayor. La inteligencia fue integrada al proyecto político del Estado Novo, integración que desde una publicación oficial se explicaba por la identidad de intereses entre el gobierno y la inteligencia nacional.

Pela identidade entre o governo e o povo, a identidade entre o Estado e a inteligência logo faz-se sentir. Na tranquilidade do ambiente, a inteligência encontrou a garantia do seu exercício. Foi o quanto bastou para que o intelectual brasileiro fizesse desse exercício o seu voto de fidelidade e a sua moção de reconhecimento a esse governo que, vindo ao encontro de suas aspirações latentes soube compreendê-la, primeiro, para valorizá-la depois.²⁶

Cárdenas y los intelectuales

El camino de Cárdenas al poder fue diferente al de Vargas y también así lo fue la relación que este líder estableció con los intelectuales. Luego de su activo rol militar peleando en pos de la revolución y de haber sido gobernador de Estado de Michoacán (1928-1932), Cárdenas fue electo presidente. En dicho contexto el resultado de las elecciones era sabido aún antes que éstas se produjeran, ya que Cárdenas era el candidato elegido por el partido revolucionario (PNR). A pesar de esto, el General Cárdenas –de algún modo presagiando lo que sería su estilo de gobierno– viajó durante la campaña a todos los rincones del país, visitando pueblos y poblaciones escondidas del interior, consolidando su relación con quienes conformarían su base de apoyo más importante: trabajadores y campesinos.

Durante sus años de gestión se encargó con distintos grado de éxito de llevar a cabo un programa de gobierno que tenía como eje principal materializar los objetivos de la revolución estipulados en los artículos 27 y 123 de la Constitución sobre la reforma agraria y laboral. Esto implicaba aumentar la distribución de tierras a través del reparto ejidal y la organización de los trabajadores en un frente único bajo el manto corporativo del Estado. Todos estos objetivos eran acompañados por un nuevo proyecto educativo que buscaba implantar la educación socialista en las escuelas con el fin de despertar la conciencia popular y estimular la movilización de las comunidades.²⁷ El programa de gobierno de Cárdenas implicaba una transformación substancial de inclinaciones de izquierda. Esto despertó un importante grado de resistencia de los sectores que se sentían más amenazados; en particular entre los círculos cercanos a la iglesia, los hacendados, los industriales y los inversores extranjeros.²⁸ La mirada

retrospectiva nos permite observar que dichas presiones sellaron la suerte del proyecto de Cárdenas: a pesar de su vocación radical este no pudo más que “pactar con los poderosos” y moderar el alcance de los cambios propuestos.²⁹

En el programa de Cárdenas las grandes figuras intelectuales no tienen un rol que se pueda recortar tan nítidamente como bajo el gobierno de Vargas. La ausencia de una figura como la de Capanema explica que no exista una articulación tan clara entre la intelectualidad (en especial con sus figuras referentes) y el poder. Sin embargo, los “grandes nombres” no estuvieron completamente ajenos a las transformaciones que se dieron en esos años. El régimen de Cárdenas significó la institucionalización de un incipiente, pero prometedor circuito de actividad intelectual y académica.

En los inicios de su gestión, en 1934, el Estado colaboró en la creación de la editorial académica Fondo de Cultura Económica. En 1937 –luego de un intervalo de cuatro años y de un dilatado conflicto– el Estado volvió a financiar a la Universidad Nacional de México (UNAM). En 1939 se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y en 1938 la Casa de España que luego se convirtió en 1940 en el Colegio de México. En el período también se creó el Instituto Politécnico Nacional que debía formar a un nuevo tipo de universitario: “técnicos identificados con la realidad económica y social mexicana”.³⁰ El gobierno también apoyó el desarrollo de las artes. Continuó financiando el trabajo de los pintores muralistas. Rivera pintó durante esos años los murales del Palacio Nacional, convertido por Cárdenas en un museo. Cárdenas también destinó considerables recursos para apoyar la producción cinematográfica.³¹

La prometida reforma educativa socialista, terreno de enconadas disputas, ocupó en el proyecto de Cárdenas un lugar

decisivo.³² La reforma pedagógica era parte del proyecto cultural posrevolucionario que pretendía crear una cultura nacional, secular, capaz de integrar a las distintas comunidades de México.³³ En esta tarea colaboraron numerosos intelectuales, repitiéndose aquí la división de tareas que se dio en Brasil: se sumaron algunos nombres conocidos (sobre todo en el ámbito de la definición de las políticas pedagógicas) aunque su dinamismo se debió en mayor parte a los maestros rurales y a aquellos intelectuales que Alan Knight denomina *village intellectuals* (intelectuales de pueblo).³⁴ El programa educativo se extendió más allá de la educación rural.

En 1935 el régimen creó el Instituto Nacional de Educación para los trabajadores encargado de abrir escuelas de distintos niveles. Algunos intelectuales se integraron a la ejecución de este proyecto que tuvo resultados diversos. Por ejemplo, el escritor Octavio Paz participó junto a Cortés Tamayo de la creación de una escuela de ese tipo en Mérida, Yucatán. Además, el gobierno bajo el liderazgo del intelectual de izquierda Vicente Lombardo Toledano, fundó la Universidad Obrera, cuya tarea fue la alfabetización, la enseñanza y la educación ideológica de los cuadros sindicales.

La política de reforma agraria junto con el discurso antiimperialista del gobierno atrajo a un considerable número de intelectuales de izquierda. La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) era una asociación fundada en 1934, que contaba con importantes figuras del ambiente intelectual local, como los pintores muralistas David Siqueiros y Rufino Tamayo, el escritor Juan de la Cabada y el cineasta E. Gómez Muriel. Esta mencionada asociación pasó de proclamarse neutral a la política de Cárdenas a convertirse al cardenismo en 1936, produciendo un arte fiel a los postulados socialistas del régimen.³⁵

La dimensión internacional de la política cardenista también jugó un papel importante para lograr adhesiones en el mundo de literatos y artistas. Siguiendo el pedido del pintor Diego Rivera, Cárdenas aceptó acoger a Trotski en 1937, lo que le valió obvias simpatías, aunque también antipatías notorias. Desde un principio el régimen se pronunció vehemente contra el nazismo europeo y por la causa republicana en la guerra civil española. Para entonces, las luchas antifascistas unían en el mundo a intelectuales de distintas extracciones ideológicas. Por esto mismo, esta política fue muy importante a la hora de ganarse el favor de los intelectuales debido al recibimiento que Cárdenas dio a los exiliados españoles republicanos.³⁶ El gobierno no sólo dio acogida a la élite de la intelectualidad española, sino que dispuso recursos para que estos fundaran la Casa de España (1938), presidida por Alfonso Reyes y secundada por Cosío Villegas, que luego se transformaría en el prestigioso Colegio de México. La nueva institución tuvo como objetivo abrigar el trabajo de los intelectuales españoles llegados a México y asegurar así: “la continuidad de la cultura española durante el transcurso de la guerra”.³⁷

El momento de mayor popularidad de Cárdenas se dio en marzo de 1938, cuando tuvo lugar la expropiación de compañías petroleras de manos extranjeras luego de un largo conflicto sindical. La medida, justificada por el presidente en el afán de devolver a México “su dignidad que los extranjeros pretenden burlar”, fue favorablemente recibida por gran parte de la sociedad, entre ellos los intelectuales. Los estudiantes de la UNAM (institución con la que el gobierno había estado enfrentada) expresaron su adhesión al Presidente. El rector de la misma (Luis Chico Goerne) declaró al respecto, que “el alma y la carne joven de México [estaban con él] porque [él] estaba con el honor”.³⁸ Una de las voces más importantes de la

izquierda intelectual –Narciso Bassols– juzgó la expropiación como uno de los pasos más importantes hacia la restitución de la tierra y la propiedad al pueblo.³⁹ Tal vez, como forma de capitalizar este renovado apoyo, Cárdenas puso un intelectual, el ensayista de ideas marxistas Jesús Silva Herzog, al frente de la Dirección de Distribución de Petróleo.

A esta serie de medidas que permitieron a Cárdenas ir ganando la adhesión de los sectores intelectuales hay que agregar que éste tenía entre sus interlocutores más influyentes a un intelectual: el líder sindical marxista Vicente Lombardo Toledano. Toledano quien proponía una “ruta mexicana hacia el socialismo, que pasase por el fortalecimiento estatal”, fue un aliado clave.⁴⁰ Las convicciones marxistas poco ortodoxas de Toledano lo llevaron a arengar a la clase trabajadora a apoyar al gobierno del General Cárdenas en todos sus actos revolucionarios. Y a pesar que la relación entre estas dos figuras no fue siempre amable, Lombardo Toledano, al frente de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), el gran sindicato creado bajo la conducción Cárdenas, aseguró al gobierno la lealtad y la disciplina de la clase trabajadora.⁴¹ Cárdenas describió a Toledano como “un amigo” de su gobierno.⁴² Cárdenas, sin embargo, tampoco desdeñó del consejo de otros intelectuales.

En varios de sus continuos viajes fue acompañado del escritor comunista norteamericano Waldo Frank y del profesor Frank Tannenbaun. Tampoco dudó en comisionar estudios a intelectuales y académicos para ayudarlo en su proyecto político, como por ejemplo en la reforma agraria. Tal es por ejemplo, el caso de la investigación pedida al economista Daniel Cosío Villegas sobre el problema de la tierra en el Estado de Yucatán (1935).

El apoyo de los intelectuales a ciertos proyectos del cardenismo no quiere decir que no hubiera entre ellos opositores. La UNAM, por ejemplo, fue el escenario de un conflicto importante en torno a la autonomía y la libertad de pensamiento. El gobierno presionaba para incorporar la educación superior al programa de reforma socialista, lo que era rechazado por los sectores liberales. Esta demanda alimentó una relación complicada entre el Estado y los universitarios que se dio desde los principios del gobierno de Cárdenas y tuvo sus puntos más álgidos en las sucesivas renunciaciones de los rectores de la UNAM. En 1934 renunció Manuel Gómez Morín luego de una extendida huelga de estudiantes. En 1935 dejó el rectorado Fernando Ocaranza junto con un distinguido grupo de profesores como protesta por el clima de agitación propiciado por enviados del gobierno. En 1938 dimitió Luis Chico Goerne por la politización interna. A éste le sucedió el doctor Gustavo Baz, amigo personal de Cárdenas, quien, aunque no concretó la reforma socialista, siguió una política de mayor conciliación con el Estado. Los intelectuales también se expresaron en contra de las políticas concretas llevadas a cabo por el gobierno. Por ejemplo, Octavio Paz, a su vuelta de Yucatán, afirmó que “aunque el gobierno había repartido la tierra entre los trabajadores [...] las condiciones de éstos no habían mejorado” (Vuelta, 9, México).

Perón y los intelectuales

La descripción de la relación entre los intelectuales y el poder bajo el gobierno de Juan Domingo Perón nos remonta a un escenario totalmente diferente y nos obliga a un cambio de perspectiva: ya no es dentro de las filas del gobierno donde debemos posar nuestra mirada sino en la oposición. En su gran

mayoría los intelectuales expresaron su rechazo a Perón. Los contados intelectuales que se decidieron a apoyarlo fueron marginados, tanto en los círculos intelectuales como en los de poder. Raúl Scalabrini Ortiz –una de las más conspicuas voces dentro del universo de los intelectuales peronistas– se quejaba en 1951 de la falta de “un resquicio, una trinchera, desde donde [pudieran] continuar adoctrinando”.⁴³ Miembro de un grupo de oficiales con inclinaciones fascistas (GOU), Perón desembarcó en la política de la mano del golpe militar de 1943 que buscaba poner fin a una década marcada por el fraude y el desorden. Desde el Departamento Nacional del Trabajo (luego Secretaría de Trabajo y Previsión), Perón construyó a través de un programa de concesiones limitadas a los obreros una alianza que sería vital en su supervivencia política. La ascendencia de Perón sobre los sectores obreros no era bien vista ni por los militares, ni por los civiles.

El triunfo de las tropas aliadas en la Segunda Guerra Mundial afianzó la posición de los autodenominados sectores “democráticos” quienes observaban en las medidas implementadas desde la Secretaría de Trabajo una copia del fascismo social de Mussolini. A principios de octubre de 1945, Perón –quien en ese entonces acumulaba los cargos de secretario, ministro de guerra y vicepresidente de la nación– fue forzado a renunciar y enviado a prisión. Dichos hechos provocaron la reacción de los trabajadores que marcharon hacia la Plaza de Mayo pidiendo su liberación. El desenlace final del este episodio es conocido: el llamado a elecciones con Perón como candidato presidencial y su triunfo en los comicios más limpios celebrados en la Argentina hasta entonces.

Perón se mantuvo en el poder por casi una década, desde 1946 hasta 1955. La Constitución Nacional fue renovada en 1949, lo que le permitió ser reelegido en 1952. En septiembre

de 1955, un golpe militar terminó con su gobierno. La gestión de Perón marcó indeleblemente la historia argentina. Este integró simbólicamente y materialmente al proyecto institucional de la nación a grandes sectores de la población extendiendo los beneficios sociales hacia los estratos más bajos de la sociedad. Durante su gobierno, las mujeres obtuvieron el derecho al voto, el radio de acción del Estado se expandió, convirtiéndose en el árbitro de las relaciones entre el capital y el trabajo, mientras los servicios públicos se estatizaron. En contraposición a lo que pasó en Brasil o en México, los intelectuales casi no participaron de éstas transformaciones. Además, aunque hubo modificaciones en la gestión institucional de la cultura, los intelectuales tampoco se beneficiaron de la creación de un circuito intelectual.⁴⁴

A principios de 1946, podemos identificar dos grupos bien definidos dentro de los círculos intelectuales argentinos: uno claramente mayoritario (el antiperonista) y otro de menor importancia (el peronista). El primero interpreta el ascenso de Perón como la instauración del fascismo en Argentina. Visión ésta que es compartida por intelectuales de las más diversas extracciones ideológicas. La podemos encontrar tanto en las páginas de la revista liberal estetizante *Sur* dirigida por Victoria Ocampo, como en las páginas del diario socialista *La Vanguardia*. Entre aquellos que apoyaron a Perón, se pueden diferenciar dos conjuntos de intelectuales en términos ideológicos: los nacionalistas de derecha y los nacionalistas populares. Una brecha profunda separaba a estas dos fracciones dentro del nacionalismo: mientras los nacionalistas de derecha sospechaban del sistema democrático y de la alianza con los sectores obreros, los populares buscaban construir una democracia con acento social. Sin embargo, ambos compartían un profundo sentimiento antiliberal y antiimperialista. Desde

lugares diferentes concluyeron que Perón podía llevar a cabo sus postergadas agendas.

Perón repartió el poder entre quienes fueron en gran medida responsables de su triunfo, en especial los líderes sindicales y no convocó a los intelectuales (salvo excepciones) para tareas de gobierno. No obstante, en un principio, el peronismo intentó un acercamiento con la intelectualidad a través de una reforma de la burocracia cultural. En 1948 se creó la Subsecretaría de Cultura y luego el Ministerio de Educación (1949), a la vez que se triplicó el presupuesto destinado a la cultura. Además, por iniciativa de los propios intelectuales el gobierno fundó una Junta Nacional de Intelectuales que apuntaba a mejorar las condiciones de trabajo del sector.⁴⁵ Las nuevas dependencias no prosperaron y generaron la resistencia de la intelectualidad local. El fracaso se explica porque éstas, aunque apuntaban a mejorar la gestión de la cultura y ofrecían oportunidades para escritores y artistas, abrían, además la posibilidad de que el Estado controlase la dinámica del campo intelectual y la producción cultural. Esto se puede ver muy bien en el caso de la Junta Nacional de Intelectuales.

La Junta proyectaba como misión expresa extender los beneficios de la reforma social peronista a los “trabajadores intelectuales”.⁴⁶ Perón, si bien había sido fiel a la estrategia conciliatoria, convocando a la intelectualidad en su conjunto a participar en la fundación de dicha organización y proponiendo tanto a acólitos y detractores como autoridades de la Junta, imponía como requisito para llevar adelante el proyecto que las dos sociedades de escritores existentes en la Argentina se reagrupasen en una sola.⁴⁷ Por un lado, esto parecía insinuar que la agenda del gobierno era sindicalizar a la inteligencia y por el otro, significaba concretamente la fusión de Asociación

de Escritores Argentinos, que reunía a los literatos que habían expresado su adhesión al peronismo y la Sociedad Argentina de Escritores, donde se congregaban los antiperonistas.

La exhortación de Perón a unirse en una sola organización terminaba con un comentario que hacía aún más sospechoso para los intelectuales antiperonistas el proyecto de la Junta: “espero que ustedes se organicen en forma de sociedad, espero que se unan, que piensen como piensen, sientan como sientan y quieran como quieran, pero que cumplan dentro de la orientación que sin duda fijará el Estado”.⁴⁸ Los peronistas expresaron su oposición a unirse en una sola asociación, apelando a las diferencias ideológicas irreconciliables que separaban a ambos grupos de escritores. El antiperonismo decidió enfrentarse a un proyecto que no era otra cosa para ellos que un intento de vigilar la cultura y por lo tanto se rehusó a conformar la institución.⁴⁹ La Junta finalmente se cerró en 1953 sin haber logrado tener una actuación destacada.⁵⁰

Por otra parte, a partir de 1950, las iniciativas que tendían al acercamiento entre los intelectuales y el gobierno fueron desapareciendo. Esto se explicaba por un contexto económico adverso y por un giro en el gobierno hacia actitudes más autoritarias. En el plano cultural esto significó que varias instituciones de la cultura local, tales como la Sociedad Argentina de Escritores, el Museo Social o el Colegio Libre de Estudios Superiores, comenzaron a sufrir diferentes episodios de censura. El progresivo autoritarismo también se expresó en la intervención de las academias nacionales (1950) y en diversos episodios de hostigamiento a figuras de la cultura. Un ejemplo límite son los arrestos que se hicieron, en 1953, a figuras intelectuales de renombre tales como la escritora y

mecenas de la cultura Victoria Ocampo, al poeta Enrique Banchs y al filósofo Francisco Romero.

Los intelectuales peronistas tampoco tuvieron un lugar protagónico bajo el peronismo. En medio de una inteligencia hostil a su proyecto político, es plausible pensar que Perón estaría dispuesto a otorgar espacio a las figuras intelectuales que optaron por apoyarlo. No obstante el gobierno les vedó el camino a cualquier tipo de relevancia. Al menos desde 1950, Perón demandó una adhesión total a su persona y a su gobierno que impidió la consecución de proyectos intelectuales autónomos. Tampoco hizo participes en la construcción de la “doctrina y el proyecto peronista” a sus propios cuadros intelectuales.⁵¹

Las figuras intelectuales convocadas como funcionarios fueron muy pocas y tuvieron muy poco poder. Un caso revelador es el del ensayista Arturo Jauretche –una figura intelectual muy conocida– quien se sumó al gobierno como presidente del Banco Provincia. Su ejercicio duró sólo tres años y terminó en una ruidosa renuncia porque se lo acusó de otorgar subsidios al diario opositor La Prensa. De acuerdo a los testimonios, el problema era que “Perón no quería que hubiera capitanes ni tenientes, ni sargentos, ni nada.”⁵² La imposibilidad de desarrollar proyectos de cierta autonomía se puede observar en las páginas de una revista como Hechos e Ideas. Desde esta publicación varios intelectuales nacionalistas –ex miembros del Partido Radical (UCR), como Raúl Scalabrini Ortiz y ensayistas como Ernesto Palacio– intentaron otorgarle al peronismo un contenido ideológico, ligándolo a la retórica nacionalista del líder del radicalismo, Hipólito Yrigoyen. El discurso de Hechos e Ideas no era sin embargo lo suficientemente “peronista” –insistía por ejemplo demasiado en subrayar la continuidad histórica entre Yrigoyen y Perón– como para agradar al

gobierno, por lo que dichos intelectuales fueron desplazados de la publicación y se los reemplazó por personas más cercanas al régimen.

Consideraciones finales

Como se mencionó al principio de este trabajo, los regímenes de Vargas, Cárdenas y Perón han sido catalogados bajo el rótulo de populistas. El papel de los intelectuales en las experiencias populistas latinoamericanas ha sido un tema que no ha merecido prácticamente atención. La razón es obvia: los grandes protagonistas del populismo son el pueblo y el líder carismático. Además, dichos regímenes han sido usualmente catalogados –con el objetivo de observarlos como parte de un mismo fenómeno– bajo el rótulo de antiintelectuales, por lo que parecía no haber demasiados motivos para estudiar a los intelectuales en relación a una tradición política que no les daba lugar y que en contraposición se asumía que éstos no apoyaban. Esta lectura, centrada en los intelectuales, permite poner en cuestión la idea de que el populismo es intrínsecamente antiintelectual y que los intelectuales son antipopulistas. Los intelectuales pueden ser funcionales al populismo y compensar algunos de sus déficits, como se observó en los casos de Cárdenas y Vargas.

La particular integración de los intelectuales al proyecto cardenista nos habla de la representación del pueblo que tiene el régimen. Los grandes protagonistas “intelectuales” del gobierno de Cárdenas fueron aquellos encargados de poner en marcha la reforma educativa. Fueron éstos quienes

descendieron al pueblo, a los confines del México rural, para alfabetizarlo y para inculcarle la ideología revolucionaria. No nos importa aquí el éxito (por cierto desigual) de esa gesta educativa sino la visión del pueblo que esta tarea conllevaba. Aunque habitada por innumerables tensiones, es claro que en esta última el campesino es visto como miembro de una comunidad retrasada, cuya falta de desarrollo se explicaba por sus prácticas culturales y productivas arcaicas. Al campesinado había que educarlo y modernizarlo.⁵³ Quedaba así claro el profundo sentimiento elitista (o antipopular) que habitaba el proyecto cardenista. Los intelectuales estaban para remediar los males del pueblo, sin embargo Cárdenas no llega al extremo de Vargas.

Durante el Estado Novo los intelectuales, en alianza con el Estado, promueven una cultura que desdeña de sus rasgos más populares. La apertura de Vargas hacia los sectores letrados nos sugiere por un lado un régimen que no busca romper totalmente con las élites, pero que además tiene un déficit de legitimidad que debe compensar. Y el resultado de dicha combinación bordea lo paradójico. En el Brasil de entonces es claro que ser un intelectual implica ser parte, o al menos estar cerca de los círculos de poder. Vargas invita a los intelectuales a asumir el rol de "conciencia de la nación" porque los "canales normales" de participación de la nación (el sufragio) están interrumpidos.

Perón, en cambio, presenta (al menos luego de 1945) la identidad obrera de su movimiento como un quiebre total con las élites y el pueblo como fuente final de inspiración del movimiento que lidera. La ausencia de un llamado a la intelectualidad bajo el peronismo se comprende mejor si se piensa en aquello que a Vargas le falta y Perón hace gala de sobrarle: legitimidad popular. Si la legitimidad del populismo se

basa en lo que Maristella Svampa denomina “un exceso con respecto a la legitimidad propia de la democracia” pero que es “incapaz de sustituir completamente la legitimidad democrática o abandonar toda referencia democrática”,⁵⁴ es clara la ausencia de ésta en el régimen brasileño.

Es cierto que Vargas se dirige al pueblo en sus apelaciones, e intenta desarrollar sus lazos con éste a través de sus discursos mientras que cultiva una imagen de “accesibilidad” y se presenta como un líder que va en contra de los intereses de la oligarquía, pero no cuenta con aquello que finalmente va a terminar con la misma experiencia del Estado Novo: el aval democrático. En contraposición, y por más que Perón desdeñara de los mecanismos electorales, eran las victorias del peronismo en dicho campo las que corroboraban su legitimidad popular.⁵⁵ La comparación nos muestra que bajo el gobierno de Vargas los intelectuales ocupan un lugar que el peronismo le reserva al menos en términos retóricos al pueblo y a su líder y que es fuertemente celoso de otorgar aún a sus propios cuadros intelectuales. Cárdenas, por su parte, no tenía el déficit de legitimidad del varguismo, porque ésta se derivaba de la gesta revolucionaria. Por lo tanto, los intelectuales a los que convocaba Cárdenas a formar parte articulada de su proyecto son los que mejor se “adaptan” a esa legitimidad revolucionaria.

Bibliografía

ADAVMOSKY, Ezequiel (2006), “El régimen peronista y la Confederación General de Profesionales: Orígenes intelectuales

e itinerario de un proyecto frustrado (1953-1955)", en *Desarrollo Económico*, vol. 46, 2, 182, julio-septiembre.

BENDA, Julien (1927), *La trahison des clercs*, París, Grasset.

BRITTON, John A. (1976), *Educación y radicalismo en México*, México, Secretaría de Educación Pública.

BROWN, Lyle C. (1991), *Lázaro Cárdenas And Vicente Lombardo Toledano, 1934-1936*, en Charles Hale Roderic Camp y Josefina Vázquez, *Intellectuals and Power in México*, Los Angeles, UCLA Latin American Center y el Colegio de México.

CAMMACK, Paul (2000), "The resurgence of populism in Latin America", en *Bulletin of Latin American Research*, 19, N° 2, abril, pp. 149-161.

CASTELNUOVO, Elías, Carta a Manuel Gálvez, 3 de marzo de 1947, Academia Argentina de Letras.

CONNIFF, Michael L. (ed.) (1999), *Populism in Latin America*, Alabama, University of Alabama Press.

DECRETO N° 15484, 28 de mayo de 1948, en *Boletín del Ministerio de Educación*, p. 1530.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1980), *Proyecto y construcción de una nación (1846-1889)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

FIORUCCI, Flavia (2011), *Intelectuales y Peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires, Biblos.

GALASSO, Norberto (1996), *Dos Argentinas*, Arturo Jauretche-Victoria Ocampo, Buenos Aires, Homo Sapiens, p. 90.

HENNESY, Alistair (1971), "Artists, Intellectuals and Revolution: Recent Books on Mexico", en *Journal of Latin American Studies*, mayo, Cambridge University Press.

JOHNSON, Randal (1994), "The Dynamics of the Brazilian Literary Field, 1930-1945", en *Luso-Brazilian Review*, 31.

KAY VAUGHAN, Mary (1999), Cultural Approaches to Peasant Politics, Hispanic American Historical Review, 79, 2.

KNIGHT, Alan (1991), "Intellectuals in the Mexican Revolution", en Charles Hale, Roderic Ai Camp y Josefina Vázquez, Intellectuals and Power in México, Los Angeles, UCLA Latin American Center y el Colegio de México, pp. 141-171.

- (1994a), Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?, en Journal of Latin American Studies, Cambridge University Press, 26.

- (1994b), "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1919-1940", en Hispanic American Historical Review, vol. 74, 3.

- (1998), "Populism and Neo-Populism in Latin America, especially Mexico", en Journal of Latin American Studies, 30, pp. 223-248, Cambridge University Press.

KRAUZE, Enrique (1976), Los caudillos culturales en la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI, p. 18.

- (1987), General Misionero. Lázaro Cárdenas, México, FCE, p. 157.

- (1991), "Los temples de la cultura", en Charles Hale Roderic Camp, ob. cit, p. 588.

LA NACIÓN, 21, 22 y 23 diciembre 1947, LA PRENSA, 22 y 23 de diciembre 1947.

LEGRÁS, Horacio (2003), "El ateneo y los orígenes del Estado ético en México", en Latin American Research Review, 38, pp. 34-60.

LEMPÉRIÈRE, Annick (1992), Intellectuels, Etat et Société au Mexique Xxe siècle, Les Clercs De La Nation, Paris, L'Harmattan.

LIPPI OLIVEIRA, Lúcia (1982), "Apresentação", en Mônica PIMENTO VELLOSO, Lucia LIPPI OLIVEIRA y

Angela Maria CASTRO GOMES, Estado Novo. Ideologia y poder, Río de Janeiro, Zahar, p. 11.

– (2003), “O intelectual do DIP: Lourival Fontes E O Estado Novo”, Bomeny, Constelação.

LISS, Sheldon B. (1991), “Marxist Thinkers in Mexico: Each to his own revolution”, en Charles Hale Roderic Camp, ob. cit, p. 364.

LONDRES, Cecília (2001), “A invenção do património e a memória nacional”, en Helena Bomeny, Constelação Capanema: intelectuais e políticas, Río de Janeiro, FGV, p. 91.

MICELI, Sergio (2001), Intelectuais à Brasileira, San Pablo, Companhia das Letras, p. 197.

NEEDELL, Jeffrey D. (1999), The Domestic Civilizing Mission: The Cultural Role of the State in Brazil, 1808-1930, Wisconsin University, revisión lusobrasileña, 36, pp. 1-18.

PALACIOS, Guillermo (1998), “Post-revolutionary Intellectuals, Rural Readings and the Shaping of the Peasant Problem in Mexico”, El Maestro Rural, 1932-34, Cambridge University Press, Journal of Latin American Studies.

PIMENTA VELLOSO, Mônica (2003), “Os intelectuais e a política cultural do Estado Novo”, en Lucilia Jorge Ferreira de Almeida Neves Delgado, O Brasil Republicano, San Pablo, Civilização Brasileira.

–, “Cultura E Poder Político: Uma Configuração do Campo Intelectual”, en Mônica PIMENTO VELLOSO, Lucia LIPPI OLIVEIRA y Angela Maria CASTRO GOMES, Estado Novo. Ideologia y poder, Río de Janeiro, Zahar, pp. 71-108.

PLOTKIN, Mariano (1993), Mañana es San Perón, Buenos Aires, Ariel.

QUINTANILLA, Susana (1996), Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación. Un punto de vista desde la revisión historiográfica,

México, Revista Mexicana de Investigación Educativa, enero-junio, vol. 1, 1, pp. 137-152.

SCALABRINI ORTIZ, Raúl (1970), en Norberto Galasso, Vida de Scalabrini Ortiz, Buenos Aires, Mar Dulce.

SIGAL, Silvia (2002), Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta, Buenos Aires, Siglo XXI, p. 6.

VARGAS DO AMARAL PEIXOTO, Alzira (1960), Getúlio Vargas, Meu Pai, Río de Janeiro, Globo, p. 366.

WILLIAMS, Daryle (2000), "Gustavo Capanema, ministro da cultura, in Capanema: o ministro e seu ministerio", en Angela Maria Castro Gomes, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas Editora; Bragança Paulista, Universidade São Francisco.

1. Vargas gobernó Brasil nuevamente entre 1950 y 1954. En 1950 llegó a la presidencia a través del voto popular.

2. La literatura sobre el tema del populismo es extensa. Para un resumen de algunas de las interpretaciones más conocidas ver Alan Knight (1998: 223-248) y Paul Cammack (2000: 149-161).

3. Es claro además que los contextos históricos de cada una de estas experiencias observan diferencias nada desdeñables. El cardenismo fue el heredero de una gesta revolucionaria mayormente rural. El peronismo irrumpió como una fuerza nueva luego de una década signada por una democracia fraudulenta en un país con una clase obrera en proceso de movilización. El varguismo se inició con un golpe de Estado apoyado por una facción militar y por una naciente burguesía en una sociedad marcada por los efectos de la crisis de 1930.

4. Enrique Krauze (1976: 18).

5. Julien Benda (1927).

6. Krauze (1976: 152).

7. Los intelectuales brasileños de esta época se encargaron de delinear una cultura que claramente poco tenía que ver con las costumbres locales y populares y con la multicultural herencia de un país étnicamente plural. Jeffrey D. Needell (1999: 1-18).

8. Durante dichos años, la cultura fue una parte esencial del plan político teniendo lugar un renacimiento cultural de contenido nacionalista. La cultura tenía en la República Restaurada una función didáctica y política, constituía un agente aglutinador de una conciencia colectiva nacional.

9. Annick Lempérière (1992: 37).

10. Sobre este tema ver Tulio Halperin Donghi (1980).

11. Si hubo un espacio para los intelectuales en el proceso revolucionario mexicano fue para aquellos que Alan Knight llama los village intellectuals: maestros rurales, curas de capillas, pastores protestantes, abogados locales quienes confirieron a los movimientos rebeldes un "grado de articulación que sin su intervención hubiera estado ausente". Alan Knight (1991: 141-171). Para una interesante discusión sobre las continuidades entre los intelectuales (en particular el grupo del Ateneo) y el estado posrevolucionario ver también Horacio Legrás (2003: 34-60).

12. Ver Alistair Hennessy (1971: 71).

13. Silvia Sigal (2002: 6).

14. En Alzira Vargas do Amaral Peixoto (1960: 366).

15. Lucía Lippi Oliveira (1982: 11).

16. El archivo del ministro que se encuentra en la Fundación Getúlio Vargas (Río de Janeiro) da muestras cabales del papel central de Capanema en convertir a la cultura en un asunto de Estado y en el grado de compromiso personal que éste puso en su gestión. En el archivo se pueden observar diversos documentos, cartas, artículos anotados por Capanema

y también se pueden ver las respuestas de Vargas a Capanema, mostrando cómo el presidente no sólo era informado pero también opinaba sobre el tema.

17. Daryle Williams (2000: 256).

18. Ver Cecilia Londres (2001: 91).

19. *Ibíd.*, p. 86.

20. Capanema provenía del estado de Minas Gerais. Esto dio a los intelectuales provenientes ese estado supremacía en el proyecto.

21. Sergio Miceli (2001: 197).

22. Randal Johnson (1994: 5-23).

23. Mônica Pimenta Velloso (2003).

24. Lúcia Lippi Oliveira (2003).

25. Mônica Pimenta Velloso (1982: 71-108). La división de tareas puede ser leída también como una forma de trasladar las jerarquías del campo intelectual al campo político.

26. "Evolução Intelectual", *Cultura Política* 8 (1941), p. 265, citado por Velloso, *Estado Novo*, p. 93.

27. Ver Susana Quintanilla (1996: 137-152).

28. Ver Alan Knight (1994a: 73-107).

29. Pese a que el régimen de Cárdenas introdujo innovaciones importantes –extendió la reforma agraria, inició la reforma laboral, llevó a cabo la nacionalización de la industria del petróleo, y reorganizó el partido gobernante– el resultado final de dichas políticas divergió de los objetivos iniciales de corte radical. Para un balance de las transformaciones llevadas a cabo por el gobierno de Cárdenas ver Knight, "Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?".

30. Krauze (1976: 166).

31. Es preciso señalar aquí, que el cardenismo permitió un grado relativamente importante de libertad de creación a intelectuales y artistas. La censura y el control gubernamental

se limitaron a puntos específicos, sobretodo en la cuestión universitaria. El cine de esos años se caracterizó por ejemplo por la proliferación de melodramas rurales que muestran un México prerevolucionario ordenado y piadoso donde los patrones son buenos y la iglesia reina sobre la tierra. Mensaje que estaba en clara contraposición con los objetivos de la reforma agraria y la educación socialista. Ver King, p. 467 en Bethell.

32. John A. Britton (1976).

33. El proyecto cultural del Estado posrevolucionario mexicano fue el terreno de viscerales disputas. El gran problema a resolver era que posición tomar frente a la existente diversidad cultural de México. La cuestión más conflictiva era la definición de una política en torno a las culturas indígenas y campesinas. El programa fue ferozmente contestado en algunas comunidades. Esto obligó a que los objetivos debieran en ocasiones ser negociados y adaptarse a prácticas y discursos populares. Mary Kay Vaughan (1999), "Cultural Approaches to Peasant Politics", *Hispanic American Historical Review*, 79, 2, pp. 296-7.

34. Knight (1991). Sobre los maestros rurales ver el interesante artículo de Guillermo Palacios (1998).

35. A principios de los años treinta se afianza en México la influencia del realismo socialista. Los acólitos de dicha escuela ven con buenos ojos la política cultural/educativa del cardenismo. Sin embargo, el arte social también fue el foco de críticas y tensiones en el medio cultural mexicano. Lempérière (1992: 141-144).

36. La llegada de los exiliados españoles en masa tuvo una repercusión diversa en la sociedad mexicana, que estaba también dividida por el conflicto español. Aunque no todo el

exilio era “intelectual”, la prensa conservadora se quejaba de la llegada de intelectuales en lugar de gente dispuesta a trabajar.

37. “Tarjetas”, Taller, 4, julio de 1939, p. 315.

38. Citado por Enrique Krauze (1987: 157).

39. Ver Sheldon B. Liss (1991: 364).

40. Enrique Krauze, “Los templos de la cultura”, en Roderic Camp, Charles Hale, ob. cit., p. 588.

41. Lyle C. Brown, “Lázaro Cárdenas And Vicente Lombardo Toledano, 1934-1936”, en Roderic Camp, Charles Hale, ob. cit., pp. 311-321.

42. *Ibíd.*, p. 311.

43. Raúl Scalabrini Ortiz, en Norberto Galasso (1979), *Vida de Scalabrini Ortiz*, Buenos Aires, Mar Dulce, p. 99.

44. Sobre los cambios institucionales en la gestión de la cultura ver Flavia Fiorucci (2011: 30-63).

45. El origen de la iniciativa de la Junta Nacional de Intelectuales fue del escritor Elías Castelnuovo y la misma se puede leer en una carta que éste le envía a su colega Manuel Gálvez. Elías Castelnuovo, “Carta a Manuel Gálvez”, 3 de marzo de 1947, Academia Argentina de Letras.

46. Decreto N° 15484, 28 de mayo de 1948, en Boletín del Ministerio de Educación, p. 1530.

47. La lista incluía intelectuales expresamente peronistas como Gustavo Martínez Zuviría o Delfina Bunge y antiperonistas como Carlos Alberto Erro o Eduardo Gonzáles Lanuza.

48. “El primer magistrado”. Ezequiel Adamovsky vincula el caso de la Junta Nacional de Intelectuales a un objetivo más amplio del peronismo de incorporar a los sectores medios. Ver Ezequiel Adamovsky (2006: 245-265).

49. *La Nación*, 21, 22 y 23 de diciembre de 1947, *La Prensa* 22 y 23 de diciembre de 1947.

50. Según José María Castiñeira de Dios –Subsecretario de Cultura entre 1950-1952– él fue el encargado de cerrarla dado su “mediocridad”. Castiñeira de Dios se negó a ser entrevistado, pero refirió estas palabras en una breve comunicación telefónica con la autora el 12 de julio de 1999.

51. A pesar que Perón niega a los intelectuales que lo siguen un espacio institucional en su movimiento éste se apropia de su retórica –especialmente de los nacionalistas populares– pero sin reconocerlos como inspiración.

52. Citado por Norberto Galasso (1996: 90).

53. Ver Palacios (1998) y Alan Knight (1994b).

54. En el clásico trabajo de Conniff la existencia de elecciones es identificada como condición necesaria para que un régimen sea populista. Michael L. Conniff (ed.) (1999: 7).

55. A esto hay que sumarle el componente autoritario que no puede ser desestimado a la hora de entender las políticas intelectuales del régimen. Perón buscaba construir un consenso alternativo al liberal (en boga hasta entonces) basado en la unidad espiritual de la sociedad alrededor de su persona y su doctrina, y en donde no había espacio para otras voces. Una discusión sobre los mecanismos utilizados en la construcción de dicho consenso se puede leer en Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, 1993, Buenos Aires, Ariel.

El fenómeno populista en Estados Unidos

Germán Clulow

And so I say to all of us here, let us resolve to reform our politics, so that power and privilege no longer shout down the voice of the People... Let us give this capital back to the people to whom it belongs.

Bill Clinton, 21 de enero de 1993

Introducción

En un breve artículo ciertamente premonitorio, William Schneider (1994) identificaba las características de la nueva cultura política que, condicionada y a su vez potenciada por las nuevas tecnologías de la información, estaba cambiando la relación histórica entre partidos, líderes y electores. Schneider avanzaba tres características principales de este nuevo acontecer político (Schneider, 1994: 779), a saber: el pragmatismo entendido como la dilución de las ideologías; el personalismo con la emergencia de la figura del candidato por sobre la del partido; y por último el populismo como un movimiento claramente antielitista y antiestablishment. En el mundo post Guerra Fría, la demanda acentuada de participación popular y de control del demos sobre los procesos de decisión y las herméticas élites gubernamentales, obligaría al

sistema político a rever las estrategias de comunicación, facilitar la inclusión de las masas y mejorar los procesos de rendición de cuentas. Esto conduciría a una mejora del sistema político y del funcionamiento democrático de las instituciones.¹

Sin embargo, escasos son los cambios que las principales democracias del mundo han introducido en sus instituciones para mejorar el proceso de inclusión democrática, como así lo atestan el mantenimiento de sistemas electorales a menudo arcaicos² y la renuencia de las élites políticas a la utilización de mecanismos de democracia directa. Donde sí ha existido una modificación orientada a complacer a la ciudadanía es, como bien menciona Schneider, en el discurso y en la estrategia política. Cortejar a las masas e incluirlas en un proyecto común (del cual excluiremos a las élites) ha reemplazado progresivamente el debate ideológico. El discurso político se transforma entonces en una técnica de movilización del pueblo en contra de una comunidad política desarticulada y debilitada cuyas instituciones flaquean en sus componentes organizativo y representativo (Badie, 1997: 227).

Es en este ámbito de quebranto de los valores de la democracia representativa donde la crisis de la representación y "la faillite du politique" cobran amplio sentido y donde el populismo se inscribe, entonces, como un proceso subversivo de los canales tradicionales de movilización política, creando nuevas lealtades (apolíticas o antipolíticas) culturales, nacionales, comunitarias, étnicas, etc., en reemplazo de las anticuadas construcciones sociales (élites, establishment, clase política, etc.). Pero si el populismo se define antes que nada en oposición al sistema político, no es en sí ni una teoría política ni un programa económico alternativo (Touraine, 1997: 242), y es por eso que podemos argumentar que el populismo se

inscribe más en la práctica discursiva que en el dominio de lo normativo.

Pero, a fin de cuentas, ¿qué es el populismo? Todo y nada se ha escrito sobre este fenómeno que apasiona y confunde por su complejidad (e inconsistencia) teórica, su variabilidad histórica y su ambigüedad moral. El estudio del populismo ha sido objeto de enfoques disciplinarios que, en lugar de integrar el fenómeno en un contexto general, han contribuido a su compartimentación (Holmes, 1990: 27). Así, los historiadores se han focalizado en los aspectos descriptivos del tema, los politólogos han intentado construir definiciones operativas del concepto, los sociólogos se han centrado en aplicar las teorías de la movilización para explicar la construcción de los movimientos populistas, y los enfoques marxistas, por ejemplo, han aportado clarificaciones sobre la relación entre el populismo y el desarrollo del sistema capitalista moderno.

Ernesto Laclau, uno de los más fecundos pensadores sobre la cuestión, ha propuesto que el sustento del populismo reside en la oposición semiótica entre una entidad denominada Pueblo y otra denominada Poder (Laclau, 1977: 167) y que es la propia vaguedad de estas construcciones discursivas la que avala la permanencia y resistencia de este fenómeno. El populismo se articularía y construiría a partir de dos premisas centrales.

La primera es una dependencia epistemológica de lo negativo, del enemigo. El populismo, como movimiento con un débil componente ideológico y normativo, se construye preferentemente sobre la crítica más que sobre la propuesta. Es en la identificación del enemigo donde el populismo gana la mitad de la batalla.

La segunda premisa, igualmente negativa, es la construcción de un sentido y vínculo comunitario a través del “sacrificio colectivo”. Es necesario para esto una articulación narrativa

que oponga al Pueblo (o sociedad virtuosa) a una élite egotista destinada al sacrificio (Schulte-Sasse, 1993: 96). El populismo, por lo tanto, no sólo debe definir (y construir) un enemigo, sino que la eliminación de ese enemigo pasa a ser el factor aglutinante del discurso y el accionar político.

Si el enfoque de Laclau permite efectivamente un amplio espectro de análisis, es la imprecisión conceptual del “fenómeno populista” lo que ha llevado a la manipulación y abuso teóricos de un concepto por demás interesante. En efecto, la política del antagonismo no es privilegio exclusivo de los movimientos populistas, sino que es producto de la banalización y pauperización del discurso político, contribuyendo así a la creación de sociedades binarias donde los matices y la búsqueda de compromisos inclusivos ceden terreno frente a posiciones radicales. Aquellos que anunciaban el amanecer de una “política de consenso” más allá de las tradicionales demarcaciones izquierda/derecha,³ constatan en la actualidad la emergencia de nuevas fronteras políticas que fragilizan el consenso, y de partidos políticos que aprovechan la debilidad del debate democrático para anunciarse como representantes directos investidos de la voz del pueblo (Mouffe, 2005: 51).

En este sentido, la práctica discursiva que construye categorías excluyentes como pueblo/poder, amigo/enemigo, sociedad civil/élites, nacional/foráneo etc., no define únicamente al populismo, sino que ha pasado a ser una estrategia recurrente de movilización política en las democracias modernas. Por lo tanto, la fuerza explicativa de este proceso semiótico en referencia al populismo se diluye, ya sea porque se ha “populizado” la política o porque se ha politizado el populismo.

Debemos entender entonces el populismo como un fenómeno de variadas realidades históricas, políticas e ideológicas, y evitar enfoques reductores o por el contrario holísticos. Un enfoque histórico rudimentario no puede obviar tres fenómenos populistas bien distintos y que han engendrado procesos bien diferentes. Podemos distinguir tres grandes populismos históricos: un populismo europeo, un populismo latinoamericano y un populismo estadounidense.⁴ Es la intención de este artículo explorar esta última forma de populismo, su realidad histórica específica (como movimiento populista autoreferenciado) hacia fines del siglo XIX, su transformación ideológica y su permanencia en el ideario político y social estadounidense a lo largo del siglo XX.

El estudio del populismo estadounidense resulta particularmente interesante porque articula características propias no compartidas por otras formas de populismo. Alternativamente, partido político, movimiento social, principio ideológico intercambiable entre izquierda y derecha o instrumento de la acción partidaria, el populismo estadounidense trasciende las categorías clásicas a menudo asociadas con el populismo. Previo a su análisis, conviene detenerse, a modo de introducción, sobre los otros dos fenómenos populistas previamente mencionados.

El populismo europeo

El populismo europeo, vigente desde mediados/fines del siglo XIX, está fuertemente ligado al sentimiento nacionalista y, en algunos casos, a la consolidación del Estado. Desde fines del siglo XVIII, las nociones de nación y pueblo han articulado las construcciones de las diferentes instituciones y regímenes políticos,⁵ pero independientemente de cuáles hayan sido los

caminos recorridos, el Estado inculca un conjunto de valores destinado a exaltar las particularidades propias de cada pueblo, cimentadas en un sentimiento de solidaridad excluyente (Hermet, 1997: 34).

Esta construcción de una solidaridad e identidad nacional siguió dos caminos diferentes. En los países liberales como Gran Bretaña y Francia, donde existía ya una ciudadanía en vías de expansión, la adhesión al proyecto nacionalista se logró bajo el entendido de que si las masas hasta ahora sometidas devenían progresivamente en actores políticos, el sistema sólo podría sostenerse a través de la solidaridad y pertenencia a una identidad común, a la vez nacionalista y cívica. Es en el ejercicio creciente de sus responsabilidades y derechos cívicos y políticos, donde la ciudadanía edifica un proyecto único del cual todos son parte.

Por el contrario, en estados más autoritarios que liberales y de creación reciente y cuyo proceso de unificación aún no estaba terminado, como en Alemania o Italia, la nacionalización acelerada de esas identidades fragmentadas, tanto a nivel político como religioso, se construyó antes que nada sobre la solidaridad cultural de la población, a fin de paliar el lento (o inexistente) proceso de construcción cívica (Hermet, 1997: 35). El primer tipo de construcción nacional es lo que ha pasado a denominarse nacionalismo cívico liberal, más acotado a los estados de Europa occidental. El segundo caso es el de un nacional-populismo o un nacionalismo orgánico y autoritario, más propio de Europa central y oriental.⁶

El nacionalismo cívico liberal fue en gran medida impulsado por la clase dominante del momento –la burguesía económica–, y reposa sobre principios abstractos de igualdad y libertad propios de individuos desarraigados de los lazos comunitarios y necesarios para la creación de regímenes burgueses liberales

(Khon, 1967). La burguesía, que no se reconocía en "le petit peuple", se oponía a la creación de una identidad nacional basada en características culturales populares. El nacional populismo, por el contrario, más pasional que intelectual, se desarrolló ahí donde los constructores del Estado nación no tenían otro recurso que exaltar los particularismos culturales (o étnicos) de la comunidad en su proceso de construcción política. En los países de Europa Oriental, donde las élites burguesas carecían del empuje necesario (en parte por una débil industrialización y la permanencia de fuertes estructuras rurales, con históricos lazos de solidaridad entre sí y de subordinación a la autoridad), los valores liberales no lograron influenciar la construcción del Estado. El nacional populismo puede ser visto, igualmente, como un fenómeno de resistencia y de rechazo hacia una opresión exterior, como fue el caso de los Balcanes bajo la dominación Austro-Húngara, de Irlanda hacia Inglaterra o del país vasco contra España. Esta forma de solidaridad se cristalizó en gran medida en las minorías oprimidas en el seno de imperios multiétnicos que, ansiosos por imponer una uniformidad liberal o autoritaria, provocaron como reacción la consolidación de identidades nacionales deseosas de garantizar su libertad, autonomía e integridad a través de la edificación de un Estado propio. El nacional populismo, exacerbando en algunos casos el carácter casi mesiánico de pertenencia a una cultura única, producirá emancipaciones ideológicas peligrosas como el fascismo.

El populismo europeo ha conocido diferentes corrientes políticas a lo largo del siglo XX que desgraciadamente no podemos tratar aquí. Conviene sin embargo mencionar que en su acepción más reciente, el populismo europeo se ha visto revigorizado por una unión discursiva con la extrema derecha (o lo que se ha denominado como la "nouvelle droite"), que

maneja a placer los discursos identitarios, nacionalistas y antiélites en un peligroso cocktail ideológico con un fuerte potencial de movilización.

Mazzolenni ha identificado cinco características centrales de este “neopopulismo” europeo (2003: 117). En primer lugar el populismo conduce a una valorización del pueblo, del “hombre de la calle”. El llamado al pueblo implica la participación política directa y la desconfianza en la democracia representativa. El “culto al pueblo” se acompaña con la crítica a las élites. En cuarto lugar, un equilibrio precario se instala entre crítica y aceptación del sistema. Como las instituciones son necesarias para aportar la legitimidad política, la crítica no puede abiertamente intentar destruir el sistema político; en algunos países pueden entonces instalarse “simulacros de democracia”. Por último, el populismo es acompañado casi siempre de la exaltación del líder carismático en el cual se concentran el proyecto y las aspiraciones del pueblo.

Estos y otros puntos han conducido a ciertos autores a ver en el resurgimiento del populismo de derecha una amenaza al orden democrático (Mouffe, 2005), pero otros, más mesurados, ven en el éxito de estos partidos de “nueva derecha” un realineamiento de los clivajes tradicionales y de las lealtades partidarias (Sciarini et al., 2002; Hug y Treschel, 2002; Lachat y Kriesi, 2008; Oesch, 2008). En este sentido, los partidos populistas se beneficiarían de un posicionamiento ideológico en terreno fértil y de una hábil estrategia política frente al inmovilismo de los partidos más tradicionales, socialistas y de centro derecha, limitados en su accionar por lealtades de clase y concepciones morales anquilosadas.

El populismo latinoamericano

El caso latinoamericano no escapa, como sus colegas europeo o norteamericano, a las dificultades de conceptualización producto de diferentes enfoques disciplinarios. Weyland (2001) ha realizado un importante trabajo estudiando los diferentes conceptos que han sido utilizados para abarcar el populismo latinoamericano y demostrar que la confusión conceptual proviene del hecho que los académicos enfatizan diferentes atributos como características decisivas del concepto, sin ponerse de acuerdo si estamos hablando del ámbito político, económico, social, discursivo u otro (Weyland, 2001: 2).

Tres grandes enfoques han predominado en el estudio del populismo. Entre 1960-1980, la utilización de conceptos cumulativos predominó en el estudio del fenómeno,⁷ influenciada por las teorías desarrollistas (modernización y dependencia) que argumentaban la fuerte subordinación de la esfera política a los factores socioeconómicos. Estos autores resaltaban en el populismo un conjunto central de características políticas y socioeconómicas. Los regímenes populistas serían en parte una respuesta a los fenómenos de urbanización, de industrialización y de participación masiva que fragilizaron las instituciones existentes y permitieron la emergencia de regímenes inestables centrados a menudo en una lógica de acción política personalista y carismática, plebiscitaria y redistributiva, destinada a agrupar y movilizar las masas desorganizadas y amorfas (Germani, 1974). Ciertos autores han querido ver en el populismo un proceso de desarrollo intermedio entre el pasaje de una sociedad tradicional o preindustrial hacia una sociedad moderna industrializada, orientada a la sustitución de importaciones y donde un régimen oligárquico cede terreno frente a la emergencia de la sociedad de masas (Cardoso y Faletto, 1979).

Más tardíamente, otros autores como Roberts (1995: 89), han intentando descifrar el populismo utilizando conceptos radiales o de adición.⁸ Así, los populismos latinoamericanos tendrían las siguientes características: Un liderazgo paternalista y personalista; una coalición política heterogénea y multiclase; un proceso de movilización política top down que cortocircuita las instancias tradicionales de mediación; una ideología amorfa y ecléctica; y un proyecto económico que utiliza importantes políticas redistributivas y clientelares. La existencia de estos cinco aspectos caracterizaría al populismo pleno, mientras que la presencia de una o más características constituiría subtipos particulares de populismo.

Por último, la tradición más reciente se ha centrado en el estudio del populismo latinoamericano como un concepto clásico en el ámbito político. El populismo no puede ser enfocado como un concepto económico, argumenta Weyland (2001: 11) porque su utilización es confusa y problemática y la política económica es, en manos populistas, un instrumento, no un fin. La definición política ve al populismo como una manera particular de competir y ejercer el poder. El populismo se sitúa en la esfera de la dominación, no de la distribución. El populismo intenta antes que nada construir formas de control político, y la distribución de beneficios a través de políticas socioeconómicas es una herramienta para facilitar ese control. El líder populista busca ganar y ejercer el poder, y su oportunismo tiene como corolario un débil compromiso en el campo ideológico y programático.

Construido a partir de la dicotomía amigo/enemigo que permea toda acción política, el populismo debe ser definido como una estrategia, entendida como la capacidad de los líderes de perpetuarse en la arena pública. Bajo el populismo, el "gobierno" es ejercido por un líder carismático, no por un

grupo u organización política (Weyland, 2001: 18). El populismo surge principalmente cuando ese líder logra arrear y agrupar el apoyo masivo de gran parte del pueblo en un movimiento espontáneo y atomizado donde la lealtad de cada individuo se inscribe en una lógica vertical de subordinación entre él y el líder, y no en una lógica horizontal de solidaridad mecánica de pertenencia a un proyecto común. En este sentido, los movimientos populistas y sus adherentes carecen de la cohesión ideológica necesaria para que el movimiento sobreviva a la partida/muerte del líder.

El populismo en Estados Unidos

El estudio del fenómeno populista hacia fines del siglo XIX ha dividido a la historiografía estadounidense. En las primeras décadas de estudio (1930-1970), el debate polarizó a los académicos entre aquellos que veían al populismo como un movimiento de cambio y de reforma constructiva y aquellos que veían en él una deriva peligrosa de ciertos estamentos blancos, agrarios y conservadores (Holmes, 1990: 26). Estudios más recientes han intentado reconstruir el populismo en su contexto histórico y social desde una perspectiva más balanceada.

Entre los años 30 y 50, en particular gracias a los trabajos de Hicks (1931), el populismo norteamericano fue visto como una fuerza positiva, heredera de los principios jeffersonianos y opuesta a las consecuencias indeseadas del naciente capitalismo industrial. Conviene recordar el contexto de poscrisis del 29 en el que escribe Hicks, quien ciertamente veía en los principios

populistas el triunfo de la voluntad popular sobre la deshonestidad de ciertas élites políticas y los intereses depredadores de las grandes corporaciones que habían llevado el país a la quiebra (Hicks, 1931: 422). Esta visión es compartida por Martin (1933), quien considera al populismo como un movimiento de masas y de resistencia popular contra las secuelas negativas del capitalismo y la corrupción política.

Un importante aporte en defensa del populismo fue avanzado por Goodwyn (1976), que lo consideró como un movimiento genuinamente democrático, preocupado únicamente por mejorar la sociedad y una de las pocas fuerzas en oponerse a los aspectos nocivos de los cambios políticos y económicos de fin de siglo. Para Hicks, el espíritu del populismo perdurará más allá de la existencia del movimiento, y sus ideales serán reapropiados por las nuevas clases urbanas y las fuerzas progresistas en la primera mitad del siglo XX.

A partir de los años 50, principalmente influenciados por la escuela revisionista y los trabajos de Hofstadter, el populismo pasó a ser considerado como una corriente particularmente obscura y negativa de la historia estadounidense. Según Hofstadter, el populismo estadounidense fue un movimiento provincial, racista, fanático y nostálgico de un pasado "olvidado", reaccionario frente a los progresos de la industrialización acelerada del país y el aumento de las olas migratorias que estaban cambiando la integridad étnica y cultural de Estados Unidos (Hofstadter, 1955: 12).

El populismo habría sido entonces una fuerza reaccionaria, incapaz de asimilar los cambios económicos y sociales del fin del siglo XIX en un Sur posguerra de Secesión y anheloso de restaurar una "época dorada" (Levy y Young, 1967 en Conway, 1978: 102). Otros autores, sin ser tan virulentos, han propuesto que el movimiento populista de fin de siglo XIX no representó

más que la frustración e ira de los productores agrícolas contra un gobierno que no los escuchaba. Si bien el movimiento buscó “derrocar” a los líderes políticos, careció de la cohesión y fuerza necesarias para implementar un programa de reforma, por lo que es considerado más como una consecuencia de la insatisfacción y descontento de una clase mortificada que como la propuesta viable de una fuerza capaz de generar un cambio real en las estructuras económicas y políticas.

Pollack (1966: 11), en un enfoque antirevisionista, tratará de refutar parte de estos argumentos avanzando que si bien el populismo fue en sus inicios un movimiento principalmente agrario, no se oponía ni a la mano de obra industrial, ni a las reformas sociales ni a las élites intelectuales. El populismo aceptaba al capitalismo pero rechazaba su versión industrial que empobrecía y alienaba al individuo y buscaba, en cambio, una distribución más justa de la riqueza. Pollack criticó la manipulación que los autores revisionistas hicieron del populismo, elaborando una falsa imagen que mostraba a los populistas como un grupo de peligrosos extremistas antisemitas, fascistas, xenófobos y antiintelectuales (1966: 12). Estos autores revisionistas negaban, según Pollack, el componente revolucionario y democrático que las fuerzas populistas habían puesto en marcha.

A partir de la década de 1970 en adelante, los estudiosos del populismo han intentado reconstruir el fenómeno a partir de una visión menos pasional y más crítica. Aersinger (1984: 43), por ejemplo, reconoce el potencial reformador de los movimientos populistas en aquellos estados donde contaron con los votos necesarios para influenciar las decisiones. Así lo demuestra el caso de los populistas electos al Congreso de Estados Unidos, quienes apoyaron la legislación destinada a retirarle el control del sistema monetario a los bancos privados,

a nacionalizar el sistema de transporte, a apoyar la imposición progresiva y a abolir los subsidios estatales a las grandes corporaciones.

El populismo norteamericano en el siglo XIX

En su acepción más difundida, el populismo estadounidense tiene su origen, hacia fines del siglo XIX, como un movimiento centrado en el sur y centro de Estados Unidos y defensor de los intereses agrarios y mineros (en Colorado), opuesto a los progresos de la industrialización, a la intervención del Estado Federal y la omnipotencia de las grandes corporaciones (Trusts) y deseoso de preservar los lazos comunitarios y la estructura socioeconómica imperante en el Sur hasta la Guerra de Secesión (1861-1865). En este sentido, el nacimiento del populismo se inserta en una transición crucial de la historia norteamericana, el pasaje del "laissez faire capitalism" que caracterizó el siglo XIX, a un capitalismo corporativo o industrial que dominaría todo el siglo XX (Holmes, 1990: 40).

El populismo norteamericano también puede ser visto bajo el prisma del sistema-mundo desarrollado por I. Wallerstein, entendido como una oposición entre el centro político, cultural y económico y aquellas zonas en la periferia de la sociedad dominante (Turner, 1980: 372). En este caso, la periferia serían los estados del Sur, del Middle West y las Rocosas, las zonas mismas donde el movimiento populista obtendrá sus mejores resultados. Estas zonas, principalmente agrícolas y mineras, producirían las materias primas que el centro, industrializado, transformaría luego en productos con mayor valor agregado, asentando así su dominación sobre la periferia.

El fenómeno populista fue catalizado y articulado a través de dos fuerzas que reflejaron a la vez el éxito y los límites de

este movimiento: la *Farmer's Alliance* y el *People's Party*. Fiel a la retórica amigo/enemigo de todo movimiento populista, el caso norteamericano refleja, en sus inicios, la confrontación de los intereses de las grandes corporaciones y de los monopolios frente a los trabajadores y agricultores, “defensores de los valores tradicionales del patrimonio americano”. En palabras de Pierre Melandri (1997: 186), el *People's Party* personaliza la protesta, la revuelta de los “saqueados en contra de los saqueadores”.

La revolución industrial provocó un éxodo importante hacia las ciudades y la creación de una nueva clase obrera,⁹ y como corolario de este proceso de cambio económico y también de la derrota de las élites sureñas (y sus ideales) a manos de la Unión, hubo un reequilibrio del poder, político y económico, claramente a favor de los Estados del Noroeste. La caída de los precios agrícolas, el incremento del endeudamiento de los productores agrícolas y la creciente importancia de los Trusts en el comercio y control de los precios provocó un movimiento de revuelta en gran parte del Sur y Centro de Estados Unidos que fue articulado por la *Farmer's Alliance* y el *People's Party*. Para Holmes (1990: 45), el populismo representó la última expresión de la tradición republicana del siglo XIX. El populismo intentó resistir la implementación de un nuevo orden cuyos pilares serían la economía de mercado y la centralización política y económica. El movimiento defendió la autonomía individual y comunitaria y promovió extensamente la creación de cooperativas a fin de mantener la propiedad de la tierra y oponerse al control creciente de los grandes monopolios.

La fuerza moral del populismo de fin de siglo emanaba de la voluntad de los líderes del movimiento de reivindicar los principios de la América jacksoniana. Desde sus comienzos a

fines del siglo XVIII, la organización política y social de Estados Unidos vio el enfrentamiento de dos corrientes de pensamiento. La visión federalista, defendida por Alexander Hamilton, respaldaba la creación de un Estado Central fuerte, único capaz de garantizar la paz y seguridad en la naciente confederación norteamericana. La segunda, propuesta por Thomas Jefferson, advertía contra las potestades excesivas de un poder centralizado. Los federalistas avanzaban la necesidad de un Estado "interventor" que facilitase el desarrollo económico de sus ciudadanos más meritorios, mientras que los partidarios de Jefferson, defensores de una visión igualitarista, propugnaban que la igualdad de oportunidades sin distinción de clases debía ser la piedra angular de la sociedad norteamericana. Si el sufragio universal masculino representó a principios del siglo XIX el triunfo del igualitarismo jeffersoniano en el plano político, el liberalismo económico, formidable motor de creación de riqueza, comenzará a crear una brecha importante entre los pequeños y los poderosos y emergerá como la principal amenaza a la máxima jeffersoniana: "Equal rights for all, privileges for none".

Es entonces que, en 1828, la elección de Andrew Jackson a la presidencia representa, por lo menos en el ideario popular, el triunfo de los ideales Jeffersonianos. Jackson ejemplificará la imagen del "man of the frontier", hombre común y poco cultivado. En el plano político, simboliza la victoria del "hombre común" por sobre las élites "aristocráticas" de las cuáles emergieron los primeros presidentes estadounidense (Melandri, 1997: 188).

Nacido en un familia de pequeños agricultores, Jackson ilustrará para muchos el triunfo de los principios democráticos y populares y ejemplificará el ideal estadounidense del "self made man". El jacksonismo planteaba principios

revolucionarios como la igualdad política y la ecualización de las condiciones de competencia económica. En su plataforma política, fiel a una retórica populista, Jackson articulará hábilmente la oposición entre los pequeños agricultores frente a los intereses de los grandes productores, del mundo de los negocios y de los grandes bancos privados que controlaban el crédito. Es en parte en estos ideales que los populistas de 1890, frente a los cambios de fin de siglo y las dificultades económicas del mundo agrario, se reconocerán.

Hacia fines del siglo XIX, las desigualdades políticas y económicas conducirán a la emergencia de nuevas formas radicales de protesta, dentro de las cuales destacarán el populismo y el socialismo. Si el socialismo, de corte no-marxista, tendrá una mayor repercusión en las clases obreras y aceptará la inevitabilidad del proceso de concentración económico e intentará promover una más justa distribución de la riqueza, el populismo, con su fuerte base agraria y autoritaria, seguirá viendo en la nueva "burguesía empresarial" una cábala conspiradora y un ataque a Estados Unidos rural y protestante (Ferkiss, 1962: 3). Para luchar contra estas fuerzas "oscurecidas", los populistas buscarán aumentar el control y la participación popular directa en el gobierno y presentarán diferentes instrumentos de democracia directa como las iniciativas populares, los referéndums y la elección directa de un gran número de los representantes. Un número no menor de estas proposiciones tendrá éxito, ya sea durante la década de 1890 cuando el movimiento populista conoció su esplendor, o durante las administraciones siguientes, como las de T. Roosevelt o W. Wilson, que se inspirarán, en parte, del legado populista (Ferkiss, 1962: 4).

De movimiento social exitoso a fracaso como partido político

Las dificultades económicas (alto valor del crédito, bajos precios de los productos agrícolas, emancipación de la población afroamericana) a las que se enfrentaron a partir de 1870, incitaron a un grupo de granjeros texanos a crear la Farmer's Alliance con el fin de organizarse en cooperativas económicas¹⁰ que fueron extendiéndose a nivel local y estatal, hasta crear una compleja red de organizaciones solidarias. Estas organizaciones incitaban a los pequeños productores a unirse para ejercer así mayor presión sobre los intermediarios y obtener mejores precios (Schwartz, 1976). La Alianza fue un verdadero movimiento social y económico que luego serviría de base política para la creación del People's Party, principalmente en los Estados del sur. La plataforma política de la Alianza demandaba que el Estado Federal suscribiese al sistema de cooperativas, regulase los bancos y los ferrocarriles (principalmente a través de la propiedad pública) y las grandes manufacturas que, según la Alianza, realizaban prácticas monopólicas (Redding, 1992: 342). Apoyaron igualmente la elección directa de senadores, la regulación de la jornada laboral de ocho horas y la reforma del servicio público.

Este programa tuvo gran apoyo en el mundo rural y, en el Sur, donde la Alianza era más poderosa, condujo a un respaldo natural por parte de los miembros de la Alianza hacia el partido Demócrata, histórico partido hegemónico en el sur de Estados Unidos, en un intento de convencer a los líderes demócratas de implementar la plataforma política de la Alianza. Sin embargo, este respaldo fue de corta duración, en particular por la falta de compromiso por parte de las élites del partido en defender las propuestas de la Alianza.

En efecto, los dirigentes demócratas vacilaron entre el respaldo a su base rural y su creciente dependencia de los intereses comerciales e industriales de los grandes trusts que progresivamente estaban cambiando el panorama económico en el Sur. Esta inhabilidad por parte del Partido Demócrata para conciliar dos posiciones antagónicas llevó a la creación del People's Party en 1891, con un fuerte apoyo por parte de la Alianza, en un intento por crear un verdadero partido independiente de los intereses de los banqueros, de los grandes terratenientes y de las élites económicas. El partido Demócrata intentó resistir apelando a la solidaridad racial de los granjeros blancos, argumentando que la división del electorado sólo favorecería al partido Republicano y llevaría al "dominio Negro" en el sur (Steelman, 1985: 207).

El People's Party tendrá un rol importante en las elecciones de 1892 y 1896. En 1892, el partido presentará su candidato a las elecciones nacionales, James Weaver. El partido populista obtendrá casi el 9% de los votos totales y triunfará en cuatro estados (Kansas, Colorado, Idaho y Nevada) y también recibirá votos del colegio electoral en Oregón y Dakota del Norte, siendo uno de los más exitosos "tercer partido" de la historia de Estados Unidos. Parte de la campaña del partido se centró en la nacionalización de las telecomunicaciones (telégrafo y teléfono) y los ferrocarriles, la creación de una tasa impositiva progresiva y la defensa de los intereses del "free coinage of silver". Los triunfos populistas a nivel nacional y estatal propulsarán al People's Party como una amenaza a la hegemonía del partido Demócrata en el sur y centro de Estados Unidos.

En 1896, el partido Demócrata, que veía en el People's Party un competidor directo por la puja de su electorado más leal, adoptó gran parte del programa populista, en particular la

defensa de los intereses “plateros” con la intención de atraer los votos populistas. El People’s Party dudó entre presentar una candidatura propia o apoyar al Partido Demócrata en una candidatura conjunta que evitara dividir al electorado y entregarle así una victoria segura al partido Republicano. Finalmente la última opción primó y los populistas aportaron su apoyo a William J. Bryan y nominaron a su propio candidato, Thomas Watson, como vicepresidente de la fórmula demócrata. En una decisión relativamente inaudita, el partido Demócrata contó con dos candidatos a la vicepresidencia, Thomas Watson, propuesto por el partido populista, y Arthur Sewall, designado por el propio Partido Demócrata. El vice candidato populista no ganó el voto popular en ningún Estado, y la relación de votos electorales fue de 5,5 a 1 a favor de Sewall (149 a 27). El candidato presidencial demócrata, a pesar de su alianza con el partido populista y otras fuerzas menores, terminaría perdiendo las elecciones a manos del republicano William McKinley.

La elección de 1896 resultaría catastrófica para el partido populista. El sueño de crear un tercer partido independiente capaz de suplantar al partido Demócrata en el Sur y rivalizar con el partido Republicano por la presidencia, se esfumaría rápidamente. La unión con los demócratas, o mejor dicho la absorción del movimiento populista por parte del partido Demócrata marcaría el fin del partido. En las siguientes tres elecciones a la presidencia de Estados Unidos, el People’s Party, con una candidatura propia, jamás superará el 0.8% del voto popular.¹¹ En 1908, el partido dejará de existir.

Mucho se ha debatido sobre las razones del fracaso del People’s Party. En primer lugar, existió una correlación positiva entre el desarrollo de la Farmer’s Alliance y el éxito electoral del partido, particularmente en el Sur y en el

Midwest, donde la Alianza había logrado una penetración importante en el mundo rural. En la transición entre movimiento social y partido político, es fundamental desarrollar organizaciones locales que sirvan como fuerzas movilizadoras capaces de construir una identidad grupal que luego sea recuperada por el partido que moviliza y articula dichos intereses. Por esta razón, en los estados o regiones donde la Alianza no logró establecer fuertes vínculos de solidaridad, el populismo como fuerza política no logró implantarse (McNall, 1988).

Una de las razones que explica el éxito del movimiento y el fracaso del partido es que mientras que en los movimientos sociales se establece generalmente una solidaridad horizontal y cooperativa entre los adherentes en una relativa igualdad, en un partido político el flujo es vertical y jerárquico y, en el caso del populismo, la lealtad a la Farmer's Alliance no siempre se tradujo en apoyo hacia el partido y sus líderes, en particular porque existían una identificación y una lealtad previas hacia alguno de los dos grandes partidos que no pudo ser reemplazada por una nueva adhesión al partido populista. Si el populismo obtuvo mejores resultados en las zonas rurales que en las ciudades es, en parte, porque los partidos tradicionales contaban con una maquinaria política y propagandística en las zonas urbanas mucho más desarrollada que la del neopartido populista.

Al mismo tiempo que el People's Party intentaba ganar el apoyo y la confianza de las poblaciones rurales, debía enfrentarse a la competencia de los partidos tradicionales que hábilmente intentaban recuperar parte de la plataforma política populista, como sucedería en la elección de 1896 con el partido Demócrata. La cuestión racial también perjudicó al populismo y dañará irrevocablemente su imagen. Si bien en muchos

estados los populistas se opusieron a la segregación y defendieron la integración de la población afroamericana, en otros, claramente, articularon el conflicto racial en una lógica excluyente e intolerante.

En el Estado de Carolina del Norte, el apoyo al partido disminuyó fuertemente en los condados con importante población afroamericana (Redding, 1992: 348). En Mississippi, por ejemplo, los líderes populistas, T.G. Bilbo y James Vardaman, combinaron la defensa de los intereses agrarios con la demagogia racista, el oportunismo político y la agitación anticorporativa (Conway, 1978: 105). En Montana, donde los populistas lograron importantes reformas sociales, su más triste legado fue la defensa de las políticas de exclusión de la población minera china (Clinch, 1970: 173).

A menudo se ha tildado a los líderes populistas de oportunistas demagógicos, hábiles manipuladores del “resentimiento popular” en contra de una élite favorecida (sea esta aristocrática, burguesa, capitalista, empresarial, foránea, etc.), élite de la cual, conviene decirlo, ha surgido la mayoría de estos líderes. En el caso del populismo estadounidense, si el movimiento representó los intereses agrarios y “plateros”, sería de esperar que sus líderes proviniesen de esos rangos.

Sin embargo, Hofstadter ha presentado a los líderes populistas como ajenos al mundo rural o minero. Se trataría, por el contrario, de profesionales, editores de periódicos rurales, “reformadores profesionales” y veteranos políticos de terceros partidos¹² (Hofstadter, 1955: 101). Sin embargo, en su estudio sobre el liderazgo populista en Colorado, otro bastión histórico del movimiento, McCarthy (1973: 149) ha demostrado que esa afirmación es sólo parcialmente cierta. Si, en efecto, o la mayoría de los líderes populistas tuvo una importante formación profesional, particularmente en derecho, educación y

otras profesiones técnicas, y muchos trabajaron como editores de periódicos y hasta como banqueros (a pesar de que los bancos representaban el enemigo jurado del populismo), no existieron prácticamente veteranos de terceros partidos, descartando así parcialmente la idea de los líderes populistas como oportunistas a la búsqueda de una causa que favoreciese su ascenso personal. Reafirma esta percepción el hecho que la gran mayoría de los líderes populistas, electos o no, desapareció de la política luego de la debacle de 1896. De los cuarenta y siete líderes populistas electos en 1892 en Colorado, tan sólo ocho permanecieron activos en algún cargo luego de 1900 (McCarthy, 1973: 155). El partido populista y su plana mayor se esfumaron tan rápidamente como habían surgido.

En última instancia, el gran límite del movimiento populista de fin de siglo residiría en el desfasaje entre el discurso y el objetivo, entre su pretensión universalista de representar al conjunto de los trabajadores y su verdadera base de apoyo que siempre se limitó al componente agrario y "WASP", deseoso de preservar los valores y el estilo de vida de lo que consideraban el verdadero Estados Unidos. Paradójicamente, el populismo fracasaría en la defensa de los intereses de su base política pero gran parte de los principios universales y reformistas serán adoptados por diferentes gobiernos a lo largo del siglo XX. Ante la ausencia de otras corrientes radicales, principalmente de izquierda, capaces de amenazar la histórica tendencia a la centralización de la política estadounidense, el populismo representó para muchos la última gran amenaza a la hegemonía bipartidista. Sin embargo, la absorción ideológica del partido por los demócratas en el Sur y el estigma de fanatismo radical asociado a este movimiento en otras partes de Estados Unidos, socavaron cualquier posibilidad de reemergencia de un partido populista finalizado el siglo XIX.

La permanencia del populismo como concepto prometeico

Si el movimiento populista no sobrevivirá al cambio de siglo, lo mismo no puede decirse de la articulación y la construcción de diferentes “identidades populares” a las que recurrirán partidos y fuerzas políticas y sociales a lo largo del siglo XX. A diferencia del populismo latinoamericano, identificado principalmente con las corrientes de izquierda, o el populismo europeo fuertemente vinculado con la extrema derecha, el populismo estadounidense trascenderá las simples limitaciones ideológicas izquierda/derecha para emerger como un concepto retórico y prometeico capaz de expresar el resentimiento o las aspiraciones de las clases oprimidas. No es de extrañar tal fenómeno ya que, como hemos dicho, la debilidad programática e ideológica del populismo favorece su articulación en el plano discursivo. El populismo pasará a ser, en manos de hábiles políticos, poco más que un mero instrumento.

En el caso de Estados Unidos, el fervor populista reemergerá periódicamente con particular ímpetu cada vez que el “sueño americano” corra peligro. Es en la reconstrucción y preservación del sueño americano, de ese ideal colectivo, a la vez folklore mitológico, corsé moral y praxis normativa que el populismo será especialmente útil para la movilización política y la adhesión a diferentes proyectos, sean estos de izquierda o de derecha, liberales o conservadores.

A principios de siglo, los resabios más extremos y reaccionarios del fallido movimiento populista encontraron diferentes causas que apadrinar, en particular en lo que consideraban como la defensa del hombre blanco “oprimido” (Melandri, 1997: 191). Estas desviaciones fallidas del populismo

desatarían su demagogia en una visión racista, anticatólica y antiinmigrante: el Ku Klux Klan. Menos peligrosa pero mucho más moralizante será otra forma de contestación, a saber el apoyo de los protestantes evangélicos a la Prohibición o Ley Seca, recordando los tiempos añejos del puritanismo protestante que había construido Estados Unidos. Si el populismo había perdido la batalla por las clases agrícolas, dos fueron sus nuevos objetivos a principios de siglo: el sindicalismo obrero, representante supuesto del hombre común, y el protestantismo evangélico, guardián del orden moral y religioso.

La crisis de 1929 reequilibraría el balance de fuerzas y haría ondear nuevamente la oriflama del populismo. Si la consolidación del big business y el capitalismo industrial habían dado por tierra con el movimiento en el siglo XIX, el crack bursátil representará una victoria póstuma para todos los viejos populistas que habían advertido sobre los peligros de la concentración económica, de la corrupción política y del monopolio privado. Franklin D. Roosevelt edificará la Gran Coalición del New Deal sobre la crítica y la denuncia de los excesos de las grandes empresas y la necesidad de intervención estatal para reorientar el capitalismo y preservar los viejos valores del pasado.

Es aquí donde la herencia del populismo marcará claramente el desarrollo del partido Demócrata y reconciliará al capitalismo con la visión populista de "equal rights for all, privileges for none". En efecto, al promover que los problemas de la sociedad estadounidense podían ser resueltos, ya no a través de la destrucción del orden político y económico, sino a través de la acción positiva y la intervención activa del gobierno en defensa del bien común y del bienestar y la seguridad generales, el populismo contribuyó a apuntalar las

bases de un nuevo capitalismo estadounidense bajo el New Deal (Conway, 1978: 107).

Pero el lenguaje de Roosevelt no bastará para aplacar a las fuerzas más radicales de la “izquierda” estadounidense. Dos figuras claves emergerán para denunciar las políticas timoratas del presidente y su peligrosa cercanía con el Establishment. Charles Coughlin, cura católico de Michigan, abogará por la instalación de un salario mínimo nacional y la nacionalización de los establecimientos de crédito, mientras que Huey Long, gobernador de Louisiana, aplicará políticas reformistas radicales e irá hasta la confiscación de parte del patrimonio de los más ricos para otorgar subsidios a los más desfavorecidos. Ambos hombres denunciarán la concentración excesiva del capitalismo, pero sin oponerse a éste, y la acción encubierta de fuerzas conspiradoras que atentaban contra la estabilidad del sistema estadounidense (Brinkley, 1982).

Ante el riesgo de perder al ala izquierda de su electorado, Roosevelt acentuará sus políticas sociales, proponiendo en 1935 la creación de un Wealth Tax Act para “hacer pagar a los ricos” y luchar contra la concentración de la riqueza y, en 1938, relanzará la política antitrust cuando el retorno de la crisis económica empezará a hacerse sentir. Roosevelt sabrá dirigirse al hombre común, al estadounidense honesto y trabajador que ha sido engañado por las élites empresariales y financieras. Roosevelt demandará el apoyo de ese hombre común y la adhesión a su proyecto y erigirá al Gobierno Federal en el defensor del Gran Destino Americano articulando un cambio ideológico importante en el pasaje del “liberalismo clásico” (la garantía absoluta de los derechos individuales) hacia un “liberalismo protector” donde el Estado debe asumir el rol de guardián de la gran mayoría (Melandri, 1997: 193).

Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, y hasta finalizada la década de 1980, el populismo norteamericano pasará de ser un movimiento posicionado en la “izquierda” del electorado y defensor de las clases menos privilegiadas, para transformarse progresivamente en el aliado de la derecha, conservadora, religiosa y hasta por momentos racista.

El cambio discursivo se articulará progresivamente sobre la construcción de un nuevo enemigo, las “élites liberales” que dominaron la política y la sociedad desde el New Deal. En primera plana del resentimiento y culpable de todos los conflictos de un Estados Unidos estancado, violenta y asistencialista se encuentran las élites gobernantes de Washington D.C., el Big Government, las profesiones liberales, los artistas y los intelectuales. El primer azote de este neopopulismo de derecha lo articulará el macartismo. En su búsqueda de unidad nacional el macartismo encontrará en la “caza de brujas” comunista el catalizador perfecto. Una versión aún más extrema fue el populismo de George Wallace en Alabama. El caso de Wallace es particularmente interesante porque se enmarca en la inflexión histórica del sur de Estados Unidos del partido Demócrata hacia el partido Republicano. Gobernador demócrata, en parte distanciado del partido por sus diferencias ideológicas, se presentará cuatro veces como candidato presidencial, una de ellas como independiente. El apoyo electoral a Wallace claramente marcará la fractura del electorado demócrata y el reposicionamiento ideológico de los dos grandes partidos estadounidenses. Después del Civil Rights Act de 1964, en palabras de Lyndon Johnson, “el partido Demócrata acababa de perder el sur de Estados Unidos”.

Este nuevo populismo emergió en gran parte por la fractura de la Gran Coalición del New Deal y la creciente tensión racial en los Estados del sur. En efecto, las políticas Demócratas

destinadas a mejorar la integración de la población afroamericana eran vistas por una parte del electorado blanco como ineficaces y discriminatorias, incentivando el sentimiento de que el Estado Federal los había abandonado en favor de una minoría étnica. Este nuevo populismo de derecha obtendrá su poder y legitimidad justamente en la crítica al sistema político en su conjunto y construirá el “significante vacío” del que habla Laclau (un ideal político universalista que nunca puede ser totalmente alcanzado) en la noción de “América”.

El estadounidense medio pasará a representar el “significante América”, a saber: el hombre blanco de clase media, de cualquier región, que es acosado por la criminalidad, oprimido y destrutado por el Gobierno Federal, discriminado por la “affirmative action” y rodeado por la decadencia moral (Lowndes, 2005: 148). En este sentido, al erigirse en protector de este hombre medio, la nueva derecha se opone de facto a los privilegiados. Pero estos privilegiados ya no son las élites económicas como había sido el caso bajo el New Deal, sino que se tratará de las élites políticas pero también, y tal vez más importante aún en la construcción de la idea de pueblo y la exclusión de una categoría específica, del conjunto de asistidos, privilegiados y receptores de derechos especiales que se aprovechan del “honesto trabajo de los verdaderos americanos”.

Entre las razones que explicarían este renacimiento del populismo están la percepción del deterioro del tejido social, la caída del *laissez faire* capitalism y el resurgimiento de la derecha religiosa en Estados Unidos a partir de los años 60 (Ferkiss, 1962: 9). El gobierno es considerado como responsable por el descalabro de los valores y estándares morales, por el libertinaje que carcome a la sociedad, y el establecimiento de una red de bienestar social es para la derecha conservadora una

afrenta a la libertad y al liberalismo que creó a la nación más rica de la historia.

Resulta interesante constatar que el populismo de los años 60 apelará a las mismas categorías sociodemográficas que el populismo del siglo XIX y que, a pesar de sus creencias autoritarias o elitistas, estos líderes de derecha recurrirán a la vieja tradición populista de la acción directa, de meetings masivos, de campañas de indignación nacional y otras formas de presión popular para distanciarse así de los canales establecidos y tradicionales de participación y presión políticos (Ferkiss, 1962: 11). En consonancia con los líderes populistas latinoamericanos o europeos, el populismo de derecha en Estados Unidos de los años 60 considerará que las instituciones constitucionales más alejadas del control popular, como son el poder ejecutivo y el poder judicial, estaban en manos del enemigo (los intelectuales, la prensa, la burguesía, etc.) y obraban contra el bien del pueblo.

Tal vez el mayor logro de estos populismos de derecha como el de George Wallace o el macartismo haya sido el de haber forzado a los partidos tradicionales a modificar su estrategia y su discurso, enfatizando y loando el carácter del hombre común. Richard Nixon claramente articuló su discurso a la imagen del de Wallace, lo que le permitió una estrecha victoria en las elecciones de 1968. De acuerdo a Kevin Phillips, estratega de la campaña de Nixon, los éxitos de Wallace en 1964 llevaron a la nueva mayoría del partido Republicano a considerar que existía un creciente conservadurismo y un populismo racial que podría servir de nueva base al partido Republicano.

En este sentido, la campaña del partido se centró en denunciar la "jurisprudencia sociológica, la permisividad moral, las políticas de welfare, los programas educativos y el masivo

gasto estatal promocionado por el establishment liberal deseoso de propagar las instituciones e ideología liberales” (citado en Lowndes, 2005: 163).

La nueva impronta populista de la política norteamericana

Este trabajo debutó con una afirmación de W. Schneider sobre las características de la nueva cultura política, dominada por el pragmatismo, el personalismo y el populismo. Si el pragmatismo político o el “fin de las ideas” ha sido una tesis fuertemente defendida desde los años 80 en adelante, en particular por los proponentes del “fin de la historia” y el triunfo de la democracia liberal, la crisis política e institucional de las democracias modernas y la crisis moral y económica del capitalismo financiero han, más que nunca, relanzado la polarización ideológica en el debate político.

La proliferación de los partidos de “los extremos” y la reconstrucción y triunfo del socialismo luego de la muerte del comunismo no nos habilitan a sostener que la política moderna se caracterice particularmente por el pragmatismo. Sí, sin embargo, coincido con Schneider sobre las características personalistas y populistas de la nueva política. Personalista porque si bien los partidos siguen siendo importantes, la conexión de los votantes se articula cada vez más sobre el candidato que sobre los partidos. La dilución de la identificación partidaria y el menor peso de los clivajes socioeconómicos como determinantes del voto son una demostración de una mayor libertad por parte de los electores. Populista, ciertamente, porque en una sociedad moderna y que se tilde de igualitaria, el líder político debe representar las aspiraciones de un pueblo, encarnar los valores y principios que cementan la unión del grupo pero, y esta es la trampa del

populismo, en ningún momento el líder puede pretender estar por encima del pueblo. En cierta forma, el líder “representa lo mejor de todos nosotros, pero no es mejor que ninguno de nosotros”.

Asimismo, la ventaja del enfoque populista reside en que, al ser uno de nosotros, el líder velará por la defensa de nuestros intereses ya que, obligatoriamente, se trata también de los suyos. En la construcción de una élite espoliadora, real o ficticia, de un agente externo a nuestra comunidad que actúa en “la sombra” o de un grupo parasitario que gangrena nuestra integridad moral o cultural, el líder populista asegurará el apoyo del pueblo a su proyecto, siempre y cuando éste comparta su visión.

Dos fenómenos distintos pueden servir de ejemplo a la nueva cultura política norteamericana. La primera es la construcción, mayoritariamente por parte de los Presidentes Republicanos, a partir de los años 50, de una posición antiintelectual como una forma de populismo conservador. Tanto Eisenhower, Reagan y Bush Sr., fueron adeptos de distanciarse del establishment intelectual o, en todo caso, así demostrarlo frente a la opinión pública. El antiintelectualismo significa la adquisición del conocimiento, no a través del estudio y la reflexión teórica, sino a través del instinto, la personalidad, la sensibilidad moral y las emociones (Shogan, 2007: 295).

Las ventajas de esta posición antiintelectual son múltiples. La primera es un distanciamiento de cualquier postura elitista. La segunda es que esta posición refuerza la percepción del liderazgo presidencial, su independencia y su autoridad política. El presidente es visto como el único al mando y con la capacidad decisoria para tomar decisiones rápidas en contexto de crisis. A medida que la presidencia norteamericana ha

aumentado su poder frente al Congreso y se ha transformado más y más en una institucional plebiscitaria, los presidentes republicanos han adoptado el antiintelectualismo como una herramienta política (Shogan, 2007: 301). Un claro ejemplo de esto es que uno de los términos más asociados al de Presidente es el de "Commander in Chief". Es el líder el responsable de velar y tomar las decisiones cruciales que en última instancia afectarán al conjunto de los estadounidenses.

El otro fenómeno que demuestra la permanencia del populismo es el éxito de Ross Perot en las elecciones de 1992 y el suceso del Tea Party en las elecciones de medio término en el 2010. Perot hizo campaña claramente sobre una retórica populista, imponiéndose como el defensor de los oprimidos y los trabajadores, distanciándose y presentándose como única alternativa a los partidos políticos tradicionales, responsables, según él, de los males de la sociedad norteamericana. Perot combinó sabiamente esta retórica con la primera verdadera utilización masiva de los medios de comunicación para presentarse como el defensor "de un pueblo idílico" contra la opresión de un "bloque de poder egotista". Su narrativa se estructuró sobre la proyección retrospectiva hacia un Estados Unidos pasada, con sus altos valores morales que forjaron la identidad política de esa gran nación y, en la medida que su discurso resultaba relativamente ambiguo, permitía a diferentes clases proyectarse en él (Schulte-Sasse, 1993: 94).

En este sentido, Ross Perot representó un "empty vessel" donde una multiplicidad de deseos y sentimientos podían volcarse y construir su pertenencia a un proyecto político flexible. En oposición, los partidos tradicionales representaban un "filled vessel" con su cuerpo ideológico ya definido y donde los electores sólo podían "retirar" algo, pero no proyectarse y forjar una nueva identidad colectiva. Quince años más tarde, el

atractivo del movimiento del Tea Party también residirá en esa crítica populista de las élites políticas de Washington, del asistencialismo del Estado (y de los asistidos) y de la “mainmise” del Gobierno Federal sobre la economía (Karpowitz et al., 2011: 303). Al inspirarse en la revuelta de Boston de 1773 en contra de la opresión de un despotismo extranjero, inflexible frente a las dificultades de los honestos trabajadores, el nuevo Tea Party buscaba erigirse en protector de los intereses y valores norteamericanos frente a todos aquellos que los pusieran en riesgo.

El estudio del populismo norteamericano ha dividido a la historiografía norteamericana ya que, similarmente a sus pares latinoamericano y europeo, el fenómeno es complejo, teóricamente intimidante y moralmente ambiguo. Hay quienes han avanzado los peores aspectos del populismo, su veta racista, violenta o radical como aspectos suficientes para descalificar todo lo positivo que este movimiento pudo haber aportado. Otros, por el contrario, han privilegiado las avanzadas democráticas e igualitarias del populismo por sobre sus derivaciones peligrosas. Los contrincantes del populismo moderno avanzan que el debate político se ve empobrecido, coartado por la supuesta voluntad popular y el carácter casi mesiánico del líder y que las derivaciones autoritarias pueden poner en peligro a las instituciones democráticas. Sus defensores argumentarán que en sociedades maduras el ciudadano responsable es dueño de su destino, que el control popular es la esencia de la democracia y ésta no puede ser librada al control y beneficio de tan sólo unos pocos.

Terminaré proponiendo que el sistema político e institucional y la madurez de la ciudadanía condicionarán fuertemente la calidad del populismo. Allí donde reine el Estado de derecho, la democracia pluralista, la tolerancia y la

instrucción ciudadana, el populismo puede transformarse en una fuerza positiva garante de la democracia y de la igualdad. De lo contrario, el populismo amparará ciertamente una visión fanática, intolerante, excluyente y autoritaria.

Bibliografía

AERSINGER, P. (1984), "Ideology and Behavior: Legislative Politics in Western Populism", en *Agricultural History*, enero, vol. 58, pp. 43-58.

AGULHON, M. et al. (1997), *Le populisme? Neuf réponses in Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, octubre-diciembre, 56, número especial: Les populismes.

BADIE, B. (1997), "Une Faillite du Politique", en *Le populisme ? Neuf réponses incluido en Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, octubre-diciembre, 56, número especial: Les populismes.

BRINKLEY, A. (1982), *Voices of Protest. Huey Long, Coughlin and the Great Depression*, Knopf, Nueva York.

CARDOSO, F.H. y E. FALETTO (1979), *Dependancy and development in Latin America*, Berkeley, University of California Press.

CLINCH, T. (1970), *Urban Populism and Free Silver in Montana*, Missoula, Univerity of Montana Press.

CONWAY, J.F. (1978), "Populism in the United States, Russia and Canada: Explaining the Roots of Canada's Third Parties", en *Canadian Journal of Political Science*, volume 11, marzo, 1.

FERKISS, C. (1962), "Political and Intellectual Origins of American Radicalism, Right and Left", en *Annals of the American Academy of Political Science*, noviembre, vol. 344.

GERMANI, G. (1974), *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.

GOODWYN, L. (1976), *Democratic Promise: The Populist Movement in America*, Nueva York, Oxford University Press.

GREENFIELD, L. (1999), "Is Nation Unavoidable? Is Nation Unavoidable Today?", en Kriesi, H. et al. (eds.), *Nation and Nationality Identity. The European Experience in Perspective*, Verlag Rüegger, Chur.

HERMET, G. (1997), *Populisme et Nationalisme in Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, octubre-diciembre, 56, número especial: Les populismes, pp. 34-47.

HICKS, J.D. (1931), *The Populist Revolt: a History of the Farmer's Alliance and the People's Party*, University of Nebraska Press, Lincoln.

HOFSTADTER, R. (1995), *The Age of Reform: From Bryan to F.D.R.*, Nueva York, Knopf.

HOLMES, W. (1990), *Populism: In Search of Context in Agricultural History*, vol. 64, 4 (otoño).

HUG, S., and TRECHSEL, A. (2002), "Clivages et identification partisane", en S. Hug y P. Sciarini (eds.), *Changements de valeurs et nouveaux clivages politiques en Suisse*, L'Harmattan, París.

KARPOWITZ, C. et al. (2001), *Tea Time in America? The impact of the Tea Party Movement on the 2010 Midterm Elections*, symposium (abril).

KOHN, H. (ed. rev.) (1967), *The Idea of Nationalism*, Nueva York, Collier-Macmillan.

LACHAT, R. y KRIESI, H. (2008), "Supply Side: the Positioning of the Political Parties in a Restructuring Space",

en H. Kriesi, E. Grande, R. Lachat et al., *West European Politics in the Age of Globalization*, Cambridge, Cambridge University Press.

LACLAU, E. (1977), *Politics and Ideology in Marxist Theory*, Londres, Verso.

LOWNDES, J. (2005), "From Founding Violence to Political Hegemony: The Conservative Populism of George Wallace", en *Populism and the Mirror of Democracy*, F. Panizza (ed.), Londres, Verso.

MARTIN, R.C. (1933), *The People's Party in Texas*, Austin, University of Texas Press.

MATTHEWS, F. (1985), "«Hobbesian Populism»: Interpretative Paradigms and Moral Vision in american Historiography", en *The Journal of American History*, junio, vol. 72, 1.

MAZZOLENI, O. (2003), *Nationalisme et Populisme en Suisse: la radicalisation de la nouvelle UDC*, Lausanne, Presses polytechniques et universitaires romandes.

MCCARTHY, M. (1973), *The People's Party in Colorado: A Profile of Populist Leadership in Agricultural History*, abril, vol. 47, 2.

MCNALL, S. (1988), *The Road to Rebellion: Class Formation and Kansas Populism, 1865-1900*, Chicago, University of Chicago Press.

MELANDRI, P. (1997), "La rhétorique populiste aux Etats Unis", en *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, octobre-diciembre, 56, numéro especial: Les populisms, pp. 184-200.

MOUFFE, C. (2005), "The «End of Politics» and the challenge of Right-Wing Populism", en *Populism and the Mirror of Democracy*, F. Panizza (ed.), Londres, Verso.

OESCH, D. (2006), *Redrawing the class map: stratification and institutions in Britain, Germany, Sweden and Switzerland*,

Basingstoke, Palgrave Macmillan.

POLLACK, N. (1966), *The Populist Response to Industrial America*, Nueva York, Norton.

REDDING, K. (1992), "Failed Populism: Movement-Party Disjuncture in North Carolina, 1890 to 1900", en *American Sociological Review*, junio, vol. 57, 3.

ROBERTS, K. (1995), "Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America", en *World Politics*, octubre, vol. 48.

SCHNEIDER, W. (1994), *The New Populism in Political Psychology*, diciembre, vol. 15, 4.

SCHULTE-SASSE, L. (1993), "Meet Ross Perot: The Lasting Legacy of Capraesque Populism", en *Cultural Critique*, otoño, 25.

SCHUMPETER, J. (rev. ed.) (1994), *Capitalism, Socialism and Democracy*, Routledge.

SCHWARTZ, M. (1976), *Radical Protest and Social Structure: The Southern Alliance and Cotton Tenancy, 1880-1890*, Nueva York, Academic Press.

SCIARINI, P. y S. NICOLET (eds.) (2010), *Le Destin Electoral de la Gauche: Analyse du vote socialiste et vert en Suisse*, Génova, Georg.

SHOGAN, C. (2007), "Anti-Intellectualism in the Modern Presidency: A Republican Populism", en *Perspectives on Politics*, junio, vol. 5, 2.

STEELMAN, L. (1985), *The North Carolina Farmer's Alliance: A political History, 1887-1893*, Greenville, East Carolina University Publications.

SUMMERS, M. (1996), "Putting Populism Back in: Rethinking Agricultural Politics and Policy", en *Agricultural History*, primavera, vol. 70, 2.

TOURAINÉ, A. (1997), "Le Brun, le Rouge et le Français in Le populisme? Neuf réponses", en Vingtième Siècle. Revue d'histoire, octubre-diciembre, 56, número especial: Les populismes.

TURNER, J. (1980), "Understanding the Populists", en Journal of American History, septiembre, vol. 67.

WEYLAND, K. (2001), Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics in Comparative Politics, octubre, vol. 34, 1.

WILENTZ, S. (1982), "On Class and Politics in Jacksonian America", en Reviews in American History, diciembre, vol. 10, 4.

1. Autores como Schumpeter, sin embargo, han argumentado contra el concepto clásico de democracia popular extendida, avanzando que una parte importante de la ciudadanía carece de los conocimientos necesarios para realizar juicios instruidos y determinar el bien común y que, por lo tanto, estaría la ciudadanía a la merced de élites políticas "manipuladoras". En este sentido, el ciudadano debería limitarse a la elección de líderes y a su sanción periódica vía los procesos electorales. Ver J. Schumpeter (1994).

2. Tal vez el más claro ejemplo de esto sea el sistema electoral estadounidense y su modo de escrutinio muy particular que, desde hace ya varias décadas, es criticado por ciertas características antidemocráticas o, más correctamente, antipopulares. Recordemos que el presidente de los Estados Unidos puede no resultar electo a pesar de haber obtenido la mayoría del voto popular.

3. Si acaso algo tienen en común el científico social y el predicador teleevangelista, es el placer que ambos obtienen del anuncio del "fin de las eras" y su subsiguiente

instrumentalización en un comercio lucrativo. Hemos asistido en los últimos veinte a treinta años al “fin de la historia”, al “fin del trabajo”, al fin del clivaje izquierda/derecha y a la emergencia de una tercera vía, al fin del Estado nación y a otra cantidad de propuestas históricas y teóricas que, aunque careciendo de la perspectiva necesaria para realizar afirmaciones tan contundentes, presentaban un atractivo “comercial” tanto en el plano académico como en el de la vulgarización científica, propulsándolas casi automáticamente al rango de dogmas incuestionables.

4. O norteamericano con la inclusión de Canadá. El movimiento populista en Canadá ha sido históricamente importante en la creación de los “terceros partidos”, como el Social Credit en Alberta o el Co-Operative Commonwealth Federation (CCF). Estos partidos encarnaron la resistencia populista frente a la voluntad del gobierno federal de “colonizar y modernizar” el oeste canadiense, oponiéndose, entre otros, a la construcción del ferrocarril transcontinental y a la industrialización “forzosa” del centro de Canadá a través de la protección arancelaria (Conway, 1978: 100).

5. Republicano, monárquico-liberal o imperial en Francia, monárquico-parlamentario en Gran Bretaña, Escandinavia, Bélgica y Holanda, republicano, federalista y presidencialista en Estados Unidos, y hasta patriarcal y localista en Suiza.

6. Estas construcciones arquetípicas reflejan las dos grandes concepciones sobre la nación y la ciudadanía. La idea de nacionalismo occidental u oriental es intercambiable con la noción de nacionalismo político (el caso francés) o cultural (caso alemán). Si bien es sabido que todos los nacionalismos poseen a su vez características políticas o culturales, la distinción entre estas dos vertientes dependerá de la importancia relativa y de la prioridad histórica de los principios

de la organización política o de las preocupaciones culturales (lengua, literatura, historia, folklore, etc.). En el caso de la nación política (Francia): el pueblo = Estado = nación. Toda la población residente sobre el territorio controlado por el Estado constituye la nación. Es el Estado quien crea, quien define la nación (creación desde arriba). En este caso, la unidad política precede a la unidad cultural. En este modelo, la ciudadanía puede ser adquirida por todos aquellos nacidos en el territorio (*ius solis*), y que adhieran a esta concepción. Típicamente esta forma de nacionalismo no reconoce la diferencia cultural (por ejemplo: el caso polémico del velo musulmán en Francia). En el caso del nacionalismo cultural (Alemania), la unión se logra a través de una identidad común, lingüística, étnica o cultural. La Nación crea el Estado; la unidad cultural precede a la unidad política. En estos casos, la ciudadanía no puede ser adquirida, sino que es innata, reservada a un grupo primigenio definido en términos étnico-culturales (*ius sanguinis*). Este nacionalismo no reconoce la asimilación cultural (por ejemplo: las inacabables resistencias entre los judíos o los turcos) (Greenfield, 1999: 48-49).

7. Los conceptos cumulativos elaboran definiciones combinando los atributos de diferentes campos a través de la lógica de inclusión "Y". Sólo las características comunes de todos los dominios son adoptadas como determinantes del concepto. Los conceptos cumulativos aportan un alto estándar de inclusión con un pequeño número de casos y excluyen la posibilidad de casos "límite". Un problema recurrente de los conceptos cumulativos es su debilidad empírica si hay escasa superposición entre las diferentes áreas de estudio, generando así pocos casos reales que cumplan con el fuerte contenido teórico.

8. Los conceptos radiales utilizan la preposición lógica “O”, conectando los atributos propuestos por los autores en diferentes campos. Si un caso posee al menos una de estas características puede ser incorporado al estudio del concepto. Si los conceptos radiales poseen las ventajas de abarcar un amplio universo de casos, la pertinencia de cada caso dependerá del número de características totales que posea, falseando entonces la comparación entre los diferentes casos. Así, en el caso del populismo, tendríamos populismos “leves” que poseen unas pocas características conceptuales contra populismos fuertes que se asemejarían a los “tipos ideales”.

9. Esta nueva y vibrante clase obrera se convertiría, hacia principio del siglo XX, en el “nuevo pueblo” al que apelarían los nuevos líderes populistas para oponerse a los excesos del capitalismo industrial y financiero que conducirían a la crisis del 29. Vemos aquí un componente central del populismo norteamericano. Este no puede ser limitado a un único momento histórico o una movilización o conciencia de clase específica, sino que el populismo se articulará antes que nada como un concepto retórico capaz de adaptarse a diferentes realidades históricas.

10. La Alianza tuvo varias organizaciones independientes, en el Sur compuesta casi exclusivamente por granjeros blancos, en el Norte con una membresía interracial, y finalmente en los estados del Sudeste donde se creó una Alianza de los productores afroamericanos. La Alianza del Sur fue la más exitosa y sirvió de base de movilización y apoyo lejanos para el contemporáneo People’s Party.

11. Wharton Barker obtuvo 0,4% del voto popular en 1900. Thomas Watson obtendrá 0,8% en 1904 y 0,2% en 1908.

12. Como el Greenbackismo, el Kellogismo o el Nacionalismo de Edward Bellamy.

Los autores

Javier Bonilla Saus. Ph. D (Cand.) Université Paris X, DEA en Economía Política, Université Paris X. Master en Sociología y licenciado en Sociología y en Economía Política, Université Paris VIII. Ex director ANEP, ex director ejecutivo BID, ex consultor PNUD. Profesor de Sociología Política, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Universidad de las Américas. Catedrático de Ciencias Políticas y Sociales. Coordinador académico de Estudios Internacionales Universidad ORT Uruguay.

Carolina Guerrero. Ph. D. en Ciencia Política por la Universidad Central de Venezuela, profesora del Departamento de Ciencias Sociales y del Posgrado en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar, ex investigadora del Centro de Estudios Rómulo Gallegos y de la Unidad de Historia de las Ideas del Instituto de Estudios Avanzados, miembro del Seminario de Historia Política Hispanoamericana, Fundación M. García-Pelayo. Autora, entre otros títulos de Liberalismo y republicanismo en Bolívar (1819-1830): usos de Constant por el padre fundador (2005); Súbditos ciudadanos, antinomias en la Ilustración de la América Andina (2006) y José María Vargas (2007).

Jonathan Arriola. Profesor en el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad ORT Uruguay, maestrando en Filosofía Contemporánea, Universidad de la República

(UdelaR), licenciado en Estudios Internacionales. Colaborador en la revista Letras Internacionales, Universidad ORT Uruguay.

Alejandra M. Salinas. Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (UCA); Ph. D. en Sociología (UCA). Desde 1993 hasta 2000 fue profesora de Ciencia Política y Economía, lapso durante el cual publicó artículos sobre democracia, temas constitucionales, reforma electoral e historia de las ideas. Profesora adjunta de Filosofía Política Contemporánea (UCA), desde 2007 es profesora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de ESEADE. Ha dictado cursos en UADE, Lincoln-UNSAM, Fundación Ortega y Gasset Argentina, entre otras instituciones.

Francisco Panizza. Profesor en el Departamento de Gobierno del London School of Economics and Political Science (Inglaterra) donde enseña Introducción a la Ciencia Política, Estado e Instituciones Políticas en América Latina y Democracia y Desarrollo en América Latina.

Pedro Isern Munne. Doctorando en Historia Económica, Universidad de la República, Uruguay; Master of Science, London School of Economics; Máster en Economía y Ciencia Política, ESEADE, Argentina; licenciado en Ciencia Política, Universidad de San Andrés, profesor en la Universidad Abierta Interamericana, Argentina; ex investigador asociado CIPPEC; profesor del Departamento de Estudios Internacionales, Universidad ORT Uruguay.

Flavia Fiorucci. Ph. D. en Historia por la Universidad de Londres, investigadora de Conicet, integrante del Grupo de Historia Intelectual de la Universidad de Quilmes. Ha dictado

cursos en Universidades nacionales y extranjeras. Actualmente se desempeña como profesora de la Universidad de Nueva York en Buenos Aires. Ha publicado en revistas locales y extranjeras sobre la temática de los intelectuales y la cultura en la Argentina. Autora de Intelectuales y peronismo, 1945-1955 (2011).

Germán Clulow. Máster en Ciencia Política, Université de Genève, Ginebra, Suiza; Máster en Estudios de Desarrollo, Instituto de Altos Estudios Internacionales y de Desarrollo, Ginebra, Suiza; licenciado en Estudios Internacionales (Universidad ORT Uruguay); profesor de Estudios Internacionales, Universidad ORT Uruguay.

Índice

Cubierta

Portada

Acerca de este libro

Dedicatorias

Agradecimientos

Prólogo

Introducción

Para una disección del populismo

Populismo y acentuación del momento polémico en
(anti)política

Una mirada crítica al populismo de Laclau Del hostis al
inimicus: de la democracia radical al autoritarismo popular

La visión de James M. Buchanan y una crítica de la lógica
populista

¿A qué nos referimos cuando hablamos de populismo?

Ingreso medio, instituciones mediocres y tres procesos
populistas en la Argentina contemporánea

Los intelectuales y el populismo Reflexiones en torno a los
casos de Cárdenas, Vargas y Perón

El fenómeno populista en Estados Unidos

Los autores

Índice

Créditos

ganz1912

-
Plebe versus ciudadanía : a propósito del populismo contemporáneo / Javier Bonilla Saus ... [et al.] ; editado por Javier Bonilla Saus ; Pedro Isern Munne ; prólogo de Herber Gatto. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Biblos, 2016.

Libro digital, EPUB - (Pensamiento social)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-691-527-4

I. Bonilla Saus, Javier II. Bonilla Saus, Javier , ed. III. Isern Munne, Pedro , ed. IV. Gatto, Herber, prolog.

CDD 320

-
Diseño de cubierta: Luciano Tirabassi U.

Conversión a formato digital: Libresque

© Los autores, 2014

© Editorial Biblos, 2016

Pasaje José M. Giuffra 318, C1064ADD Buenos Aires

info@editorialbiblos.com / www.editorialbiblos.com

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.